



SUMARIO

PREGUNTAS ORALES EN PLENO

-
- 8L/POP-0144-. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa al motivo por el que no ha presentado el Plan de Empleo 2011-2015 a los grupos parlamentarios. José Ángel Lacalzada Esquivel - Grupo Parlamentario Socialista. 1611
-
- 8L/POP-0146-. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a si le parece adecuada al Gobierno de La Rioja la política que está llevando a cabo en investigación, innovación y desarrollo. José Ángel Lacalzada Esquivel - Grupo Parlamentario Socialista. 1611
-
- 8L/POP-0147-. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a las medidas que va a tomar el Gobierno de La Rioja para apoyar a los trabajadores autónomos. José Ángel Lacalzada Esquivel - Grupo Parlamentario Socialista. 1611
-
- 8L/POP-0150-. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a las medidas que va a tomar el Gobierno de La Rioja para apoyar a los sectores maduros de nuestra economía. José Ángel Lacalzada Esquivel - Grupo Parlamentario Socialista. 1612
-
- 8L/POP-0151-. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa al motivo por el que se recortan desde el Gobierno de La Rioja los recursos de formación permanente del profesorado, disminuyendo las posibilidades de mejora de la calidad de la enseñanza. María Inmaculada Ortega Martínez - Grupo Parlamentario Socialista. 1612
-
- 8L/POP-0152-. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa al recorte de personal que ha hecho el Gobierno de La Rioja en los Centros de Profesores y Recursos de La Rioja. María Inmaculada Ortega Martínez - Grupo Parlamentario Socialista. 1613
-

-
- 8L/POP-0153-. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a si conoce el consejero de Vivienda las nuevas líneas maestras del ministerio con respecto a esta materia para el año 2012. Francisco Javier Rodríguez Peña - Grupo Parlamentario Socialista. 1613
-
- 8L/POP-0155-. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a si cree el consejero de Vivienda que la construcción de tres mil nuevas viviendas en el monte El Corvo en Logroño es positiva para la ciudad. Francisco Javier Rodríguez Peña - Grupo Parlamentario Socialista. 1614
-
- 8L/POP-0156-. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a si tiene la Consejería de Vivienda previsto algún cambio urgente para activar los ARI aprobados en Logroño, Santo Domingo de la Calzada y Calahorra. Francisco Javier Rodríguez Peña - Grupo Parlamentario Socialista. 1614
-
- 8L/POP-0159-. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a las actuaciones que está llevando a cabo el Gobierno de La Rioja para solucionar la situación de la Residencia La Rioja de Albelda de Iregua, que afecta a los trabajadores y a los usuarios de la misma. Ana María Santos Preciado - Grupo Parlamentario Socialista. 1615
-
- 8L/POP-0160-. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a las actuaciones que está llevando a cabo el Gobierno de La Rioja para controlar la calidad de la asistencia a los mayores de la Residencia La Rioja de Albelda de Iregua, centro del cual es titular el Gobierno autonómico. Ana María Santos Preciado - Grupo Parlamentario Socialista. 1615
-
- 8L/POP-0161-. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a cómo se encuentra en la actualidad el centro de día de la Mancomunidad del Tirón en Casalarreina. Félix Caperos Elosúa - Grupo Parlamentario Socialista. 1616
-
- 8L/POP-0162-. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a cuándo se va a poner en marcha el centro de día de la Mancomunidad del Tirón en Casalarreina. Félix Caperos Elosúa - Grupo Parlamentario Socialista. 1616
-
- 8L/POP-0165-. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a si considera el Gobierno de La Rioja que los cambios organizativos anunciados por el ministro de Educación abren la puerta de la concertación del bachillerato. María Inmaculada Ortega Martínez -

- Grupo Parlamentario Socialista. 1617
-
- 8L/POP-0166-. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a si conoce el Gobierno de La Rioja cuántos jóvenes opositores riojanos se verán perjudicados por la decisión del Ministerio de Educación de cambiar los temarios de oposiciones a profesores. María Inmaculada Ortega Martínez - Grupo Parlamentario Socialista. 1617
-
- 8L/POP-0167-. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a la opinión que le merece al Gobierno de La Rioja la decisión del Ministerio de Educación de cambiar, a escasos meses de las pruebas, los temarios de oposiciones a profesores de toda España. María Inmaculada Ortega Martínez - Grupo Parlamentario Socialista. 1618
-
- 8L/POP-0174-. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a las razones que han llevado al Gobierno de La Rioja a modificar el horario de apertura de los hogares de personas mayores de La Rioja, cuya entidad titular es el Gobierno de La Rioja. Ana María Santos Preciado - Grupo Parlamentario Socialista. 1618
-
- 8L/POP-0175-. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a si considera el Gobierno de La Rioja que está prestando una atención adecuada a los mayores cerrando los hogares para mayores, cuyo titular es el Gobierno de La Rioja, los domingos y festivos y quince días en agosto. Ana María Santos Preciado - Grupo Parlamentario Socialista. 1619
-
- 8L/POP-0176-. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a la opinión que tiene el Gobierno de La Rioja sobre la necesidad del cierre de la central nuclear de Santa María de Garoña y su incidencia en los municipios limítrofes, especialmente los riojanos. Félix Caperos Elosúa - Grupo Parlamentario Socialista. 1619
-
- 8L/POP-0177-. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a la opinión que tiene el Gobierno de La Rioja sobre la prórroga que el Gobierno central quiere realizar para la central nuclear de Santa María de Garoña. Félix Caperos Elosúa - Grupo Parlamentario Socialista. 1620
-
- 8L/POP-0178-. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a si apoya el Gobierno de La Rioja la prórroga que el Gobierno central quiere realizar para la central nuclear de Santa María de Garoña. Félix Caperos Elosúa - Grupo Parlamentario Socialista. 1620
-
- 8L/POP-0179-. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a la

repercusión que va a tener la sentencia del Supremo que no reconoce como enseñanzas de grado las que imparten las escuelas superiores de diseño en la titulación de la Escuela Superior de Diseño de Logroño. María Inmaculada Ortega Martínez - Grupo Parlamentario Socialista. 1621

8L/POP-0180-. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a si se va a proceder de una manera definitiva a la regulación de las enseñanzas de las escuelas superiores de diseño tras la sentencia del Supremo que no las reconoce como enseñanzas de grado. María Inmaculada Ortega Martínez - Grupo Parlamentario Socialista. 1621

8L/POP-0182-. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a las acciones que piensa adoptar el Gobierno de La Rioja, desde sus competencias autonómicas, ante las obras de escollera y paso peatonal que se han acometido en el cauce del río Leza a su paso por la localidad de Soto en Cameros. Jesús María García García - Grupo Parlamentario Socialista. 1622

8L/POP-0187-. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a si se están enviando alumnos procedentes de países de habla no española a aulas ordinarias sin haber pasado previamente por las aulas de inmersión lingüística. María Inmaculada Ortega Martínez - Grupo Parlamentario Socialista. 1622

8L/POP-0188-. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a la situación actual de las aulas de inmersión lingüística, en cuanto a número de plazas ocupadas y vacantes. María Inmaculada Ortega Martínez - Grupo Parlamentario Socialista. 1623

8L/POP-0189-. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a si considera necesario el Gobierno de La Rioja un pacto educativo regional. María Inmaculada Ortega Martínez - Grupo Parlamentario Socialista. 1623

8L/POP-0190-. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a cómo piensa el Gobierno de La Rioja seguir avanzando en la implantación de las TIC en los centros educativos públicos de nuestra comunidad. María Inmaculada Ortega Martínez - Grupo Parlamentario Socialista. 1623

8L/POP-0191-. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a la previsión del Gobierno de La Rioja en relación con el Bachillerato Internacional que actualmente se imparte en el IES Sagasta de Logroño. María Inmaculada Ortega Martínez - Grupo Parlamentario Socialista. 1624

-
- 8L/POP-0192-. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a la situación económica en que se encuentra la Universidad de La Rioja en relación con el Campus de Excelencia. María Inmaculada Ortega Martínez - Grupo Parlamentario Socialista. 1624
-
- 8L/POP-0193-. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a si se compromete el Gobierno de La Rioja a mejorar económicamente si fuera necesario la Universidad de forma que no tenga que producirse ningún recorte de personal docente por falta de financiación. María Inmaculada Ortega Martínez - Grupo Parlamentario Socialista. 1625
-
- 8L/POP-0194-. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a la razón por la que el Gobierno de La Rioja está reduciendo la temporalidad en los contratos de los empleados públicos. María Inmaculada Ortega Martínez - Grupo Parlamentario Socialista. 1625
-
- 8L/POP-0195-. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a si cree el Gobierno de La Rioja que la supresión de derechos laborales de los empleados públicos ayuda a mejorar la competitividad. María Inmaculada Ortega Martínez - Grupo Parlamentario Socialista. 1626
-
- 8L/POP-0196-. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a si ha tenido conversaciones la Consejería de Educación, Cultura y Turismo del Gobierno de La Rioja con el Ayuntamiento de Villamediana de Iregua en los últimos meses en relación con la posible construcción o ampliación del colegio de infantil y primaria en el municipio. María Sonia Ibareguren Ruiz - Grupo Parlamentario Socialista. 1626
-
- 8L/POP-0198-. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a si ha tenido conversaciones la Consejería de Educación, Cultura y Turismo del Gobierno de La Rioja con el Ayuntamiento de Villamediana de Iregua en los últimos meses en relación con la posible construcción de un instituto de enseñanza secundaria en el municipio. María Sonia Ibareguren Ruiz - Grupo Parlamentario Socialista. 1627
-
- 8L/POP-0204-. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a las medidas preventivas en materia medioambiental que está tomando el Gobierno de La Rioja ante el evidente anticipo de una grave sequía en La Rioja en estos próximos meses. Jesús María García García - Grupo Parlamentario Socialista. 1627
-
- 8L/POP-0205-. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a si puede el consejero de Medio Ambiente, en vista de los recortes de personal

- que están sufriendo las administraciones públicas riojana y estatal, asegurar la correcta y suficiente dotación de personal de lucha contra incendios en nuestra comunidad autónoma de cara a unos próximos meses de sequía que aumentan exponencialmente el peligro de incendio en nuestra región. Jesús María García García - Grupo Parlamentario Socialista. 1628
-
- 8L/POP-0206-. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a si se han concedido en los últimos dos años por parte del Gobierno de La Rioja autorizaciones para la explotación de yacimientos subterráneos que pudieran contener gas natural. Jesús María García García - Grupo Parlamentario Socialista. 1628
-
- 8L/POP-0208-. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a municipios a los que ha concedido el Gobierno de La Rioja autorizaciones relativas a la extracción de gas natural. Jesús María García García - Grupo Parlamentario Socialista. 1629
-
- 8L/POP-0209-. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a solicitantes a los que ha concedido el Gobierno de La Rioja autorizaciones para la extracción de gas natural. Jesús María García García - Grupo Parlamentario Socialista. 1629
-
- 8L/POP-0211-. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a si tiene el Gobierno de La Rioja una opinión formada que le permita adoptar un posicionamiento contrario a la puesta en marcha del sistema de extracción de gas natural denominado "fractura hidráulica". Jesús María García García - Grupo Parlamentario Socialista. 1630
-
- 8L/POP-0216-. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a si cree el Gobierno de La Rioja que debe facilitarse a las entidades locales la financiación necesaria para que estas puedan pagar a todos sus acreedores. Félix Caperos Elosúa - Grupo Parlamentario Socialista. 1630
-
- 8L/POP-0217-. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a la valoración que hace el Gobierno de La Rioja sobre los datos de jóvenes universitarios estudiantes de la Universidad de La Rioja que deben salir de nuestra región por la falta de economía productiva de la misma. María Inmaculada Ortega Martínez - Grupo Parlamentario Socialista. 1631
-
- 8L/POP-0220-. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a cuándo tiene previsto el Gobierno de La Rioja iniciar la creación de un

- tercer centro de Servicios Sociales en La Rioja Media. Ana María Santos Preciado - Grupo Parlamentario Socialista. 1631
-
- 8L/POP-0221-. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a la composición profesional de que dispondrá el futuro centro de Servicios Sociales de La Rioja Media. Ana María Santos Preciado - Grupo Parlamentario Socialista. 1632
-
- 8L/POP-0222-. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a la opinión que tiene el Gobierno de La Rioja sobre la paralización por parte del Gobierno de España de la aplicación de la ley de dependencia que afecta a las personas dependientes moderadas de grado I, nivel 2. Ana María Santos Preciado - Grupo Parlamentario Socialista. 1632
-
- 8L/POP-0224-. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a si tiene en cuenta el Gobierno de La Rioja el problema que supone que se haga una inversión pública en la educación universitaria de cada uno de nuestros jóvenes para que al final no tengan proyección laboral en nuestra comunidad autónoma. María Inmaculada Ortega Martínez - Grupo Parlamentario Socialista. 1633
-
- 8L/POP-0225-. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a si va a tomar medidas el Gobierno de La Rioja sobre cómo revertir el coste de los estudios universitarios de nuestros jóvenes en beneficio de nuestro desarrollo económico y social. María Inmaculada Ortega Martínez - Grupo Parlamentario Socialista. 1633
-
- 8L/POP-0226-. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a si considera el Gobierno de La Rioja que la decisión que ha tomado de que desaparezcan las plazas educativas de la guardería La Cometa es lo mejor para mantener el servicio público educativo de 0-3 años en la ciudad de Logroño. María Inmaculada Ortega Martínez - Grupo Parlamentario Socialista. 1634
-
- 8L/POP-0227-. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a si cree el Gobierno de La Rioja que deben cobrar todos los proveedores de las entidades locales. Félix Caperos Elosúa - Grupo Parlamentario Socialista. 1634
-
- 8L/POP-0228-. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a si cree el Gobierno de La Rioja que deben cobrar todos los acreedores de las entidades locales. Félix Caperos Elosúa - Grupo Parlamentario Socialista. 1635
-

-
- 8L/POP-0229-. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa al número de estudiantes universitarios a los que afectará en La Rioja la supresión de los préstamos renta según ha anunciado el ministro de Educación Ignacio Wert. María Inmaculada Ortega Martínez - Grupo Parlamentario Socialista. 1635
-
- 8L/POP-0230-. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa al número de estudiantes riojanos que han disfrutado de un préstamo renta desde 2007 hasta la fecha. María Inmaculada Ortega Martínez - Grupo Parlamentario Socialista. 1636
-
- 8L/POP-0240-. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a si tiene previsto el Gobierno de La Rioja aprobar nuevas medidas para impulsar la actividad económica. José Ángel Lacalzada Esquivel - Grupo Parlamentario Socialista. 1636
-
- 8L/POP-0241-. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a la valoración que hace el Gobierno de La Rioja de la ejecución presupuestaria del año 2011. José Ángel Lacalzada Esquivel - Grupo Parlamentario Socialista. 1636
-
- 8L/POP-0242-. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a si le parece razonable al Gobierno de La Rioja la deuda que tiene nuestra comunidad autónoma. José Ángel Lacalzada Esquivel - Grupo Parlamentario Socialista. 1637
-
- 8L/POP-0243-. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a la valoración que hace el Gobierno de La Rioja de las inversiones realizadas desde 2008. José Ángel Lacalzada Esquivel - Grupo Parlamentario Socialista. 1637
-
- 8L/POP-0244-. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a cuánto le cuesta anualmente a cada riojano la deuda que tiene nuestra comunidad autónoma. José Ángel Lacalzada Esquivel - Grupo Parlamentario Socialista. 1638
-
- 8L/POP-0245-. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a si tiene previsto el Gobierno de La Rioja aprobar nuevas medidas para reducir la tasa de paro durante este año 2012. José Ángel Lacalzada Esquivel - Grupo Parlamentario Socialista. 1638
-
- 8L/POP-0246-. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a cuánto le correspondería pagar a cada riojano para amortizar la deuda que tiene nuestra comunidad autónoma. José Ángel Lacalzada Esquivel -

| | |
|---|------|
| Grupo Parlamentario Socialista. | 1639 |
| 8L/POP-0247-. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a cuándo se creará empleo neto en La Rioja según la estimación del Gobierno de La Rioja. José Ángel Lacalzada Esquivel - Grupo Parlamentario Socialista. | 1639 |
| 8L/POP-0248-. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a cómo van a afectar los Presupuestos Generales del Estado a los Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de La Rioja. José Ángel Lacalzada Esquivel - Grupo Parlamentario Socialista. | 1640 |
| 8L/POP-0249-. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a si va a disminuir el desempleo en La Rioja en 2012 según la estimación del Gobierno de La Rioja. José Ángel Lacalzada Esquivel - Grupo Parlamentario Socialista. | 1640 |
| 8L/POP-0250-. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a las medidas que va a tomar el Gobierno de La Rioja para fomentar la creación de empleo. José Ángel Lacalzada Esquivel - Grupo Parlamentario Socialista. | 1641 |
| 8L/POP-0251-. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a si va a ser necesaria la modificación de los Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de La Rioja tras la aprobación de los Presupuestos Generales del Estado. José Ángel Lacalzada Esquivel - Grupo Parlamentario Socialista. | 1641 |
| 8L/POP-0261-. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a si tiene el Gobierno de La Rioja intención de hacer cumplir al Ministerio de Fomento alguna de sus promesas de gobierno en materia de infraestructuras en nuestra comunidad autónoma para esta legislatura. Francisco Javier Rodríguez Peña - Grupo Parlamentario Socialista. | 1642 |
| 8L/POP-0262-. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a las medidas que está tomando el Gobierno de La Rioja para hacer cumplir al Ministerio de Fomento sus promesas de gobierno en materia de infraestructuras en nuestra comunidad autónoma para esta legislatura. Francisco Javier Rodríguez Peña - Grupo Parlamentario Socialista. | 1642 |
| 8L/POP-0263-. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a los plazos que baraja ahora el Gobierno de La Rioja en torno a la construcción de la necesaria estación intermodal en Logroño. Francisco | |

Javier Rodríguez Peña - Grupo Parlamentario Socialista. 1643

8L/POP-0264-. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a cómo valora el Gobierno de La Rioja la falta de compromiso presupuestario del Gobierno de España para iniciar la construcción de la necesaria estación intermodal en Logroño. Francisco Javier Rodríguez Peña - Grupo Parlamentario Socialista. 1643

8L/POP-0266-. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a las medidas que pretende tomar de manera urgente el Gobierno de La Rioja ante la decisión del Gobierno de Mariano Rajoy de fulminar de los Presupuestos Generales del Estado para 2012 la partida dedicada a inversión en seguridad vial en La Rioja. Francisco Javier Rodríguez Peña - Grupo Parlamentario Socialista. 1644

8L/POP-0267-. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a las previsiones que maneja la Consejería de Agricultura del Gobierno de La Rioja en torno a los efectos de la sequía en nuestro campo este año. Concepción Andreu Rodríguez - Grupo Parlamentario Socialista. 1644

8L/POP-0268-. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a cuánto va a crecer, de forma excepcional y urgente, el presupuesto previsto por el Gobierno de La Rioja en las partidas dedicadas a paliar los efectos negativos de la sequía en nuestra economía, ante un año de sequía –sin precedentes en la última década– como el que se prevé que va a sufrir nuestro campo en este año 2012. Concepción Andreu Rodríguez - Grupo Parlamentario Socialista. 1645

8L/POP-0269-. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a las razones que han llevado al Gobierno de La Rioja a tomar la decisión de crear un "polo" educativo en Haro con los dos IES. María Inmaculada Ortega Martínez - Grupo Parlamentario Socialista. 1645

8L/POP-0270-. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a la repercusión que tendrá la creación de un "polo" educativo en Haro en cuanto al profesorado. María Inmaculada Ortega Martínez - Grupo Parlamentario Socialista. 1645

8L/POP-0271-. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a si se hace corresponsable el Gobierno de La Rioja de la decisión del Ministerio de Fomento de dedicar exclusivamente 6,7 millones de euros para el mantenimiento de la red vial nacional en nuestra comunidad

- autónoma. Francisco Javier Rodríguez Peña - Grupo Parlamentario Socialista. 1646
-
- 8L/POP-0272-. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a si conoce el Gobierno de La Rioja la aportación real del Gobierno de España destinada a la estación intermodal de Logroño para el año 2012. Rubén Gil Trincado - Grupo Parlamentario Mixto. 1646
-
- 8L/POP-0274-. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a cómo van a afectar al desarrollo de las infraestructuras de La Rioja los recortes del Gobierno central en los Presupuestos Generales del Estado para el año 2012. Rubén Gil Trincado - Grupo Parlamentario Mixto. 1647
-
- 8L/POP-0275-. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a cómo valora el Gobierno de La Rioja los recortes del 38% en las inversiones en infraestructuras a realizar en La Rioja para el año 2012. Rubén Gil Trincado - Grupo Parlamentario Mixto. 1647
-
- 8L/POP-0276-. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a si está de acuerdo el Gobierno de La Rioja con las decisiones que ha tomado el Gobierno de España de eliminación de muchos de los programas de cooperación educativa del Ministerio de Educación con el Gobierno de La Rioja. María Inmaculada Ortega Martínez - Grupo Parlamentario Socialista. 1648
-
- 8L/POP-0279-. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a la opinión que tiene el Gobierno de La Rioja en relación con la no ejecución hasta la fecha del proyecto de viviendas de protección oficial por parte del IRVI en Alfaro. Manuela Galdámez Sola - Grupo Parlamentario Socialista. 1648
-
- 8L/POP-0282-. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a las medidas que va a tomar el Gobierno de La Rioja para equipar el local que tiene previsto ceder el Gobierno de La Rioja a la Asociación para la Demencia de Alzheimer de Alfaro. Manuela Galdámez Sola - Grupo Parlamentario Socialista. 1649
-
- 8L/POP-0283-. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a cómo valora el Gobierno de La Rioja la supresión total por parte del Gobierno de España del Partido Popular de la partida presupuestaria destinada a pagar el denominado "nivel acordado", incluida en los acuerdos de financiación de la denominada ley de dependencia. Ana María Santos Preciado - Grupo Parlamentario Socialista. 1649
-

8L/POP-0285-. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a cómo va a afectar la drástica bajada del presupuesto para Agricultura en cuanto al número de empleados de la Consejería de Agricultura. Concepción Andreu Rodríguez - Grupo Parlamentario Socialista. 1650

8L/POP-0286-. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a si, dada la intención expresada por la Consejería de Agricultura de aumentar el número de personas dedicadas a vigilar el desarrollo del "fuego bacteriano" en nuestra comunidad autónoma, va a verse afectada dicha contratación en número de agentes para la campaña actual debido a los recortes en los presupuestos dedicados a esta consejería. Concepción Andreu Rodríguez - Grupo Parlamentario Socialista. 1650

8L/POP-0288-. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa al importe económico que va destinado a cada uno de los productos agrícolas incluidos en los programas de producción integrada para este ejercicio presupuestario que nos ocupa. Concepción Andreu Rodríguez - Grupo Parlamentario Socialista. 1651

8L/POP-0292-. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a la valoración que hace el Gobierno de La Rioja de los recortes en política industrial en los Presupuestos Generales del Estado de 2012 respecto al ámbito de la Comunidad Autónoma de La Rioja. José Ángel Lacalzada Esquivel - Grupo Parlamentario Socialista. 1651

8L/POP-0293-. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a la valoración que hace el Gobierno de La Rioja de los recortes en investigación, desarrollo e innovación en los Presupuestos Generales del Estado de 2012 respecto al ámbito de la Comunidad Autónoma de La Rioja. José Ángel Lacalzada Esquivel - Grupo Parlamentario Socialista. 1652

8L/POP-0294-. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a la valoración que hace el Gobierno de La Rioja de los recortes en políticas activas de empleo en los Presupuestos Generales del Estado de 2012 respecto al ámbito de la Comunidad Autónoma de La Rioja. José Ángel Lacalzada Esquivel - Grupo Parlamentario Socialista. 1652

8L/POP-0295-. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a los beneficios esperados por el Gobierno de La Rioja de la amnistía fiscal concedida por el Gobierno de España a los defraudadores de esta comunidad autónoma. José Ángel Lacalzada Esquivel - Grupo Parlamentario Socialista. 1653

-
- 8L/POP-0296-. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a si puede garantizar el Gobierno de La Rioja que no va a haber aumento de las tasas universitarias en la Universidad de La Rioja para el próximo curso. María Inmaculada Ortega Martínez - Grupo Parlamentario Socialista. 1653
-
- 8L/POP-0297-. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a si puede garantizar el Gobierno de La Rioja que no se van a subir las tasas universitarias en la Universidad de La Rioja a lo largo de la legislatura. María Inmaculada Ortega Martínez - Grupo Parlamentario Socialista. 1654
-
- 8L/POP-0298-. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a si va a producir el Gobierno de La Rioja algún tipo de recorte en la financiación de la Universidad de La Rioja para el próximo curso. María Inmaculada Ortega Martínez - Grupo Parlamentario Socialista. 1654
-
- 8L/POP-0299-. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa al recorte de personal que se está produciendo en la Universidad de La Rioja por falta de recursos económicos. María Inmaculada Ortega Martínez - Grupo Parlamentario Socialista. 1655
-
- 8L/POP-0300-. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa al número de personas a las que está afectando la no renovación de contratos de todo tipo en la Universidad de La Rioja por falta de recursos económicos. María Inmaculada Ortega Martínez - Grupo Parlamentario Socialista. 1655
-
- 8L/POP-0301-. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a si conoce el Gobierno de La Rioja alguna fecha concreta en la que esté prevista la puesta en marcha de la alta velocidad en nuestra comunidad autónoma. Rubén Gil Trincado - Grupo Parlamentario Mixto. 1656
-
- 8L/POP-0302-. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a cómo valora el Gobierno la posibilidad de que la alta velocidad no llegue a La Rioja hasta el año 2050. Rubén Gil Trincado - Grupo Parlamentario Mixto. 1656
-
- 8L/POP-0303-. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a si conoce el Gobierno el destino concreto de 1,73 millones de euros consignados en los Presupuestos Generales del Estado para la ejecución de la alta velocidad en La Rioja. Rubén Gil Trincado - Grupo Parlamentario Mixto. 1657
-
- 8L/POP-0304-. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a si tiene conocimiento el Gobierno de La Rioja de la fecha de llegada de la

- alta velocidad a nuestra comunidad autónoma. Rubén Gil Trincado - Grupo Parlamentario Mixto. 1657
-
- 8L/POP-0305-. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a las medidas que ha tomado la Consejería de Agricultura para apoyar el desarrollo de la producción integrada en los cultivos de la Comunidad Autónoma de La Rioja. Concepción Andreu Rodríguez - Grupo Parlamentario Socialista. 1658
-
- 8L/POP-0306-. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a si va a reclamar el Gobierno de La Rioja al Gobierno de España el mantenimiento de la financiación de los planes Educa3 para nuestra comunidad autónoma. María Inmaculada Ortega Martínez - Grupo Parlamentario Socialista. 1658
-
- 8L/POP-0307-. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a si va a reclamar el Gobierno de La Rioja al Gobierno de España el mantenimiento de la financiación de los planes Escuela 2.0 para nuestra comunidad autónoma. María Inmaculada Ortega Martínez - Grupo Parlamentario Socialista. 1659
-
- 8L/POP-0308-. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a las medidas concretas que ha tomado la Consejería de Agricultura para apoyar el desarrollo de la producción integrada en la viticultura en La Rioja. Concepción Andreu Rodríguez - Grupo Parlamentario Socialista. 1659
-
- 8L/POP-0309-. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a las medidas concretas que ha tomado la Consejería de Agricultura para promover el desarrollo de la producción integrada en la viticultura en La Rioja. Concepción Andreu Rodríguez - Grupo Parlamentario Socialista. 1660
-
- 8L/POP-0310-. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a las medidas que ha tomado la Consejería de Agricultura para promover el desarrollo de la producción integrada en los cultivos de la Comunidad Autónoma de La Rioja. Concepción Andreu Rodríguez - Grupo Parlamentario Socialista. 1660
-
- 8L/POP-0311-. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a si está de acuerdo el Gobierno de La Rioja con las decisiones que ha tomado el Gobierno de España de eliminar los programas de cooperación educativa del Ministerio de Educación con el Gobierno de La Rioja. María Inmaculada Ortega Martínez - Grupo Parlamentario Socialista. 1660
-

-
- 8L/POP-0312-. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a cómo valora el Gobierno de La Rioja los recortes de las condiciones laborales de los empleados públicos. María Inmaculada Ortega Martínez - Grupo Parlamentario Socialista. 1661
-
- 8L/POP-0314-. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa al número de alumnos máximo por aula que va a aplicar el Gobierno de La Rioja conforme a las instrucciones del Gobierno de España. María Inmaculada Ortega Martínez - Grupo Parlamentario Socialista. 1661
-
- 8L/POP-0315-. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a si está de acuerdo el Gobierno de La Rioja con las consecuencias que va a tener para la Universidad de La Rioja la política de recortes impuesta por el Gobierno. María Inmaculada Ortega Martínez - Grupo Parlamentario Socialista. 1662
-
- 8L/POP-0316-. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a si va a haber despidos de profesores interinos dependientes del Gobierno de La Rioja. María Inmaculada Ortega Martínez - Grupo Parlamentario Socialista. 1662
-
- 8L/POP-0317-. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a si conoce el Gobierno de La Rioja los proyectos que van a quedar parados en investigación en la Universidad de La Rioja por razón de los recortes impuestos por el Gobierno. María Inmaculada Ortega Martínez - Grupo Parlamentario Socialista. 1663
-
- 8L/POP-0320-. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a los programas del Gobierno de La Rioja en materia de empleo femenino que se van a ver disminuidos por el recorte en los Presupuestos Generales del Estado para el año 2012. Emilia Fernández Núñez - Grupo Parlamentario Socialista. 1663
-
- 8L/POP-0321-. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a si está el Gobierno regional de acuerdo con la composición del Consejo Sectorial de la Mujer. Emilia Fernández Núñez - Grupo Parlamentario Socialista. 1664
-
- 8L/POP-0322-. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a las fechas en que debe renovarse el Consejo Sectorial de la Mujer. Emilia Fernández Núñez - Grupo Parlamentario Socialista. 1664
-
- 8L/POP-0323-. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a si le parece al Gobierno regional que el Consejo Sectorial de la Mujer ha

- cumplido con los objetivos planteados cuando se creó. Emilia Fernández Núñez - Grupo Parlamentario Socialista. 1665
-
- 8L/POP-0324-. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a cómo va a afectar la nueva normativa laboral a la empleabilidad de los jóvenes riojanos. Manuela Galdámez Sola - Grupo Parlamentario Socialista. 1665
-
- 8L/POP-0325-. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a si cree el Gobierno de La Rioja que la nueva normativa laboral aprobada por el Gobierno de España va a mejorar la calidad del empleo de los jóvenes riojanos. Manuela Galdámez Sola - Grupo Parlamentario Socialista. 1666
-
- 8L/POP-0327-. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a si considera el Gobierno de La Rioja que el cierre del Centro de Interpretación del Vino en Haro supone un retroceso para el turismo de Haro y su comarca. Rubén Gil Trincado - Grupo Parlamentario Mixto. 1666
-
- 8L/POP-0328-. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a la inversión del Gobierno de La Rioja en el Centro de Interpretación del Vino situado en la Enológica de Haro. Rubén Gil Trincado - Grupo Parlamentario Mixto. 1667
-
- 8L/POP-0329-. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a si conoce el Gobierno de La Rioja el cierre del Centro de Interpretación del Vino en Haro. Rubén Gil Trincado - Grupo Parlamentario Mixto. 1667
-
- 8L/POP-0330-. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a si considera el Gobierno de La Rioja que el Centro de Interpretación del Vino, en Haro, ha cumplido sus objetivos en cuanto a visitantes y turistas. Rubén Gil Trincado - Grupo Parlamentario Mixto. 1668
-
- 8L/POP-0334-. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a si considera el Gobierno de La Rioja que la empresa Solaria Energía y Medio Ambiente ha cumplido alguno de los compromisos adquiridos con el Ejecutivo regional. Rubén Gil Trincado - Grupo Parlamentario Mixto. 1668
-
- 8L/POP-0340-. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a si considera el Gobierno de La Rioja un fracaso sus compromisos para la reindustrialización de los antiguos terrenos de Electrolux. Rubén Gil Trincado - Grupo Parlamentario Mixto. 1669
-

-
- 8L/POP-0341-. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a la medida en que se van a ver afectadas las mujeres derivadas desde La Rioja a Aragón una vez que las clínicas que realizan interrupciones de embarazos en esa comunidad autónoma han decidido dejar de prestar gratuitamente dicha atención debido a los impagos del Gobierno de Aragón. Emilia Fernández Núñez - Grupo Parlamentario Socialista. 1669
-
- 8L/POP-0342-. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a la postura del Gobierno de La Rioja ante una posible retirada de la interrupción voluntaria del embarazo de la cartera básica de servicios. Emilia Fernández Núñez - Grupo Parlamentario Socialista. 1670
-
- 8L/POP-0343-. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a cómo valora el Gobierno de La Rioja la intención del Ministerio de Fomento de liberalizar las infraestructuras hasta ahora públicas. Francisco Javier Rodríguez Peña - Grupo Parlamentario Socialista. 1670
-
- 8L/POP-0344-. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a cómo valora el Gobierno de La Rioja la intención del Ministerio de Fomento de liberalizar los transportes hasta ahora públicos. Francisco Javier Rodríguez Peña - Grupo Parlamentario Socialista. 1670
-
- 8L/POP-0345-. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a cómo valora el Gobierno de La Rioja la intención del Ministerio de Fomento de privatizar Renfe. Francisco Javier Rodríguez Peña - Grupo Parlamentario Socialista. 1671
-
- 8L/POP-0346-. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a cómo piensa el Gobierno de La Rioja que afectaría a nuestra comunidad autónoma la intención del Ministerio de Fomento de privatizar Renfe. Francisco Javier Rodríguez Peña - Grupo Parlamentario Socialista. 1671
-
- 8L/POP-0355-. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a la medida en que cree el Gobierno de La Rioja que van a afectar los recortes de los empleados públicos en los servicios públicos esenciales de educación. María Inmaculada Ortega Martínez - Grupo Parlamentario Socialista. 1672
-
- 8L/POP-0356-. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a la medida en que cree el Gobierno de La Rioja que van a afectar los recortes de los empleados públicos en los servicios públicos esenciales de sanidad. María Inmaculada Ortega Martínez - Grupo Parlamentario

- Socialista. 1672
-
- 8L/POP-0357-. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a la medida en que cree el Gobierno de La Rioja que van a afectar los recortes de los empleados públicos en los servicios públicos esenciales de dependencia. María Inmaculada Ortega Martínez - Grupo Parlamentario Socialista. 1673
-
- 8L/POP-0358-. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a si ha mantenido el Gobierno de La Rioja alguna reunión con la ministra de Fomento con el fin de eliminar el injusto sistema de peajes en nuestra comunidad autónoma. Rubén Gil Trincado - Grupo Parlamentario Mixto. 1673
-
- 8L/POP-0359-. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a si está de acuerdo el Gobierno de La Rioja con las palabras de la ministra de Fomento, Ana Pastor, en las que manifiesta que La Rioja es la más agraviada por los peajes en el Estado. Rubén Gil Trincado - Grupo Parlamentario Mixto. 1674
-
- 8L/POP-0365-. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a cómo valora el Gobierno de La Rioja las intenciones del Gobierno central de subir el IVA. Rubén Gil Trincado - Grupo Parlamentario Mixto. 1674
-
- 8L/POP-0366-. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a si apoya el Gobierno de La Rioja la subida del IVA. Rubén Gil Trincado - Grupo Parlamentario Mixto. 1675
-
- 8L/POP-0367-. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a si conoce el Gobierno de La Rioja el porcentaje de la subida del IVA. Rubén Gil Trincado - Grupo Parlamentario Mixto. 1675
-
- 8L/POP-0368-. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a si cree el Gobierno de La Rioja que la subida del IVA favorecerá a la economía riojana. Rubén Gil Trincado - Grupo Parlamentario Mixto. 1676
-
- 8L/POP-0370-. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a la razón por la que se subasta por segunda vez el vino procedente de la explotación de la finca de La Grajera. Concepción Andreu Rodríguez - Grupo Parlamentario Socialista. 1676
-
- 8L/POP-0372-. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa al motivo por el que se rebaja el precio base unitario de licitación, de 0,90 eu-

ros/litro a 0,82 euros/litro, del vino tinto procedente de la finca de La Grajera que se vende en pública subasta. Concepción Andreu Rodríguez - Grupo Parlamentario Socialista. 1677

8L/POP-0373-. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a cómo se hará posible que el libro electrónico esté implantado en las escuelas riojanas en el año 2015, si ha desaparecido el programa Escuela 2.0. María Inmaculada Ortega Martínez - Grupo Parlamentario Socialista. 1677

8L/POP-0374-. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a los recursos económicos con que va a contar el Gobierno de La Rioja para la generalización de los libros electrónicos en las escuelas en 2015. María Inmaculada Ortega Martínez - Grupo Parlamentario Socialista. 1678

8L/POP-0376-. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a la razón por la que ha suprimido el Gobierno de La Rioja un aula de primer curso del segundo ciclo de educación infantil en el colegio público de Villamediana, a pesar del aumento de la población. María Sonia Ibareguren Ruiz - Grupo Parlamentario Socialista. 1678

8L/POP-0377-. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a si considera el Gobierno de La Rioja que se cumple el principio de libertad de elección de centro en el caso de las familias que no han podido matricular a sus hijos en el colegio público de Villamediana de Iregua al suprimirse un aula de primer curso del segundo ciclo de educación infantil para el curso 2012-2013. María Sonia Ibareguren Ruiz - Grupo Parlamentario Socialista. 1678

8L/POP-0378-. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a si ha decidido el Gobierno de La Rioja renunciar a la futura ampliación del colegio público de Villamediana de Iregua. María Sonia Ibareguren Ruiz - Grupo Parlamentario Socialista. 1679

8L/POP-0379-. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a si ha decidido el Gobierno de La Rioja no proceder a la construcción de un nuevo colegio público en Villamediana de Iregua. María Sonia Ibareguren Ruiz - Grupo Parlamentario Socialista. 1679

8L/POP-0381-. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a si cree el Gobierno de La Rioja que los recortes en Sanidad que se están llevando a cabo van a mejorar la calidad en los centros de salud de La

- Rioja, como el de Alfaro. Manuela Galdámez Sola - Grupo Parlamentario Socialista. 1680
-
- 8L/POP-0383-. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a la opinión que le merece al Gobierno de La Rioja la situación actual en la que se encuentra el centro de salud de Alfaro, sin coordinador *in situ* del mismo. Manuela Galdámez Sola - Grupo Parlamentario Socialista. 1680
-
- 8L/POP-0384-. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a si cree que las actuaciones llevadas a cabo hasta la fecha por el Gobierno de La Rioja "en favor de la mejora" de las cifras del paro juvenil en nuestra comunidad autónoma han sido efectivas realmente para los jóvenes riojanos. Manuela Galdámez Sola - Grupo Parlamentario Socialista. 1681
-
- 8L/POP-0385-. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a las medidas de urgencia que va a tomar el Gobierno de La Rioja para rebajar la tasa actual de paro juvenil. Manuela Galdámez Sola - Grupo Parlamentario Socialista. 1681
-
- 8L/POP-0386-. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a la opinión que tiene el Gobierno de La Rioja con relación al grandísimo aumento del paro juvenil en La Rioja. Manuela Galdámez Sola - Grupo Parlamentario Socialista. 1682
-
- 8L/POP-0387-. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a lo que va a hacer el Gobierno de La Rioja para que todas las familias que solicitan un puesto educativo en la guardería La Florida de Alfaro tengan plaza. Manuela Galdámez Sola - Grupo Parlamentario Socialista. 1682
-
- 8L/POP-0388-. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a si conoce el Gobierno de La Rioja la situación actual de la guardería pública La Florida de Alfaro en cuanto a la relación entre el número de plazas ofertadas y las solicitudes presentadas. Manuela Galdámez Sola - Grupo Parlamentario Socialista. 1683
-
- 8L/POP-0389-. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a si tiene prevista el Gobierno de La Rioja la construcción de aulas en la guardería pública La Florida de Alfaro para dar respuesta a la situación actual. Manuela Galdámez Sola - Grupo Parlamentario Socialista. 1683
-

8L/POP-0390-. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a si se compromete el Gobierno de La Rioja a destinar una partida presupuestaria en los próximos presupuestos regionales del 2013 para que ningún niño alfareño de 0 a 3 años se quede sin plaza en la guardería pública La Florida de Alfaro. Manuela Galdámez Sola - Grupo Parlamentario Socialista. 1684

8L/POP-0391-. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a si estaría de acuerdo el Gobierno de La Rioja en la eliminación de la asignatura de Religión para ser sustituida por otra materia curricular más útil para lograr las competencias básicas, teniendo en cuenta que el consejero de Educación ha afirmado que sería mejor enseñar inglés que "cosas como Educación para la Ciudadanía". María Inmaculada Ortega Martínez - Grupo Parlamentario Socialista. 1684

8L/POP-0392-. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a si comparte el Gobierno de La Rioja las afirmaciones del consejero de Educación de que debe eliminarse la asignatura de "Educación para la Ciudadanía". María Inmaculada Ortega Martínez - Grupo Parlamentario Socialista. 1685

8L/POP-0393-. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a si está de acuerdo el Gobierno de La Rioja con el contenido del documento con ciento veintitrés propuestas para ahorrar sin recortes, elaborado por los sindicatos con representación en la Comunidad Autónoma de La Rioja. María Inmaculada Ortega Martínez - Grupo Parlamentario Socialista. 1685

8L/POP-0394-. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a las propuestas que se compromete el Gobierno de La Rioja a ejecutar a partir de ahora, de las ciento veintitrés propuestas para ahorrar sin recortes que han presentado los sindicatos con representación en la Comunidad Autónoma de La Rioja. María Inmaculada Ortega Martínez - Grupo Parlamentario Socialista. 1686

8L/POP-0395-. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a la opinión que tiene el Gobierno de La Rioja sobre la partida económica destinada a Cooperación Local, Planes Regionales de Obras y Servicios, en los Presupuestos del 2012 presentados por el Gobierno de España. Félix Caperos Elosúa - Grupo Parlamentario Socialista. 1686

8L/POP-0396-. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a si está de acuerdo el Gobierno de La Rioja con la reducción económica para Cooperación Local, Planes Regionales de Obras y Servicios, prevista

- en los Presupuestos del 2012 presentados por el Gobierno de España. Félix Caperos Elosúa - Grupo Parlamentario Socialista. 1687
-
- 8L/POP-0399-. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a las ayudas que ofrece el Gobierno de La Rioja a los ciudadanos cuando han agotado las prestaciones por desempleo y tienen que esperar un año para solicitar las prestaciones de inserción social. Ana María Santos Preciado - Grupo Parlamentario Socialista. 1687
-
- 8L/POP-0400-. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a si ha solicitado ayuda el Ayuntamiento de Alfaro para ampliar el Centro de Educación Infantil La Florida de Alfaro. Rubén Gil Trincado - Grupo Parlamentario Mixto. 1688
-
- 8L/POP-0401-. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a si ha mantenido el Gobierno de La Rioja alguna reunión con la Asociación de Padres del Centro de Educación Infantil La Florida de Alfaro. Rubén Gil Trincado - Grupo Parlamentario Mixto. 1688
-
- 8L/POP-0402-. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa al número de solicitudes de plaza que se han presentado para el Centro de Educación Infantil La Florida de Alfaro. Rubén Gil Trincado - Grupo Parlamentario Mixto. 1689
-
- 8L/POP-0403-. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a si se ha buscado alguna solución para las familias de los niños que no tienen plaza en el Centro de Educación Infantil La Florida en Alfaro. Rubén Gil Trincado - Grupo Parlamentario Mixto. 1689
-
- 8L/POP-0404-. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a si tiene previsto el Gobierno de La Rioja ampliar el Centro de Educación Infantil La Florida de Alfaro. Rubén Gil Trincado - Grupo Parlamentario Mixto. 1690
-
- 8L/POP-0405-. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa al número de niños que se han quedado sin plaza en el Centro de Educación Infantil La Florida de Alfaro. Rubén Gil Trincado - Grupo Parlamentario Mixto. 1690
-
- 8L/POP-0406-. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a la razón por la que no se construye el helipuerto, a pesar de estar anunciado hace más de siete meses. Rubén Gil Trincado - Grupo Parlamentario Mixto. 1691
-

-
- 8L/POP-0407-. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a si tiene el Gobierno de La Rioja la intención de abrir la parcela destinada a helipuerto para uso público hasta el comienzo de las obras. Rubén Gil Trincado - Grupo Parlamentario Mixto. 1691
-
- 8L/POP-0408-. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa al número de habitaciones que mantiene cerradas el Gobierno de La Rioja en el Hospital San Pedro. Rubén Gil Trincado - Grupo Parlamentario Mixto. 1692
-
- 8L/POP-0409-. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a si conoce el Gobierno las consecuencias, en nuestra comunidad autónoma, del nuevo apagón de la Televisión Digital Terrestre (TDT). Rubén Gil Trincado - Grupo Parlamentario Mixto. 1692
-
- 8L/POP-0410-. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a la razón por la que se han cerrado un mayor número de habitaciones en el Hospital San Pedro. Rubén Gil Trincado - Grupo Parlamentario Mixto. 1692
-
- 8L/POP-0411-. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a si tiene el Gobierno de La Rioja constancia del número de riojanos afectados por el nuevo apagón de la Televisión Digital Terrestre (TDT). Rubén Gil Trincado - Grupo Parlamentario Mixto. 1693
-
- 8L/POP-0412-. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a si va a poner en marcha el Gobierno de La Rioja algún tipo de ayudas en nuestra comunidad autónoma para los afectados por el nuevo apagón de la Televisión Digital Terrestre (TDT). Rubén Gil Trincado - Grupo Parlamentario Mixto. 1693
-
- 8L/POP-0413-. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa al tiempo que pretende el Gobierno de La Rioja tener habitaciones cerradas en el Hospital San Pedro. Rubén Gil Trincado - Grupo Parlamentario Mixto. 1694
-
- 8L/POP-0414-. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a si ha sido informado el Gobierno de La Rioja de los planes del Gobierno central sobre la aplicación de los costes del nuevo apagón de la Televisión Digital Terrestre (TDT). Rubén Gil Trincado - Grupo Parlamentario Mixto. 1694
-
- 8L/POP-0415-. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a si

- considera el Gobierno de La Rioja que el cierre de habitaciones en el Hospital San Pedro tiene consecuencias para la atención sanitaria. Rubén Gil Trincado - Grupo Parlamentario Mixto. 1695
-
- 8L/POP-0416-. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a cuándo piensa el Gobierno de La Rioja construir el helipuerto en el Hospital San Pedro. Rubén Gil Trincado - Grupo Parlamentario Mixto. 1695
-
- 8L/POP-0417-. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a si considera el Gobierno de La Rioja que la disminución de los Presupuestos Generales del Estado para 2012 en los planes de obras y servicios va a favorecer la mejora de la calidad de vida en los pequeños municipios. Félix Caperos Elosúa - Grupo Parlamentario Socialista. 1696
-
- 8L/POP-0418-. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a las ayudas de que dispone el Gobierno de La Rioja para los ciudadanos que han agotado las prestaciones por desempleo hasta el momento en que puedan solicitar las prestaciones de inserción social. Ana María Santos Preciado - Grupo Parlamentario Socialista. 1696
-
- 8L/POP-0419-. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a si garantiza el Gobierno de La Rioja que todos los alumnos que necesiten libros de texto y tengan dificultades económicas en el curso 2012-2013 vayan a tener las ayudas correspondientes para comprarlos. María Inmaculada Ortega Martínez - Grupo Parlamentario Socialista. 1697
-
- 8L/POP-0420-. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a las ayudas de que dispone el Gobierno de La Rioja para los ciudadanos que han agotado las prestaciones de renta activa de inserción hasta el momento en el que puedan solicitar las prestaciones de inserción social. Ana María Santos Preciado - Grupo Parlamentario Socialista. 1697
-
- 8L/POP-0421-. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a la solución que tiene prevista el Gobierno de La Rioja para cubrir las plazas de personal sanitario que actualmente están vacías en el centro de salud en Alfaro. Manuela Galdámez Sola - Grupo Parlamentario Socialista. 1698
-
- 8L/POP-0422-. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a lo que piensa hacer el Gobierno de La Rioja para evitar la fusión forzada de municipios riojanos. Félix Caperos Elosúa - Grupo Parlamentario Socialista. 1698
-

8L/POP-0424-. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a lo que piensa hacer el Gobierno de La Rioja para evitar la desaparición forzada de municipios riojanos. Félix Caperos Elosúa - Grupo Parlamentario Socialista. 1699

PREGUNTAS CON RESPUESTA ESCRITA

Nuevas preguntas formuladas

8L/PE-0239-. Pregunta con respuesta escrita relativa al motivo por el que no ha presentado el Plan de Empleo 2011-2015 a los grupos parlamentarios. José Ángel Lacalzada Esquivel - Grupo Parlamentario Socialista. 1699

8L/PE-0240-. Pregunta con respuesta escrita relativa a si le parece adecuada al Gobierno de La Rioja la política que está llevando a cabo en investigación, innovación y desarrollo. José Ángel Lacalzada Esquivel - Grupo Parlamentario Socialista. 1700

8L/PE-0241-. Pregunta con respuesta escrita relativa a las medidas que va a tomar el Gobierno de La Rioja para apoyar a los trabajadores autónomos. José Ángel Lacalzada Esquivel - Grupo Parlamentario Socialista. 1700

8L/PE-0242-. Pregunta con respuesta escrita relativa a las medidas que va a tomar el Gobierno de La Rioja para apoyar a los sectores maduros de nuestra economía. José Ángel Lacalzada Esquivel - Grupo Parlamentario Socialista. 1701

8L/PE-0243-. Pregunta con respuesta escrita relativa al motivo por el que se recortan desde el Gobierno de La Rioja los recursos de formación permanente del profesorado, disminuyendo las posibilidades de mejora de la calidad de la enseñanza. María Inmaculada Ortega Martínez - Grupo Parlamentario Socialista. 1701

8L/PE-0244-. Pregunta con respuesta escrita relativa al recorte de personal que ha hecho el Gobierno de La Rioja en los Centros de Profesores y Recursos de La Rioja. María Inmaculada Ortega Martínez - Grupo Parlamentario Socialista. 1702

8L/PE-0245-. Pregunta con respuesta escrita relativa a si conoce el consejero de Vivienda las nuevas líneas maestras del ministerio con respecto a esta materia para el año 2012. Francisco Javier Rodríguez Peña - Grupo Parlamentario Socialista. 1702

-
- 8L/PE-0246-. Pregunta con respuesta escrita relativa a si cree el consejero de Vivienda que la construcción de tres mil nuevas viviendas en el monte El Corvo en Logroño es positiva para la ciudad. Francisco Javier Rodríguez Peña - Grupo Parlamentario Socialista. 1703
-
- 8L/PE-0247-. Pregunta con respuesta escrita relativa a si tiene la Consejería de Vivienda previsto algún cambio urgente para activar los ARI aprobados en Logroño, Santo Domingo de la Calzada y Calahorra. Francisco Javier Rodríguez Peña - Grupo Parlamentario Socialista. 1704
-
- 8L/PE-0248-. Pregunta con respuesta escrita relativa a las actuaciones que está llevando a cabo el Gobierno de La Rioja para solucionar la situación de la Residencia La Rioja de Albelda de Iregua, que afecta a los trabajadores y a los usuarios de la misma. Ana María Santos Preciado - Grupo Parlamentario Socialista. 1704
-
- 8L/PE-0249-. Pregunta con respuesta escrita relativa a las actuaciones que está llevando a cabo el Gobierno de La Rioja para controlar la calidad de la asistencia a los mayores de la Residencia La Rioja de Albelda de Iregua, centro del cual es titular el Gobierno autonómico. Ana María Santos Preciado - Grupo Parlamentario Socialista. 1705
-
- 8L/PE-0250-. Pregunta con respuesta escrita relativa a cómo se encuentra en la actualidad el centro de día de la Mancomunidad del Tirón en Casalarreina. Félix Caperos Elosúa - Grupo Parlamentario Socialista. 1705
-
- 8L/PE-0251-. Pregunta con respuesta escrita relativa a cuándo se va a poner en marcha el centro de día de la Mancomunidad del Tirón en Casalarreina. Félix Caperos Elosúa - Grupo Parlamentario Socialista. 1706
-
- 8L/PE-0252-. Pregunta con respuesta escrita relativa a si considera el Gobierno de La Rioja que los cambios organizativos anunciados por el ministro de Educación abren la puerta de la concertación del bachillerato. María Inmaculada Ortega Martínez - Grupo Parlamentario Socialista. 1706
-
- 8L/PE-0253-. Pregunta con respuesta escrita relativa a si conoce el Gobierno de La Rioja cuántos jóvenes opositores riojanos se verán perjudicados por la decisión del Ministerio de Educación de cambiar los temarios de oposiciones a profesores. María Inmaculada Ortega Martínez - Grupo Parlamentario Socialista. 1707
-

-
- 8L/PE-0254-. Pregunta con respuesta escrita relativa a la opinión que le merece al Gobierno de La Rioja la decisión del Ministerio de Educación de cambiar, a escasos meses de las pruebas, los temarios de oposiciones a profesores de toda España. María Inmaculada Ortega Martínez - Grupo Parlamentario Socialista. 1707
-
- 8L/PE-0255-. Pregunta con respuesta escrita relativa a las razones que han llevado al Gobierno de La Rioja a modificar el horario de apertura de los hogares de personas mayores de La Rioja, cuya entidad titular es el Gobierno de La Rioja. Ana María Santos Preciado - Grupo Parlamentario Socialista. 1708
-
- 8L/PE-0256-. Pregunta con respuesta escrita relativa a si considera el Gobierno de La Rioja que está prestando una atención adecuada a los mayores cerrando los hogares para mayores, cuyo titular es el Gobierno de La Rioja, los domingos y festivos y quince días en agosto. Ana María Santos Preciado - Grupo Parlamentario Socialista. 1709
-
- 8L/PE-0257-. Pregunta con respuesta escrita relativa a la opinión que tiene el Gobierno de La Rioja sobre la necesidad del cierre de la central nuclear de Santa María de Garoña y su incidencia en los municipios limítrofes, especialmente los riojanos. Félix Caperos Elosúa - Grupo Parlamentario Socialista. 1709
-
- 8L/PE-0258-. Pregunta con respuesta escrita relativa a la opinión que tiene el Gobierno de La Rioja sobre la prórroga que el Gobierno central quiere realizar para la central nuclear de Santa María de Garoña. Félix Caperos Elosúa - Grupo Parlamentario Socialista. 1710
-
- 8L/PE-0259-. Pregunta con respuesta escrita relativa a si apoya el Gobierno de La Rioja la prórroga que el Gobierno central quiere realizar para la central nuclear de Santa María de Garoña. Félix Caperos Elosúa - Grupo Parlamentario Socialista. 1710
-
- 8L/PE-0260-. Pregunta con respuesta escrita relativa a la repercusión que va a tener la sentencia del Supremo que no reconoce como enseñanzas de grado las que imparten las escuelas superiores de diseño en la titulación de la Escuela Superior de Diseño de Logroño. María Inmaculada Ortega Martínez - Grupo Parlamentario Socialista. 1711
-
- 8L/PE-0261-. Pregunta con respuesta escrita relativa a si se va a proceder de una manera definitiva a la regulación de las enseñanzas de las escuelas superiores de diseño tras la sentencia del Supremo que

- no las reconoce como enseñanzas de grado. María Inmaculada Ortega Martínez - Grupo Parlamentario Socialista. 1711
-
- 8L/PE-0262-. Pregunta con respuesta escrita relativa a las acciones que piensa adoptar el Gobierno de La Rioja, desde sus competencias autonómicas, ante las obras de escollera y paso peatonal que se han acometido en el cauce del río Leza a su paso por la localidad de Soto en Cameros. Jesús María García García - Grupo Parlamentario Socialista. 1712
-
- 8L/PE-0263-. Pregunta con respuesta escrita relativa a si se están enviando alumnos procedentes de países de habla no española a aulas ordinarias sin haber pasado previamente por las aulas de inmersión lingüística. María Inmaculada Ortega Martínez - Grupo Parlamentario Socialista. 1713
-
- 8L/PE-0264-. Pregunta con respuesta escrita relativa a la situación actual de las aulas de inmersión lingüística, en cuanto a número de plazas ocupadas y vacantes. María Inmaculada Ortega Martínez - Grupo Parlamentario Socialista. 1713
-
- 8L/PE-0265-. Pregunta con respuesta escrita relativa a si considera necesario el Gobierno de La Rioja un pacto educativo regional. María Inmaculada Ortega Martínez - Grupo Parlamentario Socialista. 1714
-
- 8L/PE-0266-. Pregunta con respuesta escrita relativa a cómo piensa el Gobierno de La Rioja seguir avanzando en la implantación de las TIC en los centros educativos públicos de nuestra comunidad. María Inmaculada Ortega Martínez - Grupo Parlamentario Socialista. 1714
-
- 8L/PE-0267-. Pregunta con respuesta escrita relativa a la previsión del Gobierno de La Rioja en relación con el Bachillerato Internacional que actualmente se imparte en el IES Sagasta de Logroño. María Inmaculada Ortega Martínez - Grupo Parlamentario Socialista. 1715
-
- 8L/PE-0268-. Pregunta con respuesta escrita relativa a la situación económica en que se encuentra la Universidad de La Rioja en relación con el Campus de Excelencia. María Inmaculada Ortega Martínez - Grupo Parlamentario Socialista. 1715
-
- 8L/PE-0269-. Pregunta con respuesta escrita relativa a si se compromete el Gobierno de La Rioja a mejorar económicamente si fuera necesario la Universidad de forma que no tenga que producirse

- ningún recorte de personal docente por falta de financiación. María Inmaculada Ortega Martínez - Grupo Parlamentario Socialista. 1716
-
- 8L/PE-0270-. Pregunta con respuesta escrita relativa a la razón por la que el Gobierno de La Rioja está reduciendo la temporalidad en los contratos de los empleados públicos. María Inmaculada Ortega Martínez - Grupo Parlamentario Socialista. 1716
-
- 8L/PE-0271-. Pregunta con respuesta escrita relativa a si cree el Gobierno de La Rioja que la supresión de derechos laborales de los empleados públicos ayuda a mejorar la competitividad. María Inmaculada Ortega Martínez - Grupo Parlamentario Socialista. 1717
-
- 8L/PE-0272-. Pregunta con respuesta escrita relativa a si ha tenido conversaciones la Consejería de Educación, Cultura y Turismo del Gobierno de La Rioja con el Ayuntamiento de Villamediana de Iregua en los últimos meses en relación con la posible construcción o ampliación del colegio de infantil y primaria en el municipio. María Sonia Iburguren Ruiz - Grupo Parlamentario Socialista. 1718
-
- 8L/PE-0273-. Pregunta con respuesta escrita relativa a si ha tenido conversaciones la Consejería de Educación, Cultura y Turismo del Gobierno de La Rioja con el Ayuntamiento de Villamediana de Iregua en los últimos meses en relación con la posible construcción de un instituto de enseñanza secundaria en el municipio. María Sonia Iburguren Ruiz - Grupo Parlamentario Socialista. 1718
-
- 8L/PE-0274-. Pregunta con respuesta escrita relativa a las medidas preventivas en materia medioambiental que está tomando el Gobierno de La Rioja ante el evidente anticipo de una grave sequía en La Rioja en estos próximos meses. Jesús María García García - Grupo Parlamentario Socialista. 1719
-
- 8L/PE-0275-. Pregunta con respuesta escrita relativa a si puede el consejero de Medio Ambiente, en vista de los recortes de personal que están sufriendo las administraciones públicas riojana y estatal, asegurar la correcta y suficiente dotación de personal de lucha contra incendios en nuestra comunidad autónoma de cara a unos próximos meses de sequía que aumentan exponencialmente el peligro de incendio en nuestra región. Jesús María García García - Grupo Parlamentario Socialista. 1719
-
- 8L/PE-0276-. Pregunta con respuesta escrita relativa a si se han

- concedido en los últimos dos años por parte del Gobierno de La Rioja autorizaciones para la explotación de yacimientos subterráneos que pudieran contener gas natural. Jesús María García García - Grupo Parlamentario Socialista. 1720
-
- 8L/PE-0277-. Pregunta con respuesta escrita relativa a municipios a los que ha concedido el Gobierno de La Rioja autorizaciones relativas a la extracción de gas natural. Jesús María García García - Grupo Parlamentario Socialista. 1720
-
- 8L/PE-0278-. Pregunta con respuesta escrita relativa a solicitantes a los que ha concedido el Gobierno de La Rioja autorizaciones para la extracción de gas natural. Jesús María García García - Grupo Parlamentario Socialista. 1721
-
- 8L/PE-0279-. Pregunta con respuesta escrita relativa a si tiene el Gobierno de La Rioja una opinión formada que le permita adoptar un posicionamiento contrario a la puesta en marcha del sistema de extracción de gas natural denominado "fractura hidráulica". Jesús María García García - Grupo Parlamentario Socialista. 1722
-
- 8L/PE-0280-. Pregunta con respuesta escrita relativa a si cree el Gobierno de La Rioja que debe facilitarse a las entidades locales la financiación necesaria para que estas puedan pagar a todos sus acreedores. Félix Caperos Elosúa - Grupo Parlamentario Socialista. 1722
-
- 8L/PE-0281-. Pregunta con respuesta escrita relativa a la valoración que hace el Gobierno de La Rioja sobre los datos de jóvenes universitarios estudiantes de la Universidad de La Rioja que deben salir de nuestra región por la falta de economía productiva de la misma. María Inmaculada Ortega Martínez - Grupo Parlamentario Socialista. 1723
-
- 8L/PE-0282-. Pregunta con respuesta escrita relativa a cuándo tiene previsto el Gobierno de La Rioja iniciar la creación de un tercer centro de Servicios Sociales en La Rioja Media. Ana María Santos Preciado - Grupo Parlamentario Socialista. 1723
-
- 8L/PE-0283-. Pregunta con respuesta escrita relativa a la composición profesional de que dispondrá el futuro centro de Servicios Sociales de La Rioja Media. Ana María Santos Preciado - Grupo Parlamentario Socialista. 1724
-
- 8L/PE-0284-. Pregunta con respuesta escrita relativa a la opinión que

- tiene el Gobierno de La Rioja sobre la paralización por parte del Gobierno de España de la aplicación de la ley de dependencia que afecta a las personas dependientes moderadas de grado I, nivel 2. Ana María Santos Preciado - Grupo Parlamentario Socialista. 1724
-
- 8L/PE-0285-. Pregunta con respuesta escrita relativa a si tiene en cuenta el Gobierno de La Rioja el problema que supone que se haga una inversión pública en la educación universitaria de cada uno de nuestros jóvenes para que al final no tengan proyección laboral en nuestra comunidad autónoma. María Inmaculada Ortega Martínez - Grupo Parlamentario Socialista. 1725
-
- 8L/PE-0286-. Pregunta con respuesta escrita relativa a si va a tomar medidas el Gobierno de La Rioja sobre cómo revertir el coste de los estudios universitarios de nuestros jóvenes en beneficio de nuestro desarrollo económico y social. María Inmaculada Ortega Martínez - Grupo Parlamentario Socialista. 1726
-
- 8L/PE-0287-. Pregunta con respuesta escrita relativa a si considera el Gobierno de La Rioja que la decisión que ha tomado de que desaparezcan las plazas educativas de la guardería La Cometa es lo mejor para mantener el servicio público educativo de 0-3 años en la ciudad de Logroño. María Inmaculada Ortega Martínez - Grupo Parlamentario Socialista. 1726
-
- 8L/PE-0288-. Pregunta con respuesta escrita relativa a si cree el Gobierno de La Rioja que deben cobrar todos los proveedores de las entidades locales. Félix Caperos Elosúa - Grupo Parlamentario Socialista. 1727
-
- 8L/PE-0289-. Pregunta con respuesta escrita relativa a si cree el Gobierno de La Rioja que deben cobrar todos los acreedores de las entidades locales. Félix Caperos Elosúa - Grupo Parlamentario Socialista. 1727
-
- 8L/PE-0290-. Pregunta con respuesta escrita relativa al número de estudiantes universitarios a los que afectará en La Rioja la supresión de los préstamos renta según ha anunciado el ministro de Educación Ignacio Wert. María Inmaculada Ortega Martínez - Grupo Parlamentario Socialista. 1728
-
- 8L/PE-0291-. Pregunta con respuesta escrita relativa al número de estudiantes riojanos que han disfrutado de un préstamo renta desde

- 2007 hasta la fecha. María Inmaculada Ortega Martínez - Grupo Parlamentario Socialista. 1728
-
- 8L/PE-0292-. Pregunta con respuesta escrita relativa a si tiene previsto el Gobierno de La Rioja aprobar nuevas medidas para impulsar la actividad económica. José Ángel Lacalzada Esquivel - Grupo Parlamentario Socialista. 1729
-
- 8L/PE-0293-. Pregunta con respuesta escrita relativa a la valoración que hace el Gobierno de La Rioja de la ejecución presupuestaria del año 2011. José Ángel Lacalzada Esquivel - Grupo Parlamentario Socialista. 1729
-
- 8L/PE-0294-. Pregunta con respuesta escrita relativa a si le parece razonable al Gobierno de La Rioja la deuda que tiene nuestra comunidad autónoma. José Ángel Lacalzada Esquivel - Grupo Parlamentario Socialista. 1730
-
- 8L/PE-0295-. Pregunta con respuesta escrita relativa a la valoración que hace el Gobierno de La Rioja de las inversiones realizadas desde 2008. José Ángel Lacalzada Esquivel - Grupo Parlamentario Socialista. 1731
-
- 8L/PE-0296-. Pregunta con respuesta escrita relativa a cuánto le cuesta anualmente a cada riojano la deuda que tiene nuestra comunidad autónoma. José Ángel Lacalzada Esquivel - Grupo Parlamentario Socialista. 1731
-
- 8L/PE-0297-. Pregunta con respuesta escrita relativa a si tiene previsto el Gobierno de La Rioja aprobar nuevas medidas para reducir la tasa de paro durante este año 2012. José Ángel Lacalzada Esquivel - Grupo Parlamentario Socialista. 1732
-
- 8L/PE-0298-. Pregunta con respuesta escrita relativa a cuánto le correspondería pagar a cada riojano para amortizar la deuda que tiene nuestra comunidad autónoma. José Ángel Lacalzada Esquivel - Grupo Parlamentario Socialista. 1732
-
- 8L/PE-0299-. Pregunta con respuesta escrita relativa a cuándo se creará empleo neto en La Rioja según la estimación del Gobierno de La Rioja. José Ángel Lacalzada Esquivel - Grupo Parlamentario Socialista. 1733
-
- 8L/PE-0300-. Pregunta con respuesta escrita relativa a cómo van a

- afectar los Presupuestos Generales del Estado a los Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de La Rioja. José Ángel Lacalzada Esquivel - Grupo Parlamentario Socialista. 1733
-
- 8L/PE-0301-. Pregunta con respuesta escrita relativa a si va a disminuir el desempleo en La Rioja en 2012 según la estimación del Gobierno de La Rioja. José Ángel Lacalzada Esquivel - Grupo Parlamentario Socialista. 1734
-
- 8L/PE-0302-. Pregunta con respuesta escrita relativa a las medidas que va a tomar el Gobierno de La Rioja para fomentar la creación de empleo. José Ángel Lacalzada Esquivel - Grupo Parlamentario Socialista. 1734
-
- 8L/PE-0303-. Pregunta con respuesta escrita relativa a si va a ser necesaria la modificación de los Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de La Rioja tras la aprobación de los Presupuestos Generales del Estado. José Ángel Lacalzada Esquivel - Grupo Parlamentario Socialista. 1735
-
- 8L/PE-0304-. Pregunta con respuesta escrita relativa a si tiene el Gobierno de La Rioja intención de hacer cumplir al Ministerio de Fomento alguna de sus promesas de gobierno en materia de infraestructuras en nuestra comunidad autónoma para esta legislatura. Francisco Javier Rodríguez Peña - Grupo Parlamentario Socialista. 1735
-
- 8L/PE-0305-. Pregunta con respuesta escrita relativa a las medidas que está tomando el Gobierno de La Rioja para hacer cumplir al Ministerio de Fomento sus promesas de gobierno en materia de infraestructuras en nuestra comunidad autónoma para esta legislatura. Francisco Javier Rodríguez Peña - Grupo Parlamentario Socialista. 1736
-
- 8L/PE-0306-. Pregunta con respuesta escrita relativa a los plazos que baraja ahora el Gobierno de La Rioja en torno a la construcción de la necesaria estación intermodal en Logroño. Francisco Javier Rodríguez Peña - Grupo Parlamentario Socialista. 1737
-
- 8L/PE-0307-. Pregunta con respuesta escrita relativa a cómo valora el Gobierno de La Rioja la falta de compromiso presupuestario del Gobierno de España para iniciar la construcción de la necesaria estación intermodal en Logroño. Francisco Javier Rodríguez Peña - Grupo Parlamentario Socialista. 1737
-

-
- 8L/PE-0308-. Pregunta con respuesta escrita relativa a las medidas que pretende tomar de manera urgente el Gobierno de La Rioja ante la decisión del Gobierno de Mariano Rajoy de fulminar de los Presupuestos Generales del Estado para 2012 la partida dedicada a inversión en seguridad vial en La Rioja. Francisco Javier Rodríguez Peña - Grupo Parlamentario Socialista. 1738
-
- 8L/PE-0309-. Pregunta con respuesta escrita relativa a las previsiones que maneja la Consejería de Agricultura del Gobierno de La Rioja en torno a los efectos de la sequía en nuestro campo este año. Concepción Andreu Rodríguez - Grupo Parlamentario Socialista. 1738
-
- 8L/PE-0310-. Pregunta con respuesta escrita relativa a cuánto va a crecer, de forma excepcional y urgente, el presupuesto previsto por el Gobierno de La Rioja en las partidas dedicadas a paliar los efectos negativos de la sequía en nuestra economía, ante un año de sequía –sin precedentes en la última década– como el que se prevé que va a sufrir nuestro campo en este año 2012. Concepción Andreu Rodríguez - Grupo Parlamentario Socialista. 1739
-
- 8L/PE-0311-. Pregunta con respuesta escrita relativa a las razones que han llevado al Gobierno de La Rioja a tomar la decisión de crear un "polo" educativo en Haro con los dos IES. María Inmaculada Ortega Martínez - Grupo Parlamentario Socialista. 1739
-
- 8L/PE-0312-. Pregunta con respuesta escrita relativa a la repercusión que tendrá la creación de un "polo" educativo en Haro en cuanto al profesorado. María Inmaculada Ortega Martínez - Grupo Parlamentario Socialista. 1740
-
- 8L/PE-0313-. Pregunta con respuesta escrita relativa a si se hace corresponsable el Gobierno de La Rioja de la decisión del Ministerio de Fomento de dedicar exclusivamente 6,7 millones de euros para el mantenimiento de la red vial nacional en nuestra comunidad autónoma. Francisco Javier Rodríguez Peña - Grupo Parlamentario Socialista. 1740
-
- 8L/PE-0314-. Pregunta con respuesta escrita relativa a si conoce el Gobierno de La Rioja la aportación real del Gobierno de España destinada a la estación intermodal de Logroño para el año 2012. Rubén Gil Trincado - Grupo Parlamentario Mixto. 1741
-

-
- 8L/PE-0315-. Pregunta con respuesta escrita relativa a cómo van a afectar al desarrollo de las infraestructuras de La Rioja los recortes del Gobierno central en los Presupuestos Generales del Estado para el año 2012. Rubén Gil Trincado - Grupo Parlamentario Mixto. 1742
-
- 8L/PE-0316-. Pregunta con respuesta escrita relativa a cómo valora el Gobierno de La Rioja los recortes del 38% en las inversiones en infraestructuras a realizar en La Rioja para el año 2012. Rubén Gil Trincado - Grupo Parlamentario Mixto. 1742
-
- 8L/PE-0317-. Pregunta con respuesta escrita relativa a si está de acuerdo el Gobierno de La Rioja con las decisiones que ha tomado el Gobierno de España de eliminación de muchos de los programas de cooperación educativa del Ministerio de Educación con el Gobierno de La Rioja. María Inmaculada Ortega Martínez - Grupo Parlamentario Socialista. 1743
-
- 8L/PE-0318-. Pregunta con respuesta escrita relativa a la opinión que tiene el Gobierno de La Rioja en relación con la no ejecución hasta la fecha del proyecto de viviendas de protección oficial por parte del IRVI en Alfaro. Manuela Galdámez Sola - Grupo Parlamentario Socialista. 1743
-
- 8L/PE-0319-. Pregunta con respuesta escrita relativa a las medidas que va a tomar el Gobierno de La Rioja para equipar el local que tiene previsto ceder el Gobierno de La Rioja a la Asociación para la Demencia de Alzheimer de Alfaro. Manuela Galdámez Sola - Grupo Parlamentario Socialista. 1744
-
- 8L/PE-0320-. Pregunta con respuesta escrita relativa a cómo valora el Gobierno de La Rioja la supresión total por parte del Gobierno de España del Partido Popular de la partida presupuestaria destinada a pagar el denominado "nivel acordado", incluida en los acuerdos de financiación de la denominada ley de dependencia. Ana María Santos Preciado - Grupo Parlamentario Socialista. 1744
-
- 8L/PE-0321-. Pregunta con respuesta escrita relativa a cómo va a afectar la drástica bajada del presupuesto para Agricultura en cuanto al número de empleados de la Consejería de Agricultura. Concepción Andreu Rodríguez - Grupo Parlamentario Socialista. 1745
-
- 8L/PE-0322-. Pregunta con respuesta escrita relativa a si, dada la intención expresada por la Consejería de Agricultura de aumentar el

número de personas dedicadas a vigilar el desarrollo del "fuego bacteriano" en nuestra comunidad autónoma, va a verse afectada dicha contratación en número de agentes para la campaña actual debido a los recortes en los presupuestos dedicados a esta consejería. Concepción Andreu Rodríguez - Grupo Parlamentario Socialista. 1746

8L/PE-0323-. Pregunta con respuesta escrita relativa al importe económico que va destinado a cada uno de los productos agrícolas incluidos en los programas de producción integrada para este ejercicio presupuestario que nos ocupa. Concepción Andreu Rodríguez - Grupo Parlamentario Socialista. 1746

8L/PE-0324-. Pregunta con respuesta escrita relativa a la valoración que hace el Gobierno de La Rioja de los recortes en política industrial en los Presupuestos Generales del Estado de 2012 respecto al ámbito de la Comunidad Autónoma de La Rioja. José Ángel Lacalzada Esquivel - Grupo Parlamentario Socialista. 1747

8L/PE-0325-. Pregunta con respuesta escrita relativa a la valoración que hace el Gobierno de La Rioja de los recortes en investigación, desarrollo e innovación en los Presupuestos Generales del Estado de 2012 respecto al ámbito de la Comunidad Autónoma de La Rioja. José Ángel Lacalzada Esquivel - Grupo Parlamentario Socialista. 1747

8L/PE-0326-. Pregunta con respuesta escrita relativa a la valoración que hace el Gobierno de La Rioja de los recortes en políticas activas de empleo en los Presupuestos Generales del Estado de 2012 respecto al ámbito de la Comunidad Autónoma de La Rioja. José Ángel Lacalzada Esquivel - Grupo Parlamentario Socialista. 1748

8L/PE-0327-. Pregunta con respuesta escrita relativa a los beneficios esperados por el Gobierno de La Rioja de la amnistía fiscal concedida por el Gobierno de España a los defraudadores de esta comunidad autónoma. José Ángel Lacalzada Esquivel - Grupo Parlamentario Socialista. 1748

8L/PE-0328-. Pregunta con respuesta escrita relativa a si puede garantizar el Gobierno de La Rioja que no va a haber aumento de las tasas universitarias en la Universidad de La Rioja para el próximo curso. María Inmaculada Ortega Martínez - Grupo Parlamentario Socialista. 1749

8L/PE-0329-. Pregunta con respuesta escrita relativa a si puede garantizar el Gobierno de La Rioja que no se van a subir las tasas universitarias en

- la Universidad de La Rioja a lo largo de la legislatura. María Inmaculada Ortega Martínez - Grupo Parlamentario Socialista. 1750
-
- 8L/PE-0330-. Pregunta con respuesta escrita relativa a si va a producir el Gobierno de La Rioja algún tipo de recorte en la financiación de la Universidad de La Rioja para el próximo curso. María Inmaculada Ortega Martínez - Grupo Parlamentario Socialista. 1750
-
- 8L/PE-0331-. Pregunta con respuesta escrita relativa al recorte de personal que se está produciendo en la Universidad de La Rioja por falta de recursos económicos. María Inmaculada Ortega Martínez - Grupo Parlamentario Socialista. 1751
-
- 8L/PE-0332-. Pregunta con respuesta escrita relativa al número de personas a las que está afectando la no renovación de contratos de todo tipo en la Universidad de La Rioja por falta de recursos económicos. María Inmaculada Ortega Martínez - Grupo Parlamentario Socialista. 1751
-
- 8L/PE-0333-. Pregunta con respuesta escrita relativa a si conoce el Gobierno de La Rioja alguna fecha concreta en la que esté prevista la puesta en marcha de la alta velocidad en nuestra comunidad autónoma. Rubén Gil Trincado - Grupo Parlamentario Mixto. 1752
-
- 8L/PE-0334-. Pregunta con respuesta escrita relativa a cómo valora el Gobierno la posibilidad de que la alta velocidad no llegue a La Rioja hasta el año 2050. Rubén Gil Trincado - Grupo Parlamentario Mixto. 1752
-
- 8L/PE-0335-. Pregunta con respuesta escrita relativa a si conoce el Gobierno el destino concreto de 1,73 millones de euros consignados en los Presupuestos Generales del Estado para la ejecución de la alta velocidad en La Rioja. Rubén Gil Trincado - Grupo Parlamentario Mixto. 1753
-
- 8L/PE-0336-. Pregunta con respuesta escrita relativa a si tiene conocimiento el Gobierno de La Rioja de la fecha de llegada de la alta velocidad a nuestra comunidad autónoma. Rubén Gil Trincado - Grupo Parlamentario Mixto. 1753
-
- 8L/PE-0337-. Pregunta con respuesta escrita relativa a las medidas que ha tomado la Consejería de Agricultura para apoyar el desarrollo de la producción integrada en los cultivos de la Comunidad Autónoma de La Rioja. Concepción Andreu Rodríguez -

| | |
|---|------|
| Grupo Parlamentario Socialista. | 1754 |
| 8L/PE-0338-. Pregunta con respuesta escrita relativa a si va a reclamar el Gobierno de La Rioja al Gobierno de España el mantenimiento de la financiación de los planes Educa3 para nuestra comunidad autónoma. María Inmaculada Ortega Martínez - Grupo Parlamentario Socialista. | 1755 |
| 8L/PE-0339-. Pregunta con respuesta escrita relativa a si va a reclamar el Gobierno de La Rioja al Gobierno de España el mantenimiento de la financiación de los planes Escuela 2.0 para nuestra comunidad autónoma. María Inmaculada Ortega Martínez - Grupo Parlamentario Socialista. | 1755 |
| 8L/PE-0340-. Pregunta con respuesta escrita relativa a las medidas concretas que ha tomado la Consejería de Agricultura para apoyar el desarrollo de la producción integrada en la viticultura en La Rioja. Concepción Andreu Rodríguez - Grupo Parlamentario Socialista. | 1756 |
| 8L/PE-0341-. Pregunta con respuesta escrita relativa a las medidas concretas que ha tomado la Consejería de Agricultura para promover el desarrollo de la producción integrada en la viticultura en La Rioja. Concepción Andreu Rodríguez - Grupo Parlamentario Socialista. | 1756 |
| 8L/PE-0342-. Pregunta con respuesta escrita relativa a las medidas que ha tomado la Consejería de Agricultura para promover el desarrollo de la producción integrada en los cultivos de la Comunidad Autónoma de La Rioja. Concepción Andreu Rodríguez - Grupo Parlamentario Socialista. | 1757 |
| 8L/PE-0343-. Pregunta con respuesta escrita relativa a si está de acuerdo el Gobierno de La Rioja con las decisiones que ha tomado el Gobierno de España de eliminar los programas de cooperación educativa del Ministerio de Educación con el Gobierno de La Rioja. María Inmaculada Ortega Martínez - Grupo Parlamentario Socialista. | 1757 |
| 8L/PE-0344-. Pregunta con respuesta escrita relativa a cómo valora el Gobierno de La Rioja los recortes de las condiciones laborales de los empleados públicos. María Inmaculada Ortega Martínez - Grupo Parlamentario Socialista. | 1758 |
| 8L/PE-0345-. Pregunta con respuesta escrita relativa al número de alumnos máximo por aula que va a aplicar el Gobierno de La Rioja | |

- conforme a las instrucciones del Gobierno de España. María Inmaculada Ortega Martínez - Grupo Parlamentario Socialista. 1759
-
- 8L/PE-0346-. Pregunta con respuesta escrita relativa a si está de acuerdo el Gobierno de La Rioja con las consecuencias que va a tener para la Universidad de La Rioja la política de recortes impuesta por el Gobierno. María Inmaculada Ortega Martínez - Grupo Parlamentario Socialista. 1759
-
- 8L/PE-0347-. Pregunta con respuesta escrita relativa a si va a haber despidos de profesores interinos dependientes del Gobierno de La Rioja. María Inmaculada Ortega Martínez - Grupo Parlamentario Socialista. 1760
-
- 8L/PE-0348-. Pregunta con respuesta escrita relativa a si conoce el Gobierno de La Rioja los proyectos que van a quedar parados en investigación en la Universidad de La Rioja por razón de los recortes impuestos por el Gobierno. María Inmaculada Ortega Martínez - Grupo Parlamentario Socialista. 1760
-
- 8L/PE-0349-. Pregunta con respuesta escrita relativa a los programas del Gobierno de La Rioja en materia de empleo femenino que se van a ver disminuidos por el recorte en los Presupuestos Generales del Estado para el año 2012. Emilia Fernández Núñez - Grupo Parlamentario Socialista. 1761
-
- 8L/PE-0350-. Pregunta con respuesta escrita relativa a si está el Gobierno regional de acuerdo con la composición del Consejo Sectorial de la Mujer. Emilia Fernández Núñez - Grupo Parlamentario Socialista. 1761
-
- 8L/PE-0351-. Pregunta con respuesta escrita relativa a las fechas en que debe renovarse el Consejo Sectorial de la Mujer. Emilia Fernández Núñez - Grupo Parlamentario Socialista. 1762
-
- 8L/PE-0352-. Pregunta con respuesta escrita relativa a si le parece al Gobierno regional que el Consejo Sectorial de la Mujer ha cumplido con los objetivos planteados cuando se creó. Emilia Fernández Núñez - Grupo Parlamentario Socialista. 1762
-
- 8L/PE-0353-. Pregunta con respuesta escrita relativa a cómo va a afectar la nueva normativa laboral a la empleabilidad de los jóvenes riojanos. Manuela Galdámez Sola - Grupo Parlamentario Socialista. 1763
-

-
- 8L/PE-0354-. Pregunta con respuesta escrita relativa a si cree el Gobierno de La Rioja que la nueva normativa laboral aprobada por el Gobierno de España va a mejorar la calidad del empleo de los jóvenes riojanos. Manuela Galdámez Sola - Grupo Parlamentario Socialista. 1763
-
- 8L/PE-0355-. Pregunta con respuesta escrita relativa a si considera el Gobierno de La Rioja que el cierre del Centro de Interpretación del Vino en Haro supone un retroceso para el turismo de Haro y su comarca. Rubén Gil Trincado - Grupo Parlamentario Mixto. 1764
-
- 8L/PE-0356-. Pregunta con respuesta escrita relativa a la inversión del Gobierno de La Rioja en el Centro de Interpretación del Vino situado en la Enológica de Haro. Rubén Gil Trincado - Grupo Parlamentario Mixto. 1765
-
- 8L/PE-0357-. Pregunta con respuesta escrita relativa a si conoce el Gobierno de La Rioja el cierre del Centro de Interpretación del Vino en Haro. Rubén Gil Trincado - Grupo Parlamentario Mixto. 1765
-
- 8L/PE-0358-. Pregunta con respuesta escrita relativa a si considera el Gobierno de La Rioja que el Centro de Interpretación del Vino, en Haro, ha cumplido sus objetivos en cuanto a visitantes y turistas. Rubén Gil Trincado - Grupo Parlamentario Mixto. 1766
-
- 8L/PE-0359-. Pregunta con respuesta escrita relativa a si considera el Gobierno de La Rioja que la empresa Solaria Energía y Medio Ambiente ha cumplido alguno de los compromisos adquiridos con el Ejecutivo regional. Rubén Gil Trincado - Grupo Parlamentario Mixto. 1766
-
- 8L/PE-0360-. Pregunta con respuesta escrita relativa a si considera el Gobierno de La Rioja un fracaso sus compromisos para la reindustrialización de los antiguos terrenos de Electrolux. Rubén Gil Trincado - Grupo Parlamentario Mixto. 1767
-
- 8L/PE-0361-. Pregunta con respuesta escrita relativa a la medida en que se van a ver afectadas las mujeres derivadas desde La Rioja a Aragón una vez que las clínicas que realizan interrupciones de embarazos en esa comunidad autónoma han decidido dejar de prestar gratuitamente dicha atención debido a los impagos del Gobierno de Aragón. Emilia Fernández Núñez - Grupo Parlamentario Socialista. 1767
-
- 8L/PE-0362-. Pregunta con respuesta escrita relativa a la postura del

- Gobierno de La Rioja ante una posible retirada de la interrupción voluntaria del embarazo de la cartera básica de servicios. Emilia Fernández Núñez - Grupo Parlamentario Socialista. 1768
-
- 8L/PE-0363-. Pregunta con respuesta escrita relativa a cómo valora el Gobierno de La Rioja la intención del Ministerio de Fomento de liberalizar las infraestructuras hasta ahora públicas. Francisco Javier Rodríguez Peña - Grupo Parlamentario Socialista. 1768
-
- 8L/PE-0364-. Pregunta con respuesta escrita relativa a cómo valora el Gobierno de La Rioja la intención del Ministerio de Fomento de liberalizar los transportes hasta ahora públicos. Francisco Javier Rodríguez Peña - Grupo Parlamentario Socialista. 1769
-
- 8L/PE-0365-. Pregunta con respuesta escrita relativa a cómo valora el Gobierno de La Rioja la intención del Ministerio de Fomento de privatizar Renfe. Francisco Javier Rodríguez Peña - Grupo Parlamentario Socialista. 1770
-
- 8L/PE-0366-. Pregunta con respuesta escrita relativa a cómo piensa el Gobierno de La Rioja que afectaría a nuestra comunidad autónoma la intención del Ministerio de Fomento de privatizar Renfe. Francisco Javier Rodríguez Peña - Grupo Parlamentario Socialista. 1770
-
- 8L/PE-0367-. Pregunta con respuesta escrita relativa a la medida en que cree el Gobierno de La Rioja que van a afectar los recortes de los empleados públicos en los servicios públicos esenciales de educación. María Inmaculada Ortega Martínez - Grupo Parlamentario Socialista. 1771
-
- 8L/PE-0368-. Pregunta con respuesta escrita relativa a la medida en que cree el Gobierno de La Rioja que van a afectar los recortes de los empleados públicos en los servicios públicos esenciales de sanidad. María Inmaculada Ortega Martínez - Grupo Parlamentario Socialista. 1771
-
- 8L/PE-0369-. Pregunta con respuesta escrita relativa a la medida en que cree el Gobierno de La Rioja que van a afectar los recortes de los empleados públicos en los servicios públicos esenciales de dependencia. María Inmaculada Ortega Martínez - Grupo Parlamentario Socialista. 1772
-
- 8L/PE0370-. Pregunta con respuesta escrita relativa a si ha mantenido el Gobierno de La Rioja alguna reunión con la ministra de Fomento con el

- fin de eliminar el injusto sistema de peajes en nuestra comunidad autónoma. Rubén Gil Trincado - Grupo Parlamentario Mixto. 1772
-
- 8L/PE-0371-. Pregunta con respuesta escrita relativa a si está de acuerdo el Gobierno de La Rioja con las palabras de la ministra de Fomento, Ana Pastor, en las que manifiesta que La Rioja es la más agraviada por los peajes en el Estado. Rubén Gil Trincado - Grupo Parlamentario Mixto. 1773
-
- 8L/PE-0372-. Pregunta con respuesta escrita relativa a cómo valora el Gobierno de La Rioja las intenciones del Gobierno central de subir el IVA. Rubén Gil Trincado - Grupo Parlamentario Mixto. 1773
-
- 8L/PE-0373-. Pregunta con respuesta escrita relativa a si apoya el Gobierno de La Rioja la subida del IVA. Rubén Gil Trincado - Grupo Parlamentario Mixto. 1774
-
- 8L/PE-0374-. Pregunta con respuesta escrita relativa a si conoce el Gobierno de La Rioja el porcentaje de la subida del IVA. Rubén Gil Trincado - Grupo Parlamentario Mixto. 1775
-
- 8L/PE-0375-. Pregunta con respuesta escrita relativa a si cree el Gobierno de La Rioja que la subida del IVA favorecerá a la economía riojana. Rubén Gil Trincado - Grupo Parlamentario Mixto. 1775
-
- 8L/PE-0376-. Pregunta con respuesta escrita relativa a la razón por la que se subasta por segunda vez el vino procedente de la explotación de la finca de La Grajera. Concepción Andreu Rodríguez - Grupo Parlamentario Socialista. 1776
-
- 8L/PE-0377-. Pregunta con respuesta escrita relativa al motivo por el que se rebaja el precio base unitario de licitación, de 0,90 euros/litro a 0,82 euros/litro, del vino tinto procedente de la finca de La Grajera que se vende en pública subasta. Concepción Andreu Rodríguez - Grupo Parlamentario Socialista. 1776
-
- 8L/PE-0378-. Pregunta con respuesta escrita relativa a cómo se hará posible que el libro electrónico esté implantado en las escuelas riojanas en el año 2015, si ha desaparecido el programa Escuela 2.0. María Inmaculada Ortega Martínez - Grupo Parlamentario Socialista. 1777
-
- 8L/PE-0379-. Pregunta con respuesta escrita relativa a los recursos económicos con que va a contar el Gobierno de La Rioja

- para la generalización de los libros electrónicos en las escuelas en 2015. María Inmaculada Ortega Martínez - Grupo Parlamentario Socialista. 1777
-
- 8L/PE-0380-. Pregunta con respuesta escrita relativa a la razón por la que ha suprimido el Gobierno de La Rioja un aula de primer curso del segundo ciclo de educación infantil en el colegio público de Villamediana, a pesar del aumento de la población. María Sonia Iburguren Ruiz - Grupo Parlamentario Socialista. 1778
-
- 8L/PE-0381-. Pregunta con respuesta escrita relativa a si considera el Gobierno de La Rioja que se cumple el principio de libertad de elección de centro en el caso de las familias que no han podido matricular a sus hijos en el colegio público de Villamediana de Iregua al suprimirse un aula de primer curso del segundo ciclo de educación infantil para el curso 2012-2013. María Sonia Iburguren Ruiz - Grupo Parlamentario Socialista. 1778
-
- 8L/PE-0382-. Pregunta con respuesta escrita relativa a si ha decidido el Gobierno de La Rioja renunciar a la futura ampliación del colegio público de Villamediana de Iregua. María Sonia Iburguren Ruiz - Grupo Parlamentario Socialista. 1779
-
- 8L/PE-0383-. Pregunta con respuesta escrita relativa a si ha decidido el Gobierno de La Rioja no proceder a la construcción de un nuevo colegio público en Villamediana de Iregua. María Sonia Iburguren Ruiz - Grupo Parlamentario Socialista. 1779
-
- 8L/PE-0384-. Pregunta con respuesta escrita relativa a si cree el Gobierno de La Rioja que los recortes en Sanidad que se están llevando a cabo van a mejorar la calidad en los centros de salud de La Rioja, como el de Alfaro. Manuela Galdámez Sola - Grupo Parlamentario Socialista. 1780
-
- 8L/PE-0385-. Pregunta con respuesta escrita relativa a la opinión que le merece al Gobierno de La Rioja la situación actual en la que se encuentra el centro de salud de Alfaro, sin coordinador *in situ* del mismo. Manuela Galdámez Sola - Grupo Parlamentario Socialista. 1781
-
- 8L/PE-0386-. Pregunta con respuesta escrita relativa a si cree que las actuaciones llevadas a cabo hasta la fecha por el Gobierno de La Rioja "en favor de la mejora" de las cifras del paro juvenil en nuestra comunidad autónoma han sido efectivas realmente para los jóvenes

-
- riojanos. Manuela Galdámez Sola - Grupo Parlamentario Socialista. 1781
-
- 8L/PE-0387-. Pregunta con respuesta escrita relativa a las medidas de urgencia que va a tomar el Gobierno de La Rioja para rebajar la tasa actual de paro juvenil. Manuela Galdámez Sola - Grupo Parlamentario Socialista. 1782
-
- 8L/PE-0388-. Pregunta con respuesta escrita relativa a la opinión que tiene el Gobierno de La Rioja con relación al grandísimo aumento del paro juvenil en La Rioja. Manuela Galdámez Sola - Grupo Parlamentario Socialista. 1782
-
- 8L/PE-0389-. Pregunta con respuesta escrita relativa a lo que va a hacer el Gobierno de La Rioja para que todas las familias que solicitan un puesto educativo en la guardería La Florida de Alfaro tengan plaza. Manuela Galdámez Sola - Grupo Parlamentario Socialista. 1783
-
- 8L/PE-0390-. Pregunta con respuesta escrita relativa a si conoce el Gobierno de La Rioja la situación actual de la guardería pública La Florida de Alfaro en cuanto a la relación entre el número de plazas ofertadas y las solicitudes presentadas. Manuela Galdámez Sola - Grupo Parlamentario Socialista. 1783
-
- 8L/PE-0391-. Pregunta con respuesta escrita relativa a si tiene prevista el Gobierno de La Rioja la construcción de aulas en la guardería pública La Florida de Alfaro para dar respuesta a la situación actual. Manuela Galdámez Sola - Grupo Parlamentario Socialista. 1784
-
- 8L/PE-0392-. Pregunta con respuesta escrita relativa a si se compromete el Gobierno de La Rioja a destinar una partida presupuestaria en los próximos presupuestos regionales del 2013 para que ningún niño alfareño de 0 a 3 años se quede sin plaza en la guardería pública La Florida de Alfaro. Manuela Galdámez Sola - Grupo Parlamentario Socialista. 1784
-
- 8L/PE-0393-. Pregunta con respuesta escrita relativa a si estaría de acuerdo el Gobierno de La Rioja en la eliminación de la asignatura de Religión para ser sustituida por otra materia curricular más útil para lograr las competencias básicas, teniendo en cuenta que el consejero de Educación ha afirmado que sería mejor enseñar inglés que "cosas como Educación para la Ciudadanía". María Inmaculada Ortega Martínez - Grupo Parlamentario Socialista. 1785
-

-
- 8L/PE-0394-. Pregunta con respuesta escrita relativa a si comparte el Gobierno de La Rioja las afirmaciones del consejero de Educación de que debe eliminarse la asignatura de "Educación para la Ciudadanía".
María Inmaculada Ortega Martínez - Grupo Parlamentario Socialista. 1786
-
- 8L/PE-0395-. Pregunta con respuesta escrita relativa a si está de acuerdo el Gobierno de La Rioja con el contenido del documento con ciento veintitrés propuestas para ahorrar sin recortes, elaborado por los sindicatos con representación en la Comunidad Autónoma de La Rioja. María Inmaculada Ortega Martínez - Grupo Parlamentario Socialista. 1786
-
- 8L/PE-0396-. Pregunta con respuesta escrita relativa a las propuestas que se compromete el Gobierno de La Rioja a ejecutar a partir de ahora, de las ciento veintitrés propuestas para ahorrar sin recortes que han presentado los sindicatos con representación en la Comunidad Autónoma de La Rioja. María Inmaculada Ortega Martínez - Grupo Parlamentario Socialista. 1787
-
- 8L/PE-0397-. Pregunta con respuesta escrita relativa a la opinión que tiene el Gobierno de La Rioja sobre la partida económica destinada a Cooperación Local, Planes Regionales de Obras y Servicios, en los Presupuestos del 2012 presentados por el Gobierno de España. Félix Caperos Elosúa - Grupo Parlamentario Socialista. 1787
-
- 8L/PE-0398-. Pregunta con respuesta escrita relativa a si está de acuerdo el Gobierno de La Rioja con la reducción económica para Cooperación Local, Planes Regionales de Obras y Servicios, prevista en los Presupuestos del 2012 presentados por el Gobierno de España. Félix Caperos Elosúa - Grupo Parlamentario Socialista. 1788
-
- 8L/PE-0399-. Pregunta con respuesta escrita relativa a si ha solicitado ayuda el Ayuntamiento de Alfaro para ampliar el Centro de Educación Infantil La Florida de Alfaro. Rubén Gil Trincado - Grupo Parlamentario Mixto. 1788
-
- 8L/PE-0400-. Pregunta con respuesta escrita relativa a si ha mantenido el Gobierno de La Rioja alguna reunión con la Asociación de Padres del Centro de Educación Infantil La Florida de Alfaro. Rubén Gil Trincado - Grupo Parlamentario Mixto. 1789
-
- 8L/PE-0401-. Pregunta con respuesta escrita relativa al número de solicitudes de plaza que se han presentado para el Centro de Educación Infantil La Florida de Alfaro. Rubén Gil Trincado - Grupo

| | |
|---|------|
| Parlamentario Mixto. | 1790 |
| 8L/PE-0402-. Pregunta con respuesta escrita relativa a si se ha buscado alguna solución para las familias de los niños que no tienen plaza en el Centro de Educación Infantil La Florida en Alfaro. Rubén Gil Trincado - Grupo Parlamentario Mixto. | 1790 |
| 8L/PE-0403-. Pregunta con respuesta escrita relativa a si tiene previsto el Gobierno de La Rioja ampliar el Centro de Educación Infantil La Florida de Alfaro. Rubén Gil Trincado - Grupo Parlamentario Mixto. | 1791 |
| 8L/PE-0404-. Pregunta con respuesta escrita relativa al número de niños que se han quedado sin plaza en el Centro de Educación Infantil La Florida de Alfaro. Rubén Gil Trincado - Grupo Parlamentario Mixto. | 1791 |
| 8L/PE-0405-. Pregunta con respuesta escrita relativa a la razón por la que no se construye el helipuerto, a pesar de estar anunciado hace más de siete meses. Rubén Gil Trincado - Grupo Parlamentario Mixto. | 1792 |
| 8L/PE-0406-. Pregunta con respuesta escrita relativa a si tiene el Gobierno de La Rioja la intención de abrir la parcela destinada a helipuerto para uso público hasta el comienzo de las obras. Rubén Gil Trincado - Grupo Parlamentario Mixto. | 1792 |
| 8L/PE-0407-. Pregunta con respuesta escrita relativa al número de habitaciones que mantiene cerradas el Gobierno de La Rioja en el Hospital San Pedro. Rubén Gil Trincado - Grupo Parlamentario Mixto. | 1793 |
| 8L/PE-0408-. Pregunta con respuesta escrita relativa a si conoce el Gobierno las consecuencias, en nuestra comunidad autónoma, del nuevo apagón de la Televisión Digital Terrestre (TDT). Rubén Gil Trincado - Grupo Parlamentario Mixto. | 1793 |
| 8L/PE-0409-. Pregunta con respuesta escrita relativa a la razón por la que se han cerrado un mayor número de habitaciones en el Hospital San Pedro. Rubén Gil Trincado - Grupo Parlamentario Mixto. | 1794 |
| 8L/PE-0410-. Pregunta con respuesta escrita relativa a si tiene el Gobierno de La Rioja constancia del número de riojanos afectados por el nuevo apagón de la Televisión Digital Terrestre (TDT). Rubén Gil Trincado - Grupo Parlamentario Mixto. | 1795 |

-
- 8L/PE-0411-. Pregunta con respuesta escrita relativa a si va a poner en marcha el Gobierno de La Rioja algún tipo de ayudas en nuestra comunidad autónoma para los afectados por el nuevo apagón de la Televisión Digital Terrestre (TDT). Rubén Gil Trincado - Grupo Parlamentario Mixto. 1795
-
- 8L/PE-0412-. Pregunta con respuesta escrita relativa al tiempo que pretende el Gobierno de La Rioja tener habitaciones cerradas en el Hospital San Pedro. Rubén Gil Trincado - Grupo Parlamentario Mixto. 1796
-
- 8L/PE-0413-. Pregunta con respuesta escrita relativa a si ha sido informado el Gobierno de La Rioja de los planes del Gobierno central sobre la aplicación de los costes del nuevo apagón de la Televisión Digital Terrestre (TDT). Rubén Gil Trincado - Grupo Parlamentario Mixto. 1796
-
- 8L/PE-0414-. Pregunta con respuesta escrita relativa a si considera el Gobierno de La Rioja que el cierre de habitaciones en el Hospital San Pedro tiene consecuencias para la atención sanitaria. Rubén Gil Trincado - Grupo Parlamentario Mixto. 1797
-
- 8L/PE-0415-. Pregunta con respuesta escrita relativa a cuándo piensa el Gobierno de La Rioja construir el helipuerto en el Hospital San Pedro. Rubén Gil Trincado - Grupo Parlamentario Mixto. 1797
-
- 8L/PE-0416-. Pregunta con respuesta escrita relativa a si considera el Gobierno de La Rioja que la disminución de los Presupuestos Generales del Estado para 2012 en los planes de obras y servicios va a favorecer la mejora de la calidad de vida en los pequeños municipios. Félix Caperos Elosúa - Grupo Parlamentario Socialista. 1798
-
- 8L/PE-0417-. Pregunta con respuesta escrita relativa a las ayudas de que dispone el Gobierno de La Rioja para los ciudadanos que han agotado las prestaciones por desempleo hasta el momento en que puedan solicitar las prestaciones de inserción social. Ana María Santos Preciado - Grupo Parlamentario Socialista. 1798
-
- 8L/PE-0418-. Pregunta con respuesta escrita relativa a si garantiza el Gobierno de La Rioja que todos los alumnos que necesiten libros de texto y tengan dificultades económicas en el curso 2012-2013 vayan a tener las ayudas correspondientes para comprarlos. María Inmaculada Ortega Martínez - Grupo Parlamentario Socialista. 1799
-

-
- 8L/PE-0419-. Pregunta con respuesta escrita relativa a las ayudas de que dispone el Gobierno de La Rioja para los ciudadanos que han agotado las prestaciones de renta activa de inserción hasta el momento en el que puedan solicitar las prestaciones de inserción social. Ana María Santos Preciado - Grupo Parlamentario Socialista. 1800
-
- 8L/PE-0420-. Pregunta con respuesta escrita relativa a la solución que tiene prevista el Gobierno de La Rioja para cubrir las plazas de personal sanitario que actualmente están vacías en el centro de salud en Alfaro. Manuela Galdámez Sola - Grupo Parlamentario Socialista. 1800
-
- 8L/PE-0421-. Pregunta con respuesta escrita relativa a lo que piensa hacer el Gobierno de La Rioja para evitar la fusión forzada de municipios riojanos. Félix Caperos Elosúa - Grupo Parlamentario Socialista. 1801
-
- 8L/PE-0422-. Pregunta con respuesta escrita relativa a lo que piensa hacer el Gobierno de La Rioja para evitar la desaparición forzada de municipios riojanos. Félix Caperos Elosúa - Grupo Parlamentario Socialista. 1801
-
- 8L/PE-0423-. Pregunta con respuesta escrita relativa a las ayudas que ofrece el Gobierno de La Rioja a los ciudadanos cuando han agotado las prestaciones por desempleo y tienen que esperar un año para solicitar las prestaciones de inserción social. Ana María Santos Preciado - Grupo Parlamentario Socialista. 1802

PREGUNTAS ORALES EN PLENO

La Presidencia, en uso de la facultad que le atribuye el Reglamento del Parlamento, adopta sobre el asunto de referencia la resolución que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 8L/POP-0144 - 0801490-.

Autor: José Ángel Lacalzada Esquivel - Grupo Parlamentario Socialista.

2.1. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa al motivo por el que no ha presentado el Plan de Empleo 2011-2015 a los grupos parlamentarios.

RESOLUCIÓN:

Vista la resolución de esta Presidencia sobre iniciativas pendientes al finalizar el presente periodo ordinario de sesiones, esta Presidencia resuelve:

1.º Tramitar la iniciativa de referencia como pregunta de respuesta por escrito con número de expediente 8L/PE-0239.

2.º Trasladar la presente resolución al Gobierno de La Rioja y al interesado y publicarla en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicha resolución y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 30 de junio de 2012. El presidente del Parlamento: José Ignacio Cenicerós González.

La Presidencia, en uso de la facultad que le atribuye

el Reglamento del Parlamento, adopta sobre el asunto de referencia la resolución que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 8L/POP-0146 - 0801492-.

Autor: José Ángel Lacalzada Esquivel - Grupo Parlamentario Socialista.

2.2. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a si le parece adecuada al Gobierno de La Rioja la política que está llevando a cabo en investigación, innovación y desarrollo.

RESOLUCIÓN:

Vista la resolución de esta Presidencia sobre iniciativas pendientes al finalizar el presente periodo ordinario de sesiones, esta Presidencia resuelve:

1.º Tramitar la iniciativa de referencia como pregunta de respuesta por escrito con número de expediente 8L/PE-0240.

2.º Trasladar la presente resolución al Gobierno de La Rioja y al interesado y publicarla en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicha resolución y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 30 de junio de 2012. El presidente del Parlamento: José Ignacio Cenicerós González.

La Presidencia, en uso de la facultad que le atribuye el Reglamento del Parlamento, adopta sobre el asunto de referencia la resolución que se indica.

ASUNTO:**Expte.:** 8L/POP-0147 - 0801493-.**Autor:** José Ángel Lacalzada Esquivel - Grupo Parlamentario Socialista.**2.3. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a las medidas que va a tomar el Gobierno de La Rioja para apoyar a los trabajadores autónomos.****RESOLUCIÓN:**

Vista la resolución de esta Presidencia sobre iniciativas pendientes al finalizar el presente periodo ordinario de sesiones, esta Presidencia resuelve:

1.º Tramitar la iniciativa de referencia como pregunta de respuesta por escrito con número de expediente 8L/PE-0241.

2.º Trasladar la presente resolución al Gobierno de La Rioja y al interesado y publicarla en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicha resolución y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 30 de junio de 2012. El presidente del Parlamento: José Ignacio Cenicerós González.

La Presidencia, en uso de la facultad que le atribuye el Reglamento del Parlamento, adopta sobre el asunto de referencia la resolución que se indica.

ASUNTO:**Expte.:** 8L/POP-0150 - 0801496-.**Autor:** José Ángel Lacalzada Esquivel - Grupo Parlamentario Socialista.**2.4. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a las medidas que va a tomar el Gobierno de La Rioja para apoyar a los sectores maduros de nuestra economía.****RESOLUCIÓN:**

Vista la resolución de esta Presidencia sobre iniciativas pendientes al finalizar el presente periodo ordinario de sesiones, esta Presidencia resuelve:

1.º Tramitar la iniciativa de referencia como pregunta de respuesta por escrito con número de expediente 8L/PE-0242.

2.º Trasladar la presente resolución al Gobierno de La Rioja y al interesado y publicarla en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicha resolución y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 30 de junio de 2012. El presidente del Parlamento: José Ignacio Cenicerós González.

La Presidencia, en uso de la facultad que le atribuye el Reglamento del Parlamento, adopta sobre el asunto de referencia la resolución que se indica.

ASUNTO:**Expte.:** 8L/POP-0151 - 0801497-.**Autora:** María Inmaculada Ortega Martínez - Grupo Parlamentario Socialista.

2.5. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa al motivo por el que se recortan desde el Gobierno de La Rioja los recursos de formación permanente del profesorado, disminuyendo las posibilidades de mejora de la calidad de la enseñanza.

RESOLUCIÓN:

Vista la resolución de esta Presidencia sobre iniciativas pendientes al finalizar el presente periodo ordinario de sesiones, esta Presidencia resuelve:

1.º Tramitar la iniciativa de referencia como pregunta de respuesta por escrito con número de expediente 8L/PE-0243.

2.º Trasladar la presente resolución al Gobierno de La Rioja y a la interesada y publicarla en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicha resolución y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 30 de junio de 2012. El presidente del Parlamento: José Ignacio Ceniceros González.

La Presidencia, en uso de la facultad que le atribuye el Reglamento del Parlamento, adopta sobre el asunto de referencia la resolución que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 8L/POP-0152 - 0801498-.

Autora: María Inmaculada Ortega Martínez - Grupo Parlamentario Socialista.

2.6. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa

al recorte de personal que ha hecho el Gobierno de La Rioja en los Centros de Profesores y Recursos de La Rioja.

RESOLUCIÓN:

Vista la resolución de esta Presidencia sobre iniciativas pendientes al finalizar el presente periodo ordinario de sesiones, esta Presidencia resuelve:

1.º Tramitar la iniciativa de referencia como pregunta de respuesta por escrito con número de expediente 8L/PE-0244.

2.º Trasladar la presente resolución al Gobierno de La Rioja y a la interesada y publicarla en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicha resolución y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 30 de junio de 2012. El presidente del Parlamento: José Ignacio Ceniceros González.

La Presidencia, en uso de la facultad que le atribuye el Reglamento del Parlamento, adopta sobre el asunto de referencia la resolución que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 8L/POP-0153 - 0801501-.

Autor: Francisco Javier Rodríguez Peña - Grupo Parlamentario Socialista.

2.7. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a si conoce el consejero de Vivienda las nuevas líneas maestras del ministerio con respecto a esta

materia para el año 2012.**RESOLUCIÓN:**

Vista la resolución de esta Presidencia sobre iniciativas pendientes al finalizar el presente periodo ordinario de sesiones, esta Presidencia resuelve:

1.º Tramitar la iniciativa de referencia como pregunta de respuesta por escrito con número de expediente 8L/PE-0245.

2.º Trasladar la presente resolución al Gobierno de La Rioja y al interesado y publicarla en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicha resolución y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 30 de junio de 2012. El presidente del Parlamento: José Ignacio Ceniceros González.

La Presidencia, en uso de la facultad que le atribuye el Reglamento del Parlamento, adopta sobre el asunto de referencia la resolución que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 8L/POP-0155 - 0801503-.

Autor: Francisco Javier Rodríguez Peña - Grupo Parlamentario Socialista.

2.8. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a si cree el consejero de Vivienda que la construcción de tres mil nuevas viviendas en el monte El Corvo en Logroño es positiva para la ciudad.

RESOLUCIÓN:

Vista la resolución de esta Presidencia sobre iniciativas pendientes al finalizar el presente periodo ordinario de sesiones, esta Presidencia resuelve:

1.º Tramitar la iniciativa de referencia como pregunta de respuesta por escrito con número de expediente 8L/PE-0246.

2.º Trasladar la presente resolución al Gobierno de La Rioja y al interesado y publicarla en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicha resolución y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 30 de junio de 2012. El presidente del Parlamento: José Ignacio Ceniceros González.

La Presidencia, en uso de la facultad que le atribuye el Reglamento del Parlamento, adopta sobre el asunto de referencia la resolución que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 8L/POP-0156 - 0801504-.

Autor: Francisco Javier Rodríguez Peña - Grupo Parlamentario Socialista.

2.9. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a si tiene la Consejería de Vivienda previsto algún cambio urgente para activar los ARI aprobados en Logroño, Santo Domingo de la Calzada y Calahorra.

RESOLUCIÓN:

Vista la resolución de esta Presidencia sobre iniciativas pendientes al finalizar el presente periodo ordinario de sesiones, esta Presidencia resuelve:

1.º Tramitar la iniciativa de referencia como pregunta de respuesta por escrito con número de expediente 8L/PE-0247.

2.º Trasladar la presente resolución al Gobierno de La Rioja y al interesado y publicarla en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicha resolución y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 30 de junio de 2012. El presidente del Parlamento: José Ignacio Ceniceros González.

La Presidencia, en uso de la facultad que le atribuye el Reglamento del Parlamento, adopta sobre el asunto de referencia la resolución que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 8L/POP-0159 - 0801522-.

Autora: Ana María Santos Preciado - Grupo Parlamentario Socialista.

2.10. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a las actuaciones que está llevando a cabo el Gobierno de La Rioja para solucionar la situación de la Residencia La Rioja de Albelda de Iregua, que afecta a los trabajadores y a los usuarios de la misma.

RESOLUCIÓN:

Vista la resolución de esta Presidencia sobre iniciativas

pendientes al finalizar el presente periodo ordinario de sesiones, esta Presidencia resuelve:

1.º Tramitar la iniciativa de referencia como pregunta de respuesta por escrito con número de expediente 8L/PE-0248.

2.º Trasladar la presente resolución al Gobierno de La Rioja y a la interesada y publicarla en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicha resolución y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 30 de junio de 2012. El presidente del Parlamento: José Ignacio Ceniceros González.

La Presidencia, en uso de la facultad que le atribuye el Reglamento del Parlamento, adopta sobre el asunto de referencia la resolución que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 8L/POP-0160 - 0801523-.

Autora: Ana María Santos Preciado - Grupo Parlamentario Socialista.

3.11. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a las actuaciones que está llevando a cabo el Gobierno de La Rioja para controlar la calidad de la asistencia a los mayores de la Residencia La Rioja de Albelda de Iregua, centro del cual es titular el Gobierno autonómico.

RESOLUCIÓN:

Vista la resolución de esta Presidencia sobre iniciativas

pendientes al finalizar el presente periodo ordinario de sesiones, esta Presidencia resuelve:

1.º Tramitar la iniciativa de referencia como pregunta de respuesta por escrito con número de expediente 8L/PE-0249.

2.º Trasladar la presente resolución al Gobierno de La Rioja y a la interesada y publicarla en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicha resolución y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 30 de junio de 2012. El presidente del Parlamento: José Ignacio Cenicerros González.

La Presidencia, en uso de la facultad que le atribuye el Reglamento del Parlamento, adopta sobre el asunto de referencia la resolución que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 8L/POP-0161 - 0801524-.

Autor: Félix Caperos Elosúa - Grupo Parlamentario Socialista.

2.12. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a cómo se encuentra en la actualidad el centro de día de la Mancomunidad del Tirón en Casalarreina.

RESOLUCIÓN:

Vista la resolución de esta Presidencia sobre iniciativas pendientes al finalizar el presente periodo ordinario de sesiones, esta Presidencia resuelve:

1.º Tramitar la iniciativa de referencia como pregunta de respuesta por escrito con número de expediente 8L/PE-0250.

2.º Trasladar la presente resolución al Gobierno de La Rioja y al interesado y publicarla en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicha resolución y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 30 de junio de 2012. El presidente del Parlamento: José Ignacio Cenicerros González.

La Presidencia, en uso de la facultad que le atribuye el Reglamento del Parlamento, adopta sobre el asunto de referencia la resolución que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 8L/POP-0162 - 0801525-.

Autor: Félix Caperos Elosúa - Grupo Parlamentario Socialista.

2.13. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a cuándo se va a poner en marcha el centro de día de la Mancomunidad del Tirón en Casalarreina.

RESOLUCIÓN:

Vista la resolución de esta Presidencia sobre iniciativas pendientes al finalizar el presente periodo ordinario de sesiones, esta Presidencia resuelve:

1.º Tramitar la iniciativa de referencia como pregunta de respuesta por escrito con número de expediente 8L/PE-0251.

2.º Trasladar la presente resolución al Gobierno de La Rioja y al interesado y publicarla en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicha resolución y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 30 de junio de 2012. El presidente del Parlamento: José Ignacio Ceniceros González.

La Presidencia, en uso de la facultad que le atribuye el Reglamento del Parlamento, adopta sobre el asunto de referencia la resolución que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 8L/POP-0165 - 0801544-.

Autora: María Inmaculada Ortega Martínez - Grupo Parlamentario Socialista.

2.14. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a si considera el Gobierno de La Rioja que los cambios organizativos anunciados por el ministro de Educación abren la puerta de la concertación del bachillerato.

RESOLUCIÓN:

Vista la resolución de esta Presidencia sobre iniciativas pendientes al finalizar el presente periodo ordinario de sesiones, esta Presidencia resuelve:

1.º Tramitar la iniciativa de referencia como pregunta de respuesta por escrito con número de expediente 8L/PE-0252.

2.º Trasladar la presente resolución al Gobierno de

La Rioja y a la interesada y publicarla en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicha resolución y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 30 de junio de 2012. El presidente del Parlamento: José Ignacio Ceniceros González.

La Presidencia, en uso de la facultad que le atribuye el Reglamento del Parlamento, adopta sobre el asunto de referencia la resolución que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 8L/POP-0166 - 0801564-.

Autora: María Inmaculada Ortega Martínez - Grupo Parlamentario Socialista.

2.15. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a si conoce el Gobierno de La Rioja cuántos jóvenes opositores riojanos se verán perjudicados por la decisión del Ministerio de Educación de cambiar los temarios de oposiciones a profesores.

RESOLUCIÓN:

Vista la resolución de esta Presidencia sobre iniciativas pendientes al finalizar el presente periodo ordinario de sesiones, esta Presidencia resuelve:

1.º Tramitar la iniciativa de referencia como pregunta de respuesta por escrito con número de expediente 8L/PE-0253.

2.º Trasladar la presente resolución al Gobierno de La Rioja y a la interesada y publicarla en el Boletín Ofi-

cial del Parlamento.

En ejecución de dicha resolución y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 30 de junio de 2012. El presidente del Parlamento: José Ignacio Ceniceros González.

La Presidencia, en uso de la facultad que le atribuye el Reglamento del Parlamento, adopta sobre el asunto de referencia la resolución que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 8L/POP-0167 - 0801565-.

Autora: María Inmaculada Ortega Martínez - Grupo Parlamentario Socialista.

2.16. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a la opinión que le merece al Gobierno de La Rioja la decisión del Ministerio de Educación de cambiar, a escasos meses de las pruebas, los temarios de oposiciones a profesores de toda España.

RESOLUCIÓN:

Vista la resolución de esta Presidencia sobre iniciativas pendientes al finalizar el presente periodo ordinario de sesiones, esta Presidencia resuelve:

1.º Tramitar la iniciativa de referencia como pregunta de respuesta por escrito con número de expediente 8L/PE-0254.

2.º Trasladar la presente resolución al Gobierno de La Rioja y a la interesada y publicarla en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicha resolución y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 30 de junio de 2012. El presidente del Parlamento: José Ignacio Ceniceros González.

La Presidencia, en uso de la facultad que le atribuye el Reglamento del Parlamento, adopta sobre el asunto de referencia la resolución que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 8L/POP-0174 - 0801635-.

Autora: Ana María Santos Preciado - Grupo Parlamentario Socialista.

2.17. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a las razones que han llevado al Gobierno de La Rioja a modificar el horario de apertura de los hogares de personas mayores de La Rioja, cuya entidad titular es el Gobierno de La Rioja.

RESOLUCIÓN:

Vista la resolución de esta Presidencia sobre iniciativas pendientes al finalizar el presente periodo ordinario de sesiones, esta Presidencia resuelve:

1.º Tramitar la iniciativa de referencia como pregunta de respuesta por escrito con número de expediente 8L/PE-0255.

2.º Trasladar la presente resolución al Gobierno de La Rioja y al interesado y publicarla en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicha resolución y de conformidad

con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 30 de junio de 2012. El presidente del Parlamento: José Ignacio Ceniceros González.

La Presidencia, en uso de la facultad que le atribuye el Reglamento del Parlamento, adopta sobre el asunto de referencia la resolución que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 8L/POP-0175 - 0801636-.

Autora: Ana María Santos Preciado - Grupo Parlamentario Socialista.

2.18. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a si considera el Gobierno de La Rioja que está prestando una atención adecuada a los mayores cerrando los hogares para mayores, cuyo titular es el Gobierno de La Rioja, los domingos y festivos y quince días en agosto.

RESOLUCIÓN:

Vista la resolución de esta Presidencia sobre iniciativas pendientes al finalizar el presente periodo ordinario de sesiones, esta Presidencia resuelve:

1.º Tramitar la iniciativa de referencia como pregunta de respuesta por escrito con número de expediente 8L/PE-0256.

2.º Trasladar la presente resolución al Gobierno de La Rioja y a la interesada y publicarla en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicha resolución y de conformidad

con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 30 de junio de 2012. El presidente del Parlamento: José Ignacio Ceniceros González.

La Presidencia, en uso de la facultad que le atribuye el Reglamento del Parlamento, adopta sobre el asunto de referencia la resolución que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 8L/POP-0176 - 0801645-.

Autor: Félix Caperos Elosúa - Grupo Parlamentario Socialista.

2.19. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a la opinión que tiene el Gobierno de La Rioja sobre la necesidad del cierre de la central nuclear de Santa María de Garoña y su incidencia en los municipios limítrofes, especialmente los riojanos.

RESOLUCIÓN:

Vista la resolución de esta Presidencia sobre iniciativas pendientes al finalizar el presente periodo ordinario de sesiones, esta Presidencia resuelve:

1.º Tramitar la iniciativa de referencia como pregunta de respuesta por escrito con número de expediente 8L/PE-0257.

2.º Trasladar la presente resolución al Gobierno de La Rioja y al interesado y publicarla en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicha resolución y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara,

dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 30 de junio de 2012. El presidente del Parlamento: José Ignacio Ceniceros González.

La Presidencia, en uso de la facultad que le atribuye el Reglamento del Parlamento, adopta sobre el asunto de referencia la resolución que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 8L/POP-0177 - 0801646-.

Autor: Félix Caperos Elosúa - Grupo Parlamentario Socialista.

2.20. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a la opinión que tiene el Gobierno de La Rioja sobre la prórroga que el Gobierno central quiere realizar para la central nuclear de Santa María de Garoña.

RESOLUCIÓN:

Vista la resolución de esta Presidencia sobre iniciativas pendientes al finalizar el presente periodo ordinario de sesiones, esta Presidencia resuelve:

1.º Tramitar la iniciativa de referencia como pregunta de respuesta por escrito con número de expediente 8L/PE-0258.

2.º Trasladar la presente resolución al Gobierno de La Rioja y al interesado y publicarla en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicha resolución y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del

Parlamento de La Rioja.

Logroño, 30 de junio de 2012. El presidente del Parlamento: José Ignacio Ceniceros González.

La Presidencia, en uso de la facultad que le atribuye el Reglamento del Parlamento, adopta sobre el asunto de referencia la resolución que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 8L/POP-0178 - 0801647-.

Autor: Félix Caperos Elosúa - Grupo Parlamentario Socialista.

2.21. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a si apoya el Gobierno de La Rioja la prórroga que el Gobierno central quiere realizar para la central nuclear de Santa María de Garoña.

RESOLUCIÓN:

Vista la resolución de esta Presidencia sobre iniciativas pendientes al finalizar el presente periodo ordinario de sesiones, esta Presidencia resuelve:

1.º Tramitar la iniciativa de referencia como pregunta de respuesta por escrito con número de expediente 8L/PE-0259.

2.º Trasladar la presente resolución al Gobierno de La Rioja y al interesado y publicarla en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicha resolución y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 30 de junio de 2012. El presidente del Parlamento: José Ignacio Ceniceros González.

La Presidencia, en uso de la facultad que le atribuye el Reglamento del Parlamento, adopta sobre el asunto de referencia la resolución que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 8L/POP-0179 - 0801656-.

Autora: María Inmaculada Ortega Martínez - Grupo Parlamentario Socialista.

2.22. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a la repercusión que va a tener la sentencia del Supremo que no reconoce como enseñanzas de grado las que imparten las escuelas superiores de diseño en la titulación de la Escuela Superior de Diseño de Logroño.

RESOLUCIÓN:

Vista la resolución de esta Presidencia sobre iniciativas pendientes al finalizar el presente periodo ordinario de sesiones, esta Presidencia resuelve:

1.º Tramitar la iniciativa de referencia como pregunta de respuesta por escrito con número de expediente 8L/PE-0260.

2.º Trasladar la presente resolución al Gobierno de La Rioja y a la interesada y publicarla en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicha resolución y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 30 de junio de 2012. El presidente del Parlamento: José Ignacio Ceniceros González.

La Presidencia, en uso de la facultad que le atribuye el Reglamento del Parlamento, adopta sobre el asunto de referencia la resolución que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 8L/POP-0180 - 0801658-.

Autora: María Inmaculada Ortega Martínez - Grupo Parlamentario Socialista.

2.23. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a si se va a proceder de una manera definitiva a la regulación de las enseñanzas de las escuelas superiores de diseño tras la sentencia del Supremo que no las reconoce como enseñanzas de grado.

RESOLUCIÓN:

Vista la resolución de esta Presidencia sobre iniciativas pendientes al finalizar el presente periodo ordinario de sesiones, esta Presidencia resuelve:

1.º Tramitar la iniciativa de referencia como pregunta de respuesta por escrito con número de expediente 8L/PE-0261.

2.º Trasladar la presente resolución al Gobierno de La Rioja y a la interesada y publicarla en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicha resolución y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 30 de junio de 2012. El presidente del

Parlamento: José Ignacio Ceniceros González.

Parlamento: José Ignacio Ceniceros González.

La Presidencia, en uso de la facultad que le atribuye el Reglamento del Parlamento, adopta sobre el asunto de referencia la resolución que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 8L/POP-0182 - 0801661-.

Autor: Jesús María García García - Grupo Parlamentario Socialista.

2.24. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a las acciones que piensa adoptar el Gobierno de La Rioja, desde sus competencias autonómicas, ante las obras de escollera y paso peatonal que se han acometido en el cauce del río Leza a su paso por la localidad de Soto en Cameros.

RESOLUCIÓN:

Vista la resolución de esta Presidencia sobre iniciativas pendientes al finalizar el presente periodo ordinario de sesiones, esta Presidencia resuelve:

1.º Tramitar la iniciativa de referencia como pregunta de respuesta por escrito con número de expediente 8L/PE-0262.

2.º Trasladar la presente resolución al Gobierno de La Rioja y al interesado y publicarla en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicha resolución y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 30 de junio de 2012. El presidente del

La Presidencia, en uso de la facultad que le atribuye el Reglamento del Parlamento, adopta sobre el asunto de referencia la resolución que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 8L/POP-0187 - 0801692-.

Autora: María Inmaculada Ortega Martínez - Grupo Parlamentario Socialista.

2.25. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a si se están enviando alumnos procedentes de países de habla no española a aulas ordinarias sin haber pasado previamente por las aulas de inmersión lingüística.

RESOLUCIÓN:

Vista la resolución de esta Presidencia sobre iniciativas pendientes al finalizar el presente periodo ordinario de sesiones, esta Presidencia resuelve:

1.º Tramitar la iniciativa de referencia como pregunta de respuesta por escrito con número de expediente 8L/PE-0263.

2.º Trasladar la presente resolución al Gobierno de La Rioja y a la interesada y publicarla en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicha resolución y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 30 de junio de 2012. El presidente del Parlamento: José Ignacio Ceniceros González.

La Presidencia, en uso de la facultad que le atribuye el Reglamento del Parlamento, adopta sobre el asunto de referencia la resolución que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 8L/POP-0188 - 0801693-.

Autora: María Inmaculada Ortega Martínez - Grupo Parlamentario Socialista.

2.26. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a la situación actual de las aulas de inmersión lingüística, en cuanto a número de plazas ocupadas y vacantes.

RESOLUCIÓN:

Vista la resolución de esta Presidencia sobre iniciativas pendientes al finalizar el presente periodo ordinario de sesiones, esta Presidencia resuelve:

1.º Tramitar la iniciativa de referencia como pregunta de respuesta por escrito con número de expediente 8L/PE-0264.

2.º Trasladar la presente resolución al Gobierno de La Rioja y a la interesada y publicarla en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicha resolución y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 30 de junio de 2012. El presidente del Parlamento: José Ignacio Ceniceros González.

La Presidencia, en uso de la facultad que le atribuye el Reglamento del Parlamento, adopta sobre el asunto

de referencia la resolución que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 8L/POP-0189 - 0801694-.

Autora: María Inmaculada Ortega Martínez - Grupo Parlamentario Socialista.

2.27. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a si considera necesario el Gobierno de La Rioja un pacto educativo regional.

RESOLUCIÓN:

Vista la resolución de esta Presidencia sobre iniciativas pendientes al finalizar el presente periodo ordinario de sesiones, esta Presidencia resuelve:

1.º Tramitar la iniciativa de referencia como pregunta de respuesta por escrito con número de expediente 8L/PE-0265.

2.º Trasladar la presente resolución al Gobierno de La Rioja y a la interesada y publicarla en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicha resolución y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 30 de junio de 2012. El presidente del Parlamento: José Ignacio Ceniceros González.

La Presidencia, en uso de la facultad que le atribuye el Reglamento del Parlamento, adopta sobre el asunto de referencia la resolución que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 8L/POP-0190 - 0801703-.

Autora: María Inmaculada Ortega Martínez - Grupo Parlamentario Socialista.

2.28. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a cómo piensa el Gobierno de La Rioja seguir avanzando en la implantación de las TIC en los centros educativos públicos de nuestra comunidad.

RESOLUCIÓN:

Vista la resolución de esta Presidencia sobre iniciativas pendientes al finalizar el presente periodo ordinario de sesiones, esta Presidencia resuelve:

1.º Tramitar la iniciativa de referencia como pregunta de respuesta por escrito con número de expediente 8L/PE-0266.

2.º Trasladar la presente resolución al Gobierno de La Rioja y a la interesada y publicarla en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicha resolución y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 30 de junio de 2012. El presidente del Parlamento: José Ignacio Cenicerós González.

La Presidencia, en uso de la facultad que le atribuye el Reglamento del Parlamento, adopta sobre el asunto de referencia la resolución que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 8L/POP-0191 - 0801706-.

Autora: María Inmaculada Ortega Martínez - Grupo Parlamentario Socialista.

2.29. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a la previsión del Gobierno de La Rioja en relación con el Bachillerato Internacional que actualmente se imparte en el IES Sagasta de Logroño.

RESOLUCIÓN:

Vista la resolución de esta Presidencia sobre iniciativas pendientes al finalizar el presente periodo ordinario de sesiones, esta Presidencia resuelve:

1.º Tramitar la iniciativa de referencia como pregunta de respuesta por escrito con número de expediente 8L/PE-0267.

2.º Trasladar la presente resolución al Gobierno de La Rioja y a la interesada y publicarla en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicha resolución y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 30 de junio de 2012. El presidente del Parlamento: José Ignacio Cenicerós González.

La Presidencia, en uso de la facultad que le atribuye el Reglamento del Parlamento, adopta sobre el asunto de referencia la resolución que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 8L/POP-0192 - 0801708-.

Autora: María Inmaculada Ortega Martínez - Grupo Parlamentario Socialista.

2.30. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a la situación económica en que se encuentra la Universidad de La Rioja en relación con el Campus de Excelencia.

RESOLUCIÓN:

Vista la resolución de esta Presidencia sobre iniciativas pendientes al finalizar el presente periodo ordinario de sesiones, esta Presidencia resuelve:

1.º Tramitar la iniciativa de referencia como pregunta de respuesta por escrito con número de expediente 8L/PE-0268.

2.º Trasladar la presente resolución al Gobierno de La Rioja y a la interesada y publicarla en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicha resolución y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 30 de junio de 2012. El presidente del Parlamento: José Ignacio Ceniceros González.

La Presidencia, en uso de la facultad que le atribuye el Reglamento del Parlamento, adopta sobre el asunto de referencia la resolución que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 8L/POP-0193 - 0801710-.

Autora: María Inmaculada Ortega Martínez - Grupo Parlamentario Socialista.

2.31. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a si se compromete el Gobierno de La Rioja a

mejorar económicamente si fuera necesario la Universidad de forma que no tenga que producirse ningún recorte de personal docente por falta de financiación.

RESOLUCIÓN:

Vista la resolución de esta Presidencia sobre iniciativas pendientes al finalizar el presente periodo ordinario de sesiones, esta Presidencia resuelve:

1.º Tramitar la iniciativa de referencia como pregunta de respuesta por escrito con número de expediente 8L/PE-0269.

2.º Trasladar la presente resolución al Gobierno de La Rioja y a la interesada y publicarla en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicha resolución y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 30 de junio de 2012. El presidente del Parlamento: José Ignacio Ceniceros González.

La Presidencia, en uso de la facultad que le atribuye el Reglamento del Parlamento, adopta sobre el asunto de referencia la resolución que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 8L/POP-0194 - 0801712-.

Autora: María Inmaculada Ortega Martínez - Grupo Parlamentario Socialista.

2.32. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a la razón por la que el Gobierno de La Rioja está

reduciendo la temporalidad en los contratos de los empleados públicos.**RESOLUCIÓN:**

Vista la resolución de esta Presidencia sobre iniciativas pendientes al finalizar el presente periodo ordinario de sesiones, esta Presidencia resuelve:

1.º Tramitar la iniciativa de referencia como pregunta de respuesta por escrito con número de expediente 8L/PE-0270.

2.º Trasladar la presente resolución al Gobierno de La Rioja y a la interesada y publicarla en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicha resolución y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 30 de junio de 2012. El presidente del Parlamento: José Ignacio Ceniceros González.

La Presidencia, en uso de la facultad que le atribuye el Reglamento del Parlamento, adopta sobre el asunto de referencia la resolución que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 8L/POP-0195 - 0801713-.

Autora: María Inmaculada Ortega Martínez - Grupo Parlamentario Socialista.

2.33. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a si cree el Gobierno de La Rioja que la supresión de derechos laborales de los empleados públicos ayuda a mejorar la competitividad.

RESOLUCIÓN:

Vista la resolución de esta Presidencia sobre iniciativas pendientes al finalizar el presente periodo ordinario de sesiones, esta Presidencia resuelve:

1.º Tramitar la iniciativa de referencia como pregunta de respuesta por escrito con número de expediente 8L/PE-0271.

2.º Trasladar la presente resolución al Gobierno de La Rioja y a la interesada y publicarla en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicha resolución y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 30 de junio de 2012. El presidente del Parlamento: José Ignacio Ceniceros González.

La Presidencia, en uso de la facultad que le atribuye el Reglamento del Parlamento, adopta sobre el asunto de referencia la resolución que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 8L/POP-0196 - 0801723-.

Autora: María Sonia Ibarguren Ruiz - Grupo Parlamentario Socialista.

2.34. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a si ha tenido conversaciones la Consejería de Educación, Cultura y Turismo del Gobierno de La Rioja con el Ayuntamiento de Villamediana de Iregua en los últimos meses en relación con la posible construcción o ampliación del colegio de infantil y primaria en el municipio.

RESOLUCIÓN:

Vista la resolución de esta Presidencia sobre iniciativas pendientes al finalizar el presente periodo ordinario de sesiones, esta Presidencia resuelve:

1.º Tramitar la iniciativa de referencia como pregunta de respuesta por escrito con número de expediente 8L/PE-0272.

2.º Trasladar la presente resolución al Gobierno de La Rioja y a la interesada y publicarla en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicha resolución y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 30 de junio de 2012. El presidente del Parlamento: José Ignacio Ceniceros González.

La Presidencia, en uso de la facultad que le atribuye el Reglamento del Parlamento, adopta sobre el asunto de referencia la resolución que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 8L/POP-0198 - 0801725-.

Autora: María Sonia Ibarguren Ruiz - Grupo Parlamentario Socialista.

2.35. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a si ha tenido conversaciones la Consejería de Educación, Cultura y Turismo del Gobierno de La Rioja con el Ayuntamiento de Villamediana de Iregua en los últimos meses en relación con la posible construcción de un instituto de enseñanza secundaria en el municipio.

RESOLUCIÓN:

Vista la resolución de esta Presidencia sobre iniciativas pendientes al finalizar el presente periodo ordinario de sesiones, esta Presidencia resuelve:

1.º Tramitar la iniciativa de referencia como pregunta de respuesta por escrito con número de expediente 8L/PE-0273.

2.º Trasladar la presente resolución al Gobierno de La Rioja y a la interesada y publicarla en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicha resolución y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 30 de junio de 2012. El presidente del Parlamento: José Ignacio Ceniceros González.

La Presidencia, en uso de la facultad que le atribuye el Reglamento del Parlamento, adopta sobre el asunto de referencia la resolución que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 8L/POP-0204- 0801744-.

Autor: Jesús María García García - Grupo Parlamentario Socialista.

2.36. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a las medidas preventivas en materia medioambiental que está tomando el Gobierno de La Rioja ante el evidente anticipo de una grave sequía en La Rioja en estos próximos meses.

RESOLUCIÓN:

Vista la resolución de esta Presidencia sobre iniciativas pendientes al finalizar el presente periodo ordinario de sesiones, esta Presidencia resuelve:

1.º Tramitar la iniciativa de referencia como pregunta de respuesta por escrito con número de expediente 8L/PE-0274.

2.º Trasladar la presente resolución al Gobierno de La Rioja y al interesado y publicarla en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicha resolución y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 30 de junio de 2012. El presidente del Parlamento: José Ignacio Ceniceros González.

La Presidencia, en uso de la facultad que le atribuye el Reglamento del Parlamento, adopta sobre el asunto de referencia la resolución que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 8L/POP-0205- 0801745-.

Autor: Jesús María García García - Grupo Parlamentario Socialista.

2.37. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a si puede el consejero de Medio Ambiente, en vista de los recortes de personal que están sufriendo las administraciones públicas riojana y estatal, asegurar la correcta y suficiente dotación de personal de lucha contra incendios en nuestra comunidad autónoma de cara a unos próximos meses de sequía

que aumentan exponencialmente el peligro de incendio en nuestra región.

RESOLUCIÓN:

Vista la resolución de esta Presidencia sobre iniciativas pendientes al finalizar el presente periodo ordinario de sesiones, esta Presidencia resuelve:

1.º Tramitar la iniciativa de referencia como pregunta de respuesta por escrito con número de expediente 8L/PE-0275.

2.º Trasladar la presente resolución al Gobierno de La Rioja y al interesado y publicarla en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicha resolución y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 30 de junio de 2012. El presidente del Parlamento: José Ignacio Ceniceros González.

La Presidencia, en uso de la facultad que le atribuye el Reglamento del Parlamento, adopta sobre el asunto de referencia la resolución que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 8L/POP-0206- 0801751-.

Autor: Jesús María García García - Grupo Parlamentario Socialista.

2.38. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a si se han concedido en los últimos dos años por parte del Gobierno de La Rioja autorizaciones para la explotación de yacimientos subterráneos

que pudieran contener gas natural.**RESOLUCIÓN:**

Vista la resolución de esta Presidencia sobre iniciativas pendientes al finalizar el presente periodo ordinario de sesiones, esta Presidencia resuelve:

1.º Tramitar la iniciativa de referencia como pregunta de respuesta por escrito con número de expediente 8L/PE-0276.

2.º Trasladar la presente resolución al Gobierno de La Rioja y al interesado y publicarla en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicha resolución y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 30 de junio de 2012. El presidente del Parlamento: José Ignacio Ceniceros González.

La Presidencia, en uso de la facultad que le atribuye el Reglamento del Parlamento, adopta sobre el asunto de referencia la resolución que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 8L/POP-0208- 0801753-.

Autor: Jesús María García García - Grupo Parlamentario Socialista.

2.39. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a municipios a los que ha concedido el Gobierno de La Rioja autorizaciones relativas a la extracción de gas natural.

RESOLUCIÓN:

Vista la resolución de esta Presidencia sobre iniciativas pendientes al finalizar el presente periodo ordinario de sesiones, esta Presidencia resuelve:

1.º Tramitar la iniciativa de referencia como pregunta de respuesta por escrito con número de expediente 8L/PE-0277.

2.º Trasladar la presente resolución al Gobierno de La Rioja y al interesado y publicarla en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicha resolución y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 30 de junio de 2012. El presidente del Parlamento: José Ignacio Ceniceros González.

La Presidencia, en uso de la facultad que le atribuye el Reglamento del Parlamento, adopta sobre el asunto de referencia la resolución que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 8L/POP-0209- 0801754-.

Autor: Jesús María García García - Grupo Parlamentario Socialista.

2.40. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a solicitantes a los que ha concedido el Gobierno de La Rioja autorizaciones para la extracción de gas natural.

RESOLUCIÓN:

Vista la resolución de esta Presidencia sobre iniciativas pendientes al finalizar el presente periodo ordinario de sesiones, esta Presidencia resuelve:

1.º Tramitar la iniciativa de referencia como pregunta de respuesta por escrito con número de expediente 8L/PE-0278.

2.º Trasladar la presente resolución al Gobierno de La Rioja y al interesado y publicarla en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicha resolución y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 30 de junio de 2012. El presidente del Parlamento: José Ignacio Ceniceros González.

La Presidencia, en uso de la facultad que le atribuye el Reglamento del Parlamento, adopta sobre el asunto de referencia la resolución que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 8L/POP-0211- 0801756-.

Autor: Jesús María García García - Grupo Parlamentario Socialista.

2.41. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a si tiene el Gobierno de La Rioja una opinión formada que le permita adoptar un posicionamiento contrario a la puesta en marcha del sistema de extracción de gas natural denominado "fractura hidráulica".

RESOLUCIÓN:

Vista la resolución de esta Presidencia sobre iniciativas pendientes al finalizar el presente periodo ordinario de sesiones, esta Presidencia resuelve:

1.º Tramitar la iniciativa de referencia como pregunta de respuesta por escrito con número de expediente 8L/PE-0279.

2.º Trasladar la presente resolución al Gobierno de La Rioja y al interesado y publicarla en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicha resolución y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 30 de junio de 2012. El presidente del Parlamento: José Ignacio Ceniceros González.

La Presidencia, en uso de la facultad que le atribuye el Reglamento del Parlamento, adopta sobre el asunto de referencia la resolución que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 8L/POP-0216- 0801776-.

Autor: Félix Caperos Elosúa - Grupo Parlamentario Socialista.

2.42. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a si cree el Gobierno de La Rioja que debe facilitarse a las entidades locales la financiación necesaria para que estas puedan pagar a todos sus acreedores.

RESOLUCIÓN:

Vista la resolución de esta Presidencia sobre inicia-

tivas pendientes al finalizar el presente periodo ordinario de sesiones, esta Presidencia resuelve:

1.º Tramitar la iniciativa de referencia como pregunta de respuesta por escrito con número de expediente 8L/PE-0280.

2.º Trasladar la presente resolución al Gobierno de La Rioja y al interesado y publicarla en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicha resolución y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 30 de junio de 2012. El presidente del Parlamento: José Ignacio Ceniceros González.

La Presidencia, en uso de la facultad que le atribuye el Reglamento del Parlamento, adopta sobre el asunto de referencia la resolución que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 8L/POP-0217- 0801829-.

Autora: María Inmaculada Ortega Martínez - Grupo Parlamentario Socialista.

2.43. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a la valoración que hace el Gobierno de La Rioja sobre los datos de jóvenes universitarios estudiantes de la Universidad de La Rioja que deben salir de nuestra región por la falta de economía productiva de la misma.

RESOLUCIÓN:

Vista la resolución de esta Presidencia sobre inicia-

tivas pendientes al finalizar el presente periodo ordinario de sesiones, esta Presidencia resuelve:

1.º Tramitar la iniciativa de referencia como pregunta de respuesta por escrito con número de expediente 8L/PE-0281.

2.º Trasladar la presente resolución al Gobierno de La Rioja y a la interesada y publicarla en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicha resolución y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 30 de junio de 2012. El presidente del Parlamento: José Ignacio Ceniceros González.

La Presidencia, en uso de la facultad que le atribuye el Reglamento del Parlamento, adopta sobre el asunto de referencia la resolución que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 8L/POP-0220- 0801839-.

Autora: Ana María Santos Preciado - Grupo Parlamentario Socialista.

2.44. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a cuándo tiene previsto el Gobierno de La Rioja iniciar la creación de un tercer centro de Servicios Sociales en La Rioja Media.

RESOLUCIÓN:

Vista la resolución de esta Presidencia sobre iniciativas pendientes al finalizar el presente periodo ordinario de sesiones, esta Presidencia resuelve:

1.º Tramitar la iniciativa de referencia como pregunta de respuesta por escrito con número de expediente 8L/PE-0282.

2.º Trasladar la presente resolución al Gobierno de La Rioja y a la interesada y publicarla en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicha resolución y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 30 de junio de 2012. El presidente del Parlamento: José Ignacio Ceniceros González.

La Presidencia, en uso de la facultad que le atribuye el Reglamento del Parlamento, adopta sobre el asunto de referencia la resolución que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 8L/POP-0221- 0801840-.

Autora: Ana María Santos Preciado - Grupo Parlamentario Socialista.

2.45. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a la composición profesional de que dispondrá el futuro centro de Servicios Sociales de La Rioja Media.

RESOLUCIÓN:

Vista la resolución de esta Presidencia sobre iniciativas pendientes al finalizar el presente periodo ordinario de sesiones, esta Presidencia resuelve:

1.º Tramitar la iniciativa de referencia como pregunta de respuesta por escrito con número de expediente 8L/PE-0283.

2.º Trasladar la presente resolución al Gobierno de La Rioja y a la interesada y publicarla en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicha resolución y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 30 de junio de 2012. El presidente del Parlamento: José Ignacio Ceniceros González.

La Presidencia, en uso de la facultad que le atribuye el Reglamento del Parlamento, adopta sobre el asunto de referencia la resolución que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 8L/POP-0222- 0801842-.

Autora: Ana María Santos Preciado - Grupo Parlamentario Socialista.

2.46. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a la opinión que tiene el Gobierno de La Rioja sobre la paralización por parte del Gobierno de España de la aplicación de la ley de dependencia que afecta a las personas dependientes moderadas de grado I, nivel 2.

RESOLUCIÓN:

Vista la resolución de esta Presidencia sobre iniciativas pendientes al finalizar el presente periodo ordinario de sesiones, esta Presidencia resuelve:

1.º Tramitar la iniciativa de referencia como pregunta de respuesta por escrito con número de expediente 8L/PE-0284.

2.º Trasladar la presente resolución al Gobierno de La Rioja y a la interesada y publicarla en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicha resolución y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 30 de junio de 2012. El presidente del Parlamento: José Ignacio Ceniceros González.

La Presidencia, en uso de la facultad que le atribuye el Reglamento del Parlamento, adopta sobre el asunto de referencia la resolución que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 8L/POP-0224 - 0801864-.

Autora: María Inmaculada Ortega Martínez - Grupo Parlamentario Socialista.

2.47. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a si tiene en cuenta el Gobierno de La Rioja el problema que supone que se haga una inversión pública en la educación universitaria de cada uno de nuestros jóvenes para que al final no tengan proyección laboral en nuestra comunidad autónoma.

RESOLUCIÓN:

Vista la resolución de esta Presidencia sobre iniciativas pendientes al finalizar el presente periodo ordinario de sesiones, esta Presidencia resuelve:

1.º Tramitar la iniciativa de referencia como pregunta de respuesta por escrito con número de expediente 8L/PE-0285.

2.º Trasladar la presente resolución al Gobierno de La Rioja y a la interesada y publicarla en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicha resolución y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 30 de junio de 2012. El presidente del Parlamento: José Ignacio Ceniceros González.

La Presidencia, en uso de la facultad que le atribuye el Reglamento del Parlamento, adopta sobre el asunto de referencia la resolución que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 8L/POP-0225 - 0801865-.

Autora: María Inmaculada Ortega Martínez - Grupo Parlamentario Socialista.

2.48. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a si va a tomar medidas el Gobierno de La Rioja sobre cómo revertir el coste de los estudios universitarios de nuestros jóvenes en beneficio de nuestro desarrollo económico y social.

RESOLUCIÓN:

Vista la resolución de esta Presidencia sobre iniciativas pendientes al finalizar el presente periodo ordinario de sesiones, esta Presidencia resuelve:

1.º Tramitar la iniciativa de referencia como pregunta de respuesta por escrito con número de expediente 8L/PE-0286.

2.º Trasladar la presente resolución al Gobierno de

La Rioja y a la interesada y publicarla en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicha resolución y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 30 de junio de 2012. El presidente del Parlamento: José Ignacio Ceniceros González.

La Presidencia, en uso de la facultad que le atribuye el Reglamento del Parlamento, adopta sobre el asunto de referencia la resolución que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 8L/POP-0226 - 0801866-.

Autora: María Inmaculada Ortega Martínez - Grupo Parlamentario Socialista.

2.49. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a si considera el Gobierno de La Rioja que la decisión que ha tomado de que desaparezcan las plazas educativas de la guardería La Cometa es lo mejor para mantener el servicio público educativo de 0-3 años en la ciudad de Logroño.

RESOLUCIÓN:

Vista la resolución de esta Presidencia sobre iniciativas pendientes al finalizar el presente periodo ordinario de sesiones, esta Presidencia resuelve:

1.º Tramitar la iniciativa de referencia como pregunta de respuesta por escrito con número de expediente 8L/PE-0287.

2.º Trasladar la presente resolución al Gobierno de

La Rioja y a la interesada y publicarla en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicha resolución y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 30 de junio de 2012. El presidente del Parlamento: José Ignacio Ceniceros González.

La Presidencia, en uso de la facultad que le atribuye el Reglamento del Parlamento, adopta sobre el asunto de referencia la resolución que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 8L/POP-0227 - 0801867-.

Autor: Félix Caperos Elosúa - Grupo Parlamentario Socialista.

2.50. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a si cree el Gobierno de La Rioja que deben cobrar todos los proveedores de las entidades locales.

RESOLUCIÓN:

Vista la resolución de esta Presidencia sobre iniciativas pendientes al finalizar el presente periodo ordinario de sesiones, esta Presidencia resuelve:

1.º Tramitar la iniciativa de referencia como pregunta de respuesta por escrito con número de expediente 8L/PE-0288.

2.º Trasladar la presente resolución al Gobierno de La Rioja y al interesado y publicarla en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicha resolución y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 30 de junio de 2012. El presidente del Parlamento: José Ignacio Ceniceros González.

La Presidencia, en uso de la facultad que le atribuye el Reglamento del Parlamento, adopta sobre el asunto de referencia la resolución que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 8L/POP-0228 - 0801868-.

Autor: Félix Caperos Elosúa - Grupo Parlamentario Socialista.

2.51. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a si cree el Gobierno de La Rioja que deben cobrar todos los acreedores de las entidades locales.

RESOLUCIÓN:

Vista la resolución de esta Presidencia sobre iniciativas pendientes al finalizar el presente periodo ordinario de sesiones, esta Presidencia resuelve:

1.º Tramitar la iniciativa de referencia como pregunta de respuesta por escrito con número de expediente 8L/PE-0289.

2.º Trasladar la presente resolución al Gobierno de La Rioja y al interesado y publicarla en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicha resolución y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del

Parlamento de La Rioja.

Logroño, 30 de junio de 2012. El presidente del Parlamento: José Ignacio Ceniceros González.

La Presidencia, en uso de la facultad que le atribuye el Reglamento del Parlamento, adopta sobre el asunto de referencia la resolución que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 8L/POP-0229 - 0801878-.

Autora: María Inmaculada Ortega Martínez - Grupo Parlamentario Socialista.

2.52. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa al número de estudiantes universitarios a los que afectará en La Rioja la supresión de los préstamos renta según ha anunciado el ministro de Educación Ignacio Wert.

RESOLUCIÓN:

Vista la resolución de esta Presidencia sobre iniciativas pendientes al finalizar el presente periodo ordinario de sesiones, esta Presidencia resuelve:

1.º Tramitar la iniciativa de referencia como pregunta de respuesta por escrito con número de expediente 8L/PE-0290.

2.º Trasladar la presente resolución al Gobierno de La Rioja y a la interesada y publicarla en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicha resolución y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 30 de junio de 2012. El presidente del Parlamento: José Ignacio Ceniceros González.

La Presidencia, en uso de la facultad que le atribuye el Reglamento del Parlamento, adopta sobre el asunto de referencia la resolución que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 8L/POP-0230 - 0801879-.

Autora: María Inmaculada Ortega Martínez - Grupo Parlamentario Socialista.

2.53. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa al número de estudiantes riojanos que han disfrutado de un préstamo renta desde 2007 hasta la fecha.

RESOLUCIÓN:

Vista la resolución de esta Presidencia sobre iniciativas pendientes al finalizar el presente periodo ordinario de sesiones, esta Presidencia resuelve:

1.º Tramitar la iniciativa de referencia como pregunta de respuesta por escrito con número de expediente 8L/PE-0291.

2.º Trasladar la presente resolución al Gobierno de La Rioja y a la interesada y publicarla en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicha resolución y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 30 de junio de 2012. El presidente del Parlamento: José Ignacio Ceniceros González.

La Presidencia, en uso de la facultad que le atribuye el Reglamento del Parlamento, adopta sobre el asunto de referencia la resolución que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 8L/POP-0240 - 0801913-.

Autor: José Ángel Lacalzada Esquivel - Grupo Parlamentario Socialista.

2.54. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a si tiene previsto el Gobierno de La Rioja aprobar nuevas medidas para impulsar la actividad económica.

RESOLUCIÓN:

Vista la resolución de esta Presidencia sobre iniciativas pendientes al finalizar el presente periodo ordinario de sesiones, esta Presidencia resuelve:

1.º Tramitar la iniciativa de referencia como pregunta de respuesta por escrito con número de expediente 8L/PE-0292.

2.º Trasladar la presente resolución al Gobierno de La Rioja y al interesado y publicarla en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicha resolución y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 30 de junio de 2012. El presidente del Parlamento: José Ignacio Ceniceros González.

La Presidencia, en uso de la facultad que le atribuye el Reglamento del Parlamento, adopta sobre el asunto

de referencia la resolución que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 8L/POP-0241- 0801914-.

Autor: José Ángel Lacalzada Esquivel - Grupo Parlamentario Socialista.

2.55. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a la valoración que hace el Gobierno de La Rioja de la ejecución presupuestaria del año 2011.

RESOLUCIÓN:

Vista la resolución de esta Presidencia sobre iniciativas pendientes al finalizar el presente periodo ordinario de sesiones, esta Presidencia resuelve:

1.º Tramitar la iniciativa de referencia como pregunta de respuesta por escrito con número de expediente 8L/PE-0293.

2.º Trasladar la presente resolución al Gobierno de La Rioja y al interesado y publicarla en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicha resolución y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 30 de junio de 2012. El presidente del Parlamento: José Ignacio Ceniceros González.

La Presidencia, en uso de la facultad que le atribuye el Reglamento del Parlamento, adopta sobre el asunto de referencia la resolución que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 8L/POP-0242 - 0801916-.

Autor: José Ángel Lacalzada Esquivel - Grupo Parlamentario Socialista.

2.56. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a si le parece razonable al Gobierno de La Rioja la deuda que tiene nuestra comunidad autónoma.

RESOLUCIÓN:

Vista la resolución de esta Presidencia sobre iniciativas pendientes al finalizar el presente periodo ordinario de sesiones, esta Presidencia resuelve:

1.º Tramitar la iniciativa de referencia como pregunta de respuesta por escrito con número de expediente 8L/PE-0294.

2.º Trasladar la presente resolución al Gobierno de La Rioja y al interesado y publicarla en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicha resolución y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 30 de junio de 2012. El presidente del Parlamento: José Ignacio Ceniceros González.

La Presidencia, en uso de la facultad que le atribuye el Reglamento del Parlamento, adopta sobre el asunto de referencia la resolución que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 8L/POP-0243 - 0801915-.

Autor: José Ángel Lacalzada Esquivel - Grupo

Parlamentario Socialista.

2.57. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a la valoración que hace el Gobierno de La Rioja de las inversiones realizadas desde 2008.

RESOLUCIÓN:

Vista la resolución de esta Presidencia sobre iniciativas pendientes al finalizar el presente periodo ordinario de sesiones, esta Presidencia resuelve:

1.º Tramitar la iniciativa de referencia como pregunta de respuesta por escrito con número de expediente 8L/PE-0295.

2.º Trasladar la presente resolución al Gobierno de La Rioja y al interesado y publicarla en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicha resolución y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 30 de junio de 2012. El presidente del Parlamento: José Ignacio Ceniceros González.

La Presidencia, en uso de la facultad que le atribuye el Reglamento del Parlamento, adopta sobre el asunto de referencia la resolución que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 8L/POP-0244 - 0801917-.

Autor: José Ángel Lacalzada Esquivel - Grupo Parlamentario Socialista.

2.58. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa

a cuánto le cuesta anualmente a cada riojano la deuda que tiene nuestra comunidad autónoma.

RESOLUCIÓN:

Vista la resolución de esta Presidencia sobre iniciativas pendientes al finalizar el presente periodo ordinario de sesiones, esta Presidencia resuelve:

1.º Tramitar la iniciativa de referencia como pregunta de respuesta por escrito con número de expediente 8L/PE-0296.

2.º Trasladar la presente resolución al Gobierno de La Rioja y al interesado y publicarla en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicha resolución y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 30 de junio de 2012. El presidente del Parlamento: José Ignacio Ceniceros González.

La Presidencia, en uso de la facultad que le atribuye el Reglamento del Parlamento, adopta sobre el asunto de referencia la resolución que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 8L/POP-0245 - 0801918-.

Autor: José Ángel Lacalzada Esquivel - Grupo Parlamentario Socialista.

2.59. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a si tiene previsto el Gobierno de La Rioja aprobar nuevas medidas para reducir la tasa de paro durante este año 2012.

RESOLUCIÓN:

Vista la resolución de esta Presidencia sobre iniciativas pendientes al finalizar el presente periodo ordinario de sesiones, esta Presidencia resuelve:

1.º Tramitar la iniciativa de referencia como pregunta de respuesta por escrito con número de expediente 8L/PE-0297.

2.º Trasladar la presente resolución al Gobierno de La Rioja y al interesado y publicarla en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicha resolución y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 30 de junio de 2012. El presidente del Parlamento: José Ignacio Ceniceros González.

La Presidencia, en uso de la facultad que le atribuye el Reglamento del Parlamento, adopta sobre el asunto de referencia la resolución que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 8L/POP-0246 - 0801919-.

Autor: José Ángel Lacalzada Esquivel - Grupo Parlamentario Socialista.

2.60. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a cuánto le correspondería pagar a cada riojano para amortizar la deuda que tiene nuestra comunidad autónoma.

RESOLUCIÓN:

Vista la resolución de esta Presidencia sobre iniciativas pendientes al finalizar el presente periodo ordinario de sesiones, esta Presidencia resuelve:

1.º Tramitar la iniciativa de referencia como pregunta de respuesta por escrito con número de expediente 8L/PE-0298.

2.º Trasladar la presente resolución al Gobierno de La Rioja y al interesado y publicarla en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicha resolución y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 30 de junio de 2012. El presidente del Parlamento: José Ignacio Ceniceros González.

La Presidencia, en uso de la facultad que le atribuye el Reglamento del Parlamento, adopta sobre el asunto de referencia la resolución que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 8L/POP-0247 - 0801920-.

Autor: José Ángel Lacalzada Esquivel - Grupo Parlamentario Socialista.

2.61. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a cuándo se creará empleo neto en La Rioja según la estimación del Gobierno de La Rioja.

RESOLUCIÓN:

Vista la resolución de esta Presidencia sobre iniciativas pendientes al finalizar el presente periodo ordinario de sesiones, esta Presidencia resuelve:

1.º Tramitar la iniciativa de referencia como pregunta de respuesta por escrito con número de expediente 8L/PE-0299.

2.º Trasladar la presente resolución al Gobierno de La Rioja y al interesado y publicarla en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicha resolución y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 30 de junio de 2012. El presidente del Parlamento: José Ignacio Ceniceros González.

La Presidencia, en uso de la facultad que le atribuye el Reglamento del Parlamento, adopta sobre el asunto de referencia la resolución que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 8L/POP-0248 - 0801921-.

Autor: José Ángel Lacalzada Esquivel - Grupo Parlamentario Socialista.

2.62. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a cómo van a afectar los Presupuestos Generales del Estado a los Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de La Rioja.

RESOLUCIÓN:

Vista la resolución de esta Presidencia sobre iniciativas pendientes al finalizar el presente periodo ordinario de sesiones, esta Presidencia resuelve:

1.º Tramitar la iniciativa de referencia como pregunta de respuesta por escrito con número de

expediente 8L/PE-0300.

2.º Trasladar la presente resolución al Gobierno de La Rioja y al interesado y publicarla en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicha resolución y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 30 de junio de 2012. El presidente del Parlamento: José Ignacio Ceniceros González.

La Presidencia, en uso de la facultad que le atribuye el Reglamento del Parlamento, adopta sobre el asunto de referencia la resolución que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 8L/POP-0249 - 0801922-.

Autor: José Ángel Lacalzada Esquivel - Grupo Parlamentario Socialista.

2.63. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a si va a disminuir el desempleo en La Rioja en 2012 según la estimación del Gobierno de La Rioja.

RESOLUCIÓN:

Vista la resolución de esta Presidencia sobre iniciativas pendientes al finalizar el presente periodo ordinario de sesiones, esta Presidencia resuelve:

1.º Tramitar la iniciativa de referencia como pregunta de respuesta por escrito con número de expediente 8L/PE-0301.

2.º Trasladar la presente resolución al Gobierno de

La Rioja y al interesado y publicarla en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicha resolución y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 30 de junio de 2012. El presidente del Parlamento: José Ignacio Ceniceros González.

La Presidencia, en uso de la facultad que le atribuye el Reglamento del Parlamento, adopta sobre el asunto de referencia la resolución que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 8L/POP-0250 - 0801923-.

Autor: José Ángel Lacalzada Esquivel - Grupo Parlamentario Socialista.

2.64. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a las medidas que va a tomar el Gobierno de La Rioja para fomentar la creación de empleo.

RESOLUCIÓN:

Vista la resolución de esta Presidencia sobre iniciativas pendientes al finalizar el presente periodo ordinario de sesiones, esta Presidencia resuelve:

1.º Tramitar la iniciativa de referencia como pregunta de respuesta por escrito con número de expediente 8L/PE-0302.

2.º Trasladar la presente resolución al Gobierno de La Rioja y al interesado y publicarla en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicha resolución y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 30 de junio de 2012. El presidente del Parlamento: José Ignacio Ceniceros González.

La Presidencia, en uso de la facultad que le atribuye el Reglamento del Parlamento, adopta sobre el asunto de referencia la resolución que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 8L/POP-0251 - 0801924-.

Autor: José Ángel Lacalzada Esquivel - Grupo Parlamentario Socialista.

2.65. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a si va a ser necesaria la modificación de los Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de La Rioja tras la aprobación de los Presupuestos Generales del Estado.

RESOLUCIÓN:

Vista la resolución de esta Presidencia sobre iniciativas pendientes al finalizar el presente periodo ordinario de sesiones, esta Presidencia resuelve:

1.º Tramitar la iniciativa de referencia como pregunta de respuesta por escrito con número de expediente 8L/PE-0303.

2.º Trasladar la presente resolución al Gobierno de La Rioja y al interesado y publicarla en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicha resolución y de conformidad

con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 30 de junio de 2012. El presidente del Parlamento: José Ignacio Ceniceros González.

La Presidencia, en uso de la facultad que le atribuye el Reglamento del Parlamento, adopta sobre el asunto de referencia la resolución que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 8L/POP-0261 - 0801945-.

Autor: Francisco Javier Rodríguez Peña - Grupo Parlamentario Socialista.

2.66. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a si tiene el Gobierno de La Rioja intención de hacer cumplir al Ministerio de Fomento alguna de sus promesas de gobierno en materia de infraestructuras en nuestra comunidad autónoma para esta legislatura.

RESOLUCIÓN:

Vista la resolución de esta Presidencia sobre iniciativas pendientes al finalizar el presente periodo ordinario de sesiones, esta Presidencia resuelve:

1.º Tramitar la iniciativa de referencia como pregunta de respuesta por escrito con número de expediente 8L/PE-0304.

2.º Trasladar la presente resolución al Gobierno de La Rioja y al interesado y publicarla en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicha resolución y de conformidad

con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 30 de junio de 2012. El presidente del Parlamento: José Ignacio Ceniceros González.

La Presidencia, en uso de la facultad que le atribuye el Reglamento del Parlamento, adopta sobre el asunto de referencia la resolución que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 8L/POP-0262 - 0801946-.

Autor: Francisco Javier Rodríguez Peña - Grupo Parlamentario Socialista.

2.67. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a las medidas que está tomando el Gobierno de La Rioja para hacer cumplir al Ministerio de Fomento sus promesas de gobierno en materia de infraestructuras en nuestra comunidad autónoma para esta legislatura.

RESOLUCIÓN:

Vista la resolución de esta Presidencia sobre iniciativas pendientes al finalizar el presente periodo ordinario de sesiones, esta Presidencia resuelve:

1.º Tramitar la iniciativa de referencia como pregunta de respuesta por escrito con número de expediente 8L/PE-0305.

2.º Trasladar la presente resolución al Gobierno de La Rioja y al interesado y publicarla en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicha resolución y de conformidad

con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 30 de junio de 2012. El presidente del Parlamento: José Ignacio Ceniceros González.

La Presidencia, en uso de la facultad que le atribuye el Reglamento del Parlamento, adopta sobre el asunto de referencia la resolución que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 8L/POP-0263 - 0801947-.

Autor: Francisco Javier Rodríguez Peña - Grupo Parlamentario Socialista.

2.68. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a los plazos que baraja ahora el Gobierno de La Rioja en torno a la construcción de la necesaria estación intermodal en Logroño.

RESOLUCIÓN:

Vista la resolución de esta Presidencia sobre iniciativas pendientes al finalizar el presente periodo ordinario de sesiones, esta Presidencia resuelve:

1.º Tramitar la iniciativa de referencia como pregunta de respuesta por escrito con número de expediente 8L/PE-0306.

2.º Trasladar la presente resolución al Gobierno de La Rioja y al interesado y publicarla en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicha resolución y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del

Parlamento de La Rioja.

Logroño, 30 de junio de 2012. El presidente del Parlamento: José Ignacio Ceniceros González.

La Presidencia, en uso de la facultad que le atribuye el Reglamento del Parlamento, adopta sobre el asunto de referencia la resolución que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 8L/POP-0264 - 0801948-.

Autor: Francisco Javier Rodríguez Peña - Grupo Parlamentario Socialista.

2.69. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a cómo valora el Gobierno de La Rioja la falta de compromiso presupuestario del Gobierno de España para iniciar la construcción de la necesaria estación intermodal en Logroño.

RESOLUCIÓN:

Vista la resolución de esta Presidencia sobre iniciativas pendientes al finalizar el presente periodo ordinario de sesiones, esta Presidencia resuelve:

1.º Tramitar la iniciativa de referencia como pregunta de respuesta por escrito con número de expediente 8L/PE-0307.

2.º Trasladar la presente resolución al Gobierno de La Rioja y al interesado y publicarla en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicha resolución y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 30 de junio de 2012. El presidente del Parlamento: José Ignacio Ceniceros González.

La Presidencia, en uso de la facultad que le atribuye el Reglamento del Parlamento, adopta sobre el asunto de referencia la resolución que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 8L/POP-0266 - 0801950-.

Autor: Francisco Javier Rodríguez Peña - Grupo Parlamentario Socialista.

2.70. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a las medidas que pretende tomar de manera urgente el Gobierno de La Rioja ante la decisión del Gobierno de Mariano Rajoy de fulminar de los Presupuestos Generales del Estado para 2012 la partida dedicada a inversión en seguridad vial en La Rioja.

RESOLUCIÓN:

Vista la resolución de esta Presidencia sobre iniciativas pendientes al finalizar el presente periodo ordinario de sesiones, esta Presidencia resuelve:

1.º Tramitar la iniciativa de referencia como pregunta de respuesta por escrito con número de expediente 8L/PE-0308.

2.º Trasladar la presente resolución al Gobierno de La Rioja y al interesado y publicarla en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicha resolución y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 30 de junio de 2012. El presidente del Parlamento: José Ignacio Ceniceros González.

La Presidencia, en uso de la facultad que le atribuye el Reglamento del Parlamento, adopta sobre el asunto de referencia la resolución que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 8L/POP-0267 - 0801959-.

Autora: Concepción Andreu Rodríguez - Grupo Parlamentario Socialista.

2.71. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a las previsiones que maneja la Consejería de Agricultura del Gobierno de La Rioja en torno a los efectos de la sequía en nuestro campo este año.

RESOLUCIÓN:

Vista la resolución de esta Presidencia sobre iniciativas pendientes al finalizar el presente periodo ordinario de sesiones, esta Presidencia resuelve:

1.º Tramitar la iniciativa de referencia como pregunta de respuesta por escrito con número de expediente 8L/PE-0309.

2.º Trasladar la presente resolución al Gobierno de La Rioja y a la interesada y publicarla en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicha resolución y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 30 de junio de 2012. El presidente del Parlamento: José Ignacio Ceniceros González.

La Presidencia, en uso de la facultad que le atribuye el Reglamento del Parlamento, adopta sobre el asunto de referencia la resolución que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 8L/POP-0268 - 0801960-.

Autora: Concepción Andreu Rodríguez - Grupo Parlamentario Socialista.

2.72. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a cuánto va a crecer, de forma excepcional y urgente, el presupuesto previsto por el Gobierno de La Rioja en las partidas dedicadas a paliar los efectos negativos de la sequía en nuestra economía, ante un año de sequía –sin precedentes en la última década– como el que se prevé que va a sufrir nuestro campo en este año 2012.

RESOLUCIÓN:

Vista la resolución de esta Presidencia sobre iniciativas pendientes al finalizar el presente periodo ordinario de sesiones, esta Presidencia resuelve:

1.º Tramitar la iniciativa de referencia como pregunta de respuesta por escrito con número de expediente 8L/PE-0310.

2.º Trasladar la presente resolución al Gobierno de La Rioja y a la interesada y publicarla en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicha resolución y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 30 de junio de 2012. El presidente del Parlamento: José Ignacio Ceniceros González.

La Presidencia, en uso de la facultad que le atribuye el Reglamento del Parlamento, adopta sobre el asunto de referencia la resolución que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 8L/POP-0269 - 0801965-.

Autora: María Inmaculada Ortega Martínez - Grupo Parlamentario Socialista.

2.73. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a las razones que han llevado al Gobierno de La Rioja a tomar la decisión de crear un "polo" educativo en Haro con los dos IES.

RESOLUCIÓN:

Vista la resolución de esta Presidencia sobre iniciativas pendientes al finalizar el presente periodo ordinario de sesiones, esta Presidencia resuelve:

1.º Tramitar la iniciativa de referencia como pregunta de respuesta por escrito con número de expediente 8L/PE-0311.

2.º Trasladar la presente resolución al Gobierno de La Rioja y a la interesada y publicarla en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicha resolución y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 30 de junio de 2012. El presidente del Parlamento: José Ignacio Ceniceros González.

La Presidencia, en uso de la facultad que le atribuye

el Reglamento del Parlamento, adopta sobre el asunto de referencia la resolución que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 8L/POP-0270 - 0801966-.

Autora: María Inmaculada Ortega Martínez - Grupo Parlamentario Socialista.

2.74. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a la repercusión que tendrá la creación de un "polo" educativo en Haro en cuanto al profesorado.

RESOLUCIÓN:

Vista la resolución de esta Presidencia sobre iniciativas pendientes al finalizar el presente periodo ordinario de sesiones, esta Presidencia resuelve:

1.º Tramitar la iniciativa de referencia como pregunta de respuesta por escrito con número de expediente 8L/PE-0312.

2.º Trasladar la presente resolución al Gobierno de La Rioja y a la interesada y publicarla en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicha resolución y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 30 de junio de 2012. El presidente del Parlamento: José Ignacio Cenicerros González.

La Presidencia, en uso de la facultad que le atribuye el Reglamento del Parlamento, adopta sobre el asunto de referencia la resolución que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 8L/POP-0271 - 0801981-.

Autor: Francisco Javier Rodríguez Peña - Grupo Parlamentario Socialista.

2.75. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a si se hace corresponsable el Gobierno de La Rioja de la decisión del Ministerio de Fomento de dedicar exclusivamente 6,7 millones de euros para el mantenimiento de la red vial nacional en nuestra comunidad autónoma.

RESOLUCIÓN:

Vista la resolución de esta Presidencia sobre iniciativas pendientes al finalizar el presente periodo ordinario de sesiones, esta Presidencia resuelve:

1.º Tramitar la iniciativa de referencia como pregunta de respuesta por escrito con número de expediente 8L/PE-0313.

2.º Trasladar la presente resolución al Gobierno de La Rioja y al interesado y publicarla en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicha resolución y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 30 de junio de 2012. El presidente del Parlamento: José Ignacio Cenicerros González.

La Presidencia, en uso de la facultad que le atribuye el Reglamento del Parlamento, adopta sobre el asunto de referencia la resolución que se indica.

ASUNTO:**Expte.:** 8L/POP-0272 - 0801987-.**Autor:** Rubén Gil Trincado - Grupo Parlamentario Mixto.**2.76. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a si conoce el Gobierno de La Rioja la aportación real del Gobierno de España destinada a la estación intermodal de Logroño para el año 2012.****RESOLUCIÓN:**

Vista la resolución de esta Presidencia sobre iniciativas pendientes al finalizar el presente periodo ordinario de sesiones, esta Presidencia resuelve:

1.º Tramitar la iniciativa de referencia como pregunta de respuesta por escrito con número de expediente 8L/PE-0314.

2.º Trasladar la presente resolución al Gobierno de La Rioja y al interesado y publicarla en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicha resolución y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 30 de junio de 2012. El presidente del Parlamento: José Ignacio Cenicerós González.

La Presidencia, en uso de la facultad que le atribuye el Reglamento del Parlamento, adopta sobre el asunto de referencia la resolución que se indica.

ASUNTO:**Expte.:** 8L/POP-0274 - 0801989-.**Autor:** Rubén Gil Trincado - Grupo Parlamentario Mixto.**2.77. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a cómo van a afectar al desarrollo de las infraestructuras de La Rioja los recortes del Gobierno central en los Presupuestos Generales del Estado para el año 2012.****RESOLUCIÓN:**

Vista la resolución de esta Presidencia sobre iniciativas pendientes al finalizar el presente periodo ordinario de sesiones, esta Presidencia resuelve:

1.º Tramitar la iniciativa de referencia como pregunta de respuesta por escrito con número de expediente 8L/PE-0315.

2.º Trasladar la presente resolución al Gobierno de La Rioja y al interesado y publicarla en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicha resolución y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 30 de junio de 2012. El presidente del Parlamento: José Ignacio Cenicerós González.

La Presidencia, en uso de la facultad que le atribuye el Reglamento del Parlamento, adopta sobre el asunto de referencia la resolución que se indica.

ASUNTO:**Expte.:** 8L/POP-0275 - 0801990-.

Autor: Rubén Gil Trincado - Grupo Parlamentario Mixto.

2.78. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a cómo valora el Gobierno de La Rioja los recortes del 38% en las inversiones en infraestructuras a realizar en La Rioja para el año 2012.

RESOLUCIÓN:

Vista la resolución de esta Presidencia sobre iniciativas pendientes al finalizar el presente periodo ordinario de sesiones, esta Presidencia resuelve:

1.º Tramitar la iniciativa de referencia como pregunta de respuesta por escrito con número de expediente 8L/PE-0316.

2.º Trasladar la presente resolución al Gobierno de La Rioja y al interesado y publicarla en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicha resolución y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 30 de junio de 2012. El presidente del Parlamento: José Ignacio Ceniceros González.

La Presidencia, en uso de la facultad que le atribuye el Reglamento del Parlamento, adopta sobre el asunto de referencia la resolución que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 8L/POP-0276 - 0802002-.

Autora: María Inmaculada Ortega Martínez - Grupo Parlamentario Socialista.

2.79. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a si está de acuerdo el Gobierno de La Rioja con las decisiones que ha tomado el Gobierno de España de eliminación de muchos de los programas de cooperación educativa del Ministerio de Educación con el Gobierno de La Rioja.

RESOLUCIÓN:

Vista la resolución de esta Presidencia sobre iniciativas pendientes al finalizar el presente periodo ordinario de sesiones, esta Presidencia resuelve:

1.º Tramitar la iniciativa de referencia como pregunta de respuesta por escrito con número de expediente 8L/PE-0317.

2.º Trasladar la presente resolución al Gobierno de La Rioja y a la interesada y publicarla en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicha resolución y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 30 de junio de 2012. El presidente del Parlamento: José Ignacio Ceniceros González.

La Presidencia, en uso de la facultad que le atribuye el Reglamento del Parlamento, adopta sobre el asunto de referencia la resolución que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 8L/POP-0279 - 0802005-.

Autora: Manuela Galdámez Sola - Grupo Parlamentario Socialista.

2.80. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a la opinión que tiene el Gobierno de La Rioja en relación con la no ejecución hasta la fecha del proyecto de viviendas de protección oficial por parte del IRVI en Alfaro.

RESOLUCIÓN:

Vista la resolución de esta Presidencia sobre iniciativas pendientes al finalizar el presente periodo ordinario de sesiones, esta Presidencia resuelve:

1.º Tramitar la iniciativa de referencia como pregunta de respuesta por escrito con número de expediente 8L/PE-0318.

2.º Trasladar la presente resolución al Gobierno de La Rioja y a la interesada y publicarla en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicha resolución y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 30 de junio de 2012. El presidente del Parlamento: José Ignacio Ceniceros González.

La Presidencia, en uso de la facultad que le atribuye el Reglamento del Parlamento, adopta sobre el asunto de referencia la resolución que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 8L/POP-0282 - 0802008-.

Autora: Manuela Galdámez Sola - Grupo Parlamentario Socialista.

2.81. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa

a las medidas que va a tomar el Gobierno de La Rioja para equipar el local que tiene previsto ceder el Gobierno de La Rioja a la Asociación para la Demencia de Alzheimer de Alfaro.

RESOLUCIÓN:

Vista la resolución de esta Presidencia sobre iniciativas pendientes al finalizar el presente periodo ordinario de sesiones, esta Presidencia resuelve:

1.º Tramitar la iniciativa de referencia como pregunta de respuesta por escrito con número de expediente 8L/PE-0319.

2.º Trasladar la presente resolución al Gobierno de La Rioja y a la interesada y publicarla en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicha resolución y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 30 de junio de 2012. El presidente del Parlamento: José Ignacio Ceniceros González.

La Presidencia, en uso de la facultad que le atribuye el Reglamento del Parlamento, adopta sobre el asunto de referencia la resolución que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 8L/POP-0283 - 0802033-.

Autora: Ana María Santos Preciado - Grupo Parlamentario Socialista.

2.82. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a cómo valora el Gobierno de La Rioja la

supresión total por parte del Gobierno de España del Partido Popular de la partida presupuestaria destinada a pagar el denominado "nivel acordado", incluida en los acuerdos de financiación de la denominada ley de dependencia.

RESOLUCIÓN:

Vista la resolución de esta Presidencia sobre iniciativas pendientes al finalizar el presente periodo ordinario de sesiones, esta Presidencia resuelve:

1.º Tramitar la iniciativa de referencia como pregunta de respuesta por escrito con número de expediente 8L/PE-0320.

2.º Trasladar la presente resolución al Gobierno de La Rioja y a la interesada y publicarla en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicha resolución y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 30 de junio de 2012. El presidente del Parlamento: José Ignacio Ceniceros González.

La Presidencia, en uso de la facultad que le atribuye el Reglamento del Parlamento, adopta sobre el asunto de referencia la resolución que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 8L/POP-0285 - 0802036-.

Autora: Concepción Andreu Rodríguez - Grupo Parlamentario Socialista.

2.83. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a

cómo va a afectar la drástica bajada del presupuesto para Agricultura en cuanto al número de empleados de la Consejería de Agricultura.

RESOLUCIÓN:

Vista la resolución de esta Presidencia sobre iniciativas pendientes al finalizar el presente periodo ordinario de sesiones, esta Presidencia resuelve:

1.º Tramitar la iniciativa de referencia como pregunta de respuesta por escrito con número de expediente 8L/PE-0321.

2.º Trasladar la presente resolución al Gobierno de La Rioja y a la interesada y publicarla en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicha resolución y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 30 de junio de 2012. El presidente del Parlamento: José Ignacio Ceniceros González.

La Presidencia, en uso de la facultad que le atribuye el Reglamento del Parlamento, adopta sobre el asunto de referencia la resolución que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 8L/POP-0286 - 0802037-.

Autora: Concepción Andreu Rodríguez - Grupo Parlamentario Socialista.

2.84. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a si, dada la intención expresada por la Consejería de Agricultura de aumentar el número de personas

dedicadas a vigilar el desarrollo del "fuego bacteriano" en nuestra comunidad autónoma, va a verse afectada dicha contratación en número de agentes para la campaña actual debido a los recortes en los presupuestos dedicados a esta consejería.

RESOLUCIÓN:

Vista la resolución de esta Presidencia sobre iniciativas pendientes al finalizar el presente periodo ordinario de sesiones, esta Presidencia resuelve:

1.º Tramitar la iniciativa de referencia como pregunta de respuesta por escrito con número de expediente 8L/PE-0322.

2.º Trasladar la presente resolución al Gobierno de La Rioja y a la interesada y publicarla en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicha resolución y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 30 de junio de 2012. El presidente del Parlamento: José Ignacio Ceniceros González.

La Presidencia, en uso de la facultad que le atribuye el Reglamento del Parlamento, adopta sobre el asunto de referencia la resolución que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 8L/POP-0288 - 0802039-.

Autora: Concepción Andreu Rodríguez - Grupo Parlamentario Socialista.

2.85. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa

al importe económico que va destinado a cada uno de los productos agrícolas incluidos en los programas de producción integrada para este ejercicio presupuestario que nos ocupa.

RESOLUCIÓN:

Vista la resolución de esta Presidencia sobre iniciativas pendientes al finalizar el presente periodo ordinario de sesiones, esta Presidencia resuelve:

1.º Tramitar la iniciativa de referencia como pregunta de respuesta por escrito con número de expediente 8L/PE-0323.

2.º Trasladar la presente resolución al Gobierno de La Rioja y a la interesada y publicarla en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicha resolución y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 30 de junio de 2012. El presidente del Parlamento: José Ignacio Ceniceros González.

La Presidencia, en uso de la facultad que le atribuye el Reglamento del Parlamento, adopta sobre el asunto de referencia la resolución que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 8L/POP-0292 - 0802051-.

Autor: José Ángel Lacalzada Esquivel - Grupo Parlamentario Socialista.

2.86. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a la valoración que hace el Gobierno de La Rioja

de los recortes en política industrial en los Presupuestos Generales del Estado de 2012 respecto al ámbito de la Comunidad Autónoma de La Rioja.**RESOLUCIÓN:**

Vista la resolución de esta Presidencia sobre iniciativas pendientes al finalizar el presente periodo ordinario de sesiones, esta Presidencia resuelve:

1.º Tramitar la iniciativa de referencia como pregunta de respuesta por escrito con número de expediente 8L/PE-0324.

2.º Trasladar la presente resolución al Gobierno de La Rioja y al interesado y publicarla en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicha resolución y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 30 de junio de 2012. El presidente del Parlamento: José Ignacio Ceniceros González.

La Presidencia, en uso de la facultad que le atribuye el Reglamento del Parlamento, adopta sobre el asunto de referencia la resolución que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 8L/POP-0293 - 0802052-.

Autor: José Ángel Lacalzada Esquivel - Grupo Parlamentario Socialista.

2.87. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a la valoración que hace el Gobierno de La Rioja de los recortes en investigación, desarrollo e

innovación en los Presupuestos Generales del Estado de 2012 respecto al ámbito de la Comunidad Autónoma de La Rioja.**RESOLUCIÓN:**

Vista la resolución de esta Presidencia sobre iniciativas pendientes al finalizar el presente periodo ordinario de sesiones, esta Presidencia resuelve:

1.º Tramitar la iniciativa de referencia como pregunta de respuesta por escrito con número de expediente 8L/PE-0325.

2.º Trasladar la presente resolución al Gobierno de La Rioja y al interesado y publicarla en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicha resolución y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 30 de junio de 2012. El presidente del Parlamento: José Ignacio Ceniceros González.

La Presidencia, en uso de la facultad que le atribuye el Reglamento del Parlamento, adopta sobre el asunto de referencia la resolución que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 8L/POP-0294 - 0802053-.

Autor: José Ángel Lacalzada Esquivel - Grupo Parlamentario Socialista.

2.88. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a la valoración que hace el Gobierno de La Rioja de los recortes en políticas activas de empleo en los

Presupuestos Generales del Estado de 2012 respecto al ámbito de la Comunidad Autónoma de La Rioja.**RESOLUCIÓN:**

Vista la resolución de esta Presidencia sobre iniciativas pendientes al finalizar el presente periodo ordinario de sesiones, esta Presidencia resuelve:

1.º Tramitar la iniciativa de referencia como pregunta de respuesta por escrito con número de expediente 8L/PE-0326.

2.º Trasladar la presente resolución al Gobierno de La Rioja y al interesado y publicarla en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicha resolución y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 30 de junio de 2012. El presidente del Parlamento: José Ignacio Ceniceros González.

La Presidencia, en uso de la facultad que le atribuye el Reglamento del Parlamento, adopta sobre el asunto de referencia la resolución que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 8L/POP-0295 - 0802054-.

Autor: José Ángel Lacalzada Esquivel - Grupo Parlamentario Socialista.

2.89. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a los beneficios esperados por el Gobierno de La Rioja de la amnistía fiscal concedida por el Gobierno

de España a los defraudadores de esta comunidad autónoma.

RESOLUCIÓN:

Vista la resolución de esta Presidencia sobre iniciativas pendientes al finalizar el presente periodo ordinario de sesiones, esta Presidencia resuelve:

1.º Tramitar la iniciativa de referencia como pregunta de respuesta por escrito con número de expediente 8L/PE-0327.

2.º Trasladar la presente resolución al Gobierno de La Rioja y al interesado y publicarla en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicha resolución y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 30 de junio de 2012. El presidente del Parlamento: José Ignacio Ceniceros González.

La Presidencia, en uso de la facultad que le atribuye el Reglamento del Parlamento, adopta sobre el asunto de referencia la resolución que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 8L/POP-0296 - 0802067-.

Autora: María Inmaculada Ortega Martínez - Grupo Parlamentario Socialista.

2.90. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a si puede garantizar el Gobierno de La Rioja que no va a haber aumento de las tasas universitarias en la Universidad de La Rioja para el próximo

curso.**RESOLUCIÓN:**

Vista la resolución de esta Presidencia sobre iniciativas pendientes al finalizar el presente periodo ordinario de sesiones, esta Presidencia resuelve:

1.º Tramitar la iniciativa de referencia como pregunta de respuesta por escrito con número de expediente 8L/PE-0328.

2.º Trasladar la presente resolución al Gobierno de La Rioja y a la interesada y publicarla en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicha resolución y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 30 de junio de 2012. El presidente del Parlamento: José Ignacio Ceniceros González.

La Presidencia, en uso de la facultad que le atribuye el Reglamento del Parlamento, adopta sobre el asunto de referencia la resolución que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 8L/POP-0297 - 0802068-.

Autora: María Inmaculada Ortega Martínez - Grupo Parlamentario Socialista.

2.91. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a si puede garantizar el Gobierno de La Rioja que no se van a subir las tasas universitarias en la Universidad de La Rioja a lo largo de la legislatura.

RESOLUCIÓN:

Vista la resolución de esta Presidencia sobre iniciativas pendientes al finalizar el presente periodo ordinario de sesiones, esta Presidencia resuelve:

1.º Tramitar la iniciativa de referencia como pregunta de respuesta por escrito con número de expediente 8L/PE-0329.

2.º Trasladar la presente resolución al Gobierno de La Rioja y a la interesada y publicarla en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicha resolución y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 30 de junio de 2012. El presidente del Parlamento: José Ignacio Ceniceros González.

La Presidencia, en uso de la facultad que le atribuye el Reglamento del Parlamento, adopta sobre el asunto de referencia la resolución que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 8L/POP-0298 - 0802069-.

Autora: María Inmaculada Ortega Martínez - Grupo Parlamentario Socialista.

2.92. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a si va a producir el Gobierno de La Rioja algún tipo de recorte en la financiación de la Universidad de La Rioja para el próximo curso.

RESOLUCIÓN:

Vista la resolución de esta Presidencia sobre iniciativas pendientes al finalizar el presente periodo ordinario de sesiones, esta Presidencia resuelve:

1.º Tramitar la iniciativa de referencia como pregunta de respuesta por escrito con número de expediente 8L/PE-0330.

2.º Trasladar la presente resolución al Gobierno de La Rioja y a la interesada y publicarla en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicha resolución y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 30 de junio de 2012. El presidente del Parlamento: José Ignacio Cenicerós González.

La Presidencia, en uso de la facultad que le atribuye el Reglamento del Parlamento, adopta sobre el asunto de referencia la resolución que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 8L/POP-0299 - 0802070-.

Autora: María Inmaculada Ortega Martínez - Grupo Parlamentario Socialista.

2.93. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa al recorte de personal que se está produciendo en la Universidad de La Rioja por falta de recursos económicos.

RESOLUCIÓN:

Vista la resolución de esta Presidencia sobre iniciativas pendientes al finalizar el presente periodo ordinario

de sesiones, esta Presidencia resuelve:

1.º Tramitar la iniciativa de referencia como pregunta de respuesta por escrito con número de expediente 8L/PE-0331.

2.º Trasladar la presente resolución al Gobierno de La Rioja y a la interesada y publicarla en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicha resolución y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 30 de junio de 2012. El presidente del Parlamento: José Ignacio Cenicerós González.

La Presidencia, en uso de la facultad que le atribuye el Reglamento del Parlamento, adopta sobre el asunto de referencia la resolución que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 8L/POP-0300 - 0802071-.

Autora: María Inmaculada Ortega Martínez - Grupo Parlamentario Socialista.

2.94. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa al número de personas a las que está afectando la no renovación de contratos de todo tipo en la Universidad de La Rioja por falta de recursos económicos.

RESOLUCIÓN:

Vista la resolución de esta Presidencia sobre iniciativas pendientes al finalizar el presente periodo ordinario de sesiones, esta Presidencia resuelve:

1.º Tramitar la iniciativa de referencia como pregunta de respuesta por escrito con número de expediente 8L/PE-0332.

2.º Trasladar la presente resolución al Gobierno de La Rioja y a la interesada y publicarla en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicha resolución y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 30 de junio de 2012. El presidente del Parlamento: José Ignacio Ceniceros González.

La Presidencia, en uso de la facultad que le atribuye el Reglamento del Parlamento, adopta sobre el asunto de referencia la resolución que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 8L/POP-0301 - 0802079-.

Autor: Rubén Gil Trincado - Grupo Parlamentario Mixto.

2.95. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a si conoce el Gobierno de La Rioja alguna fecha concreta en la que esté prevista la puesta en marcha de la alta velocidad en nuestra comunidad autónoma.

RESOLUCIÓN:

Vista la resolución de esta Presidencia sobre iniciativas pendientes al finalizar el presente periodo ordinario de sesiones, esta Presidencia resuelve:

1.º Tramitar la iniciativa de referencia como pregunta

de respuesta por escrito con número de expediente 8L/PE-0333.

2.º Trasladar la presente resolución al Gobierno de La Rioja y al interesado y publicarla en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicha resolución y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 30 de junio de 2012. El presidente del Parlamento: José Ignacio Ceniceros González.

La Presidencia, en uso de la facultad que le atribuye el Reglamento del Parlamento, adopta sobre el asunto de referencia la resolución que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 8L/POP-0302 - 0802080-.

Autor: Rubén Gil Trincado - Grupo Parlamentario Mixto.

2.96. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a cómo valora el Gobierno la posibilidad de que la alta velocidad no llegue a La Rioja hasta el año 2050.

RESOLUCIÓN:

Vista la resolución de esta Presidencia sobre iniciativas pendientes al finalizar el presente periodo ordinario de sesiones, esta Presidencia resuelve:

1.º Tramitar la iniciativa de referencia como pregunta de respuesta por escrito con número de expediente 8L/PE-0334.

2.º Trasladar la presente resolución al Gobierno de La Rioja y al interesado y publicarla en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicha resolución y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 30 de junio de 2012. El presidente del Parlamento: José Ignacio Ceniceros González.

La Presidencia, en uso de la facultad que le atribuye el Reglamento del Parlamento, adopta sobre el asunto de referencia la resolución que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 8L/POP-0303 - 0802081-.

Autor: Rubén Gil Trincado - Grupo Parlamentario Mixto.

2.97. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a si conoce el Gobierno el destino concreto de 1,73 millones de euros consignados en los Presupuestos Generales del Estado para la ejecución de la alta velocidad en La Rioja.

RESOLUCIÓN:

Vista la resolución de esta Presidencia sobre iniciativas pendientes al finalizar el presente periodo ordinario de sesiones, esta Presidencia resuelve:

1.º Tramitar la iniciativa de referencia como pregunta de respuesta por escrito con número de expediente 8L/PE-0335.

2.º Trasladar la presente resolución al Gobierno de

La Rioja y al interesado y publicarla en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicha resolución y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 30 de junio de 2012. El presidente del Parlamento: José Ignacio Ceniceros González.

La Presidencia, en uso de la facultad que le atribuye el Reglamento del Parlamento, adopta sobre el asunto de referencia la resolución que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 8L/POP-0304 - 0802082-.

Autor: Rubén Gil Trincado - Grupo Parlamentario Mixto.

2.98. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a si tiene conocimiento el Gobierno de La Rioja de la fecha de llegada de la alta velocidad a nuestra comunidad autónoma.

RESOLUCIÓN:

Vista la resolución de esta Presidencia sobre iniciativas pendientes al finalizar el presente periodo ordinario de sesiones, esta Presidencia resuelve:

1.º Tramitar la iniciativa de referencia como pregunta de respuesta por escrito con número de expediente 8L/PE-0336.

2.º Trasladar la presente resolución al Gobierno de La Rioja y al interesado y publicarla en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicha resolución y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 30 de junio de 2012. El presidente del Parlamento: José Ignacio Ceniceros González.

La Presidencia, en uso de la facultad que le atribuye el Reglamento del Parlamento, adopta sobre el asunto de referencia la resolución que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 8L/POP-0305 - 0802084-.

Autora: Concepción Andreu Rodríguez - Grupo Parlamentario Socialista.

2.99. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a las medidas que ha tomado la Consejería de Agricultura para apoyar el desarrollo de la producción integrada en los cultivos de la Comunidad Autónoma de La Rioja.

RESOLUCIÓN:

Vista la resolución de esta Presidencia sobre iniciativas pendientes al finalizar el presente periodo ordinario de sesiones, esta Presidencia resuelve:

1.º Tramitar la iniciativa de referencia como pregunta de respuesta por escrito con número de expediente 8L/PE-0337.

2.º Trasladar la presente resolución al Gobierno de La Rioja y a la interesada y publicarla en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicha resolución y de conformidad

con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 30 de junio de 2012. El presidente del Parlamento: José Ignacio Ceniceros González.

La Presidencia, en uso de la facultad que le atribuye el Reglamento del Parlamento, adopta sobre el asunto de referencia la resolución que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 8L/POP-0306 - 0802085-.

Autora: María Inmaculada Ortega Martínez - Grupo Parlamentario Socialista.

2.100. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a si va a reclamar el Gobierno de La Rioja al Gobierno de España el mantenimiento de la financiación de los planes Educa3 para nuestra comunidad autónoma.

RESOLUCIÓN:

Vista la resolución de esta Presidencia sobre iniciativas pendientes al finalizar el presente periodo ordinario de sesiones, esta Presidencia resuelve:

1.º Tramitar la iniciativa de referencia como pregunta de respuesta por escrito con número de expediente 8L/PE-0338.

2.º Trasladar la presente resolución al Gobierno de La Rioja y a la interesada y publicarla en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicha resolución y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara,

dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 30 de junio de 2012. El presidente del Parlamento: José Ignacio Ceniceros González.

La Presidencia, en uso de la facultad que le atribuye el Reglamento del Parlamento, adopta sobre el asunto de referencia la resolución que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 8L/POP-0307 - 0802086-.

Autora: María Inmaculada Ortega Martínez - Grupo Parlamentario Socialista.

2.101. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a si va a reclamar el Gobierno de La Rioja al Gobierno de España el mantenimiento de la financiación de los planes Escuela 2.0 para nuestra comunidad autónoma.

RESOLUCIÓN:

Vista la resolución de esta Presidencia sobre iniciativas pendientes al finalizar el presente periodo ordinario de sesiones, esta Presidencia resuelve:

1.º Tramitar la iniciativa de referencia como pregunta de respuesta por escrito con número de expediente 8L/PE-0339.

2.º Trasladar la presente resolución al Gobierno de La Rioja y a la interesada y publicarla en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicha resolución y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del

Parlamento de La Rioja.

Logroño, 30 de junio de 2012. El presidente del Parlamento: José Ignacio Ceniceros González.

La Presidencia, en uso de la facultad que le atribuye el Reglamento del Parlamento, adopta sobre el asunto de referencia la resolución que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 8L/POP-0308 - 0802087-.

Autora: Concepción Andreu Rodríguez - Grupo Parlamentario Socialista.

2.102. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a las medidas concretas que ha tomado la Consejería de Agricultura para apoyar el desarrollo de la producción integrada en la viticultura en La Rioja.

RESOLUCIÓN:

Vista la resolución de esta Presidencia sobre iniciativas pendientes al finalizar el presente periodo ordinario de sesiones, esta Presidencia resuelve:

1.º Tramitar la iniciativa de referencia como pregunta de respuesta por escrito con número de expediente 8L/PE-0340.

2.º Trasladar la presente resolución al Gobierno de La Rioja y a la interesada y publicarla en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicha resolución y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 30 de junio de 2012. El presidente del Parlamento: José Ignacio Ceniceros González.

La Presidencia, en uso de la facultad que le atribuye el Reglamento del Parlamento, adopta sobre el asunto de referencia la resolución que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 8L/POP-0309 - 0802088-.

Autora: Concepción Andreu Rodríguez - Grupo Parlamentario Socialista.

2.103. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a las medidas concretas que ha tomado la Consejería de Agricultura para promover el desarrollo de la producción integrada en la viticultura

RESOLUCIÓN:

Vista la resolución de esta Presidencia sobre iniciativas pendientes al finalizar el presente periodo ordinario de sesiones, esta Presidencia resuelve:

1.º Tramitar la iniciativa de referencia como pregunta de respuesta por escrito con número de expediente 8L/PE-0341.

2.º Trasladar la presente resolución al Gobierno de La Rioja y a la interesada y publicarla en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicha resolución y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 30 de junio de 2012. El presidente del Parlamento: José Ignacio Ceniceros González.

La Presidencia, en uso de la facultad que le atribuye el Reglamento del Parlamento, adopta sobre el asunto de referencia la resolución que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 8L/POP-0310 - 0802089-.

Autora: Concepción Andreu Rodríguez - Grupo Parlamentario Socialista.

2.104. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a las medidas que ha tomado la Consejería de Agricultura para promover el desarrollo de la producción integrada en los cultivos de la Comunidad Autónoma de La Rioja.

RESOLUCIÓN:

Vista la resolución de esta Presidencia sobre iniciativas pendientes al finalizar el presente periodo ordinario de sesiones, esta Presidencia resuelve:

1.º Tramitar la iniciativa de referencia como pregunta de respuesta por escrito con número de expediente 8L/PE-0342.

2.º Trasladar la presente resolución al Gobierno de La Rioja y a la interesada y publicarla en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicha resolución y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 30 de junio de 2012. El presidente del Parlamento: José Ignacio Ceniceros González.

La Presidencia, en uso de la facultad que le atribuye

el Reglamento del Parlamento, adopta sobre el asunto de referencia la resolución que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 8L/POP-0311 - 0802095-.

Autora: María Inmaculada Ortega Martínez - Grupo Parlamentario Socialista.

2.105. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a si está de acuerdo el Gobierno de La Rioja con las decisiones que ha tomado el Gobierno de España de eliminar los programas de cooperación educativa del Ministerio de Educación con el Gobierno de La Rioja.

RESOLUCIÓN:

Vista la resolución de esta Presidencia sobre iniciativas pendientes al finalizar el presente periodo ordinario de sesiones, esta Presidencia resuelve:

1.º Tramitar la iniciativa de referencia como pregunta de respuesta por escrito con número de expediente 8L/PE-0343.

2.º Trasladar la presente resolución al Gobierno de La Rioja y a la interesada y publicarla en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicha resolución y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 30 de junio de 2012. El presidente del Parlamento: José Ignacio Cenicerós González.

La Presidencia, en uso de la facultad que le atribuye

el Reglamento del Parlamento, adopta sobre el asunto de referencia la resolución que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 8L/POP-0312 - 0802108-.

Autora: María Inmaculada Ortega Martínez - Grupo Parlamentario Socialista.

2.106. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a cómo valora el Gobierno de La Rioja los recortes de las condiciones laborales de los empleados públicos.

RESOLUCIÓN:

Vista la resolución de esta Presidencia sobre iniciativas pendientes al finalizar el presente periodo ordinario de sesiones, esta Presidencia resuelve:

1.º Tramitar la iniciativa de referencia como pregunta de respuesta por escrito con número de expediente 8L/PE-0344.

2.º Trasladar la presente resolución al Gobierno de La Rioja y a la interesada y publicarla en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicha resolución y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 30 de junio de 2012. El presidente del Parlamento: José Ignacio Cenicerós González.

La Presidencia, en uso de la facultad que le atribuye el Reglamento del Parlamento, adopta sobre el asunto de referencia la resolución que se indica.

ASUNTO:**Expte.:** 8L/POP-0314 - 0802110-.**Autora:** María Inmaculada Ortega Martínez - Grupo Parlamentario Socialista.**2.107. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa al número de alumnos máximo por aula que va a aplicar el Gobierno de La Rioja conforme a las instrucciones del Gobierno de España.****RESOLUCIÓN:**

Vista la resolución de esta Presidencia sobre iniciativas pendientes al finalizar el presente periodo ordinario de sesiones, esta Presidencia resuelve:

1.º Tramitar la iniciativa de referencia como pregunta de respuesta por escrito con número de expediente 8L/PE-0345.

2.º Trasladar la presente resolución al Gobierno de La Rioja y a la interesada y publicarla en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicha resolución y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 30 de junio de 2012. El presidente del Parlamento: José Ignacio Cenicerós González.

La Presidencia, en uso de la facultad que le atribuye el Reglamento del Parlamento, adopta sobre el asunto de referencia la resolución que se indica.

ASUNTO:**Expte.:** 8L/POP-0315 - 0802111-.**Autora:** María Inmaculada Ortega Martínez - Grupo Parlamentario Socialista.**2.108. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a si está de acuerdo el Gobierno de La Rioja con las consecuencias que va a tener para la Universidad de La Rioja la política de recortes impuesta por el Gobierno.****RESOLUCIÓN:**

Vista la resolución de esta Presidencia sobre iniciativas pendientes al finalizar el presente periodo ordinario de sesiones, esta Presidencia resuelve:

1.º Tramitar la iniciativa de referencia como pregunta de respuesta por escrito con número de expediente 8L/PE-0346.

2.º Trasladar la presente resolución al Gobierno de La Rioja y a la interesada y publicarla en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicha resolución y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 30 de junio de 2012. El presidente del Parlamento: José Ignacio Cenicerós González.

La Presidencia, en uso de la facultad que le atribuye el Reglamento del Parlamento, adopta sobre el asunto de referencia la resolución que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 8L/POP-0316 - 0802112-.

Autora: María Inmaculada Ortega Martínez - Grupo Parlamentario Socialista.

2.109. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a si va a haber despidos de profesores interinos dependientes del Gobierno de La Rioja.

RESOLUCIÓN:

Vista la resolución de esta Presidencia sobre iniciativas pendientes al finalizar el presente periodo ordinario de sesiones, esta Presidencia resuelve:

1.º Tramitar la iniciativa de referencia como pregunta de respuesta por escrito con número de expediente 8L/PE-0347.

2.º Trasladar la presente resolución al Gobierno de La Rioja y a la interesada y publicarla en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicha resolución y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 30 de junio de 2012. El presidente del Parlamento: José Ignacio Ceniceros González.

La Presidencia, en uso de la facultad que le atribuye el Reglamento del Parlamento, adopta sobre el asunto de referencia la resolución que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 8L/POP-0317 - 0802113-.

Autora: María Inmaculada Ortega Martínez - Grupo

Parlamentario Socialista.

2.110. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a si conoce el Gobierno de La Rioja los proyectos que van a quedar parados en investigación en la Universidad de La Rioja por razón de los recortes impuestos por el Gobierno.

RESOLUCIÓN:

Vista la resolución de esta Presidencia sobre iniciativas pendientes al finalizar el presente periodo ordinario de sesiones, esta Presidencia resuelve:

1.º Tramitar la iniciativa de referencia como pregunta de respuesta por escrito con número de expediente 8L/PE-0348.

2.º Trasladar la presente resolución al Gobierno de La Rioja y a la interesada y publicarla en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicha resolución y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 30 de junio de 2012. El presidente del Parlamento: José Ignacio Ceniceros González.

La Presidencia, en uso de la facultad que le atribuye el Reglamento del Parlamento, adopta sobre el asunto de referencia la resolución que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 8L/POP-0320 - 0802116-.

Autora: Emilia Fernández Núñez - Grupo Parlamentario Socialista.

2.111. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a los programas del Gobierno de La Rioja en materia de empleo femenino que se van a ver disminuidos por el recorte en los Presupuestos Generales del Estado para el año 2012.

RESOLUCIÓN:

Vista la resolución de esta Presidencia sobre iniciativas pendientes al finalizar el presente periodo ordinario de sesiones, esta Presidencia resuelve:

1.º Tramitar la iniciativa de referencia como pregunta de respuesta por escrito con número de expediente 8L/PE-0349.

2.º Trasladar la presente resolución al Gobierno de La Rioja y a la interesada y publicarla en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicha resolución y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 30 de junio de 2012. El presidente del Parlamento: José Ignacio Ceniceros González.

La Presidencia, en uso de la facultad que le atribuye el Reglamento del Parlamento, adopta sobre el asunto de referencia la resolución que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 8L/POP-0321 - 0802117-.

Autora: Emilia Fernández Núñez - Grupo Parlamentario Socialista.

2.112. Pregunta con respuesta oral en Pleno

relativa a si está el Gobierno regional de acuerdo con la composición del Consejo Sectorial de la Mujer.

RESOLUCIÓN:

Vista la resolución de esta Presidencia sobre iniciativas pendientes al finalizar el presente periodo ordinario de sesiones, esta Presidencia resuelve:

1.º Tramitar la iniciativa de referencia como pregunta de respuesta por escrito con número de expediente 8L/PE-0350.

2.º Trasladar la presente resolución al Gobierno de La Rioja y a la interesada y publicarla en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicha resolución y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 30 de junio de 2012. El presidente del Parlamento: José Ignacio Ceniceros González.

La Presidencia, en uso de la facultad que le atribuye el Reglamento del Parlamento, adopta sobre el asunto de referencia la resolución que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 8L/POP-0322 - 0802118-.

Autora: Emilia Fernández Núñez - Grupo Parlamentario Socialista.

2.113. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a las fechas en que debe renovarse el Consejo Sectorial de la Mujer.

RESOLUCIÓN:

Vista la resolución de esta Presidencia sobre iniciativas pendientes al finalizar el presente periodo ordinario de sesiones, esta Presidencia resuelve:

1.º Tramitar la iniciativa de referencia como pregunta de respuesta por escrito con número de expediente 8L/PE-0351.

2.º Trasladar la presente resolución al Gobierno de La Rioja y a la interesada y publicarla en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicha resolución y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 30 de junio de 2012. El presidente del Parlamento: José Ignacio Ceniceros González.

La Presidencia, en uso de la facultad que le atribuye el Reglamento del Parlamento, adopta sobre el asunto de referencia la resolución que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 8L/POP-0323 - 0802119-.

Autora: Emilia Fernández Núñez - Grupo Parlamentario Socialista.

2.114. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a si le parece al Gobierno regional que el Consejo Sectorial de la Mujer ha cumplido con los objetivos planteados cuando se creó.

RESOLUCIÓN:

Vista la resolución de esta Presidencia sobre iniciativas pendientes al finalizar el presente periodo ordinario de sesiones, esta Presidencia resuelve:

1.º Tramitar la iniciativa de referencia como pregunta de respuesta por escrito con número de expediente 8L/PE-0352.

2.º Trasladar la presente resolución al Gobierno de La Rioja y a la interesada y publicarla en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicha resolución y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 30 de junio de 2012. El presidente del Parlamento: José Ignacio Ceniceros González.

La Presidencia, en uso de la facultad que le atribuye el Reglamento del Parlamento, adopta sobre el asunto de referencia la resolución que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 8L/POP-0324 - 0802123-.

Autora: Manuela Galdámez Sola - Grupo Parlamentario Socialista.

2.115. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a cómo va a afectar la nueva normativa laboral a la empleabilidad de los jóvenes riojanos.

RESOLUCIÓN:

Vista la resolución de esta Presidencia sobre iniciativas pendientes al finalizar el presente periodo ordinario de sesiones, esta Presidencia resuelve:

1.º Tramitar la iniciativa de referencia como pregunta de respuesta por escrito con número de expediente 8L/PE-0353.

2.º Trasladar la presente resolución al Gobierno de La Rioja y a la interesada y publicarla en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicha resolución y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 30 de junio de 2012. El presidente del Parlamento: José Ignacio Ceniceros González.

La Presidencia, en uso de la facultad que le atribuye el Reglamento del Parlamento, adopta sobre el asunto de referencia la resolución que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 8L/POP-0325 - 0802124-.

Autora: Manuela Galdámez Sola - Grupo Parlamentario Socialista.

2.116. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a si cree el Gobierno de La Rioja que la nueva normativa laboral aprobada por el Gobierno de España va a mejorar la calidad del empleo de los jóvenes riojanos.

RESOLUCIÓN:

Vista la resolución de esta Presidencia sobre iniciativas pendientes al finalizar el presente periodo ordinario de sesiones, esta Presidencia resuelve:

1.º Tramitar la iniciativa de referencia como

pregunta de respuesta por escrito con número de expediente 8L/PE-0354.

2.º Trasladar la presente resolución al Gobierno de La Rioja y a la interesada y publicarla en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicha resolución y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 30 de junio de 2012. El presidente del Parlamento: José Ignacio Ceniceros González.

La Presidencia, en uso de la facultad que le atribuye el Reglamento del Parlamento, adopta sobre el asunto de referencia la resolución que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 8L/POP-0327 - 0802128-.

Autor: Rubén Gil Trincado - Grupo Parlamentario Mixto.

2.117. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a si considera el Gobierno de La Rioja que el cierre del Centro de Interpretación del Vino en Haro supone un retroceso para el turismo de Haro y su comarca.

RESOLUCIÓN:

Vista la resolución de esta Presidencia sobre iniciativas pendientes al finalizar el presente periodo ordinario de sesiones, esta Presidencia resuelve:

1.º Tramitar la iniciativa de referencia como pregunta de respuesta por escrito con número de

expediente 8L/PE-0355.

2.º Trasladar la presente resolución al Gobierno de La Rioja y al interesado y publicarla en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicha resolución y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 30 de junio de 2012. El presidente del Parlamento: José Ignacio Cenicerós González.

La Presidencia, en uso de la facultad que le atribuye el Reglamento del Parlamento, adopta sobre el asunto de referencia la resolución que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 8L/POP-0328 - 0802129-.

Autor: Rubén Gil Trincado - Grupo Parlamentario Mixto.

2.118. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a la inversión del Gobierno de La Rioja en el Centro de Interpretación del Vino situado en la Enológica de Haro.

RESOLUCIÓN:

Vista la resolución de esta Presidencia sobre iniciativas pendientes al finalizar el presente periodo ordinario de sesiones, esta Presidencia resuelve:

1.º Tramitar la iniciativa de referencia como pregunta de respuesta por escrito con número de expediente 8L/PE-0356.

2.º Trasladar la presente resolución al Gobierno de La Rioja y al interesado y publicarla en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicha resolución y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 30 de junio de 2012. El presidente del Parlamento: José Ignacio Cenicerós González.

La Presidencia, en uso de la facultad que le atribuye el Reglamento del Parlamento, adopta sobre el asunto de referencia la resolución que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 8L/POP-0329 - 0802130-.

Autor: Rubén Gil Trincado - Grupo Parlamentario Mixto.

2.119. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a si conoce el Gobierno de La Rioja el cierre del Centro de Interpretación del Vino en Haro.

RESOLUCIÓN:

Vista la resolución de esta Presidencia sobre iniciativas pendientes al finalizar el presente periodo ordinario de sesiones, esta Presidencia resuelve:

1.º Tramitar la iniciativa de referencia como pregunta de respuesta por escrito con número de expediente 8L/PE-0357.

2.º Trasladar la presente resolución al Gobierno de La Rioja y al interesado y publicarla en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicha resolución y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 30 de junio de 2012. El presidente del Parlamento: José Ignacio Ceniceros González.

La Presidencia, en uso de la facultad que le atribuye el Reglamento del Parlamento, adopta sobre el asunto de referencia la resolución que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 8L/POP-0330 - 0802131-.

Autor: Rubén Gil Trincado - Grupo Parlamentario Mixto.

2.120. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a si considera el Gobierno de La Rioja que el Centro de Interpretación del Vino, en Haro, ha cumplido sus objetivos en cuanto a visitantes y turistas.

RESOLUCIÓN:

Vista la resolución de esta Presidencia sobre iniciativas pendientes al finalizar el presente periodo ordinario de sesiones, esta Presidencia resuelve:

1.º Tramitar la iniciativa de referencia como pregunta de respuesta por escrito con número de expediente 8L/PE-0358.

2.º Trasladar la presente resolución al Gobierno de La Rioja y al interesado y publicarla en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicha resolución y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara,

dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 30 de junio de 2012. El presidente del Parlamento: José Ignacio Ceniceros González.

La Presidencia, en uso de la facultad que le atribuye el Reglamento del Parlamento, adopta sobre el asunto de referencia la resolución que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 8L/POP-0334 - 0802136-.

Autor: Rubén Gil Trincado - Grupo Parlamentario Mixto.

2.121. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a si considera el Gobierno de La Rioja que la empresa Solaria Energía y Medio Ambiente ha cumplido alguno de los compromisos adquiridos con el Ejecutivo regional.

RESOLUCIÓN:

Vista la resolución de esta Presidencia sobre iniciativas pendientes al finalizar el presente periodo ordinario de sesiones, esta Presidencia resuelve:

1.º Tramitar la iniciativa de referencia como pregunta de respuesta por escrito con número de expediente 8L/PE-0359.

2.º Trasladar la presente resolución al Gobierno de La Rioja y al interesado y publicarla en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicha resolución y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del

Parlamento de La Rioja.

Logroño, 30 de junio de 2012. El presidente del Parlamento: José Ignacio Cenicerós González.

La Presidencia, en uso de la facultad que le atribuye el Reglamento del Parlamento, adopta sobre el asunto de referencia la resolución que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 8L/POP-0340 - 0802142-.

Autor: Rubén Gil Trincado - Grupo Parlamentario Mixto.

2.122. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a si considera el Gobierno de La Rioja un fracaso sus compromisos para la reindustrialización de los antiguos terrenos de Electrolux.

RESOLUCIÓN:

Vista la resolución de esta Presidencia sobre iniciativas pendientes al finalizar el presente periodo ordinario de sesiones, esta Presidencia resuelve:

1.º Tramitar la iniciativa de referencia como pregunta de respuesta por escrito con número de expediente 8L/PE-0360.

2.º Trasladar la presente resolución al Gobierno de La Rioja y al interesado y publicarla en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicha resolución y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 30 de junio de 2012. El presidente del Parlamento: José Ignacio Cenicerós González.

La Presidencia, en uso de la facultad que le atribuye el Reglamento del Parlamento, adopta sobre el asunto de referencia la resolución que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 8L/POP-0341 - 0802163-.

Autora: Emilia Fernández Núñez - Grupo Parlamentario Socialista.

2.123. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a la medida en que se van a ver afectadas las mujeres derivadas desde La Rioja a Aragón una vez que las clínicas que realizan interrupciones de embarazos en esa comunidad autónoma han decidido dejar de prestar gratuitamente dicha atención debido a los impagos del Gobierno de Aragón.

RESOLUCIÓN:

Vista la resolución de esta Presidencia sobre iniciativas pendientes al finalizar el presente periodo ordinario de sesiones, esta Presidencia resuelve:

1.º Tramitar la iniciativa de referencia como pregunta de respuesta por escrito con número de expediente 8L/PE-0361.

2.º Trasladar la presente resolución al Gobierno de La Rioja y a la interesada y publicarla en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicha resolución y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 30 de junio de 2012. El presidente del Parlamento: José Ignacio Ceniceros González.

La Presidencia, en uso de la facultad que le atribuye el Reglamento del Parlamento, adopta sobre el asunto de referencia la resolución que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 8L/POP-0342 - 0802164-.

Autora: Emilia Fernández Núñez - Grupo Parlamentario Socialista.

2.124. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a la postura del Gobierno de La Rioja ante una posible retirada de la interrupción voluntaria del embarazo de la cartera básica de servicios.

RESOLUCIÓN:

Vista la resolución de esta Presidencia sobre iniciativas pendientes al finalizar el presente periodo ordinario de sesiones, esta Presidencia resuelve:

1.º Tramitar la iniciativa de referencia como pregunta de respuesta por escrito con número de expediente 8L/PE-0362.

2.º Trasladar la presente resolución al Gobierno de La Rioja y a la interesada y publicarla en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicha resolución y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 30 de junio de 2012. El presidente del Parlamento: José Ignacio Ceniceros González.

La Presidencia, en uso de la facultad que le atribuye el Reglamento del Parlamento, adopta sobre el asunto de referencia la resolución que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 8L/POP-0343 - 0802165-.

Autor: Francisco Javier Rodríguez Peña - Grupo Parlamentario Socialista.

2.125. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a cómo valora el Gobierno de La Rioja la intención del Ministerio de Fomento de liberalizar las infraestructuras hasta ahora públicas.

RESOLUCIÓN:

Vista la resolución de esta Presidencia sobre iniciativas pendientes al finalizar el presente periodo ordinario de sesiones, esta Presidencia resuelve:

1.º Tramitar la iniciativa de referencia como pregunta de respuesta por escrito con número de expediente 8L/PE-0363.

2.º Trasladar la presente resolución al Gobierno de La Rioja y al interesado y publicarla en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicha resolución y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 30 de junio de 2012. El presidente del Parlamento: José Ignacio Ceniceros González.

La Presidencia, en uso de la facultad que le atribuye el Reglamento del Parlamento, adopta sobre el asunto

de referencia la resolución que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 8L/POP-0344 - 0802166-.

Autor: Francisco Javier Rodríguez Peña - Grupo Parlamentario Socialista.

2.126. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a cómo valora el Gobierno de La Rioja la intención del Ministerio de Fomento de liberalizar los transportes hasta ahora públicos.

RESOLUCIÓN:

Vista la resolución de esta Presidencia sobre iniciativas pendientes al finalizar el presente periodo ordinario de sesiones, esta Presidencia resuelve:

1.º Tramitar la iniciativa de referencia como pregunta de respuesta por escrito con número de expediente 8L/PE-0364.

2.º Trasladar la presente resolución al Gobierno de La Rioja y al interesado y publicarla en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicha resolución y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 30 de junio de 2012. El presidente del Parlamento: José Ignacio Cenicerós González.

La Presidencia, en uso de la facultad que le atribuye el Reglamento del Parlamento, adopta sobre el asunto de referencia la resolución que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 8L/POP-0345 - 0802167-.

Autor: Francisco Javier Rodríguez Peña - Grupo Parlamentario Socialista.

2.127. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a cómo valora el Gobierno de La Rioja la intención del Ministerio de Fomento de privatizar Renfe.

RESOLUCIÓN:

Vista la resolución de esta Presidencia sobre iniciativas pendientes al finalizar el presente periodo ordinario de sesiones, esta Presidencia resuelve:

1.º Tramitar la iniciativa de referencia como pregunta de respuesta por escrito con número de expediente 8L/PE-0365.

2.º Trasladar la presente resolución al Gobierno de La Rioja y al interesado y publicarla en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicha resolución y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 30 de junio de 2012. El presidente del Parlamento: José Ignacio Cenicerós González.

La Presidencia, en uso de la facultad que le atribuye el Reglamento del Parlamento, adopta sobre el asunto de referencia la resolución que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 8L/POP-0346 - 0802168-.

Autor: Francisco Javier Rodríguez Peña - Grupo Parlamentario Socialista.

2.128. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a cómo piensa el Gobierno de La Rioja que afectaría a nuestra comunidad autónoma la intención del Ministerio de Fomento de privatizar Renfe.

RESOLUCIÓN:

Vista la resolución de esta Presidencia sobre iniciativas pendientes al finalizar el presente periodo ordinario de sesiones, esta Presidencia resuelve:

1.º Tramitar la iniciativa de referencia como pregunta de respuesta por escrito con número de expediente 8L/PE-0366.

2.º Trasladar la presente resolución al Gobierno de La Rioja y al interesado y publicarla en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicha resolución y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 30 de junio de 2012. El presidente del Parlamento: José Ignacio Cenicerós González.

La Presidencia, en uso de la facultad que le atribuye el Reglamento del Parlamento, adopta sobre el asunto de referencia la resolución que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 8L/POP-0355 - 0802194-.

Autora: María Inmaculada Ortega Martínez - Grupo

Parlamentario Socialista.

2.129. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a la medida en que cree el Gobierno de La Rioja que van a afectar los recortes de los empleados públicos en los servicios públicos esenciales de educación.

RESOLUCIÓN:

Vista la resolución de esta Presidencia sobre iniciativas pendientes al finalizar el presente periodo ordinario de sesiones, esta Presidencia resuelve:

1.º Tramitar la iniciativa de referencia como pregunta de respuesta por escrito con número de expediente 8L/PE-0367.

2.º Trasladar la presente resolución al Gobierno de La Rioja y a la interesada y publicarla en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicha resolución y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 30 de junio de 2012. El presidente del Parlamento: José Ignacio Cenicerós González.

La Presidencia, en uso de la facultad que le atribuye el Reglamento del Parlamento, adopta sobre el asunto de referencia la resolución que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 8L/POP-0356 - 0802195-.

Autora: María Inmaculada Ortega Martínez - Grupo Parlamentario Socialista.

2.130. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a la medida en que cree el Gobierno de La Rioja que van a afectar los recortes de los empleados públicos en los servicios públicos esenciales de sanidad.

RESOLUCIÓN:

Vista la resolución de esta Presidencia sobre iniciativas pendientes al finalizar el presente periodo ordinario de sesiones, esta Presidencia resuelve:

1.º Tramitar la iniciativa de referencia como pregunta de respuesta por escrito con número de expediente 8L/PE-0368.

2.º Trasladar la presente resolución al Gobierno de La Rioja y a la interesada y publicarla en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicha resolución y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 30 de junio de 2012. El presidente del Parlamento: José Ignacio Ceniceros González.

La Presidencia, en uso de la facultad que le atribuye el Reglamento del Parlamento, adopta sobre el asunto de referencia la resolución que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 8L/POP-0357 - 0802196-.

Autora: María Inmaculada Ortega Martínez - Grupo Parlamentario Socialista.

2.131. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a la medida en que cree el Gobierno de La Rioja

que van a afectar los recortes de los empleados públicos en los servicios públicos esenciales de dependencia.

RESOLUCIÓN:

Vista la resolución de esta Presidencia sobre iniciativas pendientes al finalizar el presente periodo ordinario de sesiones, esta Presidencia resuelve:

1.º Tramitar la iniciativa de referencia como pregunta de respuesta por escrito con número de expediente 8L/PE-0369.

2.º Trasladar la presente resolución al Gobierno de La Rioja y a la interesada y publicarla en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicha resolución y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 30 de junio de 2012. El presidente del Parlamento: José Ignacio Ceniceros González.

La Presidencia, en uso de la facultad que le atribuye el Reglamento del Parlamento, adopta sobre el asunto de referencia la resolución que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 8L/POP-0358 - 0802218-.

Autor: Rubén Gil Trincado - Grupo Parlamentario Mixto.

2.132. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a si ha mantenido el Gobierno de La Rioja alguna reunión con la ministra de Fomento con el fin de

eliminar el injusto sistema de peajes en nuestra comunidad autónoma.**RESOLUCIÓN:**

Vista la resolución de esta Presidencia sobre iniciativas pendientes al finalizar el presente periodo ordinario de sesiones, esta Presidencia resuelve:

1.º Tramitar la iniciativa de referencia como pregunta de respuesta por escrito con número de expediente 8L/PE-0370.

2.º Trasladar la presente resolución al Gobierno de La Rioja y al interesado y publicarla en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicha resolución y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 30 de junio de 2012. El presidente del Parlamento: José Ignacio Ceniceros González.

La Presidencia, en uso de la facultad que le atribuye el Reglamento del Parlamento, adopta sobre el asunto de referencia la resolución que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 8L/POP-0359 - 0802219-.

Autor: Rubén Gil Trincado - Grupo Parlamentario Mixto.

2.133. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a si está de acuerdo el Gobierno de La Rioja con las palabras de la ministra de Fomento, Ana Pastor, en las que manifiesta que La Rioja es la más

agraviada por los peajes en el Estado.**RESOLUCIÓN:**

Vista la resolución de esta Presidencia sobre iniciativas pendientes al finalizar el presente periodo ordinario de sesiones, esta Presidencia resuelve:

1.º Tramitar la iniciativa de referencia como pregunta de respuesta por escrito con número de expediente 8L/PE-0371.

2.º Trasladar la presente resolución al Gobierno de La Rioja y al interesado y publicarla en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicha resolución y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 30 de junio de 2012. El presidente del Parlamento: José Ignacio Ceniceros González.

La Presidencia, en uso de la facultad que le atribuye el Reglamento del Parlamento, adopta sobre el asunto de referencia la resolución que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 8L/POP-0365 - 0802225-.

Autor: Rubén Gil Trincado - Grupo Parlamentario Mixto.

2.134. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a cómo valora el Gobierno de La Rioja las intenciones del Gobierno central de subir el IVA.

RESOLUCIÓN:

Vista la resolución de esta Presidencia sobre iniciativas pendientes al finalizar el presente periodo ordinario de sesiones, esta Presidencia resuelve:

1.º Tramitar la iniciativa de referencia como pregunta de respuesta por escrito con número de expediente 8L/PE-0372.

2.º Trasladar la presente resolución al Gobierno de La Rioja y al interesado y publicarla en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicha resolución y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 30 de junio de 2012. El presidente del Parlamento: José Ignacio Ceniceros González.

La Presidencia, en uso de la facultad que le atribuye el Reglamento del Parlamento, adopta sobre el asunto de referencia la resolución que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 8L/POP-0366 - 0802226.

Autor: Rubén Gil Trincado - Grupo Parlamentario Mixto.

2.135. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a si apoya el Gobierno de La Rioja la subida del IVA.

RESOLUCIÓN:

Vista la resolución de esta Presidencia sobre iniciativas pendientes al finalizar el presente periodo ordinario de sesiones, esta Presidencia resuelve:

1.º Tramitar la iniciativa de referencia como pregunta de respuesta por escrito con número de expediente 8L/PE-0373.

2.º Trasladar la presente resolución al Gobierno de La Rioja y al interesado y publicarla en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicha resolución y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 30 de junio de 2012. El presidente del Parlamento: José Ignacio Ceniceros González.

La Presidencia, en uso de la facultad que le atribuye el Reglamento del Parlamento, adopta sobre el asunto de referencia la resolución que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 8L/POP-0367 - 0802227-.

Autor: Rubén Gil Trincado - Grupo Parlamentario Mixto.

2.136. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a si conoce el Gobierno de La Rioja el porcentaje de la subida del IVA.

RESOLUCIÓN:

Vista la resolución de esta Presidencia sobre iniciativas pendientes al finalizar el presente periodo ordinario de sesiones, esta Presidencia resuelve:

1.º Tramitar la iniciativa de referencia como pregunta de respuesta por escrito con número de expediente 8L/PE-0374.

2.º Trasladar la presente resolución al Gobierno de La Rioja y al interesado y publicarla en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicha resolución y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 30 de junio de 2012. El presidente del Parlamento: José Ignacio Ceniceros González.

La Presidencia, en uso de la facultad que le atribuye el Reglamento del Parlamento, adopta sobre el asunto de referencia la resolución que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 8L/POP-0368 - 0802228-.

Autor: Rubén Gil Trincado - Grupo Parlamentario Mixto.

2.137. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a si cree el Gobierno de La Rioja que la subida del IVA favorecerá a la economía riojana.

RESOLUCIÓN:

Vista la resolución de esta Presidencia sobre iniciativas pendientes al finalizar el presente periodo ordinario de sesiones, esta Presidencia resuelve:

1.º Tramitar la iniciativa de referencia como pregunta de respuesta por escrito con número de expediente 8L/PE-0375.

2.º Trasladar la presente resolución al Gobierno de La Rioja y al interesado y publicarla en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicha resolución y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 30 de junio de 2012. El presidente del Parlamento: José Ignacio Ceniceros González.

La Presidencia, en uso de la facultad que le atribuye el Reglamento del Parlamento, adopta sobre el asunto de referencia la resolución que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 8L/POP-0370 - 0802232-.

Autora: Concepción Andreu Rodríguez - Grupo Parlamentario Socialista.

2.138. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a la razón por la que se subasta por segunda vez el vino procedente de la explotación de la finca de La Grajera.

RESOLUCIÓN:

Vista la resolución de esta Presidencia sobre iniciativas pendientes al finalizar el presente periodo ordinario de sesiones, esta Presidencia resuelve:

1.º Tramitar la iniciativa de referencia como pregunta de respuesta por escrito con número de expediente 8L/PE-0376.

2.º Trasladar la presente resolución al Gobierno de La Rioja y a la interesada y publicarla en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicha resolución y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara,

dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 30 de junio de 2012. El presidente del Parlamento: José Ignacio Ceniceros González.

La Presidencia, en uso de la facultad que le atribuye el Reglamento del Parlamento, adopta sobre el asunto de referencia la resolución que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 8L/POP-0372 - 0802234-.

Autora: Concepción Andreu Rodríguez - Grupo Parlamentario Socialista.

2.139. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa al motivo por el que se rebaja el precio base unitario de licitación, de 0,90 euros/litro a 0,82 euros/litro, del vino tinto procedente de la finca de La Grajera que se vende en pública subasta.

RESOLUCIÓN:

Vista la resolución de esta Presidencia sobre iniciativas pendientes al finalizar el presente periodo ordinario de sesiones, esta Presidencia resuelve:

1.º Tramitar la iniciativa de referencia como pregunta de respuesta por escrito con número de expediente 8L/PE-0377.

2.º Trasladar la presente resolución al Gobierno de La Rioja y a la interesada y publicarla en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicha resolución y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del

Parlamento de La Rioja.

Logroño, 30 de junio de 2012. El presidente del Parlamento: José Ignacio Ceniceros González.

La Presidencia, en uso de la facultad que le atribuye el Reglamento del Parlamento, adopta sobre el asunto de referencia la resolución que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 8L/POP-0373 - 0802266-.

Autora: María Inmaculada Ortega Martínez - Grupo Parlamentario Socialista.

2.140. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a cómo se hará posible que el libro electrónico esté implantado en las escuelas riojanas en el año 2015, si ha desaparecido el programa Escuela 2.0.

RESOLUCIÓN:

Vista la resolución de esta Presidencia sobre iniciativas pendientes al finalizar el presente periodo ordinario de sesiones, esta Presidencia resuelve:

1.º Tramitar la iniciativa de referencia como pregunta de respuesta por escrito con número de expediente 8L/PE-0378.

2.º Trasladar la presente resolución al Gobierno de La Rioja y a la interesada y publicarla en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicha resolución y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 30 de junio de 2012. El presidente del Parlamento: José Ignacio Ceniceros González.

La Presidencia, en uso de la facultad que le atribuye el Reglamento del Parlamento, adopta sobre el asunto de referencia la resolución que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 8L/POP-0374 - 0802267-.

Autora: María Inmaculada Ortega Martínez - Grupo Parlamentario Socialista.

2.141. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a los recursos económicos con que va a contar el Gobierno de La Rioja para la generalización de los libros electrónicos en las escuelas en 2015.

RESOLUCIÓN:

Vista la resolución de esta Presidencia sobre iniciativas pendientes al finalizar el presente periodo ordinario de sesiones, esta Presidencia resuelve:

1.º Tramitar la iniciativa de referencia como pregunta de respuesta por escrito con número de expediente 8L/PE-0379.

2.º Trasladar la presente resolución al Gobierno de La Rioja y a la interesada y publicarla en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicha resolución y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 30 de junio de 2012. El presidente del Parlamento: José Ignacio Ceniceros González.

La Presidencia, en uso de la facultad que le atribuye el Reglamento del Parlamento, adopta sobre el asunto de referencia la resolución que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 8L/POP-0376 - 0802269-.

Autora: María Sonia Ibarguren Ruiz - Grupo Parlamentario Socialista.

2.142. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a la razón por la que ha suprimido el Gobierno de La Rioja un aula de primer curso del segundo ciclo de educación infantil en el colegio público de Villamediana, a pesar del aumento de la población.

RESOLUCIÓN:

Vista la resolución de esta Presidencia sobre iniciativas pendientes al finalizar el presente periodo ordinario de sesiones, esta Presidencia resuelve:

1.º Tramitar la iniciativa de referencia como pregunta de respuesta por escrito con número de expediente 8L/PE-0380.

2.º Trasladar la presente resolución al Gobierno de La Rioja y a la interesada y publicarla en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicha resolución y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 30 de junio de 2012. El presidente del Parlamento: José Ignacio Ceniceros González.

La Presidencia, en uso de la facultad que le atribuye

el Reglamento del Parlamento, adopta sobre el asunto de referencia la resolución que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 8L/POP-0377 - 0802270-.

Autora: María Sonia Ibareguren Ruiz - Grupo Parlamentario Socialista.

2.143. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a si considera el Gobierno de La Rioja que se cumple el principio de libertad de elección de centro en el caso de las familias que no han podido matricular a sus hijos en el colegio público de Villamediana de Iregua al suprimirse un aula de primer curso del segundo ciclo de educación infantil para el curso 2012-2013.

RESOLUCIÓN:

Vista la resolución de esta Presidencia sobre iniciativas pendientes al finalizar el presente periodo ordinario de sesiones, esta Presidencia resuelve:

1.º Tramitar la iniciativa de referencia como pregunta de respuesta por escrito con número de expediente 8L/PE-0381.

2.º Trasladar la presente resolución al Gobierno de La Rioja y a la interesada y publicarla en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicha resolución y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 30 de junio de 2012. El presidente del Parlamento: José Ignacio Cenicerós González.

La Presidencia, en uso de la facultad que le atribuye el Reglamento del Parlamento, adopta sobre el asunto de referencia la resolución que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 8L/POP-0378 - 0802272-.

Autora: María Sonia Ibareguren Ruiz - Grupo Parlamentario Socialista.

2.144. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a si ha decidido el Gobierno de La Rioja renunciar a la futura ampliación del colegio público de Villamediana de Iregua.

RESOLUCIÓN:

Vista la resolución de esta Presidencia sobre iniciativas pendientes al finalizar el presente periodo ordinario de sesiones, esta Presidencia resuelve:

1.º Tramitar la iniciativa de referencia como pregunta de respuesta por escrito con número de expediente 8L/PE-0382.

2.º Trasladar la presente resolución al Gobierno de La Rioja y a la interesada y publicarla en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicha resolución y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 30 de junio de 2012. El presidente del Parlamento: José Ignacio Cenicerós González.

La Presidencia, en uso de la facultad que le atribuye el Reglamento del Parlamento, adopta sobre el asunto

de referencia la resolución que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 8L/POP-0379 - 0802275-.

Autora: María Sonia Ibareguren Ruiz - Grupo Parlamentario Socialista.

2.145. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a si ha decidido el Gobierno de La Rioja no proceder a la construcción de un nuevo colegio público en Villamediana de Iregua.

RESOLUCIÓN:

Vista la resolución de esta Presidencia sobre iniciativas pendientes al finalizar el presente periodo ordinario de sesiones, esta Presidencia resuelve:

1.º Tramitar la iniciativa de referencia como pregunta de respuesta por escrito con número de expediente 8L/PE-0383.

2.º Trasladar la presente resolución al Gobierno de La Rioja y a la interesada y publicarla en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicha resolución y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 30 de junio de 2012. El presidente del Parlamento: José Ignacio Cenicerós González.

La Presidencia, en uso de la facultad que le atribuye el Reglamento del Parlamento, adopta sobre el asunto de referencia la resolución que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 8L/POP-0381 - 0802283-.

Autora: Manuela Galdámez Sola - Grupo Parlamentario Socialista.

2.146. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a si cree el Gobierno de La Rioja que los recortes en Sanidad que se están llevando a cabo van a mejorar la calidad en los centros de salud de La Rioja, como el de Alfaro.

RESOLUCIÓN:

Vista la resolución de esta Presidencia sobre iniciativas pendientes al finalizar el presente periodo ordinario de sesiones, esta Presidencia resuelve:

1.º Tramitar la iniciativa de referencia como pregunta de respuesta por escrito con número de expediente 8L/PE-0384.

2.º Trasladar la presente resolución al Gobierno de La Rioja y a la interesada y publicarla en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicha resolución y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 30 de junio de 2012. El presidente del Parlamento: José Ignacio Cenicerós González.

La Presidencia, en uso de la facultad que le atribuye el Reglamento del Parlamento, adopta sobre el asunto de referencia la resolución que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 8L/POP-0383 - 0802285-.

Autora: Manuela Galdámez Sola - Grupo Parlamentario Socialista.

2.147. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a la opinión que le merece al Gobierno de La Rioja la situación actual en la que se encuentra el centro de salud de Alfaro, sin coordinador *in situ* del mismo.

RESOLUCIÓN:

Vista la resolución de esta Presidencia sobre iniciativas pendientes al finalizar el presente periodo ordinario de sesiones, esta Presidencia resuelve:

1.º Tramitar la iniciativa de referencia como pregunta de respuesta por escrito con número de expediente 8L/PE-0385.

2.º Trasladar la presente resolución al Gobierno de La Rioja y a la interesada y publicarla en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicha resolución y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 30 de junio de 2012. El presidente del Parlamento: José Ignacio Ceniceros González.

La Presidencia, en uso de la facultad que le atribuye el Reglamento del Parlamento, adopta sobre el asunto de referencia la resolución que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 8L/POP-0384 - 0802286-.

Autora: Manuela Galdámez Sola - Grupo Parlamentario Socialista.

2.148. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a si cree que las actuaciones llevadas a cabo hasta la fecha por el Gobierno de La Rioja "en favor de la mejora" de las cifras del paro juvenil en nuestra comunidad autónoma han sido efectivas realmente para los jóvenes riojanos.

RESOLUCIÓN:

Vista la resolución de esta Presidencia sobre iniciativas pendientes al finalizar el presente periodo ordinario de sesiones, esta Presidencia resuelve:

1.º Tramitar la iniciativa de referencia como pregunta de respuesta por escrito con número de expediente 8L/PE-0386.

2.º Trasladar la presente resolución al Gobierno de La Rioja y a la interesada y publicarla en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicha resolución y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 30 de junio de 2012. El presidente del Parlamento: José Ignacio Ceniceros González.

La Presidencia, en uso de la facultad que le atribuye el Reglamento del Parlamento, adopta sobre el asunto de referencia la resolución que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 8L/POP-0385 - 0802287-.

Autora: Manuela Galdámez Sola - Grupo Parlamentario Socialista.

2.149. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a las medidas de urgencia que va a tomar el Gobierno de La Rioja para rebajar la tasa actual de paro juvenil.

RESOLUCIÓN:

Vista la resolución de esta Presidencia sobre iniciativas pendientes al finalizar el presente periodo ordinario de sesiones, esta Presidencia resuelve:

1.º Tramitar la iniciativa de referencia como pregunta de respuesta por escrito con número de expediente 8L/PE-0387.

2.º Trasladar la presente resolución al Gobierno de La Rioja y a la interesada y publicarla en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicha resolución y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 30 de junio de 2012. El presidente del Parlamento: José Ignacio Ceniceros González.

La Presidencia, en uso de la facultad que le atribuye el Reglamento del Parlamento, adopta sobre el asunto de referencia la resolución que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 8L/POP-0386 - 0802288-.

Autora: Manuela Galdámez Sola - Grupo Parlamentario Socialista.

2.150. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a la opinión que tiene el Gobierno de La Rioja con relación al grandísimo aumento del paro juvenil en La Rioja.

RESOLUCIÓN:

Vista la resolución de esta Presidencia sobre iniciativas pendientes al finalizar el presente periodo ordinario de sesiones, esta Presidencia resuelve:

1.º Tramitar la iniciativa de referencia como pregunta de respuesta por escrito con número de expediente 8L/PE-0388.

2.º Trasladar la presente resolución al Gobierno de La Rioja y a la interesada y publicarla en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicha resolución y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 30 de junio de 2012. El presidente del Parlamento: José Ignacio Ceniceros González.

La Presidencia, en uso de la facultad que le atribuye el Reglamento del Parlamento, adopta sobre el asunto de referencia la resolución que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 8L/POP-0387 - 0802289-.

Autora: Manuela Galdámez Sola - Grupo Parlamentario Socialista.

2.151. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a lo que va a hacer el Gobierno de La Rioja para

que todas las familias que solicitan un puesto educativo en la guardería La Florida de Alfaro tengan plaza.

RESOLUCIÓN:

Vista la resolución de esta Presidencia sobre iniciativas pendientes al finalizar el presente periodo ordinario de sesiones, esta Presidencia resuelve:

1.º Tramitar la iniciativa de referencia como pregunta de respuesta por escrito con número de expediente 8L/PE-0389.

2.º Trasladar la presente resolución al Gobierno de La Rioja y a la interesada y publicarla en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicha resolución y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 30 de junio de 2012. El presidente del Parlamento: José Ignacio Ceniceros González.

La Presidencia, en uso de la facultad que le atribuye el Reglamento del Parlamento, adopta sobre el asunto de referencia la resolución que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 8L/POP-0388 - 0802290-.

Autora: Manuela Galdámez Sola - Grupo Parlamentario Socialista.

2.152. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a si conoce el Gobierno de La Rioja la situación actual de la guardería pública La Florida de Alfaro

en cuanto a la relación entre el número de plazas ofertadas y las solicitudes presentadas.

RESOLUCIÓN:

Vista la resolución de esta Presidencia sobre iniciativas pendientes al finalizar el presente periodo ordinario de sesiones, esta Presidencia resuelve:

1.º Tramitar la iniciativa de referencia como pregunta de respuesta por escrito con número de expediente 8L/PE-0390.

2.º Trasladar la presente resolución al Gobierno de La Rioja y a la interesada y publicarla en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicha resolución y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 30 de junio de 2012. El presidente del Parlamento: José Ignacio Ceniceros González.

La Presidencia, en uso de la facultad que le atribuye el Reglamento del Parlamento, adopta sobre el asunto de referencia la resolución que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 8L/POP-0389 - 0802291-.

Autora: Manuela Galdámez Sola - Grupo Parlamentario Socialista.

2.153. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a si tiene prevista el Gobierno de La Rioja la construcción de aulas en la guardería pública La Florida de Alfaro para dar respuesta a la situación actual.

RESOLUCIÓN:

Vista la resolución de esta Presidencia sobre iniciativas pendientes al finalizar el presente periodo ordinario de sesiones, esta Presidencia resuelve:

1.º Tramitar la iniciativa de referencia como pregunta de respuesta por escrito con número de expediente 8L/PE-0391.

2.º Trasladar la presente resolución al Gobierno de La Rioja y a la interesada y publicarla en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicha resolución y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 30 de junio de 2012. El presidente del Parlamento: José Ignacio Ceniceros González.

La Presidencia, en uso de la facultad que le atribuye el Reglamento del Parlamento, adopta sobre el asunto de referencia la resolución que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 8L/POP-0390 - 0802292-.

Autora: Manuela Galdámez Sola - Grupo Parlamentario Socialista.

2.154. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a si se compromete el Gobierno de La Rioja a destinar una partida presupuestaria en los próximos presupuestos regionales del 2013 para que ningún niño alfarero de 0 a 3 años se quede sin plaza en la guardería pública La Florida de Alfaro.

RESOLUCIÓN:

Vista la resolución de esta Presidencia sobre iniciativas pendientes al finalizar el presente periodo ordinario de sesiones, esta Presidencia resuelve:

1.º Tramitar la iniciativa de referencia como pregunta de respuesta por escrito con número de expediente 8L/PE-0392.

2.º Trasladar la presente resolución al Gobierno de La Rioja y a la interesada y publicarla en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicha resolución y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 30 de junio de 2012. El presidente del Parlamento: José Ignacio Ceniceros González.

La Presidencia, en uso de la facultad que le atribuye el Reglamento del Parlamento, adopta sobre el asunto de referencia la resolución que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 8L/POP-0391 - 0802324-.

Autora: María Inmaculada Ortega Martínez - Grupo Parlamentario Socialista.

2.155. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a si estaría de acuerdo el Gobierno de La Rioja en la eliminación de la asignatura de Religión para ser sustituida por otra materia curricular más útil para lograr las competencias básicas, teniendo en cuenta que el consejero de Educación ha afirmado que sería mejor enseñar inglés que "cosas como

Educación para la Ciudadanía".**RESOLUCIÓN:**

Vista la resolución de esta Presidencia sobre iniciativas pendientes al finalizar el presente periodo ordinario de sesiones, esta Presidencia resuelve:

1.º Tramitar la iniciativa de referencia como pregunta de respuesta por escrito con número de expediente 8L/PE-0393.

2.º Trasladar la presente resolución al Gobierno de La Rioja y a la interesada y publicarla en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicha resolución y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 30 de junio de 2012. El presidente del Parlamento: José Ignacio Ceniceros González.

La Presidencia, en uso de la facultad que le atribuye el Reglamento del Parlamento, adopta sobre el asunto de referencia la resolución que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 8L/POP-0392 - 0802325-.

Autora: María Inmaculada Ortega Martínez - Grupo Parlamentario Socialista.

2.156. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a si comparte el Gobierno de La Rioja las afirmaciones del consejero de Educación de que debe eliminarse la asignatura de "Educación para la Ciudadanía".

RESOLUCIÓN:

Vista la resolución de esta Presidencia sobre iniciativas pendientes al finalizar el presente periodo ordinario de sesiones, esta Presidencia resuelve:

1.º Tramitar la iniciativa de referencia como pregunta de respuesta por escrito con número de expediente 8L/PE-0394.

2.º Trasladar la presente resolución al Gobierno de La Rioja y a la interesada y publicarla en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicha resolución y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 30 de junio de 2012. El presidente del Parlamento: José Ignacio Ceniceros González.

La Presidencia, en uso de la facultad que le atribuye el Reglamento del Parlamento, adopta sobre el asunto de referencia la resolución que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 8L/POP-0393 - 0802332-.

Autora: María Inmaculada Ortega Martínez - Grupo Parlamentario Socialista.

2.157. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a si está de acuerdo el Gobierno de La Rioja con el contenido del documento con ciento veintitrés propuestas para ahorrar sin recortes, elaborado por los sindicatos con representación en la Comunidad Autónoma de La Rioja.

RESOLUCIÓN:

Vista la resolución de esta Presidencia sobre iniciativas pendientes al finalizar el presente periodo ordinario de sesiones, esta Presidencia resuelve:

1.º Tramitar la iniciativa de referencia como pregunta de respuesta por escrito con número de expediente 8L/PE-0395.

2.º Trasladar la presente resolución al Gobierno de La Rioja y a la interesada y publicarla en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicha resolución y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 30 de junio de 2012. El presidente del Parlamento: José Ignacio Ceniceros González.

La Presidencia, en uso de la facultad que le atribuye el Reglamento del Parlamento, adopta sobre el asunto de referencia la resolución que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 8L/POP-0394 - 0802333-.

Autora: María Inmaculada Ortega Martínez - Grupo Parlamentario Socialista.

2.158. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a las propuestas que se compromete el Gobierno de La Rioja a ejecutar a partir de ahora, de las ciento veintitrés propuestas para ahorrar sin recortes que han presentado los sindicatos con representación en la Comunidad Autónoma de La Rioja.

RESOLUCIÓN:

Vista la resolución de esta Presidencia sobre iniciativas pendientes al finalizar el presente periodo ordinario de sesiones, esta Presidencia resuelve:

1.º Tramitar la iniciativa de referencia como pregunta de respuesta por escrito con número de expediente 8L/PE-0396.

2.º Trasladar la presente resolución al Gobierno de La Rioja y a la interesada y publicarla en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicha resolución y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 30 de junio de 2012. El presidente del Parlamento: José Ignacio Ceniceros González.

La Presidencia, en uso de la facultad que le atribuye el Reglamento del Parlamento, adopta sobre el asunto de referencia la resolución que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 8L/POP-0395 - 0802335-.

Autor: Félix Caperos Elosúa - Grupo Parlamentario Socialista.

2.159. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a la opinión que tiene el Gobierno de La Rioja sobre la partida económica destinada a Cooperación Local, Planes Regionales de Obras y Servicios, en los Presupuestos del 2012 presentados por el Gobierno de España.

RESOLUCIÓN:

Vista la resolución de esta Presidencia sobre iniciativas pendientes al finalizar el presente periodo ordinario de sesiones, esta Presidencia resuelve:

1.º Tramitar la iniciativa de referencia como pregunta de respuesta por escrito con número de expediente 8L/PE-0397.

2.º Trasladar la presente resolución al Gobierno de La Rioja y al interesado y publicarla en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicha resolución y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 30 de junio de 2012. El presidente del Parlamento: José Ignacio Ceniceros González.

La Presidencia, en uso de la facultad que le atribuye el Reglamento del Parlamento, adopta sobre el asunto de referencia la resolución que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 8L/POP-0396 - 0802336-.

Autor: Félix Caperos Elosúa - Grupo Parlamentario Socialista.

2.160. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a si está de acuerdo el Gobierno de La Rioja con la reducción económica para Cooperación Local, Planes Regionales de Obras y Servicios, prevista en los Presupuestos del 2012 presentados por el Gobierno de España.

RESOLUCIÓN:

Vista la resolución de esta Presidencia sobre iniciativas pendientes al finalizar el presente periodo ordinario de sesiones, esta Presidencia resuelve:

1.º Tramitar la iniciativa de referencia como pregunta de respuesta por escrito con número de expediente 8L/PE-0398.

2.º Trasladar la presente resolución al Gobierno de La Rioja y al interesado y publicarla en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicha resolución y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 30 de junio de 2012. El presidente del Parlamento: José Ignacio Ceniceros González.

La Presidencia, en uso de la facultad que le atribuye el Reglamento del Parlamento, adopta sobre el asunto de referencia la resolución que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 8L/POP-0399 - 0802349-.

Autora: Ana María Santos Preciado - Grupo Parlamentario Socialista.

2.185. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a las ayudas que ofrece el Gobierno de La Rioja a los ciudadanos cuando han agotado las prestaciones por desempleo y tienen que esperar un año para solicitar las prestaciones de inserción social.

RESOLUCIÓN:

Vista la resolución de esta Presidencia sobre iniciativas pendientes al finalizar el presente periodo ordinario de sesiones, esta Presidencia resuelve:

1.º Tramitar la iniciativa de referencia como pregunta de respuesta por escrito con número de expediente 8L/PE-0423.

2.º Trasladar la presente resolución al Gobierno de La Rioja y a la interesada y publicarla en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicha resolución y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 30 de junio de 2012. El presidente del Parlamento: José Ignacio Ceniceros González.

La Presidencia, en uso de la facultad que le atribuye el Reglamento del Parlamento, adopta sobre el asunto de referencia la resolución que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 8L/POP-0400 - 0802364-.

Autor: Rubén Gil Trincado - Grupo Parlamentario Mixto.

2.161. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a si ha solicitado ayuda el Ayuntamiento de Alfaro para ampliar el Centro de Educación Infantil La Florida de Alfaro.

RESOLUCIÓN:

Vista la resolución de esta Presidencia sobre iniciativas pendientes al finalizar el presente periodo ordinario

de sesiones, esta Presidencia resuelve:

1.º Tramitar la iniciativa de referencia como pregunta de respuesta por escrito con número de expediente 8L/PE-0399.

2.º Trasladar la presente resolución al Gobierno de La Rioja y al interesado y publicarla en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicha resolución y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 30 de junio de 2012. El presidente del Parlamento: José Ignacio Ceniceros González.

La Presidencia, en uso de la facultad que le atribuye el Reglamento del Parlamento, adopta sobre el asunto de referencia la resolución que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 8L/POP-0401 - 0802365-.

Autor: Rubén Gil Trincado - Grupo Parlamentario Mixto.

2.162. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a si ha mantenido el Gobierno de La Rioja alguna reunión con la Asociación de Padres del Centro de Educación Infantil La Florida de Alfaro.

RESOLUCIÓN:

Vista la resolución de esta Presidencia sobre iniciativas pendientes al finalizar el presente periodo ordinario de sesiones, esta Presidencia resuelve:

1.º Tramitar la iniciativa de referencia como pregunta de respuesta por escrito con número de expediente 8L/PE-0400.

2.º Trasladar la presente resolución al Gobierno de La Rioja y al interesado y publicarla en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicha resolución y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 30 de junio de 2012. El presidente del Parlamento: José Ignacio Ceniceros González.

La Presidencia, en uso de la facultad que le atribuye el Reglamento del Parlamento, adopta sobre el asunto de referencia la resolución que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 8L/POP-0402 - 0802366-.

Autor: Rubén Gil Trincado - Grupo Parlamentario Mixto.

2.163. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa al número de solicitudes de plaza que se han presentado para el Centro de Educación Infantil La Florida de Alfaro.

RESOLUCIÓN:

Vista la resolución de esta Presidencia sobre iniciativas pendientes al finalizar el presente periodo ordinario de sesiones, esta Presidencia resuelve:

1.º Tramitar la iniciativa de referencia como pregunta de respuesta por escrito con número de expediente

8L/PE-0401.

2.º Trasladar la presente resolución al Gobierno de La Rioja y al interesado y publicarla en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicha resolución y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 30 de junio de 2012. El presidente del Parlamento: José Ignacio Ceniceros González.

La Presidencia, en uso de la facultad que le atribuye el Reglamento del Parlamento, adopta sobre el asunto de referencia la resolución que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 8L/POP-0403 - 0802367-.

Autor: Rubén Gil Trincado - Grupo Parlamentario Mixto.

2.164. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a si se ha buscado alguna solución para las familias de los niños que no tienen plaza en el Centro de Educación Infantil La Florida en Alfaro.

RESOLUCIÓN:

Vista la resolución de esta Presidencia sobre iniciativas pendientes al finalizar el presente periodo ordinario de sesiones, esta Presidencia resuelve:

1.º Tramitar la iniciativa de referencia como pregunta de respuesta por escrito con número de expediente 8L/PE-0402.

2.º Trasladar la presente resolución al Gobierno de La Rioja y al interesado y publicarla en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicha resolución y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 30 de junio de 2012. El presidente del Parlamento: José Ignacio Ceniceros González.

La Presidencia, en uso de la facultad que le atribuye el Reglamento del Parlamento, adopta sobre el asunto de referencia la resolución que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 8L/POP-0404 - 0802368-.

Autor: Rubén Gil Trincado - Grupo Parlamentario Mixto.

2.165. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a si tiene previsto el Gobierno de La Rioja ampliar el Centro de Educación Infantil La Florida de Alfaro.

RESOLUCIÓN:

Vista la resolución de esta Presidencia sobre iniciativas pendientes al finalizar el presente periodo ordinario de sesiones, esta Presidencia resuelve:

1.º Tramitar la iniciativa de referencia como pregunta de respuesta por escrito con número de expediente 8L/PE-0403.

2.º Trasladar la presente resolución al Gobierno de La Rioja y al interesado y publicarla en el Boletín

Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicha resolución y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 30 de junio de 2012. El presidente del Parlamento: José Ignacio Ceniceros González.

La Presidencia, en uso de la facultad que le atribuye el Reglamento del Parlamento, adopta sobre el asunto de referencia la resolución que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 8L/POP-0405 - 0802369-.

Autor: Rubén Gil Trincado - Grupo Parlamentario Mixto.

2.166. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa al número de niños que se han quedado sin plaza en el Centro de Educación Infantil La Florida de Alfaro.

RESOLUCIÓN:

Vista la resolución de esta Presidencia sobre iniciativas pendientes al finalizar el presente periodo ordinario de sesiones, esta Presidencia resuelve:

1.º Tramitar la iniciativa de referencia como pregunta de respuesta por escrito con número de expediente 8L/PE-0404.

2.º Trasladar la presente resolución al Gobierno de La Rioja y al interesado y publicarla en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicha resolución y de conformidad

con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 30 de junio de 2012. El presidente del Parlamento: José Ignacio Cenicerós González.

La Presidencia, en uso de la facultad que le atribuye el Reglamento del Parlamento, adopta sobre el asunto de referencia la resolución que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 8L/POP-0406 - 0802389-.

Autor: Rubén Gil Trincado - Grupo Parlamentario Mixto.

2.167. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a la razón por la que no se construye el helipuerto, a pesar de estar anunciado hace más de siete meses.

RESOLUCIÓN:

Vista la resolución de esta Presidencia sobre iniciativas pendientes al finalizar el presente periodo ordinario de sesiones, esta Presidencia resuelve:

1.º Tramitar la iniciativa de referencia como pregunta de respuesta por escrito con número de expediente 8L/PE-0405.

2.º Trasladar la presente resolución al Gobierno de La Rioja y al interesado y publicarla en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicha resolución y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 30 de junio de 2012. El presidente del Parlamento: José Ignacio Cenicerós González.

La Presidencia, en uso de la facultad que le atribuye el Reglamento del Parlamento, adopta sobre el asunto de referencia la resolución que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 8L/POP-0407 - 0802390-.

Autor: Rubén Gil Trincado - Grupo Parlamentario Mixto.

2.168. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a si tiene el Gobierno de La Rioja la intención de abrir la parcela destinada a helipuerto para uso público hasta el comienzo de las obras.

RESOLUCIÓN:

Vista la resolución de esta Presidencia sobre iniciativas pendientes al finalizar el presente periodo ordinario de sesiones, esta Presidencia resuelve:

1.º Tramitar la iniciativa de referencia como pregunta de respuesta por escrito con número de expediente 8L/PE-0406.

2.º Trasladar la presente resolución al Gobierno de La Rioja y al interesado y publicarla en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicha resolución y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 30 de junio de 2012. El presidente del Parlamento: José Ignacio Cenicerós González.

La Presidencia, en uso de la facultad que le atribuye el Reglamento del Parlamento, adopta sobre el asunto de referencia la resolución que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 8L/POP-0408 - 0802391-.

Autor: Rubén Gil Trincado - Grupo Parlamentario Mixto.

2.169. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa al número de habitaciones que mantiene cerradas el Gobierno de La Rioja en el Hospital San Pedro.

RESOLUCIÓN:

Vista la resolución de esta Presidencia sobre iniciativas pendientes al finalizar el presente periodo ordinario de sesiones, esta Presidencia resuelve:

1.º Tramitar la iniciativa de referencia como pregunta de respuesta por escrito con número de expediente 8L/PE-0407.

2.º Trasladar la presente resolución al Gobierno de La Rioja y al interesado y publicarla en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicha resolución y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 30 de junio de 2012. El presidente del Parlamento: José Ignacio Cenicerós González.

La Presidencia, en uso de la facultad que le atribuye el Reglamento del Parlamento, adopta sobre el asunto

de referencia la resolución que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 8L/POP-0409 - 0802392-.

Autor: Rubén Gil Trincado - Grupo Parlamentario Mixto.

2.170. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a si conoce el Gobierno las consecuencias, en nuestra comunidad autónoma, del nuevo apagón de la Televisión Digital Terrestre (TDT).

RESOLUCIÓN:

Vista la resolución de esta Presidencia sobre iniciativas pendientes al finalizar el presente periodo ordinario de sesiones, esta Presidencia resuelve:

1.º Tramitar la iniciativa de referencia como pregunta de respuesta por escrito con número de expediente 8L/PE-0408.

2.º Trasladar la presente resolución al Gobierno de La Rioja y al interesado y publicarla en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicha resolución y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 30 de junio de 2012. El presidente del Parlamento: José Ignacio Cenicerós González.

La Presidencia, en uso de la facultad que le atribuye el Reglamento del Parlamento, adopta sobre el asunto de referencia la resolución que se indica.

ASUNTO:**Expte.:** 8L/POP-0410 - 0802393-.**Autor:** Rubén Gil Trincado - Grupo Parlamentario Mixto.**2.171. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a la razón por la que se han cerrado un mayor número de habitaciones en el Hospital San Pedro.****RESOLUCIÓN:**

Vista la resolución de esta Presidencia sobre iniciativas pendientes al finalizar el presente periodo ordinario de sesiones, esta Presidencia resuelve:

1.º Tramitar la iniciativa de referencia como pregunta de respuesta por escrito con número de expediente 8L/PE-0409.

2.º Trasladar la presente resolución al Gobierno de La Rioja y al interesado y publicarla en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicha resolución y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 30 de junio de 2012. El presidente del Parlamento: José Ignacio Ceniceros González.

La Presidencia, en uso de la facultad que le atribuye el Reglamento del Parlamento, adopta sobre el asunto de referencia la resolución que se indica.

ASUNTO:**Expte.:** 8L/POP-0411 - 0802394-.**Autor:** Rubén Gil Trincado - Grupo Parlamentario Mixto.**2.172. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a si tiene el Gobierno de La Rioja constancia del número de riojanos afectados por el nuevo apagón de la Televisión Digital Terrestre (TDT).****RESOLUCIÓN:**

Vista la resolución de esta Presidencia sobre iniciativas pendientes al finalizar el presente periodo ordinario de sesiones, esta Presidencia resuelve:

1.º Tramitar la iniciativa de referencia como pregunta de respuesta por escrito con número de expediente 8L/PE-0410.

2.º Trasladar la presente resolución al Gobierno de La Rioja y al interesado y publicarla en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicha resolución y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 30 de junio de 2012. El presidente del Parlamento: José Ignacio Ceniceros González.

La Presidencia, en uso de la facultad que le atribuye el Reglamento del Parlamento, adopta sobre el asunto de referencia la resolución que se indica.

ASUNTO:**Expte.:** 8L/POP-0412 - 0802395-.**Autor:** Rubén Gil Trincado - Grupo Parlamentario Mixto.

2.173. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a si va a poner en marcha el Gobierno de La Rioja algún tipo de ayudas en nuestra comunidad autónoma para los afectados por el nuevo apagón de la Televisión Digital Terrestre (TDT).

RESOLUCIÓN:

Vista la resolución de esta Presidencia sobre iniciativas pendientes al finalizar el presente periodo ordinario de sesiones, esta Presidencia resuelve:

1.º Tramitar la iniciativa de referencia como pregunta de respuesta por escrito con número de expediente 8L/PE-0411.

2.º Trasladar la presente resolución al Gobierno de La Rioja y al interesado y publicarla en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicha resolución y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 30 de junio de 2012. El presidente del Parlamento: José Ignacio Ceniceros González.

La Presidencia, en uso de la facultad que le atribuye el Reglamento del Parlamento, adopta sobre el asunto de referencia la resolución que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 8L/POP-0413 - 0802396-.

Autor: Rubén Gil Trincado - Grupo Parlamentario Mixto.

2.174. Pregunta con respuesta oral en Pleno

relativa al tiempo que pretende el Gobierno de La Rioja tener habitaciones cerradas en el Hospital San Pedro.

RESOLUCIÓN:

Vista la resolución de esta Presidencia sobre iniciativas pendientes al finalizar el presente periodo ordinario de sesiones, esta Presidencia resuelve:

1.º Tramitar la iniciativa de referencia como pregunta de respuesta por escrito con número de expediente 8L/PE-0412.

2.º Trasladar la presente resolución al Gobierno de La Rioja y al interesado y publicarla en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicha resolución y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 30 de junio de 2012. El presidente del Parlamento: José Ignacio Ceniceros González.

La Presidencia, en uso de la facultad que le atribuye el Reglamento del Parlamento, adopta sobre el asunto de referencia la resolución que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 8L/POP-0414 - 0802397-.

Autor: Rubén Gil Trincado - Grupo Parlamentario Mixto.

2.175. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a si ha sido informado el Gobierno de La Rioja de los planes del Gobierno central sobre la aplicación de

los costes del nuevo apagón de la Televisión Digital Terrestre (TDT).**RESOLUCIÓN:**

Vista la resolución de esta Presidencia sobre iniciativas pendientes al finalizar el presente periodo ordinario de sesiones, esta Presidencia resuelve:

1.º Tramitar la iniciativa de referencia como pregunta de respuesta por escrito con número de expediente 8L/PE-0413.

2.º Trasladar la presente resolución al Gobierno de La Rioja y al interesado y publicarla en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicha resolución y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 30 de junio de 2012. El presidente del Parlamento: José Ignacio Ceniceros González.

La Presidencia, en uso de la facultad que le atribuye el Reglamento del Parlamento, adopta sobre el asunto de referencia la resolución que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 8L/POP-0415 - 0802398-.

Autor: Rubén Gil Trincado - Grupo Parlamentario Mixto.

2.176. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a si considera el Gobierno de La Rioja que el cierre de habitaciones en el Hospital San Pedro tiene consecuencias para la atención sanitaria.

RESOLUCIÓN:

Vista la resolución de esta Presidencia sobre iniciativas pendientes al finalizar el presente periodo ordinario de sesiones, esta Presidencia resuelve:

1.º Tramitar la iniciativa de referencia como pregunta de respuesta por escrito con número de expediente 8L/PE-0414.

2.º Trasladar la presente resolución al Gobierno de La Rioja y al interesado y publicarla en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicha resolución y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 30 de junio de 2012. El presidente del Parlamento: José Ignacio Ceniceros González.

La Presidencia, en uso de la facultad que le atribuye el Reglamento del Parlamento, adopta sobre el asunto de referencia la resolución que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 8L/POP-0416 - 0802399-.

Autor: Rubén Gil Trincado - Grupo Parlamentario Mixto.

2.177. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a cuándo piensa el Gobierno de La Rioja construir el helipuerto en el Hospital San Pedro.

RESOLUCIÓN:

Vista la resolución de esta Presidencia sobre iniciativas

pendientes al finalizar el presente periodo ordinario de sesiones, esta Presidencia resuelve:

1.º Tramitar la iniciativa de referencia como pregunta de respuesta por escrito con número de expediente 8L/PE-0415.

2.º Trasladar la presente resolución al Gobierno de La Rioja y al interesado y publicarla en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicha resolución y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 30 de junio de 2012. El presidente del Parlamento: José Ignacio Ceniceros González.

La Presidencia, en uso de la facultad que le atribuye el Reglamento del Parlamento, adopta sobre el asunto de referencia la resolución que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 8L/POP-0417 - 0802402-.

Autor: Félix Caperos Elosúa - Grupo Parlamentario Socialista.

2.178. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a si considera el Gobierno de La Rioja que la disminución de los Presupuestos Generales del Estado para 2012 en los planes de obras y servicios va a favorecer la mejora de la calidad de vida en los pequeños municipios.

RESOLUCIÓN:

Vista la resolución de esta Presidencia sobre iniciativas

pendientes al finalizar el presente periodo ordinario de sesiones, esta Presidencia resuelve:

1.º Tramitar la iniciativa de referencia como pregunta de respuesta por escrito con número de expediente 8L/PE-0416.

2.º Trasladar la presente resolución al Gobierno de La Rioja y al interesado y publicarla en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicha resolución y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 30 de junio de 2012. El presidente del Parlamento: José Ignacio Ceniceros González.

La Presidencia, en uso de la facultad que le atribuye el Reglamento del Parlamento, adopta sobre el asunto de referencia la resolución que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 8L/POP-0418 - 0802403-.

Autora: Ana María Santos Preciado - Grupo Parlamentario Socialista.

2.179. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a las ayudas de que dispone el Gobierno de La Rioja para los ciudadanos que han agotado las prestaciones por desempleo hasta el momento en que puedan solicitar las prestaciones de inserción social.

RESOLUCIÓN:

Vista la resolución de esta Presidencia sobre iniciativas

pendientes al finalizar el presente periodo ordinario de sesiones, esta Presidencia resuelve:

1.º Tramitar la iniciativa de referencia como pregunta de respuesta por escrito con número de expediente 8L/PE-0417.

2.º Trasladar la presente resolución al Gobierno de La Rioja y a la interesada y publicarla en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicha resolución y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 30 de junio de 2012. El presidente del Parlamento: José Ignacio Cenicerós González.

La Presidencia, en uso de la facultad que le atribuye el Reglamento del Parlamento, adopta sobre el asunto de referencia la resolución que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 8L/POP-0419 - 0802404-.

Autora: María Inmaculada Ortega Martínez - Grupo Parlamentario Socialista.

2.180. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a si garantiza el Gobierno de La Rioja que todos los alumnos que necesiten libros de texto y tengan dificultades económicas en el curso 2012-2013 vayan a tener las ayudas correspondientes para comprarlos.

RESOLUCIÓN:

Vista la resolución de esta Presidencia sobre iniciativas pendientes al finalizar el presente periodo ordinario

de sesiones, esta Presidencia resuelve:

1.º Tramitar la iniciativa de referencia como pregunta de respuesta por escrito con número de expediente 8L/PE-0418.

2.º Trasladar la presente resolución al Gobierno de La Rioja y a la interesada y publicarla en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicha resolución y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 30 de junio de 2012. El presidente del Parlamento: José Ignacio Cenicerós González.

La Presidencia, en uso de la facultad que le atribuye el Reglamento del Parlamento, adopta sobre el asunto de referencia la resolución que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 8L/POP-0420 - 0802405-.

Autora: Ana María Santos Preciado - Grupo Parlamentario Socialista.

2.181. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a las ayudas de que dispone el Gobierno de La Rioja para los ciudadanos que han agotado las prestaciones de renta activa de inserción hasta el momento en el que puedan solicitar las prestaciones de inserción social.

RESOLUCIÓN:

Vista la resolución de esta Presidencia sobre iniciativas pendientes al finalizar el presente periodo ordinario de

sesiones, esta Presidencia resuelve:

1.º Tramitar la iniciativa de referencia como pregunta de respuesta por escrito con número de expediente 8L/PE-0419.

2.º Trasladar la presente resolución al Gobierno de La Rioja y a la interesada y publicarla en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicha resolución y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 30 de junio de 2012. El presidente del Parlamento: José Ignacio Ceniceros González.

La Presidencia, en uso de la facultad que le atribuye el Reglamento del Parlamento, adopta sobre el asunto de referencia la resolución que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 8L/POP-0421 - 0802406-.

Autora: Manuela Galdámez Sola - Grupo Parlamentario Socialista.

2.182. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a la solución que tiene prevista el Gobierno de La Rioja para cubrir las plazas de personal sanitario que actualmente están vacías en el centro de salud en Alfaro.

RESOLUCIÓN:

Vista la resolución de esta Presidencia sobre iniciativas pendientes al finalizar el presente periodo ordinario de sesiones, esta Presidencia resuelve:

1.º Tramitar la iniciativa de referencia como pregunta de respuesta por escrito con número de expediente 8L/PE-0420.

2.º Trasladar la presente resolución al Gobierno de La Rioja y a la interesada y publicarla en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicha resolución y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 30 de junio de 2012. El presidente del Parlamento: José Ignacio Ceniceros González.

La Presidencia, en uso de la facultad que le atribuye el Reglamento del Parlamento, adopta sobre el asunto de referencia la resolución que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 8L/POP-0422 - 0802407-.

Autor: Félix Caperos Elosúa - Grupo Parlamentario Socialista.

2.183. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a lo que piensa hacer el Gobierno de La Rioja para evitar la fusión forzada de municipios riojanos.

RESOLUCIÓN:

Vista la resolución de esta Presidencia sobre iniciativas pendientes al finalizar el presente periodo ordinario de sesiones, esta Presidencia resuelve:

1.º Tramitar la iniciativa de referencia como pregunta de respuesta por escrito con número de expediente 8L/PE-0421.

2.º Trasladar la presente resolución al Gobierno de La Rioja y al interesado y publicarla en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicha resolución y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 30 de junio de 2012. El presidente del Parlamento: José Ignacio Cenicerós González.

La Presidencia, en uso de la facultad que le atribuye el Reglamento del Parlamento, adopta sobre el asunto de referencia la resolución que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 8L/POP-0424 - 0802410-.

Autor: Félix Caperos Elosúa - Grupo Parlamentario Socialista.

2.184. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a lo que piensa hacer el Gobierno de La Rioja para evitar la desaparición forzada de municipios riojanos.

RESOLUCIÓN:

Vista la resolución de esta Presidencia sobre iniciativas pendientes al finalizar el presente periodo ordinario de sesiones, esta Presidencia resuelve:

1.º Tramitar la iniciativa de referencia como pregunta de respuesta por escrito con número de expediente 8L/PE-0422.

2.º Trasladar la presente resolución al Gobierno de La Rioja y al interesado y publicarla en el Boletín Oficial del

Parlamento.

En ejecución de dicha resolución y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 30 de junio de 2012. El presidente del Parlamento: José Ignacio Cenicerós González.

PREGUNTAS CON RESPUESTA ESCRITA

Nuevas preguntas formuladas

La Presidencia, en uso de la facultad que le atribuye el Reglamento del Parlamento, adopta sobre el asunto de referencia la resolución que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 8L/PE-0239-.

Autor: José Angel Lacalzada Esquivel - Grupo Parlamentario Socialista.

3.1. Pregunta con respuesta escrita relativa al motivo por el que no ha presentado el Plan de Empleo 2011-2015 a los grupos parlamentarios.

RESOLUCIÓN:

Vista Resolución de esta Presidencia sobre iniciativas pendientes al finalizar el presente periodo ordinario de sesiones.

Esta Presidencia resuelve:

Iniciar la tramitación de la iniciativa de referencia por transformación de la pregunta oral en Pleno, con núm. de expediente 8L/POP-0144, teniendo en cuenta que la contestación ha de realizarse en los mismos

plazos previstos en el artículo 146 del vigente Reglamento, dentro de los quince días siguientes a su publicación, pudiendo prorrogarse a petición del Gobierno y por acuerdo de la Mesa hasta ocho días más.

La presente resolución se trasladará al Gobierno de La Rioja, al autor de la iniciativa y se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicha resolución y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 30 de junio de 2012. El presidente del Parlamento: José Ignacio Ceniceros González.

La Presidencia, en uso de la facultad que le atribuye el Reglamento del Parlamento, adopta sobre el asunto de referencia la resolución que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 8L/PE-0240-.

Autor: José Angel Lacalzada Esquivel - Grupo Parlamentario Socialista.

3.2. Pregunta con respuesta escrita relativa a si le parece adecuada al Gobierno de La Rioja la política que está llevando a cabo en investigación, innovación y desarrollo.

RESOLUCIÓN:

Vista Resolución de esta Presidencia sobre iniciativas pendientes al finalizar el presente periodo ordinario de sesiones.

Esta Presidencia resuelve:

Iniciar la tramitación de la iniciativa de referencia por transformación de la pregunta oral en Pleno, con núm. de expediente 8L/POP-0146, teniendo en cuenta que la contestación ha de realizarse en los mismos plazos previstos en el artículo 146 del vigente Reglamento, dentro de los quince días siguientes a su publicación, pudiendo prorrogarse a petición del Gobierno y por acuerdo de la Mesa hasta ocho días más.

La presente resolución se trasladará al Gobierno de La Rioja, al autor de la iniciativa y se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicha resolución y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 30 de junio de 2012. El presidente del Parlamento: José Ignacio Ceniceros González.

La Presidencia, en uso de la facultad que le atribuye el Reglamento del Parlamento, adopta sobre el asunto de referencia la resolución que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 8L/PE-0241-.

Autor: José Angel Lacalzada Esquivel - Grupo Parlamentario Socialista.

3.3. Pregunta con respuesta escrita relativa a las medidas que va a tomar el Gobierno de La Rioja para apoyar a los trabajadores autónomos.

RESOLUCIÓN:

Vista Resolución de esta Presidencia sobre iniciativas pendientes al finalizar el presente periodo ordinario

de sesiones.

Esta Presidencia resuelve:

Iniciar la tramitación de la iniciativa de referencia por transformación de la pregunta oral en Pleno, con núm. de expediente 8L/POP-0147, teniendo en cuenta que la contestación ha de realizarse en los mismos plazos previstos en el artículo 146 del vigente Reglamento, dentro de los quince días siguientes a su publicación, pudiendo prorrogarse a petición del Gobierno y por acuerdo de la Mesa hasta ocho días más.

La presente resolución se trasladará al Gobierno de La Rioja, al autor de la iniciativa y se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicha resolución y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 30 de junio de 2012. El presidente del Parlamento: José Ignacio Ceniceros González.

La Presidencia, en uso de la facultad que le atribuye el Reglamento del Parlamento, adopta sobre el asunto de referencia la resolución que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 8L/PE-0242-.

Autor: José Angel Lacalzada Esquivel - Grupo Parlamentario Socialista.

3.4. Pregunta con respuesta escrita relativa a las medidas que va a tomar el Gobierno de La Rioja para apoyar a los sectores maduros de nuestra economía.

RESOLUCIÓN:

Vista Resolución de esta Presidencia sobre iniciativas pendientes al finalizar el presente periodo ordinario de sesiones.

Esta Presidencia resuelve:

Iniciar la tramitación de la iniciativa de referencia por transformación de la pregunta oral en Pleno, con núm. de expediente 8L/POP-0150, teniendo en cuenta que la contestación ha de realizarse en los mismos plazos previstos en el artículo 146 del vigente Reglamento, dentro de los quince días siguientes a su publicación, pudiendo prorrogarse a petición del Gobierno y por acuerdo de la Mesa hasta ocho días más.

La presente resolución se trasladará al Gobierno de La Rioja, al autor de la iniciativa y se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicha resolución y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 30 de junio de 2012. El presidente del Parlamento: José Ignacio Ceniceros González.

La Presidencia, en uso de la facultad que le atribuye el Reglamento del Parlamento, adopta sobre el asunto de referencia la resolución que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 8L/PE-0243-.

Autora: María Inmaculada Ortega Martínez - Grupo Parlamentario Socialista.

3.5. Pregunta con respuesta escrita relativa al motivo por el que se recortan desde el Gobierno de La Rioja los recursos de formación permanente del profesorado, disminuyendo las posibilidades de mejora de la calidad de la enseñanza.

RESOLUCIÓN:

Vista Resolución de esta Presidencia sobre iniciativas pendientes al finalizar el presente periodo ordinario de sesiones.

Esta Presidencia resuelve:

Iniciar la tramitación de la iniciativa de referencia por transformación de la pregunta oral en Pleno, con núm. de expediente 8L/POP-0151, teniendo en cuenta que la contestación ha de realizarse en los mismos plazos previstos en el artículo 146 del vigente Reglamento, dentro de los quince días siguientes a su publicación, pudiendo prorrogarse a petición del Gobierno y por acuerdo de la Mesa hasta ocho días más.

La presente resolución se trasladará al Gobierno de La Rioja, a la autora de la iniciativa y se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicha resolución y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 30 de junio de 2012. El presidente del Parlamento: José Ignacio Ceniceros González.

La Presidencia, en uso de la facultad que le atribuye el Reglamento del Parlamento, adopta sobre el asunto de referencia la resolución que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 8L/PE-0244-.

Autora: María Inmaculada Ortega Martínez - Grupo Parlamentario Socialista.

3.6. Pregunta con respuesta escrita relativa al recorte de personal que ha hecho el Gobierno de La Rioja en los Centros de Profesores y Recursos de La Rioja.

RESOLUCIÓN:

Vista Resolución de esta Presidencia sobre iniciativas pendientes al finalizar el presente periodo ordinario de sesiones.

Esta Presidencia resuelve:

Iniciar la tramitación de la iniciativa de referencia por transformación de la pregunta oral en Pleno, con núm. de expediente 8L/POP-0152, teniendo en cuenta que la contestación ha de realizarse en los mismos plazos previstos en el artículo 146 del vigente Reglamento, dentro de los quince días siguientes a su publicación, pudiendo prorrogarse a petición del Gobierno y por acuerdo de la Mesa hasta ocho días más.

La presente resolución se trasladará al Gobierno de La Rioja, a la autora de la iniciativa y se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicha resolución y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 30 de junio de 2012. El presidente del Parlamento: José Ignacio Ceniceros González.

La Presidencia, en uso de la facultad que le atribuye

el Reglamento del Parlamento, adopta sobre el asunto de referencia la resolución que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 8L/PE-0245-.

Autor: Francisco Javier Rodríguez Peña - Grupo Parlamentario Socialista.

3.7. Pregunta con respuesta escrita relativa a si conoce el consejero de Vivienda las nuevas líneas maestras del ministerio con respecto a esta materia para el año 2012.

RESOLUCIÓN:

Vista Resolución de esta Presidencia sobre iniciativas pendientes al finalizar el presente periodo ordinario de sesiones.

Esta Presidencia resuelve:

Iniciar la tramitación de la iniciativa de referencia por transformación de la pregunta oral en Pleno, con núm. de expediente 8L/POP-0153, teniendo en cuenta que la contestación ha de realizarse en los mismos plazos previstos en el artículo 146 del vigente Reglamento, dentro de los quince días siguientes a su publicación, pudiendo prorrogarse a petición del Gobierno y por acuerdo de la Mesa hasta ocho días más.

La presente resolución se trasladará al Gobierno de La Rioja, al autor de la iniciativa y se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicha resolución y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 30 de junio de 2012. El presidente del Parlamento: José Ignacio Ceniceros González.

La Presidencia, en uso de la facultad que le atribuye el Reglamento del Parlamento, adopta sobre el asunto de referencia la resolución que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 8L/PE-0246-.

Autor: Francisco Javier Rodríguez Peña - Grupo Parlamentario Socialista.

3.8. Pregunta con respuesta escrita relativa a si cree el consejero de Vivienda que la construcción de tres mil nuevas viviendas en el monte El Corvo en Logroño es positiva para la ciudad.

RESOLUCIÓN:

Vista Resolución de esta Presidencia sobre iniciativas pendientes al finalizar el presente periodo ordinario de sesiones.

Esta Presidencia resuelve:

Iniciar la tramitación de la iniciativa de referencia por transformación de la pregunta oral en Pleno, con núm. de expediente 8L/POP-0155, teniendo en cuenta que la contestación ha de realizarse en los mismos plazos previstos en el artículo 146 del vigente Reglamento, dentro de los quince días siguientes a su publicación, pudiendo prorrogarse a petición del Gobierno y por acuerdo de la Mesa hasta ocho días más.

La presente resolución se trasladará al Gobierno de La Rioja, al autor de la iniciativa y se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicha resolución y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 30 de junio de 2012. El presidente del

Parlamento: José Ignacio Ceniceros González.

La Presidencia, en uso de la facultad que le atribuye el Reglamento del Parlamento, adopta sobre el asunto de referencia la resolución que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 8L/PE-0247-.

Autor: Francisco Javier Rodríguez Peña - Grupo Parlamentario Socialista.

3.9. Pregunta con respuesta escrita relativa a si tiene la Consejería de Vivienda previsto algún cambio urgente para activar los ARI aprobados en Logroño, Santo Domingo de la Calzada y Calahorra.

RESOLUCIÓN:

Vista Resolución de esta Presidencia sobre iniciativas pendientes al finalizar el presente periodo ordinario de sesiones.

Esta Presidencia resuelve:

Iniciar la tramitación de la iniciativa de referencia por transformación de la pregunta oral en Pleno, con núm. de expediente 8L/POP-0156, teniendo en cuenta que la contestación ha de realizarse en los mismos plazos previstos en el artículo 146 del vigente Reglamento, dentro de los quince días siguientes a su publicación, pudiendo prorrogarse a petición del Gobierno y por acuerdo de la Mesa hasta ocho días más.

La presente resolución se trasladará al Gobierno de La Rioja, al autor de la iniciativa y se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicha resolución y de conformidad

con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 30 de junio de 2012. El presidente del Parlamento: José Ignacio Ceniceros González.

La Presidencia, en uso de la facultad que le atribuye el Reglamento del Parlamento, adopta sobre el asunto de referencia la resolución que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 8L/PE-0248-.

Autora: Ana María Santos Preciado - Grupo Parlamentario Socialista.

3.10. Pregunta con respuesta escrita relativa a las actuaciones que está llevando a cabo el Gobierno de La Rioja para solucionar la situación de la Residencia La Rioja de Albelda de Iregua, que afecta a los trabajadores y a los usuarios de la misma.

RESOLUCIÓN:

Vista Resolución de esta Presidencia sobre iniciativas pendientes al finalizar el presente periodo ordinario de sesiones.

Esta Presidencia resuelve:

Iniciar la tramitación de la iniciativa de referencia por transformación de la pregunta oral en Pleno, con núm. de expediente 8L/POP-0159, teniendo en cuenta que la contestación ha de realizarse en los mismos plazos previstos en el artículo 146 del vigente Reglamento, dentro de los quince días siguientes a su publicación, pudiendo prorrogarse a petición del Gobierno y por acuerdo de la Mesa hasta ocho días más.

La presente resolución se trasladará al Gobierno de La Rioja, a la autora de la iniciativa y se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicha resolución y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 30 de junio de 2012. El presidente del Parlamento: José Ignacio Ceniceros González.

La Presidencia, en uso de la facultad que le atribuye el Reglamento del Parlamento, adopta sobre el asunto de referencia la resolución que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 8L/PE-0249-.

Autora: Ana María Santos Preciado - Grupo Parlamentario Socialista.

3.11. Pregunta con respuesta escrita relativa a las actuaciones que está llevando a cabo el Gobierno de La Rioja para controlar la calidad de la asistencia a los mayores de la Residencia La Rioja de Albelda de Iregua, centro del cual es titular el Gobierno autonómico.

RESOLUCIÓN:

Vista Resolución de esta Presidencia sobre iniciativas pendientes al finalizar el presente periodo ordinario de sesiones.

Esta Presidencia resuelve:

Iniciar la tramitación de la iniciativa de referencia por transformación de la pregunta oral en Pleno, con

núm. de expediente 8L/POP-0160, teniendo en cuenta que la contestación ha de realizarse en los mismos plazos previstos en el artículo 146 del vigente Reglamento, dentro de los quince días siguientes a su publicación, pudiendo prorrogarse a petición del Gobierno y por acuerdo de la Mesa hasta ocho días más.

La presente resolución se trasladará al Gobierno de La Rioja, a la autora de la iniciativa y se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicha resolución y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 30 de junio de 2012. El presidente del Parlamento: José Ignacio Ceniceros González.

La Presidencia, en uso de la facultad que le atribuye el Reglamento del Parlamento, adopta sobre el asunto de referencia la resolución que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 8L/PE-0250-.

Autor: Félix Caperos Elosúa - Grupo Parlamentario Socialista.

3.12. Pregunta con respuesta escrita relativa a cómo se encuentra en la actualidad el centro de día de la Mancomunidad del Tirón en Casalarreina.

RESOLUCIÓN:

Vista Resolución de esta Presidencia sobre iniciativas pendientes al finalizar el presente periodo ordinario de sesiones.

Esta Presidencia resuelve:

Iniciar la tramitación de la iniciativa de referencia por transformación de la pregunta oral en Pleno, con núm. de expediente 8L/POP-0161, teniendo en cuenta que la contestación ha de realizarse en los mismos plazos previstos en el artículo 146 del vigente Reglamento, dentro de los quince días siguientes a su publicación, pudiendo prorrogarse a petición del Gobierno y por acuerdo de la Mesa hasta ocho días más.

La presente resolución se trasladará al Gobierno de La Rioja, al autor de la iniciativa y se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicha resolución y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 30 de junio de 2012. El presidente del Parlamento: José Ignacio Ceniceros González.

La Presidencia, en uso de la facultad que le atribuye el Reglamento del Parlamento, adopta sobre el asunto de referencia la resolución que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 8L/PE-0251-.

Autor: Félix Caperos Elosúa - Grupo Parlamentario Socialista.

3.13. Pregunta con respuesta escrita relativa a cuándo se va a poner en marcha el centro de día de la Mancomunidad del Tirón en Casalarreina.

RESOLUCIÓN:

Vista Resolución de esta Presidencia sobre iniciativas pendientes al finalizar el presente periodo ordinario de sesiones.

Esta Presidencia resuelve:

Iniciar la tramitación de la iniciativa de referencia por transformación de la pregunta oral en Pleno, con núm. de expediente 8L/POP-0162, teniendo en cuenta que la contestación ha de realizarse en los mismos plazos previstos en el artículo 146 del vigente Reglamento, dentro de los quince días siguientes a su publicación, pudiendo prorrogarse a petición del Gobierno y por acuerdo de la Mesa hasta ocho días más.

La presente resolución se trasladará al Gobierno de La Rioja, al autor de la iniciativa y se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicha resolución y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 30 de junio de 2012. El presidente del Parlamento: José Ignacio Ceniceros González.

La Presidencia, en uso de la facultad que le atribuye el Reglamento del Parlamento, adopta sobre el asunto de referencia la resolución que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 8L/PE-0252-.

Autora: María Inmaculada Ortega Martínez - Grupo Parlamentario Socialista.

3.14. Pregunta con respuesta escrita relativa a si considera el Gobierno de La Rioja que los cambios

organizativos anunciados por el ministro de Educación abren la puerta de la concertación del bachillerato.**RESOLUCIÓN:**

Vista Resolución de esta Presidencia sobre iniciativas pendientes al finalizar el presente periodo ordinario de sesiones.

Esta Presidencia resuelve:

Iniciar la tramitación de la iniciativa de referencia por transformación de la pregunta oral en Pleno, con núm. de expediente 8L/POP-0165, teniendo en cuenta que la contestación ha de realizarse en los mismos plazos previstos en el artículo 146 del vigente Reglamento, dentro de los quince días siguientes a su publicación, pudiendo prorrogarse a petición del Gobierno y por acuerdo de la Mesa hasta ocho días más.

La presente resolución se trasladará al Gobierno de La Rioja, a la autora de la iniciativa y se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicha resolución y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 30 de junio de 2012. El presidente del Parlamento: José Ignacio Ceniceros González.

La Presidencia, en uso de la facultad que le atribuye el Reglamento del Parlamento, adopta sobre el asunto de referencia la resolución que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 8L/PE-0253-.

Autora: María Inmaculada Ortega Martínez - Grupo Parlamentario Socialista.

3.15. Pregunta con respuesta escrita relativa a si conoce el Gobierno de La Rioja cuántos jóvenes opositores riojanos se verán perjudicados por la decisión del Ministerio de Educación de cambiar los temarios de oposiciones a profesores.

RESOLUCIÓN:

Vista Resolución de esta Presidencia sobre iniciativas pendientes al finalizar el presente periodo ordinario de sesiones.

Esta Presidencia resuelve:

Iniciar la tramitación de la iniciativa de referencia por transformación de la pregunta oral en Pleno, con núm. de expediente 8L/POP-0166, teniendo en cuenta que la contestación ha de realizarse en los mismos plazos previstos en el artículo 146 del vigente Reglamento, dentro de los quince días siguientes a su publicación, pudiendo prorrogarse a petición del Gobierno y por acuerdo de la Mesa hasta ocho días más.

La presente resolución se trasladará al Gobierno de La Rioja, a la autora de la iniciativa y se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicha resolución y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 30 de junio de 2012. El presidente del Parlamento: José Ignacio Ceniceros González.

La Presidencia, en uso de la facultad que le atribuye el Reglamento del Parlamento, adopta sobre el asunto

de referencia la resolución que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 8L/PE-0254-.

Autora: María Inmaculada Ortega Martínez - Grupo Parlamentario Socialista.

3.16. Pregunta con respuesta escrita relativa a la opinión que le merece al Gobierno de La Rioja la decisión del Ministerio de Educación de cambiar, a escasos meses de las pruebas, los temarios de oposiciones a profesores de toda España.

RESOLUCIÓN:

Vista Resolución de esta Presidencia sobre iniciativas pendientes al finalizar el presente periodo ordinario de sesiones.

Esta Presidencia resuelve:

Iniciar la tramitación de la iniciativa de referencia por transformación de la pregunta oral en Pleno, con núm. de expediente 8L/POP-0167, teniendo en cuenta que la contestación ha de realizarse en los mismos plazos previstos en el artículo 146 del vigente Reglamento, dentro de los quince días siguientes a su publicación, pudiendo prorrogarse a petición del Gobierno y por acuerdo de la Mesa hasta ocho días más.

La presente resolución se trasladará al Gobierno de La Rioja, a la autora de la iniciativa y se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicha resolución y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 30 de junio de 2012. El presidente del Parlamento: José Ignacio Ceniceros González.

La Presidencia, en uso de la facultad que le atribuye el Reglamento del Parlamento, adopta sobre el asunto de referencia la resolución que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 8L/PE-0255-.

Autora: Ana María Santos Preciado - Grupo Parlamentario Socialista.

3.17. Pregunta con respuesta escrita relativa a las razones que han llevado al Gobierno de La Rioja a modificar el horario de apertura de los hogares de personas mayores de La Rioja, cuya entidad titular es el Gobierno de La Rioja.

RESOLUCIÓN:

Vista Resolución de esta Presidencia sobre iniciativas pendientes al finalizar el presente periodo ordinario de sesiones.

Esta Presidencia resuelve:

Iniciar la tramitación de la iniciativa de referencia por transformación de la pregunta oral en Pleno, con núm. de expediente 8L/POP-0174, teniendo en cuenta que la contestación ha de realizarse en los mismos plazos previstos en el artículo 146 del vigente Reglamento, dentro de los quince días siguientes a su publicación, pudiendo prorrogarse a petición del Gobierno y por acuerdo de la Mesa hasta ocho días más.

La presente resolución se trasladará al Gobierno de La Rioja, a la autora de la iniciativa y se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicha resolución y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 30 de junio de 2012. El presidente del Parlamento: José Ignacio Ceniceros González.

La Presidencia, en uso de la facultad que le atribuye el Reglamento del Parlamento, adopta sobre el asunto de referencia la resolución que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 8L/PE-0256-.

Autora: Ana María Santos Preciado - Grupo Parlamentario Socialista.

3.18. Pregunta con respuesta escrita relativa a si considera el Gobierno de La Rioja que está prestando una atención adecuada a los mayores cerrando los hogares para mayores, cuyo titular es el Gobierno de La Rioja, los domingos y festivos y quince días en agosto.

RESOLUCIÓN:

Vista Resolución de esta Presidencia sobre iniciativas pendientes al finalizar el presente periodo ordinario de sesiones.

Esta Presidencia resuelve:

Iniciar la tramitación de la iniciativa de referencia por transformación de la pregunta oral en Pleno, con núm. de expediente 8L/POP-0175, teniendo en cuenta que la contestación ha de realizarse en los mismos plazos previstos en el artículo 146 del vigente Reglamento, dentro de los quince días siguientes a su publicación, pudiendo prorrogarse a petición del Gobierno y por acuerdo de la Mesa hasta ocho días más.

La presente resolución se trasladará al Gobierno de La Rioja, a la autora de la iniciativa y se publicará en el

Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicha resolución y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 30 de junio de 2012. El presidente del Parlamento: José Ignacio Ceniceros González.

La Presidencia, en uso de la facultad que le atribuye el Reglamento del Parlamento, adopta sobre el asunto de referencia la resolución que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 8L/PE-0257-.

Autor: Félix Caperos Elosúa - Grupo Parlamentario Socialista.

3.19. Pregunta con respuesta escrita relativa a la opinión que tiene el Gobierno de La Rioja sobre la necesidad del cierre de la central nuclear de Santa María de Garoña y su incidencia en los municipios limítrofes, especialmente los riojanos.

RESOLUCIÓN:

Vista Resolución de esta Presidencia sobre iniciativas pendientes al finalizar el presente periodo ordinario de sesiones.

Esta Presidencia resuelve:

Iniciar la tramitación de la iniciativa de referencia por transformación de la pregunta oral en Pleno, con núm. de expediente 8L/POP-0176, teniendo en cuenta que la contestación ha de realizarse en los mismos plazos previstos en el artículo 146 del vigente Reglamento,

dentro de los quince días siguientes a su publicación, pudiendo prorrogarse a petición del Gobierno y por acuerdo de la Mesa hasta ocho días más.

La presente resolución se trasladará al Gobierno de La Rioja, al autor de la iniciativa y se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicha resolución y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 30 de junio de 2012. El presidente del Parlamento: José Ignacio Cenicerós González.

La Presidencia, en uso de la facultad que le atribuye el Reglamento del Parlamento, adopta sobre el asunto de referencia la resolución que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 8L/PE-0258-.

Autor: Félix Caperos Elosúa - Grupo Parlamentario Socialista.

3.20. Pregunta con respuesta escrita relativa a la opinión que tiene el Gobierno de La Rioja sobre la prórroga que el Gobierno central quiere realizar para la central nuclear de Santa María de Garoña.

RESOLUCIÓN:

Vista Resolución de esta Presidencia sobre iniciativas pendientes al finalizar el presente periodo ordinario de sesiones.

Esta Presidencia resuelve:

Iniciar la tramitación de la iniciativa de referencia por transformación de la pregunta oral en Pleno, con núm. de expediente 8L/POP-0177, teniendo en cuenta que la contestación ha de realizarse en los mismos plazos previstos en el artículo 146 del vigente Reglamento, dentro de los quince días siguientes a su publicación, pudiendo prorrogarse a petición del Gobierno y por acuerdo de la Mesa hasta ocho días más.

La presente resolución se trasladará al Gobierno de La Rioja, al autor de la iniciativa y se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicha resolución y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 30 de junio de 2012. El presidente del Parlamento: José Ignacio Cenicerós González.

La Presidencia, en uso de la facultad que le atribuye el Reglamento del Parlamento, adopta sobre el asunto de referencia la resolución que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 8L/PE-0259-.

Autor: Félix Caperos Elosúa - Grupo Parlamentario Socialista.

3.21. Pregunta con respuesta escrita relativa a si apoya el Gobierno de La Rioja la prórroga que el Gobierno central quiere realizar para la central nuclear de Santa María de Garoña.

RESOLUCIÓN:

Vista Resolución de esta Presidencia sobre iniciativas

pendientes al finalizar el presente periodo ordinario de sesiones.

Esta Presidencia resuelve:

Iniciar la tramitación de la iniciativa de referencia por transformación de la pregunta oral en Pleno, con núm. de expediente 8L/POP-0178, teniendo en cuenta que la contestación ha de realizarse en los mismos plazos previstos en el artículo 146 del vigente Reglamento, dentro de los quince días siguientes a su publicación, pudiendo prorrogarse a petición del Gobierno y por acuerdo de la Mesa hasta ocho días más.

La presente resolución se trasladará al Gobierno de La Rioja, al autor de la iniciativa y se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicha resolución y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 30 de junio de 2012. El presidente del Parlamento: José Ignacio Ceniceros González.

La Presidencia, en uso de la facultad que le atribuye el Reglamento del Parlamento, adopta sobre el asunto de referencia la resolución que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 8L/PE-0260-.

Autora: María Inmaculada Ortega Martínez - Grupo Parlamentario Socialista.

3.22. Pregunta con respuesta escrita relativa a la repercusión que va a tener la sentencia del Supremo que no reconoce como enseñanzas de grado

las que imparten las escuelas superiores de diseño en la titulación de la Escuela Superior de Diseño de Logroño.

RESOLUCIÓN:

Vista Resolución de esta Presidencia sobre iniciativas pendientes al finalizar el presente periodo ordinario de sesiones.

Esta Presidencia resuelve:

Iniciar la tramitación de la iniciativa de referencia por transformación de la pregunta oral en Pleno, con núm. de expediente 8L/POP-0179, teniendo en cuenta que la contestación ha de realizarse en los mismos plazos previstos en el artículo 146 del vigente Reglamento, dentro de los quince días siguientes a su publicación, pudiendo prorrogarse a petición del Gobierno y por acuerdo de la Mesa hasta ocho días más.

La presente resolución se trasladará al Gobierno de La Rioja, a la autora de la iniciativa y se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicha resolución y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 30 de junio de 2012. El presidente del Parlamento: José Ignacio Ceniceros González.

La Presidencia, en uso de la facultad que le atribuye el Reglamento del Parlamento, adopta sobre el asunto de referencia la resolución que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 8L/PE-0261-.

Autora: María Inmaculada Ortega Martínez - Grupo Parlamentario Socialista.

3.23. Pregunta con respuesta escrita relativa a si se va a proceder de una manera definitiva a la regulación de las enseñanzas de las escuelas superiores de diseño tras la sentencia del Supremo que no las reconoce como enseñanzas de grado.

RESOLUCIÓN:

Vista Resolución de esta Presidencia sobre iniciativas pendientes al finalizar el presente periodo ordinario de sesiones.

Esta Presidencia resuelve:

Iniciar la tramitación de la iniciativa de referencia por transformación de la pregunta oral en Pleno, con núm. de expediente 8L/POP-0180, teniendo en cuenta que la contestación ha de realizarse en los mismos plazos previstos en el artículo 146 del vigente Reglamento, dentro de los quince días siguientes a su publicación, pudiendo prorrogarse a petición del Gobierno y por acuerdo de la Mesa hasta ocho días más.

La presente resolución se trasladará al Gobierno de La Rioja, a la autora de la iniciativa y se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicha resolución y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 30 de junio de 2012. El presidente del Parlamento: José Ignacio Ceniceros González.

La Presidencia, en uso de la facultad que le atribuye el Reglamento del Parlamento, adopta sobre el asunto

de referencia la resolución que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 8L/PE-0262-.

Autor: Jesús María García García - Grupo Parlamentario Socialista.

3.24. Pregunta con respuesta escrita relativa a las acciones que piensa adoptar el Gobierno de La Rioja, desde sus competencias autonómicas, ante las obras de escollera y paso peatonal que se han acometido en el cauce del río Leza a su paso por la localidad de Soto en Cameros.

RESOLUCIÓN:

Vista Resolución de esta Presidencia sobre iniciativas pendientes al finalizar el presente periodo ordinario de sesiones.

Esta Presidencia resuelve:

Iniciar la tramitación de la iniciativa de referencia por transformación de la pregunta oral en Pleno, con núm. de expediente 8L/POP-0182, teniendo en cuenta que la contestación ha de realizarse en los mismos plazos previstos en el artículo 146 del vigente Reglamento, dentro de los quince días siguientes a su publicación, pudiendo prorrogarse a petición del Gobierno y por acuerdo de la Mesa hasta ocho días más.

La presente resolución se trasladará al Gobierno de La Rioja, al autor de la iniciativa y se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicha resolución y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 30 de junio de 2012. El presidente del

Parlamento: José Ignacio Ceniceros González.

La Presidencia, en uso de la facultad que le atribuye el Reglamento del Parlamento, adopta sobre el asunto de referencia la resolución que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 8L/PE-0263-.

Autora: María Inmaculada Ortega Martínez - Grupo Parlamentario Socialista.

3.25. Pregunta con respuesta escrita relativa a si se están enviando alumnos procedentes de países de habla no española a aulas ordinarias sin haber pasado previamente por las aulas de inmersión lingüística.

RESOLUCIÓN:

Vista Resolución de esta Presidencia sobre iniciativas pendientes al finalizar el presente periodo ordinario de sesiones.

Esta Presidencia resuelve:

Iniciar la tramitación de la iniciativa de referencia por transformación de la pregunta oral en Pleno, con núm. de expediente 8L/POP-0187, teniendo en cuenta que la contestación ha de realizarse en los mismos plazos previstos en el artículo 146 del vigente Reglamento, dentro de los quince días siguientes a su publicación, pudiendo prorrogarse a petición del Gobierno y por acuerdo de la Mesa hasta ocho días más.

La presente resolución se trasladará al Gobierno de La Rioja, a la autora de la iniciativa y se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicha resolución y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 30 de junio de 2012. El presidente del Parlamento: José Ignacio Ceniceros González.

La Presidencia, en uso de la facultad que le atribuye el Reglamento del Parlamento, adopta sobre el asunto de referencia la resolución que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 8L/PE-0264-.

Autora: María Inmaculada Ortega Martínez - Grupo Parlamentario Socialista.

3.26. Pregunta con respuesta escrita relativa a la situación actual de las aulas de inmersión lingüística, en cuanto a número de plazas ocupadas y vacantes.

RESOLUCIÓN:

Vista Resolución de esta Presidencia sobre iniciativas pendientes al finalizar el presente periodo ordinario de sesiones.

Esta Presidencia resuelve:

Iniciar la tramitación de la iniciativa de referencia por transformación de la pregunta oral en Pleno, con núm. de expediente 8L/POP-0188, teniendo en cuenta que la contestación ha de realizarse en los mismos plazos previstos en el artículo 146 del vigente Reglamento, dentro de los quince días siguientes a su publicación, pudiendo prorrogarse a petición del Gobierno y por acuerdo de la Mesa hasta ocho días más.

La presente resolución se trasladará al Gobierno de La Rioja, a la autora de la iniciativa y se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicha resolución y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 30 de junio de 2012. El presidente del Parlamento: José Ignacio Cenicerós González.

La Presidencia, en uso de la facultad que le atribuye el Reglamento del Parlamento, adopta sobre el asunto de referencia la resolución que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 8L/PE-0265-.

Autora: María Inmaculada Ortega Martínez - Grupo Parlamentario Socialista.

3.27. Pregunta con respuesta escrita relativa a si considera necesario el Gobierno de La Rioja un pacto educativo regional.

RESOLUCIÓN:

Vista Resolución de esta Presidencia sobre iniciativas pendientes al finalizar el presente periodo ordinario de sesiones.

Esta Presidencia resuelve:

Iniciar la tramitación de la iniciativa de referencia por transformación de la pregunta oral en Pleno, con núm. de expediente 8L/POP-0189, teniendo en cuenta que la contestación ha de realizarse en los mismos plazos previstos en el artículo 146 del

vigente Reglamento, dentro de los quince días siguientes a su publicación, pudiendo prorrogarse a petición del Gobierno y por acuerdo de la Mesa hasta ocho días más.

La presente resolución se trasladará al Gobierno de La Rioja, a la autora de la iniciativa y se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicha resolución y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 30 de junio de 2012. El presidente del Parlamento: José Ignacio Cenicerós González.

La Presidencia, en uso de la facultad que le atribuye el Reglamento del Parlamento, adopta sobre el asunto de referencia la resolución que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 8L/PE-0266-.

Autora: María Inmaculada Ortega Martínez - Grupo Parlamentario Socialista.

3.28. Pregunta con respuesta escrita relativa a cómo piensa el Gobierno de La Rioja seguir avanzando en la implantación de las TIC en los centros educativos públicos de nuestra comunidad.

RESOLUCIÓN:

Vista Resolución de esta Presidencia sobre iniciativas pendientes al finalizar el presente periodo ordinario de sesiones.

Esta Presidencia resuelve:

Iniciar la tramitación de la iniciativa de referencia por transformación de la pregunta oral en Pleno, con núm. de expediente 8L/POP-0190, teniendo en cuenta que la contestación ha de realizarse en los mismos plazos previstos en el artículo 146 del vigente Reglamento, dentro de los quince días siguientes a su publicación, pudiendo prorrogarse a petición del Gobierno y por acuerdo de la Mesa hasta ocho días más.

La presente resolución se trasladará al Gobierno de La Rioja, a la autora de la iniciativa y se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicha resolución y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 30 de junio de 2012. El presidente del Parlamento: José Ignacio Ceniceros González.

La Presidencia, en uso de la facultad que le atribuye el Reglamento del Parlamento, adopta sobre el asunto de referencia la resolución que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 8L/PE-0267-.

Autora: María Inmaculada Ortega Martínez - Grupo Parlamentario Socialista.

3.29. Pregunta con respuesta escrita relativa a la previsión del Gobierno de La Rioja en relación con el Bachillerato Internacional que actualmente se imparte en el IES Sagasta de Logroño.

RESOLUCIÓN:

Vista Resolución de esta Presidencia sobre iniciati-

vas pendientes al finalizar el presente periodo ordinario de sesiones.

Esta Presidencia resuelve:

Iniciar la tramitación de la iniciativa de referencia por transformación de la pregunta oral en Pleno, con núm. de expediente 8L/POP-0191, teniendo en cuenta que la contestación ha de realizarse en los mismos plazos previstos en el artículo 146 del vigente Reglamento, dentro de los quince días siguientes a su publicación, pudiendo prorrogarse a petición del Gobierno y por acuerdo de la Mesa hasta ocho días más.

La presente resolución se trasladará al Gobierno de La Rioja, a la autora de la iniciativa y se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicha resolución y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 30 de junio de 2012. El presidente del Parlamento: José Ignacio Ceniceros González.

La Presidencia, en uso de la facultad que le atribuye el Reglamento del Parlamento, adopta sobre el asunto de referencia la resolución que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 8L/PE-0268-.

Autora: María Inmaculada Ortega Martínez - Grupo Parlamentario Socialista.

3.30. Pregunta con respuesta escrita relativa a la situación económica en que se encuentra la Universidad de La Rioja en relación con el Campus de

Excelencia.**RESOLUCIÓN:**

Vista Resolución de esta Presidencia sobre iniciativas pendientes al finalizar el presente periodo ordinario de sesiones.

Esta Presidencia resuelve:

Iniciar la tramitación de la iniciativa de referencia por transformación de la pregunta oral en Pleno, con núm. de expediente 8L/POP-0192, teniendo en cuenta que la contestación ha de realizarse en los mismos plazos previstos en el artículo 146 del vigente Reglamento, dentro de los quince días siguientes a su publicación, pudiendo prorrogarse a petición del Gobierno y por acuerdo de la Mesa hasta ocho días más.

La presente resolución se trasladará al Gobierno de La Rioja, a la autora de la iniciativa y se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicha resolución y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 30 de junio de 2012. El presidente del Parlamento: José Ignacio Cenicerros González.

La Presidencia, en uso de la facultad que le atribuye el Reglamento del Parlamento, adopta sobre el asunto de referencia la resolución que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 8L/PE-0269-.

Autora: María Inmaculada Ortega Martínez - Grupo

Parlamentario Socialista.

3.31. Pregunta con respuesta escrita relativa a si se compromete el Gobierno de La Rioja a mejorar económicamente si fuera necesario la Universidad de forma que no tenga que producirse ningún recorte de personal docente por falta de financiación.

RESOLUCIÓN:

Vista Resolución de esta Presidencia sobre iniciativas pendientes al finalizar el presente periodo ordinario de sesiones.

Esta Presidencia resuelve:

Iniciar la tramitación de la iniciativa de referencia por transformación de la pregunta oral en Pleno, con núm. de expediente 8L/POP-0193, teniendo en cuenta que la contestación ha de realizarse en los mismos plazos previstos en el artículo 146 del vigente Reglamento, dentro de los quince días siguientes a su publicación, pudiendo prorrogarse a petición del Gobierno y por acuerdo de la Mesa hasta ocho días más.

La presente resolución se trasladará al Gobierno de La Rioja, a la autora de la iniciativa y se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicha resolución y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 30 de junio de 2012. El presidente del Parlamento: José Ignacio Cenicerros González.

La Presidencia, en uso de la facultad que le atribuye el Reglamento del Parlamento, adopta sobre el asunto

de referencia la resolución que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 8L/PE-0270-.

Autora: María Inmaculada Ortega Martínez - Grupo Parlamentario Socialista.

3.32. Pregunta con respuesta escrita relativa a la razón por la que el Gobierno de La Rioja está reduciendo la temporalidad en los contratos de los empleados públicos.

RESOLUCIÓN:

Vista Resolución de esta Presidencia sobre iniciativas pendientes al finalizar el presente periodo ordinario de sesiones.

Esta Presidencia resuelve:

Iniciar la tramitación de la iniciativa de referencia por transformación de la pregunta oral en Pleno, con núm. de expediente 8L/POP-0194, teniendo en cuenta que la contestación ha de realizarse en los mismos plazos previstos en el artículo 146 del vigente Reglamento, dentro de los quince días siguientes a su publicación, pudiendo prorrogarse a petición del Gobierno y por acuerdo de la Mesa hasta ocho días más.

La presente resolución se trasladará al Gobierno de La Rioja, a la autora de la iniciativa y se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicha resolución y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 30 de junio de 2012. El presidente del Parlamento: José Ignacio Ceniceros González.

La Presidencia, en uso de la facultad que le atribuye el Reglamento del Parlamento, adopta sobre el asunto de referencia la resolución que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 8L/PE-0271-.

Autora: María Inmaculada Ortega Martínez - Grupo Parlamentario Socialista.

3.33. Pregunta con respuesta escrita relativa a si cree el Gobierno de La Rioja que la supresión de derechos laborales de los empleados públicos ayuda a mejorar la competitividad.

RESOLUCIÓN:

Vista Resolución de esta Presidencia sobre iniciativas pendientes al finalizar el presente periodo ordinario de sesiones.

Esta Presidencia resuelve:

Iniciar la tramitación de la iniciativa de referencia por transformación de la pregunta oral en Pleno, con núm. de expediente 8L/POP-0195, teniendo en cuenta que la contestación ha de realizarse en los mismos plazos previstos en el artículo 146 del vigente Reglamento, dentro de los quince días siguientes a su publicación, pudiendo prorrogarse a petición del Gobierno y por acuerdo de la Mesa hasta ocho días más.

La presente resolución se trasladará al Gobierno de La Rioja, a la autora de la iniciativa y se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicha resolución y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 30 de junio de 2012. El presidente del Parlamento: José Ignacio Ceniceros González.

La Presidencia, en uso de la facultad que le atribuye el Reglamento del Parlamento, adopta sobre el asunto de referencia la resolución que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 8L/PE-0272-.

Autora: María Sonia Ibarguren Ruiz - Grupo Parlamentario Socialista.

3.34. Pregunta con respuesta escrita relativa a si ha tenido conversaciones la Consejería de Educación, Cultura y Turismo del Gobierno de La Rioja con el Ayuntamiento de Villamediana de Iregua en los últimos meses en relación con la posible construcción o ampliación del colegio de infantil y primaria en el municipio.

RESOLUCIÓN:

Vista Resolución de esta Presidencia sobre iniciativas pendientes al finalizar el presente periodo ordinario de sesiones.

Esta Presidencia resuelve:

Iniciar la tramitación de la iniciativa de referencia por transformación de la pregunta oral en Pleno, con núm. de expediente 8L/POP-0196, teniendo en cuenta que la contestación ha de realizarse en los mismos plazos previstos en el artículo 146 del vigente Reglamento, dentro de los quince días siguientes a su publicación, pudiendo prorrogarse a petición del Gobierno y por acuerdo de la Mesa hasta ocho días más.

La presente resolución se trasladará al Gobierno de

La Rioja, a la autora de la iniciativa y se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicha resolución y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 30 de junio de 2012. El presidente del Parlamento: José Ignacio Ceniceros González.

La Presidencia, en uso de la facultad que le atribuye el Reglamento del Parlamento, adopta sobre el asunto de referencia la resolución que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 8L/PE-0273-.

Autora: María Sonia Ibarguren Ruiz - Grupo Parlamentario Socialista.

3.35. Pregunta con respuesta escrita relativa a si ha tenido conversaciones la Consejería de Educación, Cultura y Turismo del Gobierno de La Rioja con el Ayuntamiento de Villamediana de Iregua en los últimos meses en relación con la posible construcción de un instituto de enseñanza secundaria en el municipio.

RESOLUCIÓN:

Vista Resolución de esta Presidencia sobre iniciativas pendientes al finalizar el presente periodo ordinario de sesiones.

Esta Presidencia resuelve:

Iniciar la tramitación de la iniciativa de referencia por transformación de la pregunta oral en Pleno, con

núm. de expediente 8L/POP-0198, teniendo en cuenta que la contestación ha de realizarse en los mismos plazos previstos en el artículo 146 del vigente Reglamento, dentro de los quince días siguientes a su publicación, pudiendo prorrogarse a petición del Gobierno y por acuerdo de la Mesa hasta ocho días más.

La presente resolución se trasladará al Gobierno de La Rioja, a la autora de la iniciativa y se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicha resolución y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 30 de junio de 2012. El presidente del Parlamento: José Ignacio Ceniceros González.

La Presidencia, en uso de la facultad que le atribuye el Reglamento del Parlamento, adopta sobre el asunto de referencia la resolución que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 8L/PE-0274-.

Autor: Jesús María García García - Grupo Parlamentario Socialista.

3.36. Pregunta con respuesta escrita relativa a las medidas preventivas en materia medioambiental que está tomando el Gobierno de La Rioja ante el evidente anticipo de una grave sequía en La Rioja en estos próximos meses.

RESOLUCIÓN:

Vista Resolución de esta Presidencia sobre iniciativas pendientes al finalizar el presente periodo ordinario

de sesiones.

Esta Presidencia resuelve:

Iniciar la tramitación de la iniciativa de referencia por transformación de la pregunta oral en Pleno, con núm. de expediente 8L/POP-0204, teniendo en cuenta que la contestación ha de realizarse en los mismos plazos previstos en el artículo 146 del vigente Reglamento, dentro de los quince días siguientes a su publicación, pudiendo prorrogarse a petición del Gobierno y por acuerdo de la Mesa hasta ocho días más.

La presente resolución se trasladará al Gobierno de La Rioja, al autor de la iniciativa y se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicha resolución y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 30 de junio de 2012. El presidente del Parlamento: José Ignacio Ceniceros González.

La Presidencia, en uso de la facultad que le atribuye el Reglamento del Parlamento, adopta sobre el asunto de referencia la resolución que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 8L/PE-0275-.

Autor: Jesús María García García - Grupo Parlamentario Socialista.

3.37. Pregunta con respuesta escrita relativa a si puede el consejero de Medio Ambiente, en vista de los recortes de personal que están sufriendo las administraciones públicas riojana y estatal, asegurar

la correcta y suficiente dotación de personal de lucha contra incendios en nuestra comunidad autónoma de cara a unos próximos meses de sequía que aumentan exponencialmente el peligro de incendio en nuestra región.

RESOLUCIÓN:

Vista Resolución de esta Presidencia sobre iniciativas pendientes al finalizar el presente periodo ordinario de sesiones.

Esta Presidencia resuelve:

Iniciar la tramitación de la iniciativa de referencia por transformación de la pregunta oral en Pleno, con núm. de expediente 8L/POP-0205, teniendo en cuenta que la contestación ha de realizarse en los mismos plazos previstos en el artículo 146 del vigente Reglamento, dentro de los quince días siguientes a su publicación, pudiendo prorrogarse a petición del Gobierno y por acuerdo de la Mesa hasta ocho días más.

La presente resolución se trasladará al Gobierno de La Rioja, al autor de la iniciativa y se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicha resolución y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 30 de junio de 2012. El presidente del Parlamento: José Ignacio Cenicerros González.

La Presidencia, en uso de la facultad que le atribuye el Reglamento del Parlamento, adopta sobre el asunto de referencia la resolución que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 8L/PE-0276-.

Autor: Jesús María García García - Grupo Parlamentario Socialista.

3.38. Pregunta con respuesta escrita relativa a si se han concedido en los últimos dos años por parte del Gobierno de La Rioja autorizaciones para la explotación de yacimientos subterráneos que pudieran contener gas natural.

RESOLUCIÓN:

Vista Resolución de esta Presidencia sobre iniciativas pendientes al finalizar el presente periodo ordinario de sesiones.

Esta Presidencia resuelve:

Iniciar la tramitación de la iniciativa de referencia por transformación de la pregunta oral en Pleno, con núm. de expediente 8L/POP-0206, teniendo en cuenta que la contestación ha de realizarse en los mismos plazos previstos en el artículo 146 del vigente Reglamento, dentro de los quince días siguientes a su publicación, pudiendo prorrogarse a petición del Gobierno y por acuerdo de la Mesa hasta ocho días más.

La presente resolución se trasladará al Gobierno de La Rioja, al autor de la iniciativa y se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicha resolución y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 30 de junio de 2012. El presidente del Parlamento: José Ignacio Cenicerros González.

La Presidencia, en uso de la facultad que le atribuye

el Reglamento del Parlamento, adopta sobre el asunto de referencia la resolución que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 8L/PE-0277-.

Autor: Jesús María García García - Grupo Parlamentario Socialista.

3.39. Pregunta con respuesta escrita relativa a municipios a los que ha concedido el Gobierno de La Rioja autorizaciones relativas a la extracción de gas natural.

RESOLUCIÓN:

Vista Resolución de esta Presidencia sobre iniciativas pendientes al finalizar el presente periodo ordinario de sesiones.

Esta Presidencia resuelve:

Iniciar la tramitación de la iniciativa de referencia por transformación de la pregunta oral en Pleno, con núm. de expediente 8L/POP-0208, teniendo en cuenta que la contestación ha de realizarse en los mismos plazos previstos en el artículo 146 del vigente Reglamento, dentro de los quince días siguientes a su publicación, pudiendo prorrogarse a petición del Gobierno y por acuerdo de la Mesa hasta ocho días más.

La presente resolución se trasladará al Gobierno de La Rioja, al autor de la iniciativa y se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicha resolución y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 30 de junio de 2012. El presidente del

Parlamento: José Ignacio Ceniceros González.

La Presidencia, en uso de la facultad que le atribuye el Reglamento del Parlamento, adopta sobre el asunto de referencia la resolución que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 8L/PE-0278-.

Autor: Jesús María García García - Grupo Parlamentario Socialista.

3.40. Pregunta con respuesta escrita relativa a solicitantes a los que ha concedido el Gobierno de La Rioja autorizaciones para la extracción de gas natural.

RESOLUCIÓN:

Vista Resolución de esta Presidencia sobre iniciativas pendientes al finalizar el presente periodo ordinario de sesiones.

Esta Presidencia resuelve:

Iniciar la tramitación de la iniciativa de referencia por transformación de la pregunta oral en Pleno, con núm. de expediente 8L/POP-0209, teniendo en cuenta que la contestación ha de realizarse en los mismos plazos previstos en el artículo 146 del vigente Reglamento, dentro de los quince días siguientes a su publicación, pudiendo prorrogarse a petición del Gobierno y por acuerdo de la Mesa hasta ocho días más.

La presente resolución se trasladará al Gobierno de La Rioja, al autor de la iniciativa y se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicha resolución y de conformidad

con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 30 de junio de 2012. El presidente del Parlamento: José Ignacio Ceniceros González.

La Presidencia, en uso de la facultad que le atribuye el Reglamento del Parlamento, adopta sobre el asunto de referencia la resolución que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 8L/PE-0279-.

Autor: Jesús María García García - Grupo Parlamentario Socialista.

3.41. Pregunta con respuesta escrita relativa a si tiene el Gobierno de La Rioja una opinión formada que le permita adoptar un posicionamiento contrario a la puesta en marcha del sistema de extracción de gas natural denominado "fractura hidráulica".

RESOLUCIÓN:

Vista Resolución de esta Presidencia sobre iniciativas pendientes al finalizar el presente periodo ordinario de sesiones.

Esta Presidencia resuelve:

Iniciar la tramitación de la iniciativa de referencia por transformación de la pregunta oral en Pleno, con núm. de expediente 8L/POP-0211, teniendo en cuenta que la contestación ha de realizarse en los mismos plazos previstos en el artículo 146 del vigente Reglamento, dentro de los quince días siguientes a su publicación, pudiendo prorrogarse a petición del Gobierno y por acuerdo de la Mesa hasta ocho días más.

La presente resolución se trasladará al Gobierno de La Rioja, al autor de la iniciativa y se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicha resolución y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 30 de junio de 2012. El presidente del Parlamento: José Ignacio Ceniceros González.

La Presidencia, en uso de la facultad que le atribuye el Reglamento del Parlamento, adopta sobre el asunto de referencia la resolución que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 8L/PE-0280-.

Autor: Félix Caperos Elosúa - Grupo Parlamentario Socialista.

3.42. Pregunta con respuesta escrita relativa a si cree el Gobierno de La Rioja que debe facilitarse a las entidades locales la financiación necesaria para que estas puedan pagar a todos sus acreedores.

RESOLUCIÓN:

Vista Resolución de esta Presidencia sobre iniciativas pendientes al finalizar el presente periodo ordinario de sesiones.

Esta Presidencia resuelve:

Iniciar la tramitación de la iniciativa de referencia por transformación de la pregunta oral en Pleno, con núm. de expediente 8L/POP-0216, teniendo en cuenta que la contestación ha de realizarse en los mismos

plazos previstos en el artículo 146 del vigente Reglamento, dentro de los quince días siguientes a su publicación, pudiendo prorrogarse a petición del Gobierno y por acuerdo de la Mesa hasta ocho días más.

La presente resolución se trasladará al Gobierno de La Rioja, al autor de la iniciativa y se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicha resolución y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 30 de junio de 2012. El presidente del Parlamento: José Ignacio Ceniceros González.

La Presidencia, en uso de la facultad que le atribuye el Reglamento del Parlamento, adopta sobre el asunto de referencia la resolución que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 8L/PE-0281-.

Autora: María Inmaculada Ortega Martínez - Grupo Parlamentario Socialista.

3.43. Pregunta con respuesta escrita relativa a la valoración que hace el Gobierno de La Rioja sobre los datos de jóvenes universitarios estudiantes de la Universidad de La Rioja que deben salir de nuestra región por la falta de economía productiva de la misma.

RESOLUCIÓN:

Vista Resolución de esta Presidencia sobre iniciativas pendientes al finalizar el presente periodo ordinario de sesiones.

Esta Presidencia resuelve:

Iniciar la tramitación de la iniciativa de referencia por transformación de la pregunta oral en Pleno, con núm. de expediente 8L/POP-0217, teniendo en cuenta que la contestación ha de realizarse en los mismos plazos previstos en el artículo 146 del vigente Reglamento, dentro de los quince días siguientes a su publicación, pudiendo prorrogarse a petición del Gobierno y por acuerdo de la Mesa hasta ocho días más.

La presente resolución se trasladará al Gobierno de La Rioja, a la autora de la iniciativa y se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicha resolución y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 30 de junio de 2012. El presidente del Parlamento: José Ignacio Ceniceros González.

La Presidencia, en uso de la facultad que le atribuye el Reglamento del Parlamento, adopta sobre el asunto de referencia la resolución que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 8L/PE-0282-.

Autora: Ana María Santos Preciado - Grupo Parlamentario Socialista.

3.44. Pregunta con respuesta escrita relativa a cuándo tiene previsto el Gobierno de La Rioja iniciar la creación de un tercer centro de Servicios Sociales en La Rioja Media.

RESOLUCIÓN:

Vista Resolución de esta Presidencia sobre iniciativas pendientes al finalizar el presente periodo ordinario de sesiones.

Esta Presidencia resuelve:

Iniciar la tramitación de la iniciativa de referencia por transformación de la pregunta oral en Pleno, con núm. de expediente 8L/POP-0220, teniendo en cuenta que la contestación ha de realizarse en los mismos plazos previstos en el artículo 146 del vigente Reglamento, dentro de los quince días siguientes a su publicación, pudiendo prorrogarse a petición del Gobierno y por acuerdo de la Mesa hasta ocho días más.

La presente resolución se trasladará al Gobierno de La Rioja, a la autora de la iniciativa y se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicha resolución y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 30 de junio de 2012. El presidente del Parlamento: José Ignacio Ceniceros González.

La Presidencia, en uso de la facultad que le atribuye el Reglamento del Parlamento, adopta sobre el asunto de referencia la resolución que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 8L/PE-0283-.

Autora: Ana María Santos Preciado - Grupo Parlamentario Socialista.

3.45. Pregunta con respuesta escrita relativa a la composición profesional de que dispondrá el futuro

centro de Servicios Sociales de La Rioja Media.

RESOLUCIÓN:

Vista Resolución de esta Presidencia sobre iniciativas pendientes al finalizar el presente periodo ordinario de sesiones.

Esta Presidencia resuelve:

Iniciar la tramitación de la iniciativa de referencia por transformación de la pregunta oral en Pleno, con núm. de expediente 8L/POP-0221, teniendo en cuenta que la contestación ha de realizarse en los mismos plazos previstos en el artículo 146 del vigente Reglamento, dentro de los quince días siguientes a su publicación, pudiendo prorrogarse a petición del Gobierno y por acuerdo de la Mesa hasta ocho días más.

La presente resolución se trasladará al Gobierno de La Rioja, a la autora de la iniciativa y se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicha resolución y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 30 de junio de 2012. El presidente del Parlamento: José Ignacio Ceniceros González.

La Presidencia, en uso de la facultad que le atribuye el Reglamento del Parlamento, adopta sobre el asunto de referencia la resolución que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 8L/PE-0284-.

Autora: Ana María Santos Preciado - Grupo

Parlamentario Socialista.

3.46. Pregunta con respuesta escrita relativa a la opinión que tiene el Gobierno de La Rioja sobre la paralización por parte del Gobierno de España de la aplicación de la ley de dependencia que afecta a las personas dependientes moderadas de grado I, nivel 2.

RESOLUCIÓN:

Vista Resolución de esta Presidencia sobre iniciativas pendientes al finalizar el presente periodo ordinario de sesiones.

Esta Presidencia resuelve:

Iniciar la tramitación de la iniciativa de referencia por transformación de la pregunta oral en Pleno, con núm. de expediente 8L/POP-0222, teniendo en cuenta que la contestación ha de realizarse en los mismos plazos previstos en el artículo 146 del vigente Reglamento, dentro de los quince días siguientes a su publicación, pudiendo prorrogarse a petición del Gobierno y por acuerdo de la Mesa hasta ocho días más.

La presente resolución se trasladará al Gobierno de La Rioja, a la autora de la iniciativa y se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicha resolución y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 30 de junio de 2012. El presidente del Parlamento: José Ignacio Cenicerós González.

La Presidencia, en uso de la facultad que le atribuye el Reglamento del Parlamento, adopta sobre el asunto

de referencia la resolución que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 8L/PE-0285-.

Autora: María Inmaculada Ortega Martínez - Grupo Parlamentario Socialista.

3.47. Pregunta con respuesta escrita relativa a si tiene en cuenta el Gobierno de La Rioja el problema que supone que se haga una inversión pública en la educación universitaria de cada uno de nuestros jóvenes para que al final no tengan proyección laboral en nuestra comunidad autónoma.

RESOLUCIÓN:

Vista Resolución de esta Presidencia sobre iniciativas pendientes al finalizar el presente periodo ordinario de sesiones.

Esta Presidencia resuelve:

Iniciar la tramitación de la iniciativa de referencia por transformación de la pregunta oral en Pleno, con núm. de expediente 8L/POP-0224, teniendo en cuenta que la contestación ha de realizarse en los mismos plazos previstos en el artículo 146 del vigente Reglamento, dentro de los quince días siguientes a su publicación, pudiendo prorrogarse a petición del Gobierno y por acuerdo de la Mesa hasta ocho días más.

La presente resolución se trasladará al Gobierno de La Rioja, a la autora de la iniciativa y se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicha resolución y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 30 de junio de 2012. El presidente del

Parlamento: José Ignacio Ceniceros González.

La Presidencia, en uso de la facultad que le atribuye el Reglamento del Parlamento, adopta sobre el asunto de referencia la resolución que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 8L/PE-0286-.

Autora: María Inmaculada Ortega Martínez - Grupo Parlamentario Socialista.

3.48. Pregunta con respuesta escrita relativa a si va a tomar medidas el Gobierno de La Rioja sobre cómo revertir el coste de los estudios universitarios de nuestros jóvenes en beneficio de nuestro desarrollo económico y social.

RESOLUCIÓN:

Vista Resolución de esta Presidencia sobre iniciativas pendientes al finalizar el presente periodo ordinario de sesiones.

Esta Presidencia resuelve:

Iniciar la tramitación de la iniciativa de referencia por transformación de la pregunta oral en Pleno, con núm. de expediente 8L/POP-0225, teniendo en cuenta que la contestación ha de realizarse en los mismos plazos previstos en el artículo 146 del vigente Reglamento, dentro de los quince días siguientes a su publicación, pudiendo prorrogarse a petición del Gobierno y por acuerdo de la Mesa hasta ocho días más.

La presente resolución se trasladará al Gobierno de La Rioja, a la autora de la iniciativa y se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicha resolución y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 30 de junio de 2012. El presidente del Parlamento: José Ignacio Ceniceros González.

La Presidencia, en uso de la facultad que le atribuye el Reglamento del Parlamento, adopta sobre el asunto de referencia la resolución que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 8L/PE-0287-.

Autora: María Inmaculada Ortega Martínez - Grupo Parlamentario Socialista.

3.49. Pregunta con respuesta escrita relativa a si considera el Gobierno de La Rioja que la decisión que ha tomado de que desaparezcan las plazas educativas de la guardería La Cometa es lo mejor para mantener el servicio público educativo de 0-3 años en la ciudad de Logroño.

RESOLUCIÓN:

Vista Resolución de esta Presidencia sobre iniciativas pendientes al finalizar el presente periodo ordinario de sesiones.

Esta Presidencia resuelve:

Iniciar la tramitación de la iniciativa de referencia por transformación de la pregunta oral en Pleno, con núm. de expediente 8L/POP-0226, teniendo en cuenta que la contestación ha de realizarse en los mismos plazos previstos en el artículo 146 del vigente Reglamento, dentro de los quince días siguientes a su publicación,

pudiendo prorrogarse a petición del Gobierno y por acuerdo de la Mesa hasta ocho días más.

La presente resolución se trasladará al Gobierno de La Rioja, a la autora de la iniciativa y se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicha resolución y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 30 de junio de 2012. El presidente del Parlamento: José Ignacio Cenicerros González.

La Presidencia, en uso de la facultad que le atribuye el Reglamento del Parlamento, adopta sobre el asunto de referencia la resolución que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 8L/PE-0288-.

Autor: Félix Caperos Elosúa - Grupo Parlamentario Socialista.

3.50. Pregunta con respuesta escrita relativa a si cree el Gobierno de La Rioja que deben cobrar todos los proveedores de las entidades locales.

RESOLUCIÓN:

Vista Resolución de esta Presidencia sobre iniciativas pendientes al finalizar el presente periodo ordinario de sesiones.

Esta Presidencia resuelve:

Iniciar la tramitación de la iniciativa de referencia por transformación de la pregunta oral en Pleno, con

núm. de expediente 8L/POP-0227, teniendo en cuenta que la contestación ha de realizarse en los mismos plazos previstos en el artículo 146 del vigente Reglamento, dentro de los quince días siguientes a su publicación, pudiendo prorrogarse a petición del Gobierno y por acuerdo de la Mesa hasta ocho días más.

La presente resolución se trasladará al Gobierno de La Rioja, al autor de la iniciativa y se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicha resolución y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 30 de junio de 2012. El presidente del Parlamento: José Ignacio Cenicerros González.

La Presidencia, en uso de la facultad que le atribuye el Reglamento del Parlamento, adopta sobre el asunto de referencia la resolución que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 8L/PE-0289-.

Autor: Félix Caperos Elosúa - Grupo Parlamentario Socialista.

3.51. Pregunta con respuesta escrita relativa a si cree el Gobierno de La Rioja que deben cobrar todos los acreedores de las entidades locales.

RESOLUCIÓN:

Vista Resolución de esta Presidencia sobre iniciativas pendientes al finalizar el presente periodo ordinario de sesiones.

Esta Presidencia resuelve:

Iniciar la tramitación de la iniciativa de referencia por transformación de la pregunta oral en Pleno, con núm. de expediente 8L/POP-0228, teniendo en cuenta que la contestación ha de realizarse en los mismos plazos previstos en el artículo 146 del vigente Reglamento, dentro de los quince días siguientes a su publicación, pudiendo prorrogarse a petición del Gobierno y por acuerdo de la Mesa hasta ocho días más.

La presente resolución se trasladará al Gobierno de La Rioja, al autor de la iniciativa y se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicha resolución y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 30 de junio de 2012. El presidente del Parlamento: José Ignacio Ceniceros González.

La Presidencia, en uso de la facultad que le atribuye el Reglamento del Parlamento, adopta sobre el asunto de referencia la resolución que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 8L/PE-0290-.

Autora: María Inmaculada Ortega Martínez - Grupo Parlamentario Socialista.

3.52. Pregunta con respuesta escrita relativa al número de estudiantes universitarios a los que afectará en La Rioja la supresión de los préstamos renta según ha anunciado el ministro de Educación Ignacio Wert.

RESOLUCIÓN:

Vista Resolución de esta Presidencia sobre iniciativas pendientes al finalizar el presente periodo ordinario de sesiones.

Esta Presidencia resuelve:

Iniciar la tramitación de la iniciativa de referencia por transformación de la pregunta oral en Pleno, con núm. de expediente 8L/POP-0229, teniendo en cuenta que la contestación ha de realizarse en los mismos plazos previstos en el artículo 146 del vigente Reglamento, dentro de los quince días siguientes a su publicación, pudiendo prorrogarse a petición del Gobierno y por acuerdo de la Mesa hasta ocho días más.

La presente resolución se trasladará al Gobierno de La Rioja, a la autora de la iniciativa y se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicha resolución y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 30 de junio de 2012. El presidente del Parlamento: José Ignacio Ceniceros González.

La Presidencia, en uso de la facultad que le atribuye el Reglamento del Parlamento, adopta sobre el asunto de referencia la resolución que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 8L/PE-0291-.

Autora: María Inmaculada Ortega Martínez - Grupo Parlamentario Socialista.

3.53. Pregunta con respuesta escrita relativa al número de estudiantes riojanos que han disfrutado de un préstamo renta desde 2007 hasta la fecha.**RESOLUCIÓN:**

Vista Resolución de esta Presidencia sobre iniciativas pendientes al finalizar el presente periodo ordinario de sesiones.

Esta Presidencia resuelve:

Iniciar la tramitación de la iniciativa de referencia por transformación de la pregunta oral en Pleno, con núm. de expediente 8L/POP-0230, teniendo en cuenta que la contestación ha de realizarse en los mismos plazos previstos en el artículo 146 del vigente Reglamento, dentro de los quince días siguientes a su publicación, pudiendo prorrogarse a petición del Gobierno y por acuerdo de la Mesa hasta ocho días más.

La presente resolución se trasladará al Gobierno de La Rioja, a la autora de la iniciativa y se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicha resolución y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 30 de junio de 2012. El presidente del Parlamento: José Ignacio Ceniceros González.

La Presidencia, en uso de la facultad que le atribuye el Reglamento del Parlamento, adopta sobre el asunto de referencia la resolución que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 8L/PE-0292-.

Autor: José Ángel Lacalzada Esquivel - Grupo Parlamentario Socialista.

3.54. Pregunta con respuesta escrita relativa a si tiene previsto el Gobierno de La Rioja aprobar nuevas medidas para impulsar la actividad económica.**RESOLUCIÓN:**

Vista Resolución de esta Presidencia sobre iniciativas pendientes al finalizar el presente periodo ordinario de sesiones.

Esta Presidencia resuelve:

Iniciar la tramitación de la iniciativa de referencia por transformación de la pregunta oral en Pleno, con núm. de expediente 8L/POP-0240, teniendo en cuenta que la contestación ha de realizarse en los mismos plazos previstos en el artículo 146 del vigente Reglamento, dentro de los quince días siguientes a su publicación, pudiendo prorrogarse a petición del Gobierno y por acuerdo de la Mesa hasta ocho días más.

La presente resolución se trasladará al Gobierno de La Rioja, al autor de la iniciativa y se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicha resolución y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 30 de junio de 2012. El presidente del Parlamento: José Ignacio Ceniceros González.

La Presidencia, en uso de la facultad que le atribuye el Reglamento del Parlamento, adopta sobre el asunto de referencia la resolución que se indica.

ASUNTO:**Expte.:** 8L/PE-0293-.**Autor:** José Ángel Lacalzada Esquivel - Grupo Parlamentario Socialista.**3.55. Pregunta con respuesta escrita relativa a la valoración que hace el Gobierno de La Rioja de la ejecución presupuestaria del año 2011.****RESOLUCIÓN:**

Vista Resolución de esta Presidencia sobre iniciativas pendientes al finalizar el presente periodo ordinario de sesiones.

Esta Presidencia resuelve:

Iniciar la tramitación de la iniciativa de referencia por transformación de la pregunta oral en Pleno, con núm. de expediente 8L/POP-0241, teniendo en cuenta que la contestación ha de realizarse en los mismos plazos previstos en el artículo 146 del vigente Reglamento, dentro de los quince días siguientes a su publicación, pudiendo prorrogarse a petición del Gobierno y por acuerdo de la Mesa hasta ocho días más.

La presente resolución se trasladará al Gobierno de La Rioja, al autor de la iniciativa y se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicha resolución y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 30 de junio de 2012. El presidente del Parlamento: José Ignacio Ceniceros González.

La Presidencia, en uso de la facultad que le atribuye

el Reglamento del Parlamento, adopta sobre el asunto de referencia la resolución que se indica.

ASUNTO:**Expte.:** 8L/PE-0294-.**Autor:** José Ángel Lacalzada Esquivel - Grupo Parlamentario Socialista.**3.56. Pregunta con respuesta escrita relativa a si le parece razonable al Gobierno de La Rioja la deuda que tiene nuestra comunidad autónoma.****RESOLUCIÓN:**

Vista Resolución de esta Presidencia sobre iniciativas pendientes al finalizar el presente periodo ordinario de sesiones.

Esta Presidencia resuelve:

Iniciar la tramitación de la iniciativa de referencia por transformación de la pregunta oral en Pleno, con núm. de expediente 8L/POP-0242, teniendo en cuenta que la contestación ha de realizarse en los mismos plazos previstos en el artículo 146 del vigente Reglamento, dentro de los quince días siguientes a su publicación, pudiendo prorrogarse a petición del Gobierno y por acuerdo de la Mesa hasta ocho días más.

La presente resolución se trasladará al Gobierno de La Rioja, al autor de la iniciativa y se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicha resolución y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 30 de junio de 2012. El presidente del Parlamento: José Ignacio Ceniceros González.

La Presidencia, en uso de la facultad que le atribuye el Reglamento del Parlamento, adopta sobre el asunto de referencia la resolución que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 8L/PE-0295-.

Autor: José Ángel Lacalzada Esquivel - Grupo Parlamentario Socialista.

3.57. Pregunta con respuesta escrita relativa a la valoración que hace el Gobierno de La Rioja de las inversiones realizadas desde 2008.

RESOLUCIÓN:

Vista Resolución de esta Presidencia sobre iniciativas pendientes al finalizar el presente periodo ordinario de sesiones.

Esta Presidencia resuelve:

Iniciar la tramitación de la iniciativa de referencia por transformación de la pregunta oral en Pleno, con núm. de expediente 8L/POP-0243, teniendo en cuenta que la contestación ha de realizarse en los mismos plazos previstos en el artículo 146 del vigente Reglamento, dentro de los quince días siguientes a su publicación, pudiendo prorrogarse a petición del Gobierno y por acuerdo de la Mesa hasta ocho días más.

La presente resolución se trasladará al Gobierno de La Rioja, al autor de la iniciativa y se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicha resolución y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 30 de junio de 2012. El presidente del Parlamento: José Ignacio Ceniceros González.

La Presidencia, en uso de la facultad que le atribuye el Reglamento del Parlamento, adopta sobre el asunto de referencia la resolución que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 8L/PE-0296-.

Autor: José Ángel Lacalzada Esquivel - Grupo Parlamentario Socialista.

3.58. Pregunta con respuesta escrita relativa a cuánto le cuesta anualmente a cada riojano la deuda que tiene nuestra comunidad autónoma.

RESOLUCIÓN:

Vista Resolución de esta Presidencia sobre iniciativas pendientes al finalizar el presente periodo ordinario de sesiones.

Esta Presidencia resuelve:

Iniciar la tramitación de la iniciativa de referencia por transformación de la pregunta oral en Pleno, con núm. de expediente 8L/POP-0244, teniendo en cuenta que la contestación ha de realizarse en los mismos plazos previstos en el artículo 146 del vigente Reglamento, dentro de los quince días siguientes a su publicación, pudiendo prorrogarse a petición del Gobierno y por acuerdo de la Mesa hasta ocho días más.

La presente resolución se trasladará al Gobierno de La Rioja, al autor de la iniciativa y se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicha resolución y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 30 de junio de 2012. El presidente del Parlamento: José Ignacio Ceniceros González.

La Presidencia, en uso de la facultad que le atribuye el Reglamento del Parlamento, adopta sobre el asunto de referencia la resolución que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 8L/PE-0297-.

Autor: José Ángel Lacalzada Esquivel - Grupo Parlamentario Socialista.

3.59. Pregunta con respuesta escrita relativa a si tiene previsto el Gobierno de La Rioja aprobar nuevas medidas para reducir la tasa de paro durante este año 2012.

RESOLUCIÓN:

Vista Resolución de esta Presidencia sobre iniciativas pendientes al finalizar el presente periodo ordinario de sesiones.

Esta Presidencia resuelve:

Iniciar la tramitación de la iniciativa de referencia por transformación de la pregunta oral en Pleno, con núm. de expediente 8L/POP-0245, teniendo en cuenta que la contestación ha de realizarse en los mismos plazos previstos en el artículo 146 del vigente Reglamento, dentro de los quince días siguientes a su publicación, pudiendo prorrogarse a petición del Gobierno y por acuerdo de la Mesa hasta ocho días más.

La presente resolución se trasladará al Gobierno de La Rioja, al autor de la iniciativa y se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicha resolución y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 30 de junio de 2012. El presidente del

Parlamento: José Ignacio Ceniceros González.

La Presidencia, en uso de la facultad que le atribuye el Reglamento del Parlamento, adopta sobre el asunto de referencia la resolución que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 8L/PE-0298-.

Autor: José Ángel Lacalzada Esquivel - Grupo Parlamentario Socialista.

3.60. Pregunta con respuesta escrita relativa a cuánto le correspondería pagar a cada riojano para amortizar la deuda que tiene nuestra comunidad autónoma.

RESOLUCIÓN:

Vista Resolución de esta Presidencia sobre iniciativas pendientes al finalizar el presente periodo ordinario de sesiones.

Esta Presidencia resuelve:

Iniciar la tramitación de la iniciativa de referencia por transformación de la pregunta oral en Pleno, con núm. de expediente 8L/POP-0246, teniendo en cuenta que la contestación ha de realizarse en los mismos plazos previstos en el artículo 146 del vigente Reglamento, dentro de los quince días siguientes a su publicación, pudiendo prorrogarse a petición del Gobierno y por acuerdo de la Mesa hasta ocho días más.

La presente resolución se trasladará al Gobierno de La Rioja, al autor de la iniciativa y se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicha resolución y de conformidad

con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 30 de junio de 2012. El presidente del Parlamento: José Ignacio Ceniceros González.

La Presidencia, en uso de la facultad que le atribuye el Reglamento del Parlamento, adopta sobre el asunto de referencia la resolución que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 8L/PE-0299-.

Autor: José Ángel Lacalzada Esquivel - Grupo Parlamentario Socialista.

3.61. Pregunta con respuesta escrita relativa a cuándo se creará empleo neto en La Rioja según la estimación del Gobierno de La Rioja.

RESOLUCIÓN:

Vista Resolución de esta Presidencia sobre iniciativas pendientes al finalizar el presente periodo ordinario de sesiones.

Esta Presidencia resuelve:

Iniciar la tramitación de la iniciativa de referencia por transformación de la pregunta oral en Pleno, con núm. de expediente 8L/POP-0247, teniendo en cuenta que la contestación ha de realizarse en los mismos plazos previstos en el artículo 146 del vigente Reglamento, dentro de los quince días siguientes a su publicación, pudiendo prorrogarse a petición del Gobierno y por acuerdo de la Mesa hasta ocho días más.

La presente resolución se trasladará al Gobierno de

La Rioja, al autor de la iniciativa y se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicha resolución y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 30 de junio de 2012. El presidente del Parlamento: José Ignacio Ceniceros González.

La Presidencia, en uso de la facultad que le atribuye el Reglamento del Parlamento, adopta sobre el asunto de referencia la resolución que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 8L/PE-0300-.

Autor: José Ángel Lacalzada Esquivel - Grupo Parlamentario Socialista.

3.62. Pregunta con respuesta escrita relativa a cómo van a afectar los Presupuestos Generales del Estado a los Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de La Rioja.

RESOLUCIÓN:

Vista Resolución de esta Presidencia sobre iniciativas pendientes al finalizar el presente periodo ordinario de sesiones.

Esta Presidencia resuelve:

Iniciar la tramitación de la iniciativa de referencia por transformación de la pregunta oral en Pleno, con núm. de expediente 8L/POP-0248, teniendo en cuenta que la contestación ha de realizarse en los mismos plazos previstos en el artículo 146 del vigente Reglamento,

dentro de los quince días siguientes a su publicación, pudiendo prorrogarse a petición del Gobierno y por acuerdo de la Mesa hasta ocho días más.

La presente resolución se trasladará al Gobierno de La Rioja, al autor de la iniciativa y se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicha resolución y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 30 de junio de 2012. El presidente del Parlamento: José Ignacio Ceniceros González.

La Presidencia, en uso de la facultad que le atribuye el Reglamento del Parlamento, adopta sobre el asunto de referencia la resolución que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 8L/PE-0301-.

Autor: José Ángel Lacalzada Esquivel - Grupo Parlamentario Socialista.

3.63. Pregunta con respuesta escrita relativa a si va a disminuir el desempleo en La Rioja en 2012 según la estimación del Gobierno de La Rioja.

RESOLUCIÓN:

Vista Resolución de esta Presidencia sobre iniciativas pendientes al finalizar el presente periodo ordinario de sesiones.

Esta Presidencia resuelve:

Iniciar la tramitación de la iniciativa de referencia

por transformación de la pregunta oral en Pleno, con núm. de expediente 8L/POP-0249, teniendo en cuenta que la contestación ha de realizarse en los mismos plazos previstos en el artículo 146 del vigente Reglamento, dentro de los quince días siguientes a su publicación, pudiendo prorrogarse a petición del Gobierno y por acuerdo de la Mesa hasta ocho días más.

La presente resolución se trasladará al Gobierno de La Rioja, al autor de la iniciativa y se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicha resolución y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 30 de junio de 2012. El presidente del Parlamento: José Ignacio Ceniceros González.

La Presidencia, en uso de la facultad que le atribuye el Reglamento del Parlamento, adopta sobre el asunto de referencia la resolución que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 8L/PE-0302-.

Autor: José Ángel Lacalzada Esquivel - Grupo Parlamentario Socialista.

3.64. Pregunta con respuesta escrita relativa a las medidas que va a tomar el Gobierno de La Rioja para fomentar la creación de empleo.

RESOLUCIÓN:

Vista Resolución de esta Presidencia sobre iniciativas pendientes al finalizar el presente periodo ordinario de sesiones.

Esta Presidencia resuelve:

Iniciar la tramitación de la iniciativa de referencia por transformación de la pregunta oral en Pleno, con núm. de expediente 8L/POP-0250, teniendo en cuenta que la contestación ha de realizarse en los mismos plazos previstos en el artículo 146 del vigente Reglamento, dentro de los quince días siguientes a su publicación, pudiendo prorrogarse a petición del Gobierno y por acuerdo de la Mesa hasta ocho días más.

La presente resolución se trasladará al Gobierno de La Rioja, al autor de la iniciativa y se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicha resolución y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 30 de junio de 2012. El presidente del Parlamento: José Ignacio Cenicerós González.

La Presidencia, en uso de la facultad que le atribuye el Reglamento del Parlamento, adopta sobre el asunto de referencia la resolución que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 8L/PE-0303-.

Autor: José Ángel Lacalzada Esquivel - Grupo Parlamentario Socialista.

3.65. Pregunta con respuesta escrita relativa a si va a ser necesaria la modificación de los Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de La Rioja tras la aprobación de los Presupuestos Generales del Estado.

RESOLUCIÓN:

Vista Resolución de esta Presidencia sobre iniciativas pendientes al finalizar el presente periodo ordinario de sesiones.

Esta Presidencia resuelve:

Iniciar la tramitación de la iniciativa de referencia por transformación de la pregunta oral en Pleno, con núm. de expediente 8L/POP-0251, teniendo en cuenta que la contestación ha de realizarse en los mismos plazos previstos en el artículo 146 del vigente Reglamento, dentro de los quince días siguientes a su publicación, pudiendo prorrogarse a petición del Gobierno y por acuerdo de la Mesa hasta ocho días más.

La presente resolución se trasladará al Gobierno de La Rioja, al autor de la iniciativa y se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicha resolución y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 30 de junio de 2012. El presidente del Parlamento: José Ignacio Cenicerós González.

La Presidencia, en uso de la facultad que le atribuye el Reglamento del Parlamento, adopta sobre el asunto de referencia la resolución que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 8L/PE-0304-.

Autor: Francisco Javier Rodríguez Peña - Grupo Parlamentario Socialista.

3.66. Pregunta con respuesta escrita relativa a si tiene el Gobierno de La Rioja intención de hacer cumplir al Ministerio de Fomento alguna de sus promesas de gobierno en materia de infraestructuras en nuestra comunidad autónoma para esta legislatura.

RESOLUCIÓN:

Vista Resolución de esta Presidencia sobre iniciativas pendientes al finalizar el presente periodo ordinario de sesiones.

Esta Presidencia resuelve:

Iniciar la tramitación de la iniciativa de referencia por transformación de la pregunta oral en Pleno, con núm. de expediente 8L/POP-0261, teniendo en cuenta que la contestación ha de realizarse en los mismos plazos previstos en el artículo 146 del vigente Reglamento, dentro de los quince días siguientes a su publicación, pudiendo prorrogarse a petición del Gobierno y por acuerdo de la Mesa hasta ocho días más.

La presente resolución se trasladará al Gobierno de La Rioja, al autor de la iniciativa y se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicha resolución y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 30 de junio de 2012. El presidente del Parlamento: José Ignacio Cenicerós González.

La Presidencia, en uso de la facultad que le atribuye el Reglamento del Parlamento, adopta sobre el asunto de referencia la resolución que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 8L/PE-0305-.

Autor: Francisco Javier Rodríguez Peña - Grupo Parlamentario Socialista.

3.67. Pregunta con respuesta escrita relativa a las medidas que está tomando el Gobierno de La Rioja para hacer cumplir al Ministerio de Fomento sus promesas de gobierno en materia de infraestructuras en nuestra comunidad autónoma para esta legislatura.

RESOLUCIÓN:

Vista Resolución de esta Presidencia sobre iniciativas pendientes al finalizar el presente periodo ordinario de sesiones.

Esta Presidencia resuelve:

Iniciar la tramitación de la iniciativa de referencia por transformación de la pregunta oral en Pleno, con núm. de expediente 8L/POP-0262, teniendo en cuenta que la contestación ha de realizarse en los mismos plazos previstos en el artículo 146 del vigente Reglamento, dentro de los quince días siguientes a su publicación, pudiendo prorrogarse a petición del Gobierno y por acuerdo de la Mesa hasta ocho días más.

La presente resolución se trasladará al Gobierno de La Rioja, al autor de la iniciativa y se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicha resolución y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 30 de junio de 2012. El presidente del Parlamento: José Ignacio Cenicerós González.

La Presidencia, en uso de la facultad que le atribuye el Reglamento del Parlamento, adopta sobre el asunto de referencia la resolución que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 8L/PE-0306-.

Autor: Francisco Javier Rodríguez Peña - Grupo Parlamentario Socialista.

3.68. Pregunta con respuesta escrita relativa a los plazos que baraja ahora el Gobierno de La Rioja en torno a la construcción de la necesaria estación intermodal en Logroño.

RESOLUCIÓN:

Vista Resolución de esta Presidencia sobre iniciativas pendientes al finalizar el presente periodo ordinario de sesiones.

Esta Presidencia resuelve:

Iniciar la tramitación de la iniciativa de referencia por transformación de la pregunta oral en Pleno, con núm. de expediente 8L/POP-0263, teniendo en cuenta que la contestación ha de realizarse en los mismos plazos previstos en el artículo 146 del vigente Reglamento, dentro de los quince días siguientes a su publicación, pudiendo prorrogarse a petición del Gobierno y por acuerdo de la Mesa hasta ocho días más.

La presente resolución se trasladará al Gobierno de La Rioja, al autor de la iniciativa y se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicha resolución y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 30 de junio de 2012. El presidente del

Parlamento: José Ignacio Ceniceros González.

La Presidencia, en uso de la facultad que le atribuye el Reglamento del Parlamento, adopta sobre el asunto de referencia la resolución que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 8L/PE-0307-.

Autor: Francisco Javier Rodríguez Peña - Grupo Parlamentario Socialista.

3.69. Pregunta con respuesta escrita relativa a cómo valora el Gobierno de La Rioja la falta de compromiso presupuestario del Gobierno de España para iniciar la construcción de la necesaria estación intermodal en Logroño.

RESOLUCIÓN:

Vista Resolución de esta Presidencia sobre iniciativas pendientes al finalizar el presente periodo ordinario de sesiones.

Esta Presidencia resuelve:

Iniciar la tramitación de la iniciativa de referencia por transformación de la pregunta oral en Pleno, con núm. de expediente 8L/POP-0264, teniendo en cuenta que la contestación ha de realizarse en los mismos plazos previstos en el artículo 146 del vigente Reglamento, dentro de los quince días siguientes a su publicación, pudiendo prorrogarse a petición del Gobierno y por acuerdo de la Mesa hasta ocho días más.

La presente resolución se trasladará al Gobierno de La Rioja, al autor de la iniciativa y se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicha resolución y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 30 de junio de 2012. El presidente del Parlamento: José Ignacio Ceniceros González.

La Presidencia, en uso de la facultad que le atribuye el Reglamento del Parlamento, adopta sobre el asunto de referencia la resolución que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 8L/PE-0308-.

Autor: Francisco Javier Rodríguez Peña - Grupo Parlamentario Socialista.

3.70. Pregunta con respuesta escrita relativa a las medidas que pretende tomar de manera urgente el Gobierno de La Rioja ante la decisión del Gobierno de Mariano Rajoy de fulminar de los Presupuestos Generales del Estado para 2012 la partida dedicada a inversión en seguridad vial en La Rioja.

RESOLUCIÓN:

Vista Resolución de esta Presidencia sobre iniciativas pendientes al finalizar el presente periodo ordinario de sesiones.

Esta Presidencia resuelve:

Iniciar la tramitación de la iniciativa de referencia por transformación de la pregunta oral en Pleno, con núm. de expediente 8L/POP-0266, teniendo en cuenta que la contestación ha de realizarse en los mismos plazos previstos en el artículo 146 del vigente Reglamento, dentro de los quince días siguientes a su publicación,

pudiendo prorrogarse a petición del Gobierno y por acuerdo de la Mesa hasta ocho días más.

La presente resolución se trasladará al Gobierno de La Rioja, al autor de la iniciativa y se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicha resolución y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 30 de junio de 2012. El presidente del Parlamento: José Ignacio Ceniceros González.

La Presidencia, en uso de la facultad que le atribuye el Reglamento del Parlamento, adopta sobre el asunto de referencia la resolución que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 8L/PE-0309-.

Autora: Concepción Andreu Rodríguez- Grupo Parlamentario Socialista.

3.71. Pregunta con respuesta escrita relativa a las previsiones que maneja la Consejería de Agricultura del Gobierno de La Rioja en torno a los efectos de la sequía en nuestro campo este año.

RESOLUCIÓN:

Vista Resolución de esta Presidencia sobre iniciativas pendientes al finalizar el presente periodo ordinario de sesiones.

Esta Presidencia resuelve:

Iniciar la tramitación de la iniciativa de referencia

por transformación de la pregunta oral en Pleno, con núm. de expediente 8L/POP-0267, teniendo en cuenta que la contestación ha de realizarse en los mismos plazos previstos en el artículo 146 del vigente Reglamento, dentro de los quince días siguientes a su publicación, pudiendo prorrogarse a petición del Gobierno y por acuerdo de la Mesa hasta ocho días más.

La presente resolución se trasladará al Gobierno de La Rioja, a la autora de la iniciativa y se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicha resolución y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 30 de junio de 2012. El presidente del Parlamento: José Ignacio Ceniceros González.

La Presidencia, en uso de la facultad que le atribuye el Reglamento del Parlamento, adopta sobre el asunto de referencia la resolución que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 8L/PE-0310-.

Autora: Concepción Andreu Rodríguez - Grupo Parlamentario Socialista.

3.72. Pregunta con respuesta escrita relativa a cuánto va a crecer, de forma excepcional y urgente, el presupuesto previsto por el Gobierno de La Rioja en las partidas dedicadas a paliar los efectos negativos de la sequía en nuestra economía, ante un año de sequía –sin precedentes en la última década– como el que se prevé que va a sufrir nuestro campo en este año 2012.

RESOLUCIÓN:

Vista Resolución de esta Presidencia sobre iniciativas pendientes al finalizar el presente periodo ordinario de sesiones.

Esta Presidencia resuelve:

Iniciar la tramitación de la iniciativa de referencia por transformación de la pregunta oral en Pleno, con núm. de expediente 8L/POP-0268, teniendo en cuenta que la contestación ha de realizarse en los mismos plazos previstos en el artículo 146 del vigente Reglamento, dentro de los quince días siguientes a su publicación, pudiendo prorrogarse a petición del Gobierno y por acuerdo de la Mesa hasta ocho días más.

La presente resolución se trasladará al Gobierno de La Rioja, a la autora de la iniciativa y se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicha resolución y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 30 de junio de 2012. El presidente del Parlamento: José Ignacio Ceniceros González.

La Presidencia, en uso de la facultad que le atribuye el Reglamento del Parlamento, adopta sobre el asunto de referencia la resolución que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 8L/PE-0311-.

Autora: María Inmaculada Ortega Martínez - Grupo Parlamentario Socialista.

3.73. Pregunta con respuesta escrita relativa a las razones que han llevado al Gobierno de La Rioja a tomar la decisión de crear un "polo" educativo en Haro con los dos IES.

RESOLUCIÓN:

Vista Resolución de esta Presidencia sobre iniciativas pendientes al finalizar el presente periodo ordinario de sesiones.

Esta Presidencia resuelve:

Iniciar la tramitación de la iniciativa de referencia por transformación de la pregunta oral en Pleno, con núm. de expediente 8L/POP-0269, teniendo en cuenta que la contestación ha de realizarse en los mismos plazos previstos en el artículo 146 del vigente Reglamento, dentro de los quince días siguientes a su publicación, pudiendo prorrogarse a petición del Gobierno y por acuerdo de la Mesa hasta ocho días más.

La presente resolución se trasladará al Gobierno de La Rioja, a la autora de la iniciativa y se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicha resolución y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 30 de junio de 2012. El presidente del Parlamento: José Ignacio Ceniceros González.

La Presidencia, en uso de la facultad que le atribuye el Reglamento del Parlamento, adopta sobre el asunto de referencia la resolución que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 8L/PE-0312-.

Autora: María Inmaculada Ortega Martínez - Grupo Parlamentario Socialista.

3.74. Pregunta con respuesta escrita relativa a la repercusión que tendrá la creación de un "polo" educativo en Haro en cuanto al profesorado.

RESOLUCIÓN:

Vista Resolución de esta Presidencia sobre iniciativas pendientes al finalizar el presente periodo ordinario de sesiones.

Esta Presidencia resuelve:

Iniciar la tramitación de la iniciativa de referencia por transformación de la pregunta oral en Pleno, con núm. de expediente 8L/POP-0270, teniendo en cuenta que la contestación ha de realizarse en los mismos plazos previstos en el artículo 146 del vigente Reglamento, dentro de los quince días siguientes a su publicación, pudiendo prorrogarse a petición del Gobierno y por acuerdo de la Mesa hasta ocho días más.

La presente resolución se trasladará al Gobierno de La Rioja, a la autora de la iniciativa y se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicha resolución y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 30 de junio de 2012. El presidente del Parlamento: José Ignacio Ceniceros González.

La Presidencia, en uso de la facultad que le atribuye el Reglamento del Parlamento, adopta sobre el asunto

de referencia la resolución que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 8L/PE-0313-.

Autor: Francisco Javier Rodríguez Peña - Grupo Parlamentario Socialista.

3.75. Pregunta con respuesta escrita relativa a si se hace corresponsable el Gobierno de La Rioja de la decisión del Ministerio de Fomento de dedicar exclusivamente 6,7 millones de euros para el mantenimiento de la red vial nacional en nuestra comunidad autónoma.

RESOLUCIÓN:

Vista Resolución de esta Presidencia sobre iniciativas pendientes al finalizar el presente periodo ordinario de sesiones.

Esta Presidencia resuelve:

Iniciar la tramitación de la iniciativa de referencia por transformación de la pregunta oral en Pleno, con núm. de expediente 8L/POP-0271, teniendo en cuenta que la contestación ha de realizarse en los mismos plazos previstos en el artículo 146 del vigente Reglamento, dentro de los quince días siguientes a su publicación, pudiendo prorrogarse a petición del Gobierno y por acuerdo de la Mesa hasta ocho días más.

La presente resolución se trasladará al Gobierno de La Rioja, al autor de la iniciativa y se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicha resolución y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 30 de junio de 2012. El presidente del

Parlamento: José Ignacio Ceniceros González.

La Presidencia, en uso de la facultad que le atribuye el Reglamento del Parlamento, adopta sobre el asunto de referencia la resolución que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 8L/PE-0314-.

Autor: Rubén Gil Trincado - Grupo Parlamentario Mixto.

3.76. Pregunta con respuesta escrita relativa a si conoce el Gobierno de La Rioja la aportación real del Gobierno de España destinada a la estación intermodal de Logroño para el año 2012.

RESOLUCIÓN:

Vista Resolución de esta Presidencia sobre iniciativas pendientes al finalizar el presente periodo ordinario de sesiones.

Esta Presidencia resuelve:

Iniciar la tramitación de la iniciativa de referencia por transformación de la pregunta oral en Pleno, con núm. de expediente 8L/POP-0272, teniendo en cuenta que la contestación ha de realizarse en los mismos plazos previstos en el artículo 146 del vigente Reglamento, dentro de los quince días siguientes a su publicación, pudiendo prorrogarse a petición del Gobierno y por acuerdo de la Mesa hasta ocho días más.

La presente resolución se trasladará al Gobierno de La Rioja, al autor de la iniciativa y se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicha resolución y de conformidad

con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 30 de junio de 2012. El presidente del Parlamento: José Ignacio Ceniceros González.

La Presidencia, en uso de la facultad que le atribuye el Reglamento del Parlamento, adopta sobre el asunto de referencia la resolución que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 8L/PE-0315-.

Autor: Rubén Gil Trincado - Grupo Parlamentario Mixto.

3.77. Pregunta con respuesta escrita relativa a cómo van a afectar al desarrollo de las infraestructuras de La Rioja los recortes del Gobierno central en los Presupuestos Generales del Estado para el año 2012.

RESOLUCIÓN:

Vista Resolución de esta Presidencia sobre iniciativas pendientes al finalizar el presente periodo ordinario de sesiones.

Esta Presidencia resuelve:

Iniciar la tramitación de la iniciativa de referencia por transformación de la pregunta oral en Pleno, con núm. de expediente 8L/POP-0274, teniendo en cuenta que la contestación ha de realizarse en los mismos plazos previstos en el artículo 146 del vigente Reglamento, dentro de los quince días siguientes a su publicación, pudiendo prorrogarse a petición del Gobierno y por acuerdo de la Mesa hasta ocho días más.

La presente resolución se trasladará al Gobierno de La Rioja, al autor de la iniciativa y se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicha resolución y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 30 de junio de 2012. El presidente del Parlamento: José Ignacio Ceniceros González.

La Presidencia, en uso de la facultad que le atribuye el Reglamento del Parlamento, adopta sobre el asunto de referencia la resolución que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 8L/PE-0316-.

Autor: Rubén Gil Trincado - Grupo Parlamentario Mixto.

3.78. Pregunta con respuesta escrita relativa a cómo valora el Gobierno de La Rioja los recortes del 38% en las inversiones en infraestructuras a realizar en La Rioja para el año 2012.

RESOLUCIÓN:

Vista Resolución de esta Presidencia sobre iniciativas pendientes al finalizar el presente periodo ordinario de sesiones.

Esta Presidencia resuelve:

Iniciar la tramitación de la iniciativa de referencia por transformación de la pregunta oral en Pleno, con núm. de expediente 8L/POP-0275, teniendo en cuenta que la contestación ha de realizarse en los mismos

plazos previstos en el artículo 146 del vigente Reglamento, dentro de los quince días siguientes a su publicación, pudiendo prorrogarse a petición del Gobierno y por acuerdo de la Mesa hasta ocho días más.

La presente resolución se trasladará al Gobierno de La Rioja, al autor de la iniciativa y se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicha resolución y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 30 de junio de 2012. El presidente del Parlamento: José Ignacio Ceniceros González.

La Presidencia, en uso de la facultad que le atribuye el Reglamento del Parlamento, adopta sobre el asunto de referencia la resolución que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 8L/PE-0317-.

Autora: María Inmaculada Ortega Martínez - Grupo Parlamentario Socialista.

3.79. Pregunta con respuesta escrita relativa a si está de acuerdo el Gobierno de La Rioja con las decisiones que ha tomado el Gobierno de España de eliminación de muchos de los programas de cooperación educativa del Ministerio de Educación con el Gobierno de La Rioja.

RESOLUCIÓN:

Vista Resolución de esta Presidencia sobre iniciativas pendientes al finalizar el presente periodo ordinario de sesiones.

Esta Presidencia resuelve:

Iniciar la tramitación de la iniciativa de referencia por transformación de la pregunta oral en Pleno, con núm. de expediente 8L/POP-0276, teniendo en cuenta que la contestación ha de realizarse en los mismos plazos previstos en el artículo 146 del vigente Reglamento, dentro de los quince días siguientes a su publicación, pudiendo prorrogarse a petición del Gobierno y por acuerdo de la Mesa hasta ocho días más.

La presente resolución se trasladará al Gobierno de La Rioja, a la autora de la iniciativa y se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicha resolución y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 30 de junio de 2012. El presidente del Parlamento: José Ignacio Ceniceros González.

La Presidencia, en uso de la facultad que le atribuye el Reglamento del Parlamento, adopta sobre el asunto de referencia la resolución que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 8L/PE-0318-.

Autora: Manuela Galdámez Sola - Grupo Parlamentario Socialista.

3.80. Pregunta con respuesta escrita relativa a la opinión que tiene el Gobierno de La Rioja en relación con la no ejecución hasta la fecha del proyecto de viviendas de protección oficial por parte del IRVI en Alfaro.

RESOLUCIÓN:

Vista Resolución de esta Presidencia sobre iniciativas pendientes al finalizar el presente periodo ordinario de sesiones.

Esta Presidencia resuelve:

Iniciar la tramitación de la iniciativa de referencia por transformación de la pregunta oral en Pleno, con núm. de expediente 8L/POP-0279, teniendo en cuenta que la contestación ha de realizarse en los mismos plazos previstos en el artículo 146 del vigente Reglamento, dentro de los quince días siguientes a su publicación, pudiendo prorrogarse a petición del Gobierno y por acuerdo de la Mesa hasta ocho días más.

La presente resolución se trasladará al Gobierno de La Rioja, a la autora de la iniciativa y se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicha resolución y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 30 de junio de 2012. El presidente del Parlamento: José Ignacio Ceniceros González.

La Presidencia, en uso de la facultad que le atribuye el Reglamento del Parlamento, adopta sobre el asunto de referencia la resolución que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 8L/PE-0319-.

Autora: Manuela Galdámez Sola - Grupo Parlamentario Socialista.

3.81. Pregunta con respuesta escrita relativa a las medidas que va a tomar el Gobierno de La Rioja para equipar el local que tiene previsto ceder el Gobierno de La Rioja a la Asociación para la Demencia de Alzheimer de Alfaro.

RESOLUCIÓN:

Vista Resolución de esta Presidencia sobre iniciativas pendientes al finalizar el presente periodo ordinario de sesiones.

Esta Presidencia resuelve:

Iniciar la tramitación de la iniciativa de referencia por transformación de la pregunta oral en Pleno, con núm. de expediente 8L/POP-0282, teniendo en cuenta que la contestación ha de realizarse en los mismos plazos previstos en el artículo 146 del vigente Reglamento, dentro de los quince días siguientes a su publicación, pudiendo prorrogarse a petición del Gobierno y por acuerdo de la Mesa hasta ocho días más.

La presente resolución se trasladará al Gobierno de La Rioja, a la autora de la iniciativa y se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicha resolución y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 30 de junio de 2012. El presidente del Parlamento: José Ignacio Ceniceros González.

La Presidencia, en uso de la facultad que le atribuye el Reglamento del Parlamento, adopta sobre el asunto de referencia la resolución que se indica.

ASUNTO:**Expte.:** 8L/PE-0320-.**Autora:** Ana María Santos Preciado - Grupo Parlamentario Socialista.

3.82. Pregunta con respuesta escrita relativa a cómo valora el Gobierno de La Rioja la supresión total por parte del Gobierno de España del Partido Popular de la partida presupuestaria destinada a pagar el denominado "nivel acordado", incluida en los acuerdos de financiación de la denominada ley de dependencia.

RESOLUCIÓN:

Vista Resolución de esta Presidencia sobre iniciativas pendientes al finalizar el presente periodo ordinario de sesiones.

Esta Presidencia resuelve:

Iniciar la tramitación de la iniciativa de referencia por transformación de la pregunta oral en Pleno, con núm. de expediente 8L/POP-0283, teniendo en cuenta que la contestación ha de realizarse en los mismos plazos previstos en el artículo 146 del vigente Reglamento, dentro de los quince días siguientes a su publicación, pudiendo prorrogarse a petición del Gobierno y por acuerdo de la Mesa hasta ocho días más.

La presente resolución se trasladará al Gobierno de La Rioja, a la autora de la iniciativa y se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicha resolución y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 30 de junio de 2012. El presidente del Parlamento: José Ignacio Ceniceros González.

La Presidencia, en uso de la facultad que le atribuye el Reglamento del Parlamento, adopta sobre el asunto de referencia la resolución que se indica.

ASUNTO:**Expte.:** 8L/PE-0321-.**Autora:** Concepción Andreu Rodríguez - Grupo Parlamentario Socialista.

3.83. Pregunta con respuesta escrita relativa a cómo va a afectar la drástica bajada del presupuesto para Agricultura en cuanto al número de empleados de la Consejería de Agricultura.

RESOLUCIÓN:

Vista Resolución de esta Presidencia sobre iniciativas pendientes al finalizar el presente periodo ordinario de sesiones.

Esta Presidencia resuelve:

Iniciar la tramitación de la iniciativa de referencia por transformación de la pregunta oral en Pleno, con núm. de expediente 8L/POP-0285, teniendo en cuenta que la contestación ha de realizarse en los mismos plazos previstos en el artículo 146 del vigente Reglamento, dentro de los quince días siguientes a su publicación, pudiendo prorrogarse a petición del Gobierno y por acuerdo de la Mesa hasta ocho días más.

La presente resolución se trasladará al Gobierno de La Rioja, a la autora de la iniciativa y se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicha resolución y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 30 de junio de 2012. El presidente del

Parlamento: José Ignacio Ceniceros González.

La Presidencia, en uso de la facultad que le atribuye el Reglamento del Parlamento, adopta sobre el asunto de referencia la resolución que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 8L/PE-0322-.

Autora: Concepción Andreu Rodríguez - Grupo Parlamentario Socialista.

3.84. Pregunta con respuesta escrita relativa a si, dada la intención expresada por la Consejería de Agricultura de aumentar el número de personas dedicadas a vigilar el desarrollo del "fuego bacteriano" en nuestra comunidad autónoma, va a verse afectada dicha contratación en número de agentes para la campaña actual debido a los recortes en los presupuestos dedicados a esta consejería.

RESOLUCIÓN:

Vista Resolución de esta Presidencia sobre iniciativas pendientes al finalizar el presente periodo ordinario de sesiones.

Esta Presidencia resuelve:

Iniciar la tramitación de la iniciativa de referencia por transformación de la pregunta oral en Pleno, con núm. de expediente 8L/POP-0286, teniendo en cuenta que la contestación ha de realizarse en los mismos plazos previstos en el artículo 146 del vigente Reglamento, dentro de los quince días siguientes a su publicación, pudiendo prorrogarse a petición del Gobierno y por acuerdo de la Mesa hasta ocho días más.

La presente resolución se trasladará al Gobierno de

La Rioja, a la autora de la iniciativa y se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicha resolución y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 30 de junio de 2012. El presidente del Parlamento: José Ignacio Ceniceros González.

La Presidencia, en uso de la facultad que le atribuye el Reglamento del Parlamento, adopta sobre el asunto de referencia la resolución que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 8L/PE-0323-.

Autora: Concepción Andreu Rodríguez - Grupo Parlamentario Socialista.

5.22. Pregunta con respuesta escrita relativa al importe económico que va destinado a cada uno de los productos agrícolas incluidos en los programas de producción integrada para este ejercicio presupuestario que nos ocupa.

RESOLUCIÓN:

Vista Resolución de esta Presidencia sobre iniciativas pendientes al finalizar el presente periodo ordinario de sesiones.

Esta Presidencia resuelve:

Iniciar la tramitación de la iniciativa de referencia por transformación de la pregunta oral en Pleno, con núm. de expediente 8L/POP-0288, teniendo en cuenta que la contestación ha de realizarse en los mismos

plazos previstos en el artículo 146 del vigente Reglamento, dentro de los quince días siguientes a su publicación, pudiendo prorrogarse a petición del Gobierno y por acuerdo de la Mesa hasta ocho días más.

La presente resolución se trasladará al Gobierno de La Rioja, a la autora de la iniciativa y se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicha resolución y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 30 de junio de 2012. El presidente del Parlamento: José Ignacio Ceniceros González.

La Presidencia, en uso de la facultad que le atribuye el Reglamento del Parlamento, adopta sobre el asunto de referencia la resolución que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 8L/PE-0324-.

Autor: José Ángel Lacalzada Esquivel - Grupo Parlamentario Socialista.

3.86. Pregunta con respuesta escrita relativa a la valoración que hace el Gobierno de La Rioja de los recortes en política industrial en los Presupuestos Generales del Estado de 2012 respecto al ámbito de la Comunidad Autónoma de La Rioja.

RESOLUCIÓN:

Vista Resolución de esta Presidencia sobre iniciativas pendientes al finalizar el presente periodo ordinario de sesiones.

Esta Presidencia resuelve:

Iniciar la tramitación de la iniciativa de referencia por transformación de la pregunta oral en Pleno, con núm. de expediente 8L/POP-0292, teniendo en cuenta que la contestación ha de realizarse en los mismos plazos previstos en el artículo 146 del vigente Reglamento, dentro de los quince días siguientes a su publicación, pudiendo prorrogarse a petición del Gobierno y por acuerdo de la Mesa hasta ocho días más.

La presente resolución se trasladará al Gobierno de La Rioja, a la autora de la iniciativa y se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicha resolución y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 30 de junio de 2012. El presidente del Parlamento: José Ignacio Ceniceros González.

La Presidencia, en uso de la facultad que le atribuye el Reglamento del Parlamento, adopta sobre el asunto de referencia la resolución que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 8L/PE-0325-.

Autor: José Ángel Lacalzada Esquivel - Grupo Parlamentario Socialista.

3.87. Pregunta con respuesta escrita relativa a la valoración que hace el Gobierno de La Rioja de los recortes en investigación, desarrollo e innovación en los Presupuestos Generales del Estado de 2012 respecto al ámbito de la Comunidad Autónoma de La Rioja.

RESOLUCIÓN:

Vista Resolución de esta Presidencia sobre iniciativas pendientes al finalizar el presente periodo ordinario de sesiones.

Esta Presidencia resuelve:

Iniciar la tramitación de la iniciativa de referencia por transformación de la pregunta oral en Pleno, con núm. de expediente 8L/POP-0293, teniendo en cuenta que la contestación ha de realizarse en los mismos plazos previstos en el artículo 146 del vigente Reglamento, dentro de los quince días siguientes a su publicación, pudiendo prorrogarse a petición del Gobierno y por acuerdo de la Mesa hasta ocho días más.

La presente resolución se trasladará al Gobierno de La Rioja, al autor de la iniciativa y se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicha resolución y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 30 de junio de 2012. El presidente del Parlamento: José Ignacio Cenicerros González.

La Presidencia, en uso de la facultad que le atribuye el Reglamento del Parlamento, adopta sobre el asunto de referencia la resolución que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 8L/PE-0326-.

Autor: José Ángel Lacalzada Esquivel - Grupo Parlamentario Socialista.

3.88. Pregunta con respuesta escrita relativa a la valoración que hace el Gobierno de La Rioja de los recortes en políticas activas de empleo en los Presupuestos Generales del Estado de 2012 respecto al ámbito de la Comunidad Autónoma de La Rioja.**RESOLUCIÓN:**

Vista Resolución de esta Presidencia sobre iniciativas pendientes al finalizar el presente periodo ordinario de sesiones.

Esta Presidencia resuelve:

Iniciar la tramitación de la iniciativa de referencia por transformación de la pregunta oral en Pleno, con núm. de expediente 8L/POP-0294, teniendo en cuenta que la contestación ha de realizarse en los mismos plazos previstos en el artículo 146 del vigente Reglamento, dentro de los quince días siguientes a su publicación, pudiendo prorrogarse a petición del Gobierno y por acuerdo de la Mesa hasta ocho días más.

La presente resolución se trasladará al Gobierno de La Rioja, al autor de la iniciativa y se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicha resolución y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 30 de junio de 2012. El presidente del Parlamento: José Ignacio Cenicerros González.

La Presidencia, en uso de la facultad que le atribuye el Reglamento del Parlamento, adopta sobre el asunto de referencia la resolución que se indica.

ASUNTO:**Expte.:** 8L/PE-0327-.**Autor:** José Ángel Lacalzada Esquivel - Grupo Parlamentario Socialista.

3.89. Pregunta con respuesta escrita relativa a los beneficios esperados por el Gobierno de La Rioja de la amnistía fiscal concedida por el Gobierno de España a los defraudadores de esta comunidad autónoma.

RESOLUCIÓN:

Vista Resolución de esta Presidencia sobre iniciativas pendientes al finalizar el presente periodo ordinario de sesiones.

Esta Presidencia resuelve:

Iniciar la tramitación de la iniciativa de referencia por transformación de la pregunta oral en Pleno, con núm. de expediente 8L/POP-0295, teniendo en cuenta que la contestación ha de realizarse en los mismos plazos previstos en el artículo 146 del vigente Reglamento, dentro de los quince días siguientes a su publicación, pudiendo prorrogarse a petición del Gobierno y por acuerdo de la Mesa hasta ocho días más.

La presente resolución se trasladará al Gobierno de La Rioja, al autor de la iniciativa y se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicha resolución y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 30 de junio de 2012. El presidente del Parlamento: José Ignacio Ceniceros González.

La Presidencia, en uso de la facultad que le atribuye el Reglamento del Parlamento, adopta sobre el asunto de referencia la resolución que se indica.

ASUNTO:**Expte.:** 8L/PE-0328-.**Autora:** María Inmaculada Ortega Martínez - Grupo Parlamentario Socialista.

3.90. Pregunta con respuesta escrita relativa a si puede garantizar el Gobierno de La Rioja que no va a haber aumento de las tasas universitarias en la Universidad de La Rioja para el próximo curso.

RESOLUCIÓN:

Vista Resolución de esta Presidencia sobre iniciativas pendientes al finalizar el presente periodo ordinario de sesiones.

Esta Presidencia resuelve:

Iniciar la tramitación de la iniciativa de referencia por transformación de la pregunta oral en Pleno, con núm. de expediente 8L/POP-0296, teniendo en cuenta que la contestación ha de realizarse en los mismos plazos previstos en el artículo 146 del vigente Reglamento, dentro de los quince días siguientes a su publicación, pudiendo prorrogarse a petición del Gobierno y por acuerdo de la Mesa hasta ocho días más.

La presente resolución se trasladará al Gobierno de La Rioja, a la autora de la iniciativa y se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicha resolución y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 30 de junio de 2012. El presidente del Parlamento: José Ignacio Ceniceros González.

La Presidencia, en uso de la facultad que le atribuye el Reglamento del Parlamento, adopta sobre el asunto de referencia la resolución que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 8L/PE-0329-.

Autora: María Inmaculada Ortega Martínez - Grupo Parlamentario Socialista.

3.91. Pregunta con respuesta escrita relativa a si puede garantizar el Gobierno de La Rioja que no se van a subir las tasas universitarias en la Universidad de La Rioja a lo largo de la legislatura.

RESOLUCIÓN:

Vista Resolución de esta Presidencia sobre iniciativas pendientes al finalizar el presente periodo ordinario de sesiones.

Esta Presidencia resuelve:

Iniciar la tramitación de la iniciativa de referencia por transformación de la pregunta oral en Pleno, con núm. de expediente 8L/POP-0297, teniendo en cuenta que la contestación ha de realizarse en los mismos plazos previstos en el artículo 146 del vigente Reglamento, dentro de los quince días siguientes a su publicación, pudiendo prorrogarse a petición del Gobierno y por acuerdo de la Mesa hasta ocho días más.

La presente resolución se trasladará al Gobierno de La Rioja, a la autora de la iniciativa y se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicha resolución y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 30 de junio de 2012. El presidente del Parlamento: José Ignacio Ceniceros González.

La Presidencia, en uso de la facultad que le atribuye el Reglamento del Parlamento, adopta sobre el asunto de referencia la resolución que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 8L/PE-0330-.

Autora: María Inmaculada Ortega Martínez - Grupo Parlamentario Socialista.

3.92. Pregunta con respuesta escrita relativa a si va a producir el Gobierno de La Rioja algún tipo de recorte en la financiación de la Universidad de La Rioja para el próximo curso.

RESOLUCIÓN:

Vista Resolución de esta Presidencia sobre iniciativas pendientes al finalizar el presente periodo ordinario de sesiones.

Esta Presidencia resuelve:

Iniciar la tramitación de la iniciativa de referencia por transformación de la pregunta oral en Pleno, con núm. de expediente 8L/POP-0298, teniendo en cuenta que la contestación ha de realizarse en los mismos plazos previstos en el artículo 146 del vigente Reglamento, dentro de los quince días siguientes a su publicación, pudiendo prorrogarse a petición del Gobierno y por acuerdo de la Mesa hasta ocho días más.

La presente resolución se trasladará al Gobierno de La Rioja, a la autora de la iniciativa y se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicha resolución y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 30 de junio de 2012. El presidente del Parlamento: José Ignacio Cenicerros González.

La Presidencia, en uso de la facultad que le atribuye el Reglamento del Parlamento, adopta sobre el asunto de referencia la resolución que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 8L/PE-0331-.

Autora: María Inmaculada Ortega Martínez - Grupo Parlamentario Socialista.

3.93. Pregunta con respuesta escrita relativa al recorte de personal que se está produciendo en la Universidad de La Rioja por falta de recursos económicos.

RESOLUCIÓN:

Vista Resolución de esta Presidencia sobre iniciativas pendientes al finalizar el presente periodo ordinario de sesiones.

Esta Presidencia resuelve:

Iniciar la tramitación de la iniciativa de referencia por transformación de la pregunta oral en Pleno, con núm. de expediente 8L/POP-0299, teniendo en cuenta que la contestación ha de realizarse en los

mismos plazos previstos en el artículo 146 del vigente Reglamento, dentro de los quince días siguientes a su publicación, pudiendo prorrogarse a petición del Gobierno y por acuerdo de la Mesa hasta ocho días más.

La presente resolución se trasladará al Gobierno de La Rioja, a la autora de la iniciativa y se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicha resolución y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 30 de junio de 2012. El presidente del Parlamento: José Ignacio Cenicerros González.

La Presidencia, en uso de la facultad que le atribuye el Reglamento del Parlamento, adopta sobre el asunto de referencia la resolución que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 8L/PE-0332-.

Autora: María Inmaculada Ortega Martínez - Grupo Parlamentario Socialista.

3.94. Pregunta con respuesta escrita relativa al número de personas a las que está afectando la no renovación de contratos de todo tipo en la Universidad de La Rioja por falta de recursos económicos.

RESOLUCIÓN:

Vista Resolución de esta Presidencia sobre iniciativas pendientes al finalizar el presente periodo ordinario de sesiones.

Esta Presidencia resuelve:

Iniciar la tramitación de la iniciativa de referencia por transformación de la pregunta oral en Pleno, con núm. de expediente 8L/POP-0300, teniendo en cuenta que la contestación ha de realizarse en los mismos plazos previstos en el artículo 146 del vigente Reglamento, dentro de los quince días siguientes a su publicación, pudiendo prorrogarse a petición del Gobierno y por acuerdo de la Mesa hasta ocho días más.

La presente resolución se trasladará al Gobierno de La Rioja, a la autora de la iniciativa y se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicha resolución y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 30 de junio de 2012. El presidente del Parlamento: José Ignacio Cenicerós González.

La Presidencia, en uso de la facultad que le atribuye el Reglamento del Parlamento, adopta sobre el asunto de referencia la resolución que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 8L/PE-0333-.

Autor: Rubén Gil Trincado - Grupo Parlamentario Mixto.

3.95. Pregunta con respuesta escrita relativa a si conoce el Gobierno de La Rioja alguna fecha concreta en la que esté prevista la puesta en marcha de la alta velocidad en nuestra comunidad autónoma.

RESOLUCIÓN:

Vista Resolución de esta Presidencia sobre iniciativas pendientes al finalizar el presente periodo ordinario de sesiones.

Esta Presidencia resuelve:

Iniciar la tramitación de la iniciativa de referencia por transformación de la pregunta oral en Pleno, con núm. de expediente 8L/POP-0301, teniendo en cuenta que la contestación ha de realizarse en los mismos plazos previstos en el artículo 146 del vigente Reglamento, dentro de los quince días siguientes a su publicación, pudiendo prorrogarse a petición del Gobierno y por acuerdo de la Mesa hasta ocho días más.

La presente resolución se trasladará al Gobierno de La Rioja, al autor de la iniciativa y se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicha resolución y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 30 de junio de 2012. El presidente del Parlamento: José Ignacio Cenicerós González.

La Presidencia, en uso de la facultad que le atribuye el Reglamento del Parlamento, adopta sobre el asunto de referencia la resolución que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 8L/PE-0334-.

Autor: Rubén Gil Trincado - Grupo Parlamentario Mixto.

3.96. Pregunta con respuesta escrita relativa a cómo valora el Gobierno la posibilidad de que la alta velocidad no llegue a La Rioja hasta el año 2050.

RESOLUCIÓN:

Vista Resolución de esta Presidencia sobre iniciativas pendientes al finalizar el presente periodo ordinario de sesiones.

Esta Presidencia resuelve:

Iniciar la tramitación de la iniciativa de referencia por transformación de la pregunta oral en Pleno, con núm. de expediente 8L/POP-0302, teniendo en cuenta que la contestación ha de realizarse en los mismos plazos previstos en el artículo 146 del vigente Reglamento, dentro de los quince días siguientes a su publicación, pudiendo prorrogarse a petición del Gobierno y por acuerdo de la Mesa hasta ocho días más.

La presente resolución se trasladará al Gobierno de La Rioja, al autor de la iniciativa y se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicha resolución y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 30 de junio de 2012. El presidente del Parlamento: José Ignacio Cenicerros González.

La Presidencia, en uso de la facultad que le atribuye el Reglamento del Parlamento, adopta sobre el asunto de referencia la resolución que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 8L/PE-0335-.

Autor: Rubén Gil Trincado - Grupo Parlamentario Mixto.

3.97. Pregunta con respuesta escrita relativa a si conoce el Gobierno el destino concreto de 1,73 millones de euros consignados en los Presupuestos Generales del Estado para la ejecución de la alta velocidad en La Rioja.

RESOLUCIÓN:

Vista Resolución de esta Presidencia sobre iniciativas pendientes al finalizar el presente periodo ordinario de sesiones.

Esta Presidencia resuelve:

Iniciar la tramitación de la iniciativa de referencia por transformación de la pregunta oral en Pleno, con núm. de expediente 8L/POP-0303, teniendo en cuenta que la contestación ha de realizarse en los mismos plazos previstos en el artículo 146 del vigente Reglamento, dentro de los quince días siguientes a su publicación, pudiendo prorrogarse a petición del Gobierno y por acuerdo de la Mesa hasta ocho días más.

La presente resolución se trasladará al Gobierno de La Rioja, al autor de la iniciativa y se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicha resolución y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 30 de junio de 2012. El presidente del Parlamento: José Ignacio Cenicerros González.

La Presidencia, en uso de la facultad que le atribuye el Reglamento del Parlamento, adopta sobre el asunto

de referencia la resolución que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 8L/PE-0336-.

Autor: Rubén Gil Trincado - Grupo Parlamentario Mixto.

3.98. Pregunta con respuesta escrita relativa a si tiene conocimiento el Gobierno de La Rioja de la fecha de llegada de la alta velocidad a nuestra comunidad autónoma.

RESOLUCIÓN:

Vista Resolución de esta Presidencia sobre iniciativas pendientes al finalizar el presente periodo ordinario de sesiones.

Esta Presidencia resuelve:

Iniciar la tramitación de la iniciativa de referencia por transformación de la pregunta oral en Pleno, con núm. de expediente 8L/POP-0304, teniendo en cuenta que la contestación ha de realizarse en los mismos plazos previstos en el artículo 146 del vigente Reglamento, dentro de los quince días siguientes a su publicación, pudiendo prorrogarse a petición del Gobierno y por acuerdo de la Mesa hasta ocho días más.

La presente resolución se trasladará al Gobierno de La Rioja, al autor de la iniciativa y se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicha resolución y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 30 de junio de 2012. El presidente del Parlamento: José Ignacio Ceniceros González.

La Presidencia, en uso de la facultad que le atribuye el Reglamento del Parlamento, adopta sobre el asunto de referencia la resolución que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 8L/PE-0337-.

Autora: Concepción Andreu Rodríguez - Grupo Parlamentario Socialista.

3.99. Pregunta con respuesta escrita relativa a las medidas que ha tomado la Consejería de Agricultura para apoyar el desarrollo de la producción integrada en los cultivos de la Comunidad Autónoma de La Rioja.

RESOLUCIÓN:

Vista Resolución de esta Presidencia sobre iniciativas pendientes al finalizar el presente periodo ordinario de sesiones.

Esta Presidencia resuelve:

Iniciar la tramitación de la iniciativa de referencia por transformación de la pregunta oral en Pleno, con núm. de expediente 8L/POP-0305, teniendo en cuenta que la contestación ha de realizarse en los mismos plazos previstos en el artículo 146 del vigente Reglamento, dentro de los quince días siguientes a su publicación, pudiendo prorrogarse a petición del Gobierno y por acuerdo de la Mesa hasta ocho días más.

La presente resolución se trasladará al Gobierno de La Rioja, a la autora de la iniciativa y se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicha resolución y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 30 de junio de 2012. El presidente del Parlamento: José Ignacio Ceniceros González.

La Presidencia, en uso de la facultad que le atribuye el Reglamento del Parlamento, adopta sobre el asunto de referencia la resolución que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 8L/PE-0338-.

Autora: María Inmaculada Ortega Martínez - Grupo Parlamentario Socialista.

3.100. Pregunta con respuesta escrita relativa a si va a reclamar el Gobierno de La Rioja al Gobierno de España el mantenimiento de la financiación de los planes Educa3 para nuestra comunidad autónoma.

RESOLUCIÓN:

Vista Resolución de esta Presidencia sobre iniciativas pendientes al finalizar el presente periodo ordinario de sesiones.

Esta Presidencia resuelve:

Iniciar la tramitación de la iniciativa de referencia por transformación de la pregunta oral en Pleno, con núm. de expediente 8L/POP-0306, teniendo en cuenta que la contestación ha de realizarse en los mismos plazos previstos en el artículo 146 del vigente Reglamento, dentro de los quince días siguientes a su publicación, pudiendo prorrogarse a petición del Gobierno y por acuerdo de la Mesa hasta ocho días más.

La presente resolución se trasladará al Gobierno de La Rioja, a la autora de la iniciativa y se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicha resolución y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 30 de junio de 2012. El presidente del Parlamento: José Ignacio Ceniceros González.

La Presidencia, en uso de la facultad que le atribuye el Reglamento del Parlamento, adopta sobre el asunto de referencia la resolución que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 8L/PE-0339-.

Autora: María Inmaculada Ortega Martínez - Grupo Parlamentario Socialista.

3.101. Pregunta con respuesta escrita relativa a si va a reclamar el Gobierno de La Rioja al Gobierno de España el mantenimiento de la financiación de los planes Escuela 2.0 para nuestra comunidad autónoma.

RESOLUCIÓN:

Vista Resolución de esta Presidencia sobre iniciativas pendientes al finalizar el presente periodo ordinario de sesiones.

Esta Presidencia resuelve:

Iniciar la tramitación de la iniciativa de referencia por transformación de la pregunta oral en Pleno, con núm. de expediente 8L/POP-0307, teniendo en cuenta que la contestación ha de realizarse en los mismos plazos previstos en el artículo 146 del vigente Reglamento, dentro de los quince días siguientes a su publicación, pudiendo prorrogarse a petición del Gobierno y por

acuerdo de la Mesa hasta ocho días más.

La presente resolución se trasladará al Gobierno de La Rioja, a la autora de la iniciativa y se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicha resolución y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 30 de junio de 2012. El presidente del Parlamento: José Ignacio Cenicerros González.

La Presidencia, en uso de la facultad que le atribuye el Reglamento del Parlamento, adopta sobre el asunto de referencia la resolución que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 8L/PE-0340-.

Autora: Concepción Andreu Rodríguez - Grupo Parlamentario Socialista.

3.102. Pregunta con respuesta escrita relativa a las medidas concretas que ha tomado la Consejería de Agricultura para apoyar el desarrollo de la producción integrada en la viticultura en La Rioja.

RESOLUCIÓN:

Vista Resolución de esta Presidencia sobre iniciativas pendientes al finalizar el presente periodo ordinario de sesiones.

Esta Presidencia resuelve:

Iniciar la tramitación de la iniciativa de referencia por transformación de la pregunta oral en Pleno, con

núm. de expediente 8L/POP-0308, teniendo en cuenta que la contestación ha de realizarse en los mismos plazos previstos en el artículo 146 del vigente Reglamento, dentro de los quince días siguientes a su publicación, pudiendo prorrogarse a petición del Gobierno y por acuerdo de la Mesa hasta ocho días más.

La presente resolución se trasladará al Gobierno de La Rioja, a la autora de la iniciativa y se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicha resolución y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 30 de junio de 2012. El presidente del Parlamento: José Ignacio Cenicerros González.

La Presidencia, en uso de la facultad que le atribuye el Reglamento del Parlamento, adopta sobre el asunto de referencia la resolución que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 8L/PE-0341-.

Autora: Concepción Andreu Rodríguez - Grupo Parlamentario Socialista.

3.103. Pregunta con respuesta escrita relativa a las medidas concretas que ha tomado la Consejería de Agricultura para promover el desarrollo de la producción integrada en la viticultura en La Rioja.

RESOLUCIÓN:

Vista Resolución de esta Presidencia sobre iniciativas pendientes al finalizar el presente periodo ordinario

de sesiones.

Esta Presidencia resuelve:

Iniciar la tramitación de la iniciativa de referencia por transformación de la pregunta oral en Pleno, con núm. de expediente 8L/POP-0309, teniendo en cuenta que la contestación ha de realizarse en los mismos plazos previstos en el artículo 146 del vigente Reglamento, dentro de los quince días siguientes a su publicación, pudiendo prorrogarse a petición del Gobierno y por acuerdo de la Mesa hasta ocho días más.

La presente resolución se trasladará al Gobierno de La Rioja, a la autora de la iniciativa y se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicha resolución y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 30 de junio de 2012. El presidente del Parlamento: José Ignacio Cenicerros González.

La Presidencia, en uso de la facultad que le atribuye el Reglamento del Parlamento, adopta sobre el asunto de referencia la resolución que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 8L/PE-0342-.

Autora: Concepción Andreu Rodríguez - Grupo Parlamentario Socialista.

3.104. Pregunta con respuesta escrita relativa a las medidas que ha tomado la Consejería de Agricultura para promover el desarrollo de la producción integrada en los cultivos de la Comunidad

Autónoma de La Rioja.

RESOLUCIÓN:

Vista Resolución de esta Presidencia sobre iniciativas pendientes al finalizar el presente periodo ordinario de sesiones.

Esta Presidencia resuelve:

Iniciar la tramitación de la iniciativa de referencia por transformación de la pregunta oral en Pleno, con núm. de expediente 8L/POP-0310, teniendo en cuenta que la contestación ha de realizarse en los mismos plazos previstos en el artículo 146 del vigente Reglamento, dentro de los quince días siguientes a su publicación, pudiendo prorrogarse a petición del Gobierno y por acuerdo de la Mesa hasta ocho días más.

La presente resolución se trasladará al Gobierno de La Rioja, a la autora de la iniciativa y se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicha resolución y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 30 de junio de 2012. El presidente del Parlamento: José Ignacio Cenicerros González.

La Presidencia, en uso de la facultad que le atribuye el Reglamento del Parlamento, adopta sobre el asunto de referencia la resolución que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 8L/PE-0343-.

Autora: María Inmaculada Ortega Martínez - Grupo

Parlamentario Socialista.

3.105. Pregunta con respuesta escrita relativa a si está de acuerdo el Gobierno de La Rioja con las decisiones que ha tomado el Gobierno de España de eliminar los programas de cooperación educativa del Ministerio de Educación con el Gobierno de La Rioja.

RESOLUCIÓN:

Vista Resolución de esta Presidencia sobre iniciativas pendientes al finalizar el presente periodo ordinario de sesiones.

Esta Presidencia resuelve:

Iniciar la tramitación de la iniciativa de referencia por transformación de la pregunta oral en Pleno, con núm. de expediente 8L/POP-0311, teniendo en cuenta que la contestación ha de realizarse en los mismos plazos previstos en el artículo 146 del vigente Reglamento, dentro de los quince días siguientes a su publicación, pudiendo prorrogarse a petición del Gobierno y por acuerdo de la Mesa hasta ocho días más.

La presente resolución se trasladará al Gobierno de La Rioja, a la autora de la iniciativa y se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicha resolución y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 30 de junio de 2012. El presidente del Parlamento: José Ignacio Cenicerós González.

La Presidencia, en uso de la facultad que le atribuye el Reglamento del Parlamento, adopta sobre el asunto

de referencia la resolución que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 8L/PE-0344-.

Autora: María Inmaculada Ortega Martínez - Grupo Parlamentario Socialista.

3.106. Pregunta con respuesta escrita relativa a cómo valora el Gobierno de La Rioja los recortes de las condiciones laborales de los empleados públicos.

RESOLUCIÓN:

Vista Resolución de esta Presidencia sobre iniciativas pendientes al finalizar el presente periodo ordinario de sesiones.

Esta Presidencia resuelve:

Iniciar la tramitación de la iniciativa de referencia por transformación de la pregunta oral en Pleno, con núm. de expediente 8L/POP-0312, teniendo en cuenta que la contestación ha de realizarse en los mismos plazos previstos en el artículo 146 del vigente Reglamento, dentro de los quince días siguientes a su publicación, pudiendo prorrogarse a petición del Gobierno y por acuerdo de la Mesa hasta ocho días más.

La presente resolución se trasladará al Gobierno de La Rioja, a la autora de la iniciativa y se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicha resolución y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 30 de junio de 2012. El presidente del Parlamento: José Ignacio Cenicerós González.

La Presidencia, en uso de la facultad que le atribuye el Reglamento del Parlamento, adopta sobre el asunto de referencia la resolución que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 8L/PE-0345-.

Autora: María Inmaculada Ortega Martínez - Grupo Parlamentario Socialista.

3.107. Pregunta con respuesta escrita relativa al número de alumnos máximo por aula que va a aplicar el Gobierno de La Rioja conforme a las instrucciones del Gobierno de España.

RESOLUCIÓN:

Vista Resolución de esta Presidencia sobre iniciativas pendientes al finalizar el presente periodo ordinario de sesiones.

Esta Presidencia resuelve:

Iniciar la tramitación de la iniciativa de referencia por transformación de la pregunta oral en Pleno, con núm. de expediente 8L/POP-0314, teniendo en cuenta que la contestación ha de realizarse en los mismos plazos previstos en el artículo 146 del vigente Reglamento, dentro de los quince días siguientes a su publicación, pudiendo prorrogarse a petición del Gobierno y por acuerdo de la Mesa hasta ocho días más.

La presente resolución se trasladará al Gobierno de La Rioja, a la autora de la iniciativa y se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicha resolución y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 30 de junio de 2012. El presidente del

Parlamento: José Ignacio Ceniceros González.

La Presidencia, en uso de la facultad que le atribuye el Reglamento del Parlamento, adopta sobre el asunto de referencia la resolución que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 8L/PE-0346-.

Autora: María Inmaculada Ortega Martínez - Grupo Parlamentario Socialista.

3.108. Pregunta con respuesta escrita relativa a si está de acuerdo el Gobierno de La Rioja con las consecuencias que va a tener para la Universidad de La Rioja la política de recortes impuesta por el Gobierno.

RESOLUCIÓN:

Vista Resolución de esta Presidencia sobre iniciativas pendientes al finalizar el presente periodo ordinario de sesiones.

Esta Presidencia resuelve:

Iniciar la tramitación de la iniciativa de referencia por transformación de la pregunta oral en Pleno, con núm. de expediente 8L/POP-0315, teniendo en cuenta que la contestación ha de realizarse en los mismos plazos previstos en el artículo 146 del vigente Reglamento, dentro de los quince días siguientes a su publicación, pudiendo prorrogarse a petición del Gobierno y por acuerdo de la Mesa hasta ocho días más.

La presente resolución se trasladará al Gobierno de La Rioja, a la autora de la iniciativa y se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicha resolución y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 30 de junio de 2012. El presidente del Parlamento: José Ignacio Ceniceros González.

La Presidencia, en uso de la facultad que le atribuye el Reglamento del Parlamento, adopta sobre el asunto de referencia la resolución que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 8L/PE-0347-.

Autora: María Inmaculada Ortega Martínez - Grupo Parlamentario Socialista.

3.109. Pregunta con respuesta escrita relativa a si va a haber despidos de profesores interinos dependientes del Gobierno de La Rioja.

RESOLUCIÓN:

Vista Resolución de esta Presidencia sobre iniciativas pendientes al finalizar el presente periodo ordinario de sesiones.

Esta Presidencia resuelve:

Iniciar la tramitación de la iniciativa de referencia por transformación de la pregunta oral en Pleno, con núm. de expediente 8L/POP-0316, teniendo en cuenta que la contestación ha de realizarse en los mismos plazos previstos en el artículo 146 del vigente Reglamento, dentro de los quince días siguientes a su publicación, pudiendo prorrogarse a petición del Gobierno y por acuerdo de la Mesa hasta ocho días más.

La presente resolución se trasladará al Gobierno de La Rioja, a la autora de la iniciativa y se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicha resolución y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 30 de junio de 2012. El presidente del Parlamento: José Ignacio Ceniceros González.

La Presidencia, en uso de la facultad que le atribuye el Reglamento del Parlamento, adopta sobre el asunto de referencia la resolución que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 8L/PE-0348-.

Autora: María Inmaculada Ortega Martínez - Grupo Parlamentario Socialista.

3.110. Pregunta con respuesta escrita relativa a si conoce el Gobierno de La Rioja los proyectos que van a quedar parados en investigación en la Universidad de La Rioja por razón de los recortes impuestos por el Gobierno.

RESOLUCIÓN:

Vista Resolución de esta Presidencia sobre iniciativas pendientes al finalizar el presente periodo ordinario de sesiones.

Esta Presidencia resuelve:

Iniciar la tramitación de la iniciativa de referencia por transformación de la pregunta oral en Pleno, con núm. de expediente 8L/POP-0317, teniendo en cuenta

que la contestación ha de realizarse en los mismos plazos previstos en el artículo 146 del vigente Reglamento, dentro de los quince días siguientes a su publicación, pudiendo prorrogarse a petición del Gobierno y por acuerdo de la Mesa hasta ocho días más.

La presente resolución se trasladará al Gobierno de La Rioja, a la autora de la iniciativa y se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicha resolución y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 30 de junio de 2012. El presidente del Parlamento: José Ignacio Ceniceros González.

La Presidencia, en uso de la facultad que le atribuye el Reglamento del Parlamento, adopta sobre el asunto de referencia la resolución que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 8L/PE-0349-.

Autora: Emilia Fernández Núñez - Grupo Parlamentario Socialista.

3.111. Pregunta con respuesta escrita relativa a los programas del Gobierno de La Rioja en materia de empleo femenino que se van a ver disminuidos por el recorte en los Presupuestos Generales del Estado para el año 2012.

RESOLUCIÓN:

Vista Resolución de esta Presidencia sobre iniciativas pendientes al finalizar el presente periodo ordinario de sesiones.

Esta Presidencia resuelve:

Iniciar la tramitación de la iniciativa de referencia por transformación de la pregunta oral en Pleno, con núm. de expediente 8L/POP-0320, teniendo en cuenta que la contestación ha de realizarse en los mismos plazos previstos en el artículo 146 del vigente Reglamento, dentro de los quince días siguientes a su publicación, pudiendo prorrogarse a petición del Gobierno y por acuerdo de la Mesa hasta ocho días más.

La presente resolución se trasladará al Gobierno de La Rioja, a la autora de la iniciativa y se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicha resolución y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 30 de junio de 2012. El presidente del Parlamento: José Ignacio Ceniceros González.

La Presidencia, en uso de la facultad que le atribuye el Reglamento del Parlamento, adopta sobre el asunto de referencia la resolución que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 8L/PE-0350-.

Autora: Emilia Fernández Núñez - Grupo Parlamentario Socialista.

3.112. Pregunta con respuesta escrita relativa a si está el Gobierno regional de acuerdo con la composición del Consejo Sectorial de la Mujer.

RESOLUCIÓN:

Vista Resolución de esta Presidencia sobre iniciativas

pendientes al finalizar el presente periodo ordinario de sesiones.

Esta Presidencia resuelve:

Iniciar la tramitación de la iniciativa de referencia por transformación de la pregunta oral en Pleno, con núm. de expediente 8L/POP-0321, teniendo en cuenta que la contestación ha de realizarse en los mismos plazos previstos en el artículo 146 del vigente Reglamento, dentro de los quince días siguientes a su publicación, pudiendo prorrogarse a petición del Gobierno y por acuerdo de la Mesa hasta ocho días más.

La presente resolución se trasladará al Gobierno de La Rioja, a la autora de la iniciativa y se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicha resolución y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 30 de junio de 2012. El presidente del Parlamento: José Ignacio Cenicerros González.

La Presidencia, en uso de la facultad que le atribuye el Reglamento del Parlamento, adopta sobre el asunto de referencia la resolución que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 8L/PE-0351-.

Autora: Emilia Fernández Núñez - Grupo Parlamentario Socialista.

3.113. Pregunta con respuesta escrita relativa a las fechas en que debe renovarse el Consejo Sectorial de la Mujer.

RESOLUCIÓN:

Vista Resolución de esta Presidencia sobre iniciativas pendientes al finalizar el presente periodo ordinario de sesiones.

Esta Presidencia resuelve:

Iniciar la tramitación de la iniciativa de referencia por transformación de la pregunta oral en Pleno, con núm. de expediente 8L/POP-0322, teniendo en cuenta que la contestación ha de realizarse en los mismos plazos previstos en el artículo 146 del vigente Reglamento, dentro de los quince días siguientes a su publicación, pudiendo prorrogarse a petición del Gobierno y por acuerdo de la Mesa hasta ocho días más.

La presente resolución se trasladará al Gobierno de La Rioja, a la autora de la iniciativa y se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicha resolución y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 30 de junio de 2012. El presidente del Parlamento: José Ignacio Cenicerros González.

La Presidencia, en uso de la facultad que le atribuye el Reglamento del Parlamento, adopta sobre el asunto de referencia la resolución que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 8L/PE-0352-.

Autora: Emilia Fernández Núñez - Grupo Parlamentario Socialista.

3.114. Pregunta con respuesta escrita relativa a si le parece al Gobierno regional que el Consejo Sectorial de la Mujer ha cumplido con los objetivos planteados cuando se creó.

RESOLUCIÓN:

Vista Resolución de esta Presidencia sobre iniciativas pendientes al finalizar el presente periodo ordinario de sesiones.

Esta Presidencia resuelve:

Iniciar la tramitación de la iniciativa de referencia por transformación de la pregunta oral en Pleno, con núm. de expediente 8L/POP-0323, teniendo en cuenta que la contestación ha de realizarse en los mismos plazos previstos en el artículo 146 del vigente Reglamento, dentro de los quince días siguientes a su publicación, pudiendo prorrogarse a petición del Gobierno y por acuerdo de la Mesa hasta ocho días más.

La presente resolución se trasladará al Gobierno de La Rioja, a la autora de la iniciativa y se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicha resolución y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 30 de junio de 2012. El presidente del Parlamento: José Ignacio Cenicerros González.

La Presidencia, en uso de la facultad que le atribuye el Reglamento del Parlamento, adopta sobre el asunto de referencia la resolución que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 8L/PE-0353-.

Autora: Manuela Galdámez Sola - Grupo Parlamentario Socialista.

3.115. Pregunta con respuesta escrita relativa a cómo va a afectar la nueva normativa laboral a la empleabilidad de los jóvenes riojanos.

RESOLUCIÓN:

Vista Resolución de esta Presidencia sobre iniciativas pendientes al finalizar el presente periodo ordinario de sesiones.

Esta Presidencia resuelve:

Iniciar la tramitación de la iniciativa de referencia por transformación de la pregunta oral en Pleno, con núm. de expediente 8L/POP-0324, teniendo en cuenta que la contestación ha de realizarse en los mismos plazos previstos en el artículo 146 del vigente Reglamento, dentro de los quince días siguientes a su publicación, pudiendo prorrogarse a petición del Gobierno y por acuerdo de la Mesa hasta ocho días más.

La presente resolución se trasladará al Gobierno de La Rioja, a la autora de la iniciativa y se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicha resolución y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 30 de junio de 2012. El presidente del Parlamento: José Ignacio Cenicerros González.

La Presidencia, en uso de la facultad que le atribuye el Reglamento del Parlamento, adopta sobre el asunto

de referencia la resolución que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 8L/PE-0354-.

Autora: Manuela Galdámez Sola - Grupo Parlamentario Socialista.

3.116. Pregunta con respuesta escrita relativa a si cree el Gobierno de La Rioja que la nueva normativa laboral aprobada por el Gobierno de España va a mejorar la calidad del empleo de los jóvenes riojanos.

RESOLUCIÓN:

Vista Resolución de esta Presidencia sobre iniciativas pendientes al finalizar el presente periodo ordinario de sesiones.

Esta Presidencia resuelve:

Iniciar la tramitación de la iniciativa de referencia por transformación de la pregunta oral en Pleno, con núm. de expediente 8L/POP-0325, teniendo en cuenta que la contestación ha de realizarse en los mismos plazos previstos en el artículo 146 del vigente Reglamento, dentro de los quince días siguientes a su publicación, pudiendo prorrogarse a petición del Gobierno y por acuerdo de la Mesa hasta ocho días más.

La presente resolución se trasladará al Gobierno de La Rioja, a la autora de la iniciativa y se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicha resolución y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 30 de junio de 2012. El presidente del Parlamento: José Ignacio Ceniceros González.

La Presidencia, en uso de la facultad que le atribuye el Reglamento del Parlamento, adopta sobre el asunto de referencia la resolución que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 8L/PE-0355-.

Autor: Rubén Gil Trincado - Grupo Parlamentario Mixto.

3.117. Pregunta con respuesta escrita relativa a si considera el Gobierno de La Rioja que el cierre del Centro de Interpretación del Vino en Haro supone un retroceso para el turismo de Haro y su comarca.

RESOLUCIÓN:

Vista Resolución de esta Presidencia sobre iniciativas pendientes al finalizar el presente periodo ordinario de sesiones.

Esta Presidencia resuelve:

Iniciar la tramitación de la iniciativa de referencia por transformación de la pregunta oral en Pleno, con núm. de expediente 8L/POP-0327, teniendo en cuenta que la contestación ha de realizarse en los mismos plazos previstos en el artículo 146 del vigente Reglamento, dentro de los quince días siguientes a su publicación, pudiendo prorrogarse a petición del Gobierno y por acuerdo de la Mesa hasta ocho días más.

La presente resolución se trasladará al Gobierno de La Rioja, al autor de la iniciativa y se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicha resolución y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 30 de junio de 2012. El presidente del

Parlamento: José Ignacio Ceniceros González.

La Presidencia, en uso de la facultad que le atribuye el Reglamento del Parlamento, adopta sobre el asunto de referencia la resolución que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 8L/PE-0356-.

Autor: Rubén Gil Trincado - Grupo Parlamentario Mixto.

3.118. Pregunta con respuesta escrita relativa a la inversión del Gobierno de La Rioja en el Centro de Interpretación del Vino situado en la Enológica de Haro.

RESOLUCIÓN:

Vista Resolución de esta Presidencia sobre iniciativas pendientes al finalizar el presente periodo ordinario de sesiones.

Esta Presidencia resuelve:

Iniciar la tramitación de la iniciativa de referencia por transformación de la pregunta oral en Pleno, con núm. de expediente 8L/POP-0328, teniendo en cuenta que la contestación ha de realizarse en los mismos plazos previstos en el artículo 146 del vigente Reglamento, dentro de los quince días siguientes a su publicación, pudiendo prorrogarse a petición del Gobierno y por acuerdo de la Mesa hasta ocho días más.

La presente resolución se trasladará al Gobierno de La Rioja, al autor de la iniciativa y se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicha resolución y de conformidad

con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 30 de junio de 2012. El presidente del Parlamento: José Ignacio Ceniceros González.

La Presidencia, en uso de la facultad que le atribuye el Reglamento del Parlamento, adopta sobre el asunto de referencia la resolución que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 8L/PE-0357-.

Autor: Rubén Gil Trincado - Grupo Parlamentario Mixto.

3.119. Pregunta con respuesta escrita relativa a si conoce el Gobierno de La Rioja el cierre del Centro de Interpretación del Vino en Haro.

RESOLUCIÓN:

Vista Resolución de esta Presidencia sobre iniciativas pendientes al finalizar el presente periodo ordinario de sesiones.

Esta Presidencia resuelve:

Iniciar la tramitación de la iniciativa de referencia por transformación de la pregunta oral en Pleno, con núm. de expediente 8L/POP-0329, teniendo en cuenta que la contestación ha de realizarse en los mismos plazos previstos en el artículo 146 del vigente Reglamento, dentro de los quince días siguientes a su publicación, pudiendo prorrogarse a petición del Gobierno y por acuerdo de la Mesa hasta ocho días más.

La presente resolución se trasladará al Gobierno de

La Rioja, al autor de la iniciativa y se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicha resolución y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 30 de junio de 2012. El presidente del Parlamento: José Ignacio Ceniceros González.

La Presidencia, en uso de la facultad que le atribuye el Reglamento del Parlamento, adopta sobre el asunto de referencia la resolución que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 8L/PE-0358-.

Autor: Rubén Gil Trincado - Grupo Parlamentario Mixto.

3.120. Pregunta con respuesta escrita relativa a si considera el Gobierno de La Rioja que el Centro de Interpretación del Vino, en Haro, ha cumplido sus objetivos en cuanto a visitantes y turistas.

RESOLUCIÓN:

Vista Resolución de esta Presidencia sobre iniciativas pendientes al finalizar el presente periodo ordinario de sesiones.

Esta Presidencia resuelve:

Iniciar la tramitación de la iniciativa de referencia por transformación de la pregunta oral en Pleno, con núm. de expediente 8L/POP-0330, teniendo en cuenta que la contestación ha de realizarse en los mismos plazos previstos en el artículo 146 del vigente Reglamento,

dentro de los quince días siguientes a su publicación, pudiendo prorrogarse a petición del Gobierno y por acuerdo de la Mesa hasta ocho días más.

La presente resolución se trasladará al Gobierno de La Rioja, al autor de la iniciativa y se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicha resolución y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 30 de junio de 2012. El presidente del Parlamento: José Ignacio Ceniceros González.

La Presidencia, en uso de la facultad que le atribuye el Reglamento del Parlamento, adopta sobre el asunto de referencia la resolución que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 8L/PE-0359-.

Autor: Rubén Gil Trincado - Grupo Parlamentario Mixto.

3.121. Pregunta con respuesta escrita relativa a si considera el Gobierno de La Rioja que la empresa Solaria Energía y Medio Ambiente ha cumplido alguno de los compromisos adquiridos con el Ejecutivo regional.

RESOLUCIÓN:

Vista Resolución de esta Presidencia sobre iniciativas pendientes al finalizar el presente periodo ordinario de sesiones.

Esta Presidencia resuelve:

Iniciar la tramitación de la iniciativa de referencia por transformación de la pregunta oral en Pleno, con núm. de expediente 8L/POP-0334, teniendo en cuenta que la contestación ha de realizarse en los mismos plazos previstos en el artículo 146 del vigente Reglamento, dentro de los quince días siguientes a su publicación, pudiendo prorrogarse a petición del Gobierno y por acuerdo de la Mesa hasta ocho días más.

La presente resolución se trasladará al Gobierno de La Rioja, al autor de la iniciativa y se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicha resolución y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 30 de junio de 2012. El presidente del Parlamento: José Ignacio Ceniceros González.

La Presidencia, en uso de la facultad que le atribuye el Reglamento del Parlamento, adopta sobre el asunto de referencia la resolución que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 8L/PE-0360-.

Autor: Rubén Gil Trincado - Grupo Parlamentario Mixto.

3.122. Pregunta con respuesta escrita relativa a si considera el Gobierno de La Rioja un fracaso sus compromisos para la reindustrialización de los antiguos terrenos de Electrolux.

RESOLUCIÓN:

Vista Resolución de esta Presidencia sobre iniciativas pendientes al finalizar el presente periodo ordinario

de sesiones.

Esta Presidencia resuelve:

Iniciar la tramitación de la iniciativa de referencia por transformación de la pregunta oral en Pleno, con núm. de expediente 8L/POP-0340, teniendo en cuenta que la contestación ha de realizarse en los mismos plazos previstos en el artículo 146 del vigente Reglamento, dentro de los quince días siguientes a su publicación, pudiendo prorrogarse a petición del Gobierno y por acuerdo de la Mesa hasta ocho días más.

La presente resolución se trasladará al Gobierno de La Rioja, al autor de la iniciativa y se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicha resolución y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 30 de junio de 2012. El presidente del Parlamento: José Ignacio Ceniceros González.

La Presidencia, en uso de la facultad que le atribuye el Reglamento del Parlamento, adopta sobre el asunto de referencia la resolución que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 8L/PE-0361-.

Autora: Emilia Fernández Núñez - Grupo Parlamentario Socialista.

3.123. Pregunta con respuesta escrita relativa a la medida en que se van a ver afectadas las mujeres derivadas desde La Rioja a Aragón una vez que las

clínicas que realizan interrupciones de embarazos en esa comunidad autónoma han decidido dejar de prestar gratuitamente dicha atención debido a los impagos del Gobierno de Aragón.

RESOLUCIÓN:

Vista Resolución de esta Presidencia sobre iniciativas pendientes al finalizar el presente periodo ordinario de sesiones.

Esta Presidencia resuelve:

Iniciar la tramitación de la iniciativa de referencia por transformación de la pregunta oral en Pleno, con núm. de expediente 8L/POP-0341, teniendo en cuenta que la contestación ha de realizarse en los mismos plazos previstos en el artículo 146 del vigente Reglamento, dentro de los quince días siguientes a su publicación, pudiendo prorrogarse a petición del Gobierno y por acuerdo de la Mesa hasta ocho días más.

La presente resolución se trasladará al Gobierno de La Rioja, a la autora de la iniciativa y se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicha resolución y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 30 de junio de 2012. El presidente del Parlamento: José Ignacio Ceniceros González.

La Presidencia, en uso de la facultad que le atribuye el Reglamento del Parlamento, adopta sobre el asunto de referencia la resolución que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 8L/PE-0362-.

Autora: Emilia Fernández Núñez - Grupo Parlamentario Socialista.

3.124. Pregunta con respuesta escrita relativa a la postura del Gobierno de La Rioja ante una posible retirada de la interrupción voluntaria del embarazo de la cartera básica de servicios.

RESOLUCIÓN:

Vista Resolución de esta Presidencia sobre iniciativas pendientes al finalizar el presente periodo ordinario de sesiones.

Esta Presidencia resuelve:

Iniciar la tramitación de la iniciativa de referencia por transformación de la pregunta oral en Pleno, con núm. de expediente 8L/POP-0342, teniendo en cuenta que la contestación ha de realizarse en los mismos plazos previstos en el artículo 146 del vigente Reglamento, dentro de los quince días siguientes a su publicación, pudiendo prorrogarse a petición del Gobierno y por acuerdo de la Mesa hasta ocho días más.

La presente resolución se trasladará al Gobierno de La Rioja, a la autora de la iniciativa y se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicha resolución y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 30 de junio de 2012. El presidente del Parlamento: José Ignacio Ceniceros González.

La Presidencia, en uso de la facultad que le atribuye

el Reglamento del Parlamento, adopta sobre el asunto de referencia la resolución que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 8L/PE-0363-.

Autor: Francisco Javier Rodríguez Peña - Grupo Parlamentario Socialista.

3.125. Pregunta con respuesta escrita relativa a cómo valora el Gobierno de La Rioja la intención del Ministerio de Fomento de liberalizar las infraestructuras hasta ahora públicas.

RESOLUCIÓN:

Vista Resolución de esta Presidencia sobre iniciativas pendientes al finalizar el presente periodo ordinario de sesiones.

Esta Presidencia resuelve:

Iniciar la tramitación de la iniciativa de referencia por transformación de la pregunta oral en Pleno, con núm. de expediente 8L/POP-0343, teniendo en cuenta que la contestación ha de realizarse en los mismos plazos previstos en el artículo 146 del vigente Reglamento, dentro de los quince días siguientes a su publicación, pudiendo prorrogarse a petición del Gobierno y por acuerdo de la Mesa hasta ocho días más.

La presente resolución se trasladará al Gobierno de La Rioja, al autor de la iniciativa y se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicha resolución y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 30 de junio de 2012. El presidente del Parlamento: José Ignacio Ceniceros González.

La Presidencia, en uso de la facultad que le atribuye el Reglamento del Parlamento, adopta sobre el asunto de referencia la resolución que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 8L/PE-0364-.

Autor: Francisco Javier Rodríguez Peña - Grupo Parlamentario Socialista.

3.126. Pregunta con respuesta escrita relativa a cómo valora el Gobierno de La Rioja la intención del Ministerio de Fomento de liberalizar los transportes hasta ahora públicos.

RESOLUCIÓN:

Vista Resolución de esta Presidencia sobre iniciativas pendientes al finalizar el presente periodo ordinario de sesiones.

Esta Presidencia resuelve:

Iniciar la tramitación de la iniciativa de referencia por transformación de la pregunta oral en Pleno, con núm. de expediente 8L/POP-0344, teniendo en cuenta que la contestación ha de realizarse en los mismos plazos previstos en el artículo 146 del vigente Reglamento, dentro de los quince días siguientes a su publicación, pudiendo prorrogarse a petición del Gobierno y por acuerdo de la Mesa hasta ocho días más.

La presente resolución se trasladará al Gobierno de La Rioja, al autor de la iniciativa y se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicha resolución y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 30 de junio de 2012. El presidente del

Parlamento: José Ignacio Ceniceros González.

La Presidencia, en uso de la facultad que le atribuye el Reglamento del Parlamento, adopta sobre el asunto de referencia la resolución que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 8L/PE-0365-.

Autor: Francisco Javier Rodríguez Peña - Grupo Parlamentario Socialista.

3.127. Pregunta con respuesta escrita relativa a cómo valora el Gobierno de La Rioja la intención del Ministerio de Fomento de privatizar Renfe.

RESOLUCIÓN:

Vista Resolución de esta Presidencia sobre iniciativas pendientes al finalizar el presente periodo ordinario de sesiones.

Esta Presidencia resuelve:

Iniciar la tramitación de la iniciativa de referencia por transformación de la pregunta oral en Pleno, con núm. de expediente 8L/POP-0345, teniendo en cuenta que la contestación ha de realizarse en los mismos plazos previstos en el artículo 146 del vigente Reglamento, dentro de los quince días siguientes a su publicación, pudiendo prorrogarse a petición del Gobierno y por acuerdo de la Mesa hasta ocho días más.

La presente resolución se trasladará al Gobierno de La Rioja, al autor de la iniciativa y se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicha resolución y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara,

dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 30 de junio de 2012. El presidente del Parlamento: José Ignacio Ceniceros González.

La Presidencia, en uso de la facultad que le atribuye el Reglamento del Parlamento, adopta sobre el asunto de referencia la resolución que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 8L/PE-0366-.

Autor: Francisco Javier Rodríguez Peña - Grupo Parlamentario Socialista.

3.128. Pregunta con respuesta escrita relativa a cómo piensa el Gobierno de La Rioja que afectaría a nuestra comunidad autónoma la intención del Ministerio de Fomento de privatizar Renfe.

RESOLUCIÓN:

Vista Resolución de esta Presidencia sobre iniciativas pendientes al finalizar el presente periodo ordinario de sesiones.

Esta Presidencia resuelve:

Iniciar la tramitación de la iniciativa de referencia por transformación de la pregunta oral en Pleno, con núm. de expediente 8L/POP-0346, teniendo en cuenta que la contestación ha de realizarse en los mismos plazos previstos en el artículo 146 del vigente Reglamento, dentro de los quince días siguientes a su publicación, pudiendo prorrogarse a petición del Gobierno y por acuerdo de la Mesa hasta ocho días más.

La presente resolución se trasladará al Gobierno de

La Rioja, al autor de la iniciativa y se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicha resolución y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 30 de junio de 2012. El presidente del Parlamento: José Ignacio Ceniceros González.

La Presidencia, en uso de la facultad que le atribuye el Reglamento del Parlamento, adopta sobre el asunto de referencia la resolución que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 8L/PE-0367-.

Autora: María Inmaculada Ortega Martínez - Grupo Parlamentario Socialista.

3.129. Pregunta con respuesta escrita relativa a la medida en que cree el Gobierno de La Rioja que van a afectar los recortes de los empleados públicos en los servicios públicos esenciales de educación.

RESOLUCIÓN:

Vista Resolución de esta Presidencia sobre iniciativas pendientes al finalizar el presente periodo ordinario de sesiones.

Esta Presidencia resuelve:

Iniciar la tramitación de la iniciativa de referencia por transformación de la pregunta oral en Pleno, con núm. de expediente 8L/POP-0355, teniendo en cuenta que la contestación ha de realizarse en los mismos plazos previstos en el artículo 146 del vigente Reglamento,

dentro de los quince días siguientes a su publicación, pudiendo prorrogarse a petición del Gobierno y por acuerdo de la Mesa hasta ocho días más.

La presente resolución se trasladará al Gobierno de La Rioja, a la autora de la iniciativa y se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicha resolución y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 30 de junio de 2012. El presidente del Parlamento: José Ignacio Ceniceros González.

La Presidencia, en uso de la facultad que le atribuye el Reglamento del Parlamento, adopta sobre el asunto de referencia la resolución que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 8L/PE-0368-.

Autora: María Inmaculada Ortega Martínez - Grupo Parlamentario Socialista.

3.130. Pregunta con respuesta escrita relativa a la medida en que cree el Gobierno de La Rioja que van a afectar los recortes de los empleados públicos en los servicios públicos esenciales de sanidad.

RESOLUCIÓN:

Vista Resolución de esta Presidencia sobre iniciativas pendientes al finalizar el presente periodo ordinario de sesiones.

Esta Presidencia resuelve:

Iniciar la tramitación de la iniciativa de referencia

por transformación de la pregunta oral en Pleno, con núm. de expediente 8L/POP-0356, teniendo en cuenta que la contestación ha de realizarse en los mismos plazos previstos en el artículo 146 del vigente Reglamento, dentro de los quince días siguientes a su publicación, pudiendo prorrogarse a petición del Gobierno y por acuerdo de la Mesa hasta ocho días más.

La presente resolución se trasladará al Gobierno de La Rioja, a la autora de la iniciativa y se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicha resolución y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 30 de junio de 2012. El presidente del Parlamento: José Ignacio Ceniceros González.

La Presidencia, en uso de la facultad que le atribuye el Reglamento del Parlamento, adopta sobre el asunto de referencia la resolución que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 8L/PE-0369-.

Autora: María Inmaculada Ortega Martínez - Grupo Parlamentario Socialista.

3.131. Pregunta con respuesta escrita relativa a la medida en que cree el Gobierno de La Rioja que van a afectar los recortes de los empleados públicos en los servicios públicos esenciales de dependencia.

RESOLUCIÓN:

Vista Resolución de esta Presidencia sobre iniciativas pendientes al finalizar el presente periodo ordinario

de sesiones.

Esta Presidencia resuelve:

Iniciar la tramitación de la iniciativa de referencia por transformación de la pregunta oral en Pleno, con núm. de expediente 8L/POP-0357, teniendo en cuenta que la contestación ha de realizarse en los mismos plazos previstos en el artículo 146 del vigente Reglamento, dentro de los quince días siguientes a su publicación, pudiendo prorrogarse a petición del Gobierno y por acuerdo de la Mesa hasta ocho días más.

La presente resolución se trasladará al Gobierno de La Rioja, a la autora de la iniciativa y se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicha resolución y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 30 de junio de 2012. El presidente del Parlamento: José Ignacio Ceniceros González.

La Presidencia, en uso de la facultad que le atribuye el Reglamento del Parlamento, adopta sobre el asunto de referencia la resolución que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 8L/PE-0370-.

Autor: Rubén Gil Trincado - Grupo Parlamentario Mixto.

3.132. Pregunta con respuesta escrita relativa a si ha mantenido el Gobierno de La Rioja alguna reunión con la ministra de Fomento con el fin de eliminar el injusto sistema de peajes en nuestra

comunidad autónoma.**RESOLUCIÓN:**

Vista Resolución de esta Presidencia sobre iniciativas pendientes al finalizar el presente periodo ordinario de sesiones.

Esta Presidencia resuelve:

Iniciar la tramitación de la iniciativa de referencia por transformación de la pregunta oral en Pleno, con núm. de expediente 8L/POP-0358, teniendo en cuenta que la contestación ha de realizarse en los mismos plazos previstos en el artículo 146 del vigente Reglamento, dentro de los quince días siguientes a su publicación, pudiendo prorrogarse a petición del Gobierno y por acuerdo de la Mesa hasta ocho días más.

La presente resolución se trasladará al Gobierno de La Rioja, al autor de la iniciativa y se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicha resolución y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 30 de junio de 2012. El presidente del Parlamento: José Ignacio Ceniceros González.

La Presidencia, en uso de la facultad que le atribuye el Reglamento del Parlamento, adopta sobre el asunto de referencia la resolución que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 8L/PE-0371-.

Autor: Rubén Gil Trincado - Grupo Parlamentario

Mixto.

3.133. Pregunta con respuesta escrita relativa a si está de acuerdo el Gobierno de La Rioja con las palabras de la ministra de Fomento, Ana Pastor, en las que manifiesta que La Rioja es la más agraviada por los peajes en el Estado.

RESOLUCIÓN:

Vista Resolución de esta Presidencia sobre iniciativas pendientes al finalizar el presente periodo ordinario de sesiones.

Esta Presidencia resuelve:

Iniciar la tramitación de la iniciativa de referencia por transformación de la pregunta oral en Pleno, con núm. de expediente 8L/POP-0359, teniendo en cuenta que la contestación ha de realizarse en los mismos plazos previstos en el artículo 146 del vigente Reglamento, dentro de los quince días siguientes a su publicación, pudiendo prorrogarse a petición del Gobierno y por acuerdo de la Mesa hasta ocho días más.

La presente resolución se trasladará al Gobierno de La Rioja, al autor de la iniciativa y se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicha resolución y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 30 de junio de 2012. El presidente del Parlamento: José Ignacio Ceniceros González.

La Presidencia, en uso de la facultad que le atribuye el Reglamento del Parlamento, adopta sobre el asunto de referencia la resolución que se indica.

ASUNTO:**Expte.:** 8L/PE-0372-.**Autor:** Rubén Gil Trincado - Grupo Parlamentario Mixto.**3.134. Pregunta con respuesta escrita relativa a cómo valora el Gobierno de La Rioja las intenciones del Gobierno central de subir el IVA.****RESOLUCIÓN:**

Vista Resolución de esta Presidencia sobre iniciativas pendientes al finalizar el presente periodo ordinario de sesiones.

Esta Presidencia resuelve:

Iniciar la tramitación de la iniciativa de referencia por transformación de la pregunta oral en Pleno, con núm. de expediente 8L/POP-0365, teniendo en cuenta que la contestación ha de realizarse en los mismos plazos previstos en el artículo 146 del vigente Reglamento, dentro de los quince días siguientes a su publicación, pudiendo prorrogarse a petición del Gobierno y por acuerdo de la Mesa hasta ocho días más.

La presente resolución se trasladará al Gobierno de La Rioja, al autor de la iniciativa y se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicha resolución y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 30 de junio de 2012. El presidente del Parlamento: José Ignacio Ceniceros González.

La Presidencia, en uso de la facultad que le atribuye

el Reglamento del Parlamento, adopta sobre el asunto de referencia la resolución que se indica.

ASUNTO:**Expte.:** 8L/PE-0373-.**Autor:** Rubén Gil Trincado - Grupo Parlamentario Mixto.**3.135. Pregunta con respuesta escrita relativa a si apoya el Gobierno de La Rioja la subida del IVA.****RESOLUCIÓN:**

Vista Resolución de esta Presidencia sobre iniciativas pendientes al finalizar el presente periodo ordinario de sesiones.

Esta Presidencia resuelve:

Iniciar la tramitación de la iniciativa de referencia por transformación de la pregunta oral en Pleno, con núm. de expediente 8L/POP-0366, teniendo en cuenta que la contestación ha de realizarse en los mismos plazos previstos en el artículo 146 del vigente Reglamento, dentro de los quince días siguientes a su publicación, pudiendo prorrogarse a petición del Gobierno y por acuerdo de la Mesa hasta ocho días más.

La presente resolución se trasladará al Gobierno de La Rioja, al autor de la iniciativa y se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicha resolución y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 30 de junio de 2012. El presidente del Parlamento: José Ignacio Ceniceros González.

La Presidencia, en uso de la facultad que le atribuye el Reglamento del Parlamento, adopta sobre el asunto de referencia la resolución que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 8L/PE-0374-.

Autor: Rubén Gil Trincado - Grupo Parlamentario Mixto.

3.136. Pregunta con respuesta escrita relativa a si conoce el Gobierno de La Rioja el porcentaje de la subida del IVA.

RESOLUCIÓN:

Vista Resolución de esta Presidencia sobre iniciativas pendientes al finalizar el presente periodo ordinario de sesiones.

Esta Presidencia resuelve:

Iniciar la tramitación de la iniciativa de referencia por transformación de la pregunta oral en Pleno, con núm. de expediente 8L/POP-0367, teniendo en cuenta que la contestación ha de realizarse en los mismos plazos previstos en el artículo 146 del vigente Reglamento, dentro de los quince días siguientes a su publicación, pudiendo prorrogarse a petición del Gobierno y por acuerdo de la Mesa hasta ocho días más.

La presente resolución se trasladará al Gobierno de La Rioja, al autor de la iniciativa y se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicha resolución y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 30 de junio de 2012. El presidente del Parlamento: José Ignacio Ceniceros González.

La Presidencia, en uso de la facultad que le atribuye el Reglamento del Parlamento, adopta sobre el asunto de referencia la resolución que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 8L/PE-0375-.

Autor: Rubén Gil Trincado - Grupo Parlamentario Mixto.

3.137. Pregunta con respuesta escrita relativa a si cree el Gobierno de La Rioja que la subida del IVA favorecerá a la economía riojana.

RESOLUCIÓN:

Vista Resolución de esta Presidencia sobre iniciativas pendientes al finalizar el presente periodo ordinario de sesiones.

Esta Presidencia resuelve:

Iniciar la tramitación de la iniciativa de referencia por transformación de la pregunta oral en Pleno, con núm. de expediente 8L/POP-0368, teniendo en cuenta que la contestación ha de realizarse en los mismos plazos previstos en el artículo 146 del vigente Reglamento, dentro de los quince días siguientes a su publicación, pudiendo prorrogarse a petición del Gobierno y por acuerdo de la Mesa hasta ocho días más.

La presente resolución se trasladará al Gobierno de La Rioja, al autor de la iniciativa y se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicha resolución y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 30 de junio de 2012. El presidente del Parlamento: José Ignacio Ceniceros González.

La Presidencia, en uso de la facultad que le atribuye el Reglamento del Parlamento, adopta sobre el asunto de referencia la resolución que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 8L/PE-0376-.

Autora: Concepción Andreu Rodríguez - Grupo Parlamentario Socialista.

3.138. Pregunta con respuesta escrita relativa a la razón por la que se subasta por segunda vez el vino procedente de la explotación de la finca de La Grajera.

RESOLUCIÓN:

Vista Resolución de esta Presidencia sobre iniciativas pendientes al finalizar el presente periodo ordinario de sesiones.

Esta Presidencia resuelve:

Iniciar la tramitación de la iniciativa de referencia por transformación de la pregunta oral en Pleno, con núm. de expediente 8L/POP-0370, teniendo en cuenta que la contestación ha de realizarse en los mismos plazos previstos en el artículo 146 del vigente Reglamento, dentro de los quince días siguientes a su publicación, pudiendo prorrogarse a petición del Gobierno y por acuerdo de la Mesa hasta ocho días más.

La presente resolución se trasladará al Gobierno de La Rioja, a la autora de la iniciativa y se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicha resolución y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 30 de junio de 2012. El presidente del

Parlamento: José Ignacio Ceniceros González.

La Presidencia, en uso de la facultad que le atribuye el Reglamento del Parlamento, adopta sobre el asunto de referencia la resolución que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 8L/PE-0377-.

Autora: Concepción Andreu Rodríguez - Grupo Parlamentario Socialista.

3.139. Pregunta con respuesta escrita relativa al motivo por el que se rebaja el precio base unitario de licitación, de 0,90 euros/litro a 0,82 euros/litro, del vino tinto procedente de la finca de La Grajera que se vende en pública subasta.

RESOLUCIÓN:

Vista Resolución de esta Presidencia sobre iniciativas pendientes al finalizar el presente periodo ordinario de sesiones.

Esta Presidencia resuelve:

Iniciar la tramitación de la iniciativa de referencia por transformación de la pregunta oral en Pleno, con núm. de expediente 8L/POP-0372, teniendo en cuenta que la contestación ha de realizarse en los mismos plazos previstos en el artículo 146 del vigente Reglamento, dentro de los quince días siguientes a su publicación, pudiendo prorrogarse a petición del Gobierno y por acuerdo de la Mesa hasta ocho días más.

La presente resolución se trasladará al Gobierno de La Rioja, a la autora de la iniciativa y se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicha resolución y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 30 de junio de 2012. El presidente del Parlamento: José Ignacio Ceniceros González.

La Presidencia, en uso de la facultad que le atribuye el Reglamento del Parlamento, adopta sobre el asunto de referencia la resolución que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 8L/PE-0378-.

Autora: María Inmaculada Ortega Martínez - Grupo Parlamentario Socialista.

3.140. Pregunta con respuesta escrita relativa a cómo se hará posible que el libro electrónico esté implantado en las escuelas riojanas en el año 2015, si ha desaparecido el programa Escuela 2.0.

RESOLUCIÓN:

Vista Resolución de esta Presidencia sobre iniciativas pendientes al finalizar el presente periodo ordinario de sesiones.

Esta Presidencia resuelve:

Iniciar la tramitación de la iniciativa de referencia por transformación de la pregunta oral en Pleno, con núm. de expediente 8L/POP-0373, teniendo en cuenta que la contestación ha de realizarse en los mismos plazos previstos en el artículo 146 del vigente Reglamento, dentro de los quince días siguientes a su publicación, pudiendo prorrogarse a petición del Gobierno y por acuerdo de la Mesa hasta ocho días más.

La presente resolución se trasladará al Gobierno de La Rioja, a la autora de la iniciativa y se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicha resolución y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 30 de junio de 2012. El presidente del Parlamento: José Ignacio Ceniceros González.

La Presidencia, en uso de la facultad que le atribuye el Reglamento del Parlamento, adopta sobre el asunto de referencia la resolución que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 8L/PE-0379-.

Autora: María Inmaculada Ortega Martínez - Grupo Parlamentario Socialista.

3.141. Pregunta con respuesta escrita relativa a los recursos económicos con que va a contar el Gobierno de La Rioja para la generalización de los libros electrónicos en las escuelas en 2015.

RESOLUCIÓN:

Vista Resolución de esta Presidencia sobre iniciativas pendientes al finalizar el presente periodo ordinario de sesiones.

Esta Presidencia resuelve:

Iniciar la tramitación de la iniciativa de referencia por transformación de la pregunta oral en Pleno, con núm. de expediente 8L/POP-0374, teniendo en cuenta que la contestación ha de realizarse en los mismos

plazos previstos en el artículo 146 del vigente Reglamento, dentro de los quince días siguientes a su publicación, pudiendo prorrogarse a petición del Gobierno y por acuerdo de la Mesa hasta ocho días más.

La presente resolución se trasladará al Gobierno de La Rioja, a la autora de la iniciativa y se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicha resolución y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 30 de junio de 2012. El presidente del Parlamento: José Ignacio Cenicerós González.

La Presidencia, en uso de la facultad que le atribuye el Reglamento del Parlamento, adopta sobre el asunto de referencia la resolución que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 8L/PE-0380-.

Autora: María Sonia Ibarguren Ruiz - Grupo Parlamentario Socialista.

3.142. Pregunta con respuesta escrita relativa a la razón por la que ha suprimido el Gobierno de La Rioja un aula de primer curso del segundo ciclo de educación infantil en el colegio público de Villamediana, a pesar del aumento de la población.

RESOLUCIÓN:

Vista Resolución de esta Presidencia sobre iniciativas pendientes al finalizar el presente periodo ordinario de sesiones.

Esta Presidencia resuelve:

Iniciar la tramitación de la iniciativa de referencia por transformación de la pregunta oral en Pleno, con núm. de expediente 8L/POP-0376, teniendo en cuenta que la contestación ha de realizarse en los mismos plazos previstos en el artículo 146 del vigente Reglamento, dentro de los quince días siguientes a su publicación, pudiendo prorrogarse a petición del Gobierno y por acuerdo de la Mesa hasta ocho días más.

La presente resolución se trasladará al Gobierno de La Rioja, a la autora de la iniciativa y se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicha resolución y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 30 de junio de 2012. El presidente del Parlamento: José Ignacio Cenicerós González.

La Presidencia, en uso de la facultad que le atribuye el Reglamento del Parlamento, adopta sobre el asunto de referencia la resolución que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 8L/PE-0381-.

Autora: María Sonia Ibarguren Ruiz - Grupo Parlamentario Socialista.

3.143. Pregunta con respuesta escrita relativa a si considera el Gobierno de La Rioja que se cumple el principio de libertad de elección de centro en el caso de las familias que no han podido matricular a sus hijos en el colegio público de Villamediana de Iregua al suprimirse un aula de primer

curso del segundo ciclo de educación infantil para el curso 2012-2013.**RESOLUCIÓN:**

Vista Resolución de esta Presidencia sobre iniciativas pendientes al finalizar el presente periodo ordinario de sesiones.

Esta Presidencia resuelve:

Iniciar la tramitación de la iniciativa de referencia por transformación de la pregunta oral en Pleno, con núm. de expediente 8L/POP-0377, teniendo en cuenta que la contestación ha de realizarse en los mismos plazos previstos en el artículo 146 del vigente Reglamento, dentro de los quince días siguientes a su publicación, pudiendo prorrogarse a petición del Gobierno y por acuerdo de la Mesa hasta ocho días más.

La presente resolución se trasladará al Gobierno de La Rioja, a la autora de la iniciativa y se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicha resolución y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 30 de junio de 2012. El presidente del Parlamento: José Ignacio Cenicerros González.

La Presidencia, en uso de la facultad que le atribuye el Reglamento del Parlamento, adopta sobre el asunto de referencia la resolución que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 8L/PE-0382-.

Autora: María Sonia Ibarguren Ruiz - Grupo Parlamentario Socialista.

3.144. Pregunta con respuesta escrita relativa a si ha decidido el Gobierno de La Rioja renunciar a la futura ampliación del colegio público de Villamediana de Iregua.**RESOLUCIÓN:**

Vista Resolución de esta Presidencia sobre iniciativas pendientes al finalizar el presente periodo ordinario de sesiones.

Esta Presidencia resuelve:

Iniciar la tramitación de la iniciativa de referencia por transformación de la pregunta oral en Pleno, con núm. de expediente 8L/POP-0378, teniendo en cuenta que la contestación ha de realizarse en los mismos plazos previstos en el artículo 146 del vigente Reglamento, dentro de los quince días siguientes a su publicación, pudiendo prorrogarse a petición del Gobierno y por acuerdo de la Mesa hasta ocho días más.

La presente resolución se trasladará al Gobierno de La Rioja, a la autora de la iniciativa y se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicha resolución y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 30 de junio de 2012. El presidente del Parlamento: José Ignacio Cenicerros González.

La Presidencia, en uso de la facultad que le atribuye el Reglamento del Parlamento, adopta sobre el asunto de referencia la resolución que se indica.

ASUNTO:**Expte.:** 8L/PE-0383-.**Autora:** María Sonia Iburguren Ruiz - Grupo Parlamentario Socialista.**3.145. Pregunta con respuesta escrita relativa a si ha decidido el Gobierno de La Rioja no proceder a la construcción de un nuevo colegio público en Villamediana de Iregua.****RESOLUCIÓN:**

Vista Resolución de esta Presidencia sobre iniciativas pendientes al finalizar el presente periodo ordinario de sesiones.

Esta Presidencia resuelve:

Iniciar la tramitación de la iniciativa de referencia por transformación de la pregunta oral en Pleno, con núm. de expediente 8L/POP-0379, teniendo en cuenta que la contestación ha de realizarse en los mismos plazos previstos en el artículo 146 del vigente Reglamento, dentro de los quince días siguientes a su publicación, pudiendo prorrogarse a petición del Gobierno y por acuerdo de la Mesa hasta ocho días más.

La presente resolución se trasladará al Gobierno de La Rioja, a la autora de la iniciativa y se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicha resolución y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 30 de junio de 2012. El presidente del Parlamento: José Ignacio Cenicerós González.

La Presidencia, en uso de la facultad que le atribuye el Reglamento del Parlamento, adopta sobre el asunto de referencia la resolución que se indica.

ASUNTO:**Expte.:** 8L/PE-0384-.**Autora:** Manuela Galdámez Sola - Grupo Parlamentario Socialista.**3.146. Pregunta con respuesta escrita relativa a si cree el Gobierno de La Rioja que los recortes en Sanidad que se están llevando a cabo van a mejorar la calidad en los centros de salud de La Rioja, como el de Alfaro.****RESOLUCIÓN:**

Vista Resolución de esta Presidencia sobre iniciativas pendientes al finalizar el presente periodo ordinario de sesiones.

Esta Presidencia resuelve:

Iniciar la tramitación de la iniciativa de referencia por transformación de la pregunta oral en Pleno, con núm. de expediente 8L/POP-0381, teniendo en cuenta que la contestación ha de realizarse en los mismos plazos previstos en el artículo 146 del vigente Reglamento, dentro de los quince días siguientes a su publicación, pudiendo prorrogarse a petición del Gobierno y por acuerdo de la Mesa hasta ocho días más.

La presente resolución se trasladará al Gobierno de La Rioja, a la autora de la iniciativa y se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicha resolución y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 30 de junio de 2012. El presidente del Parlamento: José Ignacio Ceniceros González.

La Presidencia, en uso de la facultad que le atribuye el Reglamento del Parlamento, adopta sobre el asunto de referencia la resolución que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 8L/PE-0385-.

Autora: Manuela Galdámez Sola - Grupo Parlamentario Socialista.

3.147. Pregunta con respuesta escrita relativa a la opinión que le merece al Gobierno de La Rioja la situación actual en la que se encuentra el centro de salud de Alfaro, sin coordinador *in situ* del mismo.

RESOLUCIÓN:

Vista Resolución de esta Presidencia sobre iniciativas pendientes al finalizar el presente periodo ordinario de sesiones.

Esta Presidencia resuelve:

Iniciar la tramitación de la iniciativa de referencia por transformación de la pregunta oral en Pleno, con núm. de expediente 8L/POP-0383, teniendo en cuenta que la contestación ha de realizarse en los mismos plazos previstos en el artículo 146 del vigente Reglamento, dentro de los quince días siguientes a su publicación, pudiendo prorrogarse a petición del Gobierno y por acuerdo de la Mesa hasta ocho días más.

La presente resolución se trasladará al Gobierno de La Rioja, a la autora de la iniciativa y se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicha resolución y de conformidad

con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 30 de junio de 2012. El presidente del Parlamento: José Ignacio Ceniceros González.

La Presidencia, en uso de la facultad que le atribuye el Reglamento del Parlamento, adopta sobre el asunto de referencia la resolución que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 8L/PE-0386-.

Autora: Manuela Galdámez Sola - Grupo Parlamentario Socialista.

3.148. Pregunta con respuesta escrita relativa a si cree que las actuaciones llevadas a cabo hasta la fecha por el Gobierno de La Rioja "en favor de la mejora" de las cifras del paro juvenil en nuestra comunidad autónoma han sido efectivas realmente para los jóvenes riojanos.

RESOLUCIÓN:

Vista Resolución de esta Presidencia sobre iniciativas pendientes al finalizar el presente periodo ordinario de sesiones.

Esta Presidencia resuelve:

Iniciar la tramitación de la iniciativa de referencia por transformación de la pregunta oral en Pleno, con núm. de expediente 8L/POP-0384, teniendo en cuenta que la contestación ha de realizarse en los mismos plazos previstos en el artículo 146 del vigente Reglamento, dentro de los quince días siguientes a su publicación, pudiendo prorrogarse a petición del Gobierno y por

acuerdo de la Mesa hasta ocho días más.

La presente resolución se trasladará al Gobierno de La Rioja, a la autora de la iniciativa y se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicha resolución y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 30 de junio de 2012. El presidente del Parlamento: José Ignacio Ceniceros González.

La Presidencia, en uso de la facultad que le atribuye el Reglamento del Parlamento, adopta sobre el asunto de referencia la resolución que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 8L/PE-0387-.

Autora: Manuela Galdámez Sola - Grupo Parlamentario Socialista.

3.149. Pregunta con respuesta escrita relativa a las medidas de urgencia que va a tomar el Gobierno de La Rioja para rebajar la tasa actual de paro juvenil.

RESOLUCIÓN:

Vista Resolución de esta Presidencia sobre iniciativas pendientes al finalizar el presente periodo ordinario de sesiones.

Esta Presidencia resuelve:

Iniciar la tramitación de la iniciativa de referencia por transformación de la pregunta oral en Pleno, con

núm. de expediente 8L/POP-0385, teniendo en cuenta que la contestación ha de realizarse en los mismos plazos previstos en el artículo 146 del vigente Reglamento, dentro de los quince días siguientes a su publicación, pudiendo prorrogarse a petición del Gobierno y por acuerdo de la Mesa hasta ocho días más.

La presente resolución se trasladará al Gobierno de La Rioja, a la autora de la iniciativa y se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicha resolución y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 30 de junio de 2012. El presidente del Parlamento: José Ignacio Ceniceros González.

La Presidencia, en uso de la facultad que le atribuye el Reglamento del Parlamento, adopta sobre el asunto de referencia la resolución que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 8L/PE-0388-.

Autora: Manuela Galdámez Sola - Grupo Parlamentario Socialista.

3.150. Pregunta con respuesta escrita relativa a la opinión que tiene el Gobierno de La Rioja con relación al grandísimo aumento del paro juvenil en La Rioja.

RESOLUCIÓN:

Vista Resolución de esta Presidencia sobre iniciativas pendientes al finalizar el presente periodo ordinario de sesiones.

Esta Presidencia resuelve:

Iniciar la tramitación de la iniciativa de referencia por transformación de la pregunta oral en Pleno, con núm. de expediente 8L/POP-0386, teniendo en cuenta que la contestación ha de realizarse en los mismos plazos previstos en el artículo 146 del vigente Reglamento, dentro de los quince días siguientes a su publicación, pudiendo prorrogarse a petición del Gobierno y por acuerdo de la Mesa hasta ocho días más.

La presente resolución se trasladará al Gobierno de La Rioja, a la autora de la iniciativa y se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicha resolución y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 30 de junio de 2012. El presidente del Parlamento: José Ignacio Ceniceros González.

La Presidencia, en uso de la facultad que le atribuye el Reglamento del Parlamento, adopta sobre el asunto de referencia la resolución que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 8L/PE-0389-.

Autora: Manuela Galdámez Sola - Grupo Parlamentario Socialista.

3.151. Pregunta con respuesta escrita relativa a lo que va a hacer el Gobierno de La Rioja para que todas las familias que solicitan un puesto educativo en la guardería La Florida de Alfaro tengan plaza.

RESOLUCIÓN:

Vista Resolución de esta Presidencia sobre iniciativas pendientes al finalizar el presente periodo ordinario de sesiones.

Esta Presidencia resuelve:

Iniciar la tramitación de la iniciativa de referencia por transformación de la pregunta oral en Pleno, con núm. de expediente 8L/POP-0387, teniendo en cuenta que la contestación ha de realizarse en los mismos plazos previstos en el artículo 146 del vigente Reglamento, dentro de los quince días siguientes a su publicación, pudiendo prorrogarse a petición del Gobierno y por acuerdo de la Mesa hasta ocho días más.

La presente resolución se trasladará al Gobierno de La Rioja, a la autora de la iniciativa y se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicha resolución y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 30 de junio de 2012. El presidente del Parlamento: José Ignacio Ceniceros González.

La Presidencia, en uso de la facultad que le atribuye el Reglamento del Parlamento, adopta sobre el asunto de referencia la resolución que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 8L/PE-0390-.

Autora: Manuela Galdámez Sola - Grupo Parlamentario Socialista.

3.152. Pregunta con respuesta escrita relativa a si conoce el Gobierno de La Rioja la situación actual

de la guardería pública La Florida de Alfaro en cuanto a la relación entre el número de plazas ofertadas y las solicitudes presentadas.

RESOLUCIÓN:

Vista Resolución de esta Presidencia sobre iniciativas pendientes al finalizar el presente periodo ordinario de sesiones.

Esta Presidencia resuelve:

Iniciar la tramitación de la iniciativa de referencia por transformación de la pregunta oral en Pleno, con núm. de expediente 8L/POP-0388, teniendo en cuenta que la contestación ha de realizarse en los mismos plazos previstos en el artículo 146 del vigente Reglamento, dentro de los quince días siguientes a su publicación, pudiendo prorrogarse a petición del Gobierno y por acuerdo de la Mesa hasta ocho días más.

La presente resolución se trasladará al Gobierno de La Rioja, a la autora de la iniciativa y se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicha resolución y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 30 de junio de 2012. El presidente del Parlamento: José Ignacio Ceniceros González.

La Presidencia, en uso de la facultad que le atribuye el Reglamento del Parlamento, adopta sobre el asunto de referencia la resolución que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 8L/PE-0391-.

Autora: Manuela Galdámez Sola - Grupo Parlamentario Socialista.

3.153. Pregunta con respuesta escrita relativa a si tiene prevista el Gobierno de La Rioja la construcción de aulas en la guardería pública La Florida de Alfaro para dar respuesta a la situación actual.

RESOLUCIÓN:

Vista Resolución de esta Presidencia sobre iniciativas pendientes al finalizar el presente periodo ordinario de sesiones.

Esta Presidencia resuelve:

Iniciar la tramitación de la iniciativa de referencia por transformación de la pregunta oral en Pleno, con núm. de expediente 8L/POP-0389, teniendo en cuenta que la contestación ha de realizarse en los mismos plazos previstos en el artículo 146 del vigente Reglamento, dentro de los quince días siguientes a su publicación, pudiendo prorrogarse a petición del Gobierno y por acuerdo de la Mesa hasta ocho días más.

La presente resolución se trasladará al Gobierno de La Rioja, a la autora de la iniciativa y se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicha resolución y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 30 de junio de 2012. El presidente del Parlamento: José Ignacio Ceniceros González.

La Presidencia, en uso de la facultad que le atribuye el Reglamento del Parlamento, adopta sobre el asunto de referencia la resolución que se indica.

ASUNTO:**Expte.:** 8L/PE-0392-.**Autora:** Manuela Galdámez Sola - Grupo Parlamentario Socialista.

3.154. Pregunta con respuesta escrita relativa a si se compromete el Gobierno de La Rioja a destinar una partida presupuestaria en los próximos presupuestos regionales del 2013 para que ningún niño alfarero de 0 a 3 años se quede sin plaza en la guardería pública La Florida de Alfaro.

RESOLUCIÓN:

Vista Resolución de esta Presidencia sobre iniciativas pendientes al finalizar el presente periodo ordinario de sesiones.

Esta Presidencia resuelve:

Iniciar la tramitación de la iniciativa de referencia por transformación de la pregunta oral en Pleno, con núm. de expediente 8L/POP-0390, teniendo en cuenta que la contestación ha de realizarse en los mismos plazos previstos en el artículo 146 del vigente Reglamento, dentro de los quince días siguientes a su publicación, pudiendo prorrogarse a petición del Gobierno y por acuerdo de la Mesa hasta ocho días más.

La presente resolución se trasladará al Gobierno de La Rioja, a la autora de la iniciativa y se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicha resolución y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 30 de junio de 2012. El presidente del Parlamento: José Ignacio Ceniceros González.

La Presidencia, en uso de la facultad que le atribuye el Reglamento del Parlamento, adopta sobre el asunto de referencia la resolución que se indica.

ASUNTO:**Expte.:** 8L/PE-0393-.**Autora:** María Inmaculada Ortega Martínez - Grupo Parlamentario Socialista.

3.155. Pregunta con respuesta escrita relativa a si estaría de acuerdo el Gobierno de La Rioja en la eliminación de la asignatura de Religión para ser sustituida por otra materia curricular más útil para lograr las competencias básicas, teniendo en cuenta que el consejero de Educación ha afirmado que sería mejor enseñar inglés que "cosas como Educación para la Ciudadanía".

RESOLUCIÓN:

Vista Resolución de esta Presidencia sobre iniciativas pendientes al finalizar el presente periodo ordinario de sesiones.

Esta Presidencia resuelve:

Iniciar la tramitación de la iniciativa de referencia por transformación de la pregunta oral en Pleno, con núm. de expediente 8L/POP-0391, teniendo en cuenta que la contestación ha de realizarse en los mismos plazos previstos en el artículo 146 del vigente Reglamento, dentro de los quince días siguientes a su publicación, pudiendo prorrogarse a petición del Gobierno y por acuerdo de la Mesa hasta ocho días más.

La presente resolución se trasladará al Gobierno de La Rioja, a la autora de la iniciativa y se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicha resolución y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara,

dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 30 de junio de 2012. El presidente del Parlamento: José Ignacio Ceniceros González.

La Presidencia, en uso de la facultad que le atribuye el Reglamento del Parlamento, adopta sobre el asunto de referencia la resolución que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 8L/PE-0394-.

Autora: María Inmaculada Ortega Martínez - Grupo Parlamentario Socialista.

3.156. Pregunta con respuesta escrita relativa a si comparte el Gobierno de La Rioja las afirmaciones del consejero de Educación de que debe eliminarse la asignatura de "Educación para la Ciudadanía".

RESOLUCIÓN:

Vista Resolución de esta Presidencia sobre iniciativas pendientes al finalizar el presente periodo ordinario de sesiones.

Esta Presidencia resuelve:

Iniciar la tramitación de la iniciativa de referencia por transformación de la pregunta oral en Pleno, con núm. de expediente 8L/POP-0392, teniendo en cuenta que la contestación ha de realizarse en los mismos plazos previstos en el artículo 146 del vigente Reglamento, dentro de los quince días siguientes a su publicación, pudiendo prorrogarse a petición del Gobierno y por acuerdo de la Mesa hasta ocho días más.

La presente resolución se trasladará al Gobierno de La Rioja, a la autora de la iniciativa y se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicha resolución y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 30 de junio de 2012. El presidente del Parlamento: José Ignacio Ceniceros González.

La Presidencia, en uso de la facultad que le atribuye el Reglamento del Parlamento, adopta sobre el asunto de referencia la resolución que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 8L/PE-0395-.

Autora: María Inmaculada Ortega Martínez - Grupo Parlamentario Socialista.

3.157. Pregunta con respuesta escrita relativa a si está de acuerdo el Gobierno de La Rioja con el contenido del documento con ciento veintitrés propuestas para ahorrar sin recortes, elaborado por los sindicatos con representación en la Comunidad Autónoma de La Rioja.

RESOLUCIÓN:

Vista Resolución de esta Presidencia sobre iniciativas pendientes al finalizar el presente periodo ordinario de sesiones.

Esta Presidencia resuelve:

Iniciar la tramitación de la iniciativa de referencia por transformación de la pregunta oral en Pleno, con

núm. de expediente 8L/POP-0393, teniendo en cuenta que la contestación ha de realizarse en los mismos plazos previstos en el artículo 146 del vigente Reglamento, dentro de los quince días siguientes a su publicación, pudiendo prorrogarse a petición del Gobierno y por acuerdo de la Mesa hasta ocho días más.

La presente resolución se trasladará al Gobierno de La Rioja, a la autora de la iniciativa y se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicha resolución y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 30 de junio de 2012. El presidente del Parlamento: José Ignacio Cenicerós González.

La Presidencia, en uso de la facultad que le atribuye el Reglamento del Parlamento, adopta sobre el asunto de referencia la resolución que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 8L/PE-0396-.

Autora: María Inmaculada Ortega Martínez - Grupo Parlamentario Socialista.

3.158. Pregunta con respuesta escrita relativa a las propuestas que se compromete el Gobierno de La Rioja a ejecutar a partir de ahora, de las ciento veintitrés propuestas para ahorrar sin recortes que han presentado los sindicatos con representación en la Comunidad Autónoma de La Rioja.

RESOLUCIÓN:

Vista Resolución de esta Presidencia sobre iniciativas

pendientes al finalizar el presente periodo ordinario de sesiones.

Esta Presidencia resuelve:

Iniciar la tramitación de la iniciativa de referencia por transformación de la pregunta oral en Pleno, con núm. de expediente 8L/POP-0394, teniendo en cuenta que la contestación ha de realizarse en los mismos plazos previstos en el artículo 146 del vigente Reglamento, dentro de los quince días siguientes a su publicación, pudiendo prorrogarse a petición del Gobierno y por acuerdo de la Mesa hasta ocho días más.

La presente resolución se trasladará al Gobierno de La Rioja, a la autora de la iniciativa y se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicha resolución y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 30 de junio de 2012. El presidente del Parlamento: José Ignacio Cenicerós González.

La Presidencia, en uso de la facultad que le atribuye el Reglamento del Parlamento, adopta sobre el asunto de referencia la resolución que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 8L/PE-0397-.

Autor: Félix Caperos Elosúa - Grupo Parlamentario Socialista.

3.159. Pregunta con respuesta escrita relativa a la opinión que tiene el Gobierno de La Rioja sobre la partida económica destinada a Cooperación

Local, Planes Regionales de Obras y Servicios, en los Presupuestos del 2012 presentados por el Gobierno de España.**RESOLUCIÓN:**

Vista Resolución de esta Presidencia sobre iniciativas pendientes al finalizar el presente periodo ordinario de sesiones.

Esta Presidencia resuelve:

Iniciar la tramitación de la iniciativa de referencia por transformación de la pregunta oral en Pleno, con núm. de expediente 8L/POP-0395, teniendo en cuenta que la contestación ha de realizarse en los mismos plazos previstos en el artículo 146 del vigente Reglamento, dentro de los quince días siguientes a su publicación, pudiendo prorrogarse a petición del Gobierno y por acuerdo de la Mesa hasta ocho días más.

La presente resolución se trasladará al Gobierno de La Rioja, al autor de la iniciativa y se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicha resolución y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 30 de junio de 2012. El presidente del Parlamento: José Ignacio Cenicerros González.

La Presidencia, en uso de la facultad que le atribuye el Reglamento del Parlamento, adopta sobre el asunto de referencia la resolución que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 8L/PE-0398-.

Autor: Félix Caperos Elosúa - Grupo Parlamentario Socialista.

3.160. Pregunta con respuesta escrita relativa a si está de acuerdo el Gobierno de La Rioja con la reducción económica para Cooperación Local, Planes Regionales de Obras y Servicios, prevista en los Presupuestos del 2012 presentados por el Gobierno de España.

RESOLUCIÓN:

Vista Resolución de esta Presidencia sobre iniciativas pendientes al finalizar el presente periodo ordinario de sesiones.

Esta Presidencia resuelve:

Iniciar la tramitación de la iniciativa de referencia por transformación de la pregunta oral en Pleno, con núm. de expediente 8L/POP-0396, teniendo en cuenta que la contestación ha de realizarse en los mismos plazos previstos en el artículo 146 del vigente Reglamento, dentro de los quince días siguientes a su publicación, pudiendo prorrogarse a petición del Gobierno y por acuerdo de la Mesa hasta ocho días más.

La presente resolución se trasladará al Gobierno de La Rioja, al autor de la iniciativa y se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicha resolución y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 30 de junio de 2012. El presidente del Parlamento: José Ignacio Cenicerros González.

La Presidencia, en uso de la facultad que le atribuye el Reglamento del Parlamento, adopta sobre el asunto

de referencia la resolución que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 8L/PE-0399-.

Autor: Rubén Gil Trincado - Grupo Parlamentario Mixto.

3.161. Pregunta con respuesta escrita relativa a si ha solicitado ayuda el Ayuntamiento de Alfaro para ampliar el Centro de Educación Infantil La Florida de Alfaro.

RESOLUCIÓN:

Vista Resolución de esta Presidencia sobre iniciativas pendientes al finalizar el presente periodo ordinario de sesiones.

Esta Presidencia resuelve:

Iniciar la tramitación de la iniciativa de referencia por transformación de la pregunta oral en Pleno, con núm. de expediente 8L/POP-0400, teniendo en cuenta que la contestación ha de realizarse en los mismos plazos previstos en el artículo 146 del vigente Reglamento, dentro de los quince días siguientes a su publicación, pudiendo prorrogarse a petición del Gobierno y por acuerdo de la Mesa hasta ocho días más.

La presente resolución se trasladará al Gobierno de La Rioja, al autor de la iniciativa y se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicha resolución y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 30 de junio de 2012. El presidente del Parlamento: José Ignacio Ceniceros González.

La Presidencia, en uso de la facultad que le atribuye el Reglamento del Parlamento, adopta sobre el asunto de referencia la resolución que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 8L/PE-0400-.

Autor: Rubén Gil Trincado - Grupo Parlamentario Mixto.

3.162. Pregunta con respuesta escrita relativa a si ha mantenido el Gobierno de La Rioja alguna reunión con la Asociación de Padres del Centro de Educación Infantil La Florida de Alfaro.

RESOLUCIÓN:

Vista Resolución de esta Presidencia sobre iniciativas pendientes al finalizar el presente periodo ordinario de sesiones.

Esta Presidencia resuelve:

Iniciar la tramitación de la iniciativa de referencia por transformación de la pregunta oral en Pleno, con núm. de expediente 8L/POP-0401, teniendo en cuenta que la contestación ha de realizarse en los mismos plazos previstos en el artículo 146 del vigente Reglamento, dentro de los quince días siguientes a su publicación, pudiendo prorrogarse a petición del Gobierno y por acuerdo de la Mesa hasta ocho días más.

La presente resolución se trasladará al Gobierno de La Rioja, al autor de la iniciativa y se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicha resolución y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 30 de junio de 2012. El presidente del

Parlamento: José Ignacio Ceniceros González.

La Presidencia, en uso de la facultad que le atribuye el Reglamento del Parlamento, adopta sobre el asunto de referencia la resolución que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 8L/PE-0401-.

Autor: Rubén Gil Trincado - Grupo Parlamentario Mixto.

3.163. Pregunta con respuesta escrita relativa al número de solicitudes de plaza que se han presentado para el Centro de Educación Infantil La Florida de Alfaro.

RESOLUCIÓN:

Vista Resolución de esta Presidencia sobre iniciativas pendientes al finalizar el presente periodo ordinario de sesiones.

Esta Presidencia resuelve:

Iniciar la tramitación de la iniciativa de referencia por transformación de la pregunta oral en Pleno, con núm. de expediente 8L/POP-0402, teniendo en cuenta que la contestación ha de realizarse en los mismos plazos previstos en el artículo 146 del vigente Reglamento, dentro de los quince días siguientes a su publicación, pudiendo prorrogarse a petición del Gobierno y por acuerdo de la Mesa hasta ocho días más.

La presente resolución se trasladará al Gobierno de La Rioja, al autor de la iniciativa y se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicha resolución y de conformidad

con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 30 de junio de 2012. El presidente del Parlamento: José Ignacio Ceniceros González.

La Presidencia, en uso de la facultad que le atribuye el Reglamento del Parlamento, adopta sobre el asunto de referencia la resolución que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 8L/PE-0402-.

Autor: Rubén Gil Trincado - Grupo Parlamentario Mixto.

3.164. Pregunta con respuesta escrita relativa a si se ha buscado alguna solución para las familias de los niños que no tienen plaza en el Centro de Educación Infantil La Florida en Alfaro.

RESOLUCIÓN:

Vista Resolución de esta Presidencia sobre iniciativas pendientes al finalizar el presente periodo ordinario de sesiones.

Esta Presidencia resuelve:

Iniciar la tramitación de la iniciativa de referencia por transformación de la pregunta oral en Pleno, con núm. de expediente 8L/POP-0403, teniendo en cuenta que la contestación ha de realizarse en los mismos plazos previstos en el artículo 146 del vigente Reglamento, dentro de los quince días siguientes a su publicación, pudiendo prorrogarse a petición del Gobierno y por acuerdo de la Mesa hasta ocho días más.

La presente resolución se trasladará al Gobierno de La Rioja, al autor de la iniciativa y se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicha resolución y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 30 de junio de 2012. El presidente del Parlamento: José Ignacio Ceniceros González.

La Presidencia, en uso de la facultad que le atribuye el Reglamento del Parlamento, adopta sobre el asunto de referencia la resolución que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 8L/PE-0403-.

Autor: Rubén Gil Trincado - Grupo Parlamentario Mixto.

3.165. Pregunta con respuesta escrita relativa a si tiene previsto el Gobierno de La Rioja ampliar el Centro de Educación Infantil La Florida de Alfaro.

RESOLUCIÓN:

Vista Resolución de esta Presidencia sobre iniciativas pendientes al finalizar el presente periodo ordinario de sesiones.

Esta Presidencia resuelve:

Iniciar la tramitación de la iniciativa de referencia por transformación de la pregunta oral en Pleno, con núm. de expediente 8L/POP-0404, teniendo en cuenta que la contestación ha de realizarse en los mismos plazos previstos en el artículo 146 del vigente Reglamento,

dentro de los quince días siguientes a su publicación, pudiendo prorrogarse a petición del Gobierno y por acuerdo de la Mesa hasta ocho días más.

La presente resolución se trasladará al Gobierno de La Rioja, al autor de la iniciativa y se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicha resolución y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 30 de junio de 2012. El presidente del Parlamento: José Ignacio Ceniceros González.

La Presidencia, en uso de la facultad que le atribuye el Reglamento del Parlamento, adopta sobre el asunto de referencia la resolución que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 8L/PE-0404-.

Autor: Rubén Gil Trincado - Grupo Parlamentario Mixto.

3.166. Pregunta con respuesta escrita relativa al número de niños que se han quedado sin plaza en el Centro de Educación Infantil La Florida de Alfaro.

RESOLUCIÓN:

Vista Resolución de esta Presidencia sobre iniciativas pendientes al finalizar el presente periodo ordinario de sesiones.

Esta Presidencia resuelve:

Iniciar la tramitación de la iniciativa de referencia

por transformación de la pregunta oral en Pleno, con núm. de expediente 8L/POP-0405, teniendo en cuenta que la contestación ha de realizarse en los mismos plazos previstos en el artículo 146 del vigente Reglamento, dentro de los quince días siguientes a su publicación, pudiendo prorrogarse a petición del Gobierno y por acuerdo de la Mesa hasta ocho días más.

La presente resolución se trasladará al Gobierno de La Rioja, al autor de la iniciativa y se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicha resolución y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 30 de junio de 2012. El presidente del Parlamento: José Ignacio Ceniceros González.

La Presidencia, en uso de la facultad que le atribuye el Reglamento del Parlamento, adopta sobre el asunto de referencia la resolución que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 8L/PE-0405-.

Autor: Rubén Gil Trincado - Grupo Parlamentario Mixto.

3.167. Pregunta con respuesta escrita relativa a la razón por la que no se construye el helipuerto, a pesar de estar anunciado hace más de siete meses.

RESOLUCIÓN:

Vista Resolución de esta Presidencia sobre iniciativas pendientes al finalizar el presente periodo ordinario de sesiones.

Esta Presidencia resuelve:

Iniciar la tramitación de la iniciativa de referencia por transformación de la pregunta oral en Pleno, con núm. de expediente 8L/POP-0406, teniendo en cuenta que la contestación ha de realizarse en los mismos plazos previstos en el artículo 146 del vigente Reglamento, dentro de los quince días siguientes a su publicación, pudiendo prorrogarse a petición del Gobierno y por acuerdo de la Mesa hasta ocho días más.

La presente resolución se trasladará al Gobierno de La Rioja, al autor de la iniciativa y se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicha resolución y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 30 de junio de 2012. El presidente del Parlamento: José Ignacio Ceniceros González.

La Presidencia, en uso de la facultad que le atribuye el Reglamento del Parlamento, adopta sobre el asunto de referencia la resolución que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 8L/PE-0406-.

Autor: Rubén Gil Trincado - Grupo Parlamentario Mixto.

3.168. Pregunta con respuesta escrita relativa a si tiene el Gobierno de La Rioja la intención de abrir la parcela destinada a helipuerto para uso público hasta el comienzo de las obras.

RESOLUCIÓN:

Vista Resolución de esta Presidencia sobre iniciativas pendientes al finalizar el presente periodo ordinario de sesiones.

Esta Presidencia resuelve:

Iniciar la tramitación de la iniciativa de referencia por transformación de la pregunta oral en Pleno, con núm. de expediente 8L/POP-0407, teniendo en cuenta que la contestación ha de realizarse en los mismos plazos previstos en el artículo 146 del vigente Reglamento, dentro de los quince días siguientes a su publicación, pudiendo prorrogarse a petición del Gobierno y por acuerdo de la Mesa hasta ocho días más.

La presente resolución se trasladará al Gobierno de La Rioja, al autor de la iniciativa y se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicha resolución y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 30 de junio de 2012. El presidente del Parlamento: José Ignacio Ceniceros González.

La Presidencia, en uso de la facultad que le atribuye el Reglamento del Parlamento, adopta sobre el asunto de referencia la resolución que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 8L/PE-0407-.

Autor: Rubén Gil Trincado - Grupo Parlamentario Mixto.

3.169. Pregunta con respuesta escrita relativa al número de habitaciones que mantiene cerradas

el Gobierno de La Rioja en el Hospital San Pedro.

RESOLUCIÓN:

Vista Resolución de esta Presidencia sobre iniciativas pendientes al finalizar el presente periodo ordinario de sesiones.

Esta Presidencia resuelve:

Iniciar la tramitación de la iniciativa de referencia por transformación de la pregunta oral en Pleno, con núm. de expediente 8L/POP-0408, teniendo en cuenta que la contestación ha de realizarse en los mismos plazos previstos en el artículo 146 del vigente Reglamento, dentro de los quince días siguientes a su publicación, pudiendo prorrogarse a petición del Gobierno y por acuerdo de la Mesa hasta ocho días más.

La presente resolución se trasladará al Gobierno de La Rioja, al autor de la iniciativa y se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicha resolución y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 30 de junio de 2012. El presidente del Parlamento: José Ignacio Ceniceros González.

La Presidencia, en uso de la facultad que le atribuye el Reglamento del Parlamento, adopta sobre el asunto de referencia la resolución que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 8L/PE-0408-.

Autor: Rubén Gil Trincado - Grupo Parlamentario

Mixto.

3.170. Pregunta con respuesta escrita relativa a si conoce el Gobierno las consecuencias, en nuestra comunidad autónoma, del nuevo apagón de la Televisión Digital Terrestre (TDT).

RESOLUCIÓN:

Vista Resolución de esta Presidencia sobre iniciativas pendientes al finalizar el presente periodo ordinario de sesiones.

Esta Presidencia resuelve:

Iniciar la tramitación de la iniciativa de referencia por transformación de la pregunta oral en Pleno, con núm. de expediente 8L/POP-0409, teniendo en cuenta que la contestación ha de realizarse en los mismos plazos previstos en el artículo 146 del vigente Reglamento, dentro de los quince días siguientes a su publicación, pudiendo prorrogarse a petición del Gobierno y por acuerdo de la Mesa hasta ocho días más.

La presente resolución se trasladará al Gobierno de La Rioja, al autor de la iniciativa y se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicha resolución y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 30 de junio de 2012. El presidente del Parlamento: José Ignacio Cenicerros González.

La Presidencia, en uso de la facultad que le atribuye el Reglamento del Parlamento, adopta sobre el asunto

de referencia la resolución que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 8L/PE-0409-.

Autor: Rubén Gil Trincado - Grupo Parlamentario Mixto.

3.171. Pregunta con respuesta escrita relativa a la razón por la que se han cerrado un mayor número de habitaciones en el Hospital San Pedro.

RESOLUCIÓN:

Vista Resolución de esta Presidencia sobre iniciativas pendientes al finalizar el presente periodo ordinario de sesiones.

Esta Presidencia resuelve:

Iniciar la tramitación de la iniciativa de referencia por transformación de la pregunta oral en Pleno, con núm. de expediente 8L/POP-0410, teniendo en cuenta que la contestación ha de realizarse en los mismos plazos previstos en el artículo 146 del vigente Reglamento, dentro de los quince días siguientes a su publicación, pudiendo prorrogarse a petición del Gobierno y por acuerdo de la Mesa hasta ocho días más.

La presente resolución se trasladará al Gobierno de La Rioja, al autor de la iniciativa y se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicha resolución y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 30 de junio de 2012. El presidente del Parlamento: José Ignacio Cenicerros González.

La Presidencia, en uso de la facultad que le atribuye el Reglamento del Parlamento, adopta sobre el asunto de referencia la resolución que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 8L/PE-0410-.

Autor: Rubén Gil Trincado - Grupo Parlamentario Mixto.

3.172. Pregunta con respuesta escrita relativa a si tiene el Gobierno de La Rioja constancia del número de riojanos afectados por el nuevo apagón de la Televisión Digital Terrestre (TDT).

RESOLUCIÓN:

Vista Resolución de esta Presidencia sobre iniciativas pendientes al finalizar el presente periodo ordinario de sesiones.

Esta Presidencia resuelve:

Iniciar la tramitación de la iniciativa de referencia por transformación de la pregunta oral en Pleno, con núm. de expediente 8L/POP-0411, teniendo en cuenta que la contestación ha de realizarse en los mismos plazos previstos en el artículo 146 del vigente Reglamento, dentro de los quince días siguientes a su publicación, pudiendo prorrogarse a petición del Gobierno y por acuerdo de la Mesa hasta ocho días más.

La presente resolución se trasladará al Gobierno de La Rioja, al autor de la iniciativa y se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicha resolución y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 30 de junio de 2012. El presidente del

Parlamento: José Ignacio Ceniceros González.

La Presidencia, en uso de la facultad que le atribuye el Reglamento del Parlamento, adopta sobre el asunto de referencia la resolución que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 8L/PE-0411-.

Autor: Rubén Gil Trincado - Grupo Parlamentario Mixto.

3.173. Pregunta con respuesta escrita relativa a si va a poner en marcha el Gobierno de La Rioja algún tipo de ayudas en nuestra comunidad autónoma para los afectados por el nuevo apagón de la Televisión Digital Terrestre (TDT).

RESOLUCIÓN:

Vista Resolución de esta Presidencia sobre iniciativas pendientes al finalizar el presente periodo ordinario de sesiones.

Esta Presidencia resuelve:

Iniciar la tramitación de la iniciativa de referencia por transformación de la pregunta oral en Pleno, con núm. de expediente 8L/POP-0412, teniendo en cuenta que la contestación ha de realizarse en los mismos plazos previstos en el artículo 146 del vigente Reglamento, dentro de los quince días siguientes a su publicación, pudiendo prorrogarse a petición del Gobierno y por acuerdo de la Mesa hasta ocho días más.

La presente resolución se trasladará al Gobierno de La Rioja, al autor de la iniciativa y se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicha resolución y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 30 de junio de 2012. El presidente del Parlamento: José Ignacio Cenicerós González.

La Presidencia, en uso de la facultad que le atribuye el Reglamento del Parlamento, adopta sobre el asunto de referencia la resolución que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 8L/PE-0412-.

Autor: Rubén Gil Trincado - Grupo Parlamentario Mixto.

3.174. Pregunta con respuesta escrita relativa al tiempo que pretende el Gobierno de La Rioja tener habitaciones cerradas en el Hospital San Pedro.

RESOLUCIÓN:

Vista Resolución de esta Presidencia sobre iniciativas pendientes al finalizar el presente periodo ordinario de sesiones.

Esta Presidencia resuelve:

Iniciar la tramitación de la iniciativa de referencia por transformación de la pregunta oral en Pleno, con núm. de expediente 8L/POP-0413, teniendo en cuenta que la contestación ha de realizarse en los mismos plazos previstos en el artículo 146 del vigente Reglamento, dentro de los quince días siguientes a su publicación, pudiendo prorrogarse a petición del Gobierno y por acuerdo de la Mesa hasta ocho días más.

La presente resolución se trasladará al Gobierno de La Rioja, al autor de la iniciativa y se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicha resolución y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 30 de junio de 2012. El presidente del Parlamento: José Ignacio Cenicerós González.

La Presidencia, en uso de la facultad que le atribuye el Reglamento del Parlamento, adopta sobre el asunto de referencia la resolución que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 8L/PE-0413-.

Autor: Rubén Gil Trincado - Grupo Parlamentario Mixto.

3.175. Pregunta con respuesta escrita relativa a si ha sido informado el Gobierno de La Rioja de los planes del Gobierno central sobre la aplicación de los costes del nuevo apagón de la Televisión Digital Terrestre (TDT).

RESOLUCIÓN:

Vista Resolución de esta Presidencia sobre iniciativas pendientes al finalizar el presente periodo ordinario de sesiones.

Esta Presidencia resuelve:

Iniciar la tramitación de la iniciativa de referencia por transformación de la pregunta oral en Pleno, con núm. de expediente 8L/POP-0414, teniendo en cuenta

que la contestación ha de realizarse en los mismos plazos previstos en el artículo 146 del vigente Reglamento, dentro de los quince días siguientes a su publicación, pudiendo prorrogarse a petición del Gobierno y por acuerdo de la Mesa hasta ocho días más.

La presente resolución se trasladará al Gobierno de La Rioja, al autor de la iniciativa y se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicha resolución y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 30 de junio de 2012. El presidente del Parlamento: José Ignacio Cenicerós González.

La Presidencia, en uso de la facultad que le atribuye el Reglamento del Parlamento, adopta sobre el asunto de referencia la resolución que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 8L/PE-0414-.

Autor: Rubén Gil Trincado - Grupo Parlamentario Mixto.

3.176. Pregunta con respuesta escrita relativa a si considera el Gobierno de La Rioja que el cierre de habitaciones en el Hospital San Pedro tiene consecuencias para la atención sanitaria.

RESOLUCIÓN:

Vista Resolución de esta Presidencia sobre iniciativas pendientes al finalizar el presente periodo ordinario de sesiones.

Esta Presidencia resuelve:

Iniciar la tramitación de la iniciativa de referencia por transformación de la pregunta oral en Pleno, con núm. de expediente 8L/POP-0415, teniendo en cuenta que la contestación ha de realizarse en los mismos plazos previstos en el artículo 146 del vigente Reglamento, dentro de los quince días siguientes a su publicación, pudiendo prorrogarse a petición del Gobierno y por acuerdo de la Mesa hasta ocho días más.

La presente resolución se trasladará al Gobierno de La Rioja, al autor de la iniciativa y se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicha resolución y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 30 de junio de 2012. El presidente del Parlamento: José Ignacio Cenicerós González.

La Presidencia, en uso de la facultad que le atribuye el Reglamento del Parlamento, adopta sobre el asunto de referencia la resolución que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 8L/PE-0415-.

Autor: Rubén Gil Trincado - Grupo Parlamentario Mixto.

3.177. Pregunta con respuesta escrita relativa a cuándo piensa el Gobierno de La Rioja construir el helipuerto en el Hospital San Pedro.

RESOLUCIÓN:

Vista Resolución de esta Presidencia sobre iniciativas pendientes al finalizar el presente periodo ordinario de sesiones.

Esta Presidencia resuelve:

Iniciar la tramitación de la iniciativa de referencia por transformación de la pregunta oral en Pleno, con núm. de expediente 8L/POP-0416, teniendo en cuenta que la contestación ha de realizarse en los mismos plazos previstos en el artículo 146 del vigente Reglamento, dentro de los quince días siguientes a su publicación, pudiendo prorrogarse a petición del Gobierno y por acuerdo de la Mesa hasta ocho días más.

La presente resolución se trasladará al Gobierno de La Rioja, al autor de la iniciativa y se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicha resolución y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 30 de junio de 2012. El presidente del Parlamento: José Ignacio Cenicerós González.

La Presidencia, en uso de la facultad que le atribuye el Reglamento del Parlamento, adopta sobre el asunto de referencia la resolución que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 8L/PE-0416-.

Autor: Félix Caperos Elosúa - Grupo Parlamentario Socialista.

3.178. Pregunta con respuesta escrita relativa a si considera el Gobierno de La Rioja que la

disminución de los Presupuestos Generales del Estado para 2012 en los planes de obras y servicios va a favorecer la mejora de la calidad de vida en los pequeños municipios.

RESOLUCIÓN:

Vista Resolución de esta Presidencia sobre iniciativas pendientes al finalizar el presente periodo ordinario de sesiones.

Esta Presidencia resuelve:

Iniciar la tramitación de la iniciativa de referencia por transformación de la pregunta oral en Pleno, con núm. de expediente 8L/POP-0417, teniendo en cuenta que la contestación ha de realizarse en los mismos plazos previstos en el artículo 146 del vigente Reglamento, dentro de los quince días siguientes a su publicación, pudiendo prorrogarse a petición del Gobierno y por acuerdo de la Mesa hasta ocho días más.

La presente resolución se trasladará al Gobierno de La Rioja, al autor de la iniciativa y se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicha resolución y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 30 de junio de 2012. El presidente del Parlamento: José Ignacio Cenicerós González.

La Presidencia, en uso de la facultad que le atribuye el Reglamento del Parlamento, adopta sobre el asunto de referencia la resolución que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 8L/PE-0417-.

Autora: Ana María Santos Preciado - Grupo Parlamentario Socialista.

3.179. Pregunta con respuesta escrita relativa a las ayudas de que dispone el Gobierno de La Rioja para los ciudadanos que han agotado las prestaciones por desempleo hasta el momento en que puedan solicitar las prestaciones de inserción social.

RESOLUCIÓN:

Vista Resolución de esta Presidencia sobre iniciativas pendientes al finalizar el presente periodo ordinario de sesiones.

Esta Presidencia resuelve:

Iniciar la tramitación de la iniciativa de referencia por transformación de la pregunta oral en Pleno, con núm. de expediente 8L/POP-0418, teniendo en cuenta que la contestación ha de realizarse en los mismos plazos previstos en el artículo 146 del vigente Reglamento, dentro de los quince días siguientes a su publicación, pudiendo prorrogarse a petición del Gobierno y por acuerdo de la Mesa hasta ocho días más.

La presente resolución se trasladará al Gobierno de La Rioja, a la autora de la iniciativa y se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicha resolución y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 30 de junio de 2012. El presidente del Parlamento: José Ignacio Ceniceros González.

La Presidencia, en uso de la facultad que le atribuye

el Reglamento del Parlamento, adopta sobre el asunto de referencia la resolución que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 8L/PE-0418-.

Autora: María Inmaculada Ortega Martínez - Grupo Parlamentario Socialista.

3.180. Pregunta con respuesta escrita relativa a si garantiza el Gobierno de La Rioja que todos los alumnos que necesiten libros de texto y tengan dificultades económicas en el curso 2012-2013 vayan a tener las ayudas correspondientes para comprarlos.

RESOLUCIÓN:

Vista Resolución de esta Presidencia sobre iniciativas pendientes al finalizar el presente periodo ordinario de sesiones.

Esta Presidencia resuelve:

Iniciar la tramitación de la iniciativa de referencia por transformación de la pregunta oral en Pleno, con núm. de expediente 8L/POP-0419, teniendo en cuenta que la contestación ha de realizarse en los mismos plazos previstos en el artículo 146 del vigente Reglamento, dentro de los quince días siguientes a su publicación, pudiendo prorrogarse a petición del Gobierno y por acuerdo de la Mesa hasta ocho días más.

La presente resolución se trasladará al Gobierno de La Rioja, a la autora de la iniciativa y se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicha resolución y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 30 de junio de 2012. El presidente del

Parlamento: José Ignacio Ceniceros González.

La Presidencia, en uso de la facultad que le atribuye el Reglamento del Parlamento, adopta sobre el asunto de referencia la resolución que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 8L/PE-0419-.

Autora: Ana María Santos Preciado - Grupo Parlamentario Socialista.

3.181. Pregunta con respuesta escrita relativa a las ayudas de que dispone el Gobierno de La Rioja para los ciudadanos que han agotado las prestaciones de renta activa de inserción hasta el momento en el que puedan solicitar las prestaciones de inserción social.

RESOLUCIÓN:

Vista Resolución de esta Presidencia sobre iniciativas pendientes al finalizar el presente periodo ordinario de sesiones.

Esta Presidencia resuelve:

Iniciar la tramitación de la iniciativa de referencia por transformación de la pregunta oral en Pleno, con núm. de expediente 8L/POP-0420, teniendo en cuenta que la contestación ha de realizarse en los mismos plazos previstos en el artículo 146 del vigente Reglamento, dentro de los quince días siguientes a su publicación, pudiendo prorrogarse a petición del Gobierno y por acuerdo de la Mesa hasta ocho días más.

La presente resolución se trasladará al Gobierno de La Rioja, a la autora de la iniciativa y se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicha resolución y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 30 de junio de 2012. El presidente del Parlamento: José Ignacio Ceniceros González.

La Presidencia, en uso de la facultad que le atribuye el Reglamento del Parlamento, adopta sobre el asunto de referencia la resolución que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 8L/PE-0420-.

Autora: Manuela Galdámez Sola - Grupo Parlamentario Socialista.

3.182. Pregunta con respuesta escrita relativa a la solución que tiene prevista el Gobierno de La Rioja para cubrir las plazas de personal sanitario que actualmente están vacías en el centro de salud en Alfaro.

RESOLUCIÓN:

Vista Resolución de esta Presidencia sobre iniciativas pendientes al finalizar el presente periodo ordinario de sesiones.

Esta Presidencia resuelve:

Iniciar la tramitación de la iniciativa de referencia por transformación de la pregunta oral en Pleno, con núm. de expediente 8L/POP-0421, teniendo en cuenta que la contestación ha de realizarse en los mismos plazos previstos en el artículo 146 del vigente Reglamento, dentro de los quince días siguientes a su publicación, pudiendo prorrogarse a petición del Gobierno y por

acuerdo de la Mesa hasta ocho días más.

La presente resolución se trasladará al Gobierno de La Rioja, a la autora de la iniciativa y se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicha resolución y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 30 de junio de 2012. El presidente del Parlamento: José Ignacio Ceniceros González.

La Presidencia, en uso de la facultad que le atribuye el Reglamento del Parlamento, adopta sobre el asunto de referencia la resolución que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 8L/PE-0421-.

Autor: Félix Caperos Elosúa - Grupo Parlamentario Socialista.

3.183. Pregunta con respuesta escrita relativa a lo que piensa hacer el Gobierno de La Rioja para evitar la fusión forzada de municipios riojanos.

RESOLUCIÓN:

Vista Resolución de esta Presidencia sobre iniciativas pendientes al finalizar el presente periodo ordinario de sesiones.

Esta Presidencia resuelve:

Iniciar la tramitación de la iniciativa de referencia por transformación de la pregunta oral en Pleno, con núm. de expediente 8L/POP-0422, teniendo en cuenta

que la contestación ha de realizarse en los mismos plazos previstos en el artículo 146 del vigente Reglamento, dentro de los quince días siguientes a su publicación, pudiendo prorrogarse a petición del Gobierno y por acuerdo de la Mesa hasta ocho días más.

La presente resolución se trasladará al Gobierno de La Rioja, al autor de la iniciativa y se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicha resolución y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 30 de junio de 2012. El presidente del Parlamento: José Ignacio Ceniceros González.

La Presidencia, en uso de la facultad que le atribuye el Reglamento del Parlamento, adopta sobre el asunto de referencia la resolución que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 8L/PE-0422-.

Autor: Félix Caperos Elosúa - Grupo Parlamentario Socialista.

3.184. Pregunta con respuesta escrita relativa a lo que piensa hacer el Gobierno de La Rioja para evitar la desaparición forzada de municipios riojanos.

RESOLUCIÓN:

Vista Resolución de esta Presidencia sobre iniciativas pendientes al finalizar el presente periodo ordinario de sesiones.

Esta Presidencia resuelve:

Iniciar la tramitación de la iniciativa de referencia por transformación de la pregunta oral en Pleno, con núm. de expediente 8L/POP-0424, teniendo en cuenta que la contestación ha de realizarse en los mismos plazos previstos en el artículo 146 del vigente Reglamento, dentro de los quince días siguientes a su publicación, pudiendo prorrogarse a petición del Gobierno y por acuerdo de la Mesa hasta ocho días más.

La presente resolución se trasladará al Gobierno de La Rioja, al autor de la iniciativa y se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicha resolución y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 30 de junio de 2012. El presidente del Parlamento: José Ignacio Cenicerros González.

La Presidencia, en uso de la facultad que le atribuye el Reglamento del Parlamento, adopta sobre el asunto de referencia la resolución que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 8L/PE-0423-.

Autora: Ana María Santos Preciado - Grupo Parlamentario Socialista.

3.185. Pregunta con respuesta escrita relativa a las ayudas que ofrece el Gobierno de La Rioja a los ciudadanos cuando han agotado las prestaciones por desempleo y tienen que esperar un año para solicitar las prestaciones de inserción social.

RESOLUCIÓN:

Vista Resolución de esta Presidencia sobre iniciativas pendientes al finalizar el presente periodo ordinario de sesiones.

Esta Presidencia resuelve:

Iniciar la tramitación de la iniciativa de referencia por transformación de la pregunta oral en Pleno, con núm. de expediente 8L/POP-0399, teniendo en cuenta que la contestación ha de realizarse en los mismos plazos previstos en el artículo 146 del vigente Reglamento, dentro de los quince días siguientes a su publicación, pudiendo prorrogarse a petición del Gobierno y por acuerdo de la Mesa hasta ocho días más.

La presente resolución se trasladará al Gobierno de La Rioja, a la autora de la iniciativa y se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicha resolución y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 30 de junio de 2012. El presidente del Parlamento: José Ignacio Cenicerros González.



BOLETÍN OFICIAL DEL PARLAMENTO DE LA RIOJA

Edita: Servicio de Publicaciones
c/ Marqués de San Nicolás 111, 26001 Logroño
Tfno. (+34) 941 20 40 33 - Ext. 219
Fax (+34) 941 21 00 40
E-mail: cmlasanta@parlamento-larioja.org
<http://www.parlamento-larioja.org>